

En *Niñez y Adolescencia. Estudios y Propuestas*. Toluca, Edo. de México (México): Colegio de Postgraduados y la Universidad Intercultural del Estado de México.

# **Perder el juicio, poder entender: situaciones tensas y preguntas sin resolver sobre situaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes en Ciudad de Buenos Aires, Argentina.**

Heras Monner Sans, Ana Inés.

Cita:

Heras Monner Sans, Ana Inés (2013). *Perder el juicio, poder entender: situaciones tensas y preguntas sin resolver sobre situaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes en Ciudad de Buenos Aires, Argentina. En Niñez y Adolescencia. Estudios y Propuestas. Toluca, Edo. de México (México): Colegio de Postgraduados y la Universidad Intercultural del Estado de México.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/ana.ines.heras/233>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pomx/2vW>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

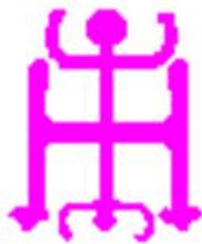


**ESCENARIOS DEL  
TRABAJO INFANTIL.  
DIVERSOS ESTUDIOS  
DE CASO**

Emma Zapata Martelo  
Rosa Martínez Ruíz  
Gustavo Enrique Rojo Martínez  
**COORDINADORES**

# ESCENARIOS DEL TRABAJO INFANTIL. DIVERSOS ESTUDIOS DE CASO

Emma Zapata Martelo  
Rosa Martínez Ruiz  
Gustavo E. Rojo Martínez  
(Coordinadores)



Área de Género  
Mujer Rural



Colegio de Postgraduados  
En Ciencias Agrícolas



Estudios del Desarrollo Rural



GIMTRAP, A.C.



*uaim*



Cuerpo Académico Desarrollo Sustentable  
Universidad Autónoma Indígena de México

## **ESCENARIOS DEL TRABAJO INFANTIL. DIVERSOS ESTUDIOS DE CASO**

1ª edición, México, 2013.

D.R.© Rosa Martínez Ruiz, Gustavo E. Rojo Martínez, Emma Zapata Martelo, Aníbal Quispe Limaylla, Alma Arcelia Ramírez Iñiguez, Carol L. Girón Solórzano, María da Gloria Marroni, Olivia Leal Sorcia, Esperanza Ignacio Felipe, Elia Pérez-Nasser, Beatriz Martínez Corona, Álvaro Hernández Flores, María del Rosario Ayala-Carrillo, Blanca Suárez-San Román, Austreberta Nazar-Beutelspacher, Naima Jazibi Cárcamo-Toalá, Ana Inés Heras Monner Sans, Cecilia López Pozos, Karla Cruz Sánchez, Jesús Martín Luque Rojas, Isabel Muñiz Montero, Benito Ramírez Valverde, José Pedro Juárez Sánchez, María Eugenia Martínez de Ita, Gustavo Ramírez Valverde, Oscar Figueroa Rodríguez.

Edición General y Técnica: Ing. Elvia Nereyda Rodríguez Saucedo  
Universidad Autónoma Indígena de México  
Portada: Alvaro Venegas Larios  
Foto: María del Rosario Ayala Carrillo

Coordinadores:

Emma Zapata Martelo, Rosa Martínez Ruiz, Gustavo E. Rojo Martínez.

ISBN: 973-345-541-2

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in Mexico*

Publicado por:

### **Universidad Autónoma Indígena de México**

Benito Juárez # 39, C. P. 81890  
Tels. (698) 89 2 00 42 Ext. 120.  
Mochicahui, El Fuerte, Sinaloa. [www.uaim.edu.mx](http://www.uaim.edu.mx)

### **Colegio de Postgraduados. Campus Montecillo**

Programa de Desarrollo Rural  
Área de Género: Mujer Rural  
Km. 36.5 Carr. Fed. México-Texcoco, Montecillo, Edo. de México  
Tel.: 01 595 95 2 02 00 Ext. 1887. Tel. Directo 58 04 59 88 Ext. 1887  
Fax.: 58 04 59 88 Ext. 1850.

Este libro no puede ser fotocopiado ni reproducido total o parcialmente por ningún otro medio o método sin la autorización por escrito de los editores.

# ESCENARIOS DEL TRABAJO INFANTIL. DIVERSOS ESTUDIOS DE CASO

Emma Zapata Martelo  
Rosa Martínez Ruiz  
Gustavo E. Rojo Martínez  
(Coordinadores)



Área de Género  
Mujer Rural



Colegio de Postgraduados  
En Ciencias Agrícolas



Estudios del Desarrollo Rural



GIMTRAP, A.C.



uaim



Cuerpo Académico Desarrollo Sustentable  
Universidad Autónoma Indígena de México

Cuerpos Académicos

## **Desarrollo Sustentable**

Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM)

## **Estudios del Desarrollo Rural**

Colegio de Postgraduados (CP) Campus Montecillo

## CONTENIDO

---

<b>El combate al trabajo infantil en agricultura ¿En la causa o efecto? ¿En el origen o destino?</b>	
Aníbal Quispe Limaylla.....	1
<b>Estrategias educativas para la atención de la diversidad y la migración: un análisis comparativo entre México y España</b>	
Alma Arcelia Ramírez Iñiguez.....	17
<b>La migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos al sur de México: ¿una forma de vida?</b>	
Carol L. Girón Solórzano.....	25
<b>La niñez migrante ¿Los sueños perdidos y la vulnerabilidad acrecentada? Los centroamericanos y su tránsito por México</b>	
María da Gloria Marroni.....	47
<b>Niñas y niños migrantes guatemaltecos en la región del Soconusco en México</b>	
Olivia Leal Sorcia, Esperanza Ignacio Felipe.....	69
<b>Es que ya no somos como los de antes: Las identidades de los jóvenes nahuas de la sierra norte de Puebla</b>	
Elia Pérez-Nasser.....	91
<b>Migración jornalera de grupos domésticos rarámuris y la situación de niños y niñas, en la región manzanera de Chihuahua</b>	
Beatriz Martínez Corona, Álvaro Hernández Flores.....	109
<b>Otro rostro del desarrollo humano en los jornaleros y jornaleras que trabajan en los cafetales de Chiapas</b>	
María del Rosario Ayala-Carrillo, Blanca Suárez-San Román, Emma Zapata Martelo, Austreberta Nazar-Beutelspacher, Naima Jazibi Cárcamo-Toalá.....	135
<b>Perder el juicio, poder entender: situaciones tensas y preguntas sin resolver sobre situaciones de niños/as, adolescentes y jóvenes en ciudad de Buenos Aires, Argentina</b>	
Ana Inés Heras Monner Sans.....	157
<b>La gordura en niños tlaxcaltecas</b>	
Cecilia López Pozos, Karla Cruz Sánchez.....	181
<b>A manera de contexto: gris es toda teoría, verde es el árbol de oro de la vida</b>	
Jesús Martín Luque Rojas.....	199
<b>Nacer en el campo, crecer en la maquila: flexibilidad laboral y trabajo infantil en la industria textil de Tehuacán, Puebla</b>	
Isabel Muñiz Montero, Benito Ramírez Valverde, José Pedro Juárez Sánchez, María Eugenia Martínez de Ita, Gustavo Ramírez Valverde, Oscar Figueroa Rodríguez.....	221

---

# EL COMBATE AL TRABAJO INFANTIL EN AGRICULTURA ¿EN LA CAUSA O EFECTO? ¿EN EL ORIGEN O DESTINO?

Aníbal Quispe Limaylla

## INTRODUCCIÓN

Numerosas publicaciones dan cuenta que en los últimos treinta años, en América Latina, incluyendo México, el fenómeno del trabajo infantil y particularmente en la agricultura ha continuado sin solución. Según el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), el cual fue creado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), unos 20 millones de niños, niñas y adolescentes entre 5 y 17 años trabajan en América Latina y el Caribe, de ellos, 70% se concentra en la agricultura (OIT, 2010). En México, aproximadamente un tercio del total de 3.64 millones, lo hacen en agricultura y ramas afines y la mayoría de ellos son indígenas.

Para reducir y eliminar el trabajo infantil, desde los organismos internacionales, liderados por la OIT, se implementaron estrategias, incluyendo el establecimiento de un marco legal en defensa y respeto a los derechos de niños y niñas, establecimiento de acuerdos para que los estados miembros implementen políticas y programas de acción, hasta el seguimiento de esos acuerdos y compromisos de acciones de los estados, que culminaría con el logro de la meta de erradicar el trabajo infantil en sus peores formas, para 2016 (Becerra Millán, A. 2005).

Estamos a escasos cuatro años para llegar a 2016 y numerosas publicaciones, incluyendo de la propia OIT, dan cuenta que aún está lejos de cumplirse la meta fijada. Al respecto, un informe reciente referente a la Hoja de Ruta y el Plano de Acción Mundial de combate al trabajo infantil señala que: “Los datos preocupan, a pesar de que se ha visto una reducción significativa en algunas regiones, el contexto de crisis ha desacelerado los logros alcanzados y se teme por un repunte. De ser así las metas al 2016 – que de por sí ya representan un gran reto – pueden no llegarse a cumplir” (Murillo Herrera, 2012:1).

La situación para el caso de México no ha sido distinta a lo señalado en el párrafo anterior. En efecto, gran parte de las publicaciones revisadas, ya sea de organismos oficiales como la ONPE, INEGI, SEDESOL, STPS y la propia OIT, por un lado, institutos de investigación, universidades y organizaciones sociales y no gubernamentales, por otro, dan cuenta de una situación preocupante en la que se encuentra el fenómeno del trabajo infantil y particularmente en agricultura. Las publicaciones señalan casos específicos de las condiciones deplorables en las que se encuentran niños y niñas en cuestiones de trabajo, educación, salud y otros a través de cifras, por casos. Son muy escasas las publicaciones que tratan sobre experiencias y resultados de acciones con el fin de prevenir y eliminar el trabajo infantil.

Frente a tal situación, surgen preguntas obvias, como las que se enuncian a continuación: ¿Por qué no se han logrado los resultados esperados? Y ¿Qué se debe hacer entonces? En este trabajo, con base en la literatura revisada y las experiencias propias, intentamos dar respuesta a dichas preguntas para el caso del trabajo infantil en la agricultura de México,

aunque por las publicaciones revisadas, la situación para los países de América Latina, parece no ser muy distinta.

### **El contexto en el cual se genera y reproduce el trabajo infantil en agricultura**

Cuando hablamos sobre trabajo infantil, no nos referimos a lo que los niños, niñas y adolescentes realizan con relación a las labores en la casa o en el campo como ayuda a la familia, que por tradición y costumbre, está aceptado y en muchos casos, se promueve su práctica porque son formas de aprendizaje y formación para ser personas de bien en todo sentido. El trabajo infantil es visto y catalogado como negativo e inaceptable cuando viola los derechos fundamentales como seres humanos y genera consecuencias negativas para la sociedad.

Si bien el trabajo infantil, no es reciente, ha sido alertado desde inicios de la segunda década del siglo pasado. Desde aquel entonces, a través de organismos creados para prevenir y eliminarlo, se han realizado esfuerzos para que los gobiernos logren erradicarlo. Han transcurrido décadas desde que los Estados firmaron y ratificaron acuerdos para que, a través de políticas y programas, se eliminara el trabajo infantil, sin lograrlo a la fecha (INEGI, 2004).

Las explicaciones sobre las razones de ese incumplimiento se centran en dos posiciones: 1) unos enfatizan en que hubo poco esfuerzo de las instancias gubernamentales responsables para atender el problema del trabajo infantil en los lugares de destino (campos agrícolas), indicando problemas de organización, legislación insuficiente, coordinación, recursos y dirección (falta de un comité nacional e instancias regionales). 2) Otros (pocos) señalan que el problema del trabajo infantil, que está ligado a la situación de los jornaleros agrícolas y sus familias, es un problema estructural, resultado de las políticas neoliberales aplicadas por los gobiernos, que repercutió en la situación socioeconómica que enfrentan miles de familias rurales en sus lugares de origen (Cardona Ramírez, 2007). ¿Será imposible resolverlo si no se atacan las causas, es decir, apoyando a mejorar las condiciones de pobreza en que viven?

De acuerdo con la realidad actual, ambas posiciones son válidas y para la solución del trabajo infantil se deben tomar en cuenta ambas, con énfasis en la segunda, sin desatender la primera. El problema del trabajo infantil no se eliminaría si se atendiera sólo en el destino, es decir, en los campos agrícolas, como hasta ahora se ha intentado hacer. Como dice el dicho, muy válido para el tema que tratamos, una enfermedad no se cura con la atención a los síntomas, sino atendiendo al origen de la enfermedad. Las evidencias indican que, los niños, niñas y adolescentes que trabajan en labores agrícolas provienen de familias rurales pobres o en extrema pobreza. A este respecto, la Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, destaca que Chiapas, Puebla, Guerrero y Oaxaca, registran las tasas más altas de trabajo infantil con 26% de su población, que provienen mayormente de las comunidades rurales más empobrecidas. En su gran mayoría, los niños, niñas y adolescentes que trabajan van acompañando a sus padres de escasos recursos económicos (González Rodríguez, 2010).

Efectivamente, la migración de las familias rurales al interior del país en busca de trabajo se ha acentuado en los últimos 25 años porque su situación socioeconómica se ha empeorado.



Según Chiapa (2009:2), “Lo rural en México ha sufrido grandes cambios durante los últimos 25 años. El campo y los campesinos han dejado de ocupar un lugar central en el desarrollo económico nacional y actualmente son concebidos como factores residuales de una economía global en la que pequeños productores ya no tienen cabida. Como resultado de este cambio, hoy las principales fuentes de ingreso monetario de los hogares rurales son las actividades terciarias, como el comercio y los servicios, y las secundarias en una menor proporción. La agricultura se ha convertido prácticamente en una actividad de autoconsumo. Por lo tanto, la cuestión laboral, más que la agraria, es ahora el tema central de la reproducción del modo de vida rural mexicano. Esta transformación que ha sufrido el México rural respecto a su relación con los mercados y respecto a las características de su fuerza laboral y sus fuentes de ingreso y empleo, no hacen más que volver a este segmento de la población, que equivale al 24% del total, mucho más vulnerable a choques macroeconómicos agregados que en cualquier otro momento en el pasado”.

La transformación del espacio rural mexicano, señala Chiapa (2009), tiene que ver con el modelo de desarrollo que se planteó en la década de los ochenta y se implementó desde mediados de dicha década. En efecto, entre 1983 y 1994 se fueron eliminando los esquemas generalizados de apoyo a precios y subsidios indirectos al consumo y la producción, se llevó a cabo la reforma ejidal y se puso en marcha el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, los cuales afectaron, sobre todo a los productores de pequeña escala. Este sector fue afectado por la eliminación de los precios de garantía para ciertos productos agrícolas, así como subsidios al crédito agrícola, semillas y fertilizantes. Además, durante este periodo de reformas hubo un muy limitado remplazo de subsidios focalizados y dos crisis macroeconómicas (1982 y 1994), por lo que la pobreza aumentó durante este periodo para una buena parte de la población, especialmente la rural.

Para aliviar la pobreza, a partir de 1994 se diseñaron y aplicaron programas de transferencias monetarias focalizadas directas. De estas, las más importantes han sido el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO) y el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) que a partir de 2005 cambió de nombre a Oportunidades (Programa de Desarrollo Humano) que a la fecha, ambos programas continúan. Aunque se han implementado otros esquemas de apoyo al campo, provenientes de la Secretaría de Agricultura (SAGARPA actualmente), la situación del campo, entre ellas, las malas condiciones de vida de las familias rurales, por diversas razones, han continuado y en algunos casos empeorado por efecto de la crisis financiera internacional de 2009.

Como lo señalan numerosos autores, el sector más afectado de la aplicación de ese modelo fue precisamente la población rural, integrado mayormente por productores de pequeña escala, sobre todo los de subsistencia. Una de las manifestaciones de la pobreza a la que fueron obligados, fue la falta de empleo e ingresos, haciendo que la mayoría de los habitantes en edad de trabajar, tuvieran que migrar al extranjero o al interior del país, en busca de trabajo, en este último caso, como jornaleros principalmente.

Son diversas las publicaciones que dan cuenta de la situación que los jornaleros y sus familias sufren, desde el transporte, la llegada a los campos agrícolas, los tratos para los trabajos, las condiciones de trabajo de los jornaleros, el ambiente en el cual viven, la

alimentación, salud, sobre todo de los niños y niñas, vivienda, educación, los accidentes, entre otros. Sin duda, las situaciones varían según la región a donde migran, tipo de cultivo, tipo de empleadores, apoyos de programas, entre otros. No es el propósito en este trabajo describir la situación por la que atraviesan los jornaleros y sus familias, pero sí advertir que efectivamente, la solución del problema del trabajo infantil, que está ligado a la de los jornaleros, debe atenderse más en la causa que en el efecto; más en los lugares de donde vienen que en los lugares de destino (campos agrícolas).

### **El marco legal y organizacional para el combate del trabajo infantil en México**

Desde que se puso de manifiesto el trabajo infantil que viola los derechos humanos y afecta su integridad, los Estados miembros de la ONU, establecieron medidas legales para prevenir y eliminarlo, basado en los Convenios y Recomendaciones internacionales que la OIT promovió con el apoyo de la UNICEF y otros organismos. La OIT adoptó su primer Convenio sobre trabajo infantil en 1919, el año de su fundación. En el transcurrir de los años, se aprobaron nueve Convenios más. No es nuestro propósito precisarlos, pero mencionamos algunos para tenerlos como referencia: en 1973 se estableció el Convenio sobre la Edad Mínima (No. 138); Recomendación sobre la Edad Mínima (No. 146); en 1999 Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (No. 182); Recomendación sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil (No. 190); en 2001 Convenio sobre Seguridad y Salud en la Agricultura (No. 184); en 1930 Convenio sobre el Trabajo Forzoso (No. 29); en 1989 Convención de la ONU sobre los Derechos del Niño; Recomendación sobre Seguridad y Salud en la Agricultura (No. 192) (OIT, 2010).

Con el fin de promover la erradicación del trabajo infantil en el mundo, en 1992 se creó el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC). El objetivo de este programa es la progresiva erradicación del trabajo infantil a nivel mundial, enfatizando la eliminación de las peores formas tan rápidamente como sea posible. La OIT (2006) indica que la voluntad política y el compromiso de cada uno de los gobiernos para abordar el trabajo infantil – en alianza con las organizaciones de trabajadores y empleadores, organizaciones no gubernamentales e interlocutores sociales – es la base fundamental para la acción de OIT-IPEC. En la actualidad, los programas de IPEC están presentes en más de 60 países, los que causaron considerable impacto al retirar a cientos de miles de niños/as de los lugares de trabajo y aumentar la sensibilización a nivel general sobre el flagelo del trabajo infantil.

En el caso de México, en 2002 el gobierno ratificó el Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil de la OIT de 1999 (No. 182), en 1990, el Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales de la OIT de 1989 (No. 169); y en ese mismo año (1990), la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1990. Sin embargo, México no ha ratificado el Convenio sobre la Edad Mínima de la OIT de 1973 (No. 138).

Como resultado de esos acuerdos y la exigencia de sectores de la sociedad, ahora, tanto la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley Nacional para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (29:05:2000, art. 35), prohíben el trabajo de las personas menores de 14 años (Constitución Política, artículos: 1, 4 y 123 y Ley Federal del Trabajo, artículos: 5; 22, 23, 29 y Título Quinto Bis).

En este esfuerzo, a nivel mundial, en 2007 la OIT y cinco organizaciones internacionales, vinculadas a la agricultura, formaron una alianza. Este grupo se propuso desarrollar un trabajo conjunto que permita, para 2016, eliminar las peores formas de trabajo infantil. En la actualidad, para el caso de México, la OIT a través de IPEC, está ejecutando un proyecto con ese fin.

En cuanto a las acciones gubernamentales para prevenir y eliminar el trabajo infantil, en México, aun cuando se cuenta con el marco legal, las instancias y programas sociales que apoyarían el combate al trabajo infantil, el país no tiene una instancia nacional, como un Comité Directivo Nacional sobre el trabajo infantil ni un plan nacional de acción para la prevención y erradicación del trabajo infantil. En los recientes años, el gobierno federal y algunos estatales han dado algunos pasos, pero aún incipientes, como la formación de un “Grupo Interinstitucional de Prevención y Combate al Trabajo Infantil” presidida por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), con la participación de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Educación Pública (SEP), Comisión Nacional para los Pueblos Indígenas (CDI) y el DIF, entre otros. En este marco, se creó el Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas (PRONJAG), para luego convertirse en Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) de la SEDESOL.

Dado que el trabajo infantil en la agricultura está vinculado a la problemática de los jornaleros agrícolas y sus familias, con el propósito de coadyuvar al combate del trabajo infantil, se formó el “Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Estrategia de apoyo a los jornaleros agrícolas y sus familias”, establecido en el año 2007 y presidido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS). Este Grupo de trabajo existe a nivel Federal y se han establecido “Grupos de Coordinación Estatal” en 25 entidades estatales para la atención de los jornaleros agrícolas y buscar fomentar la cooperación interinstitucional entre autoridades federales y locales, agencias autónomas, organizaciones de trabajadores y productores agrícolas y organizaciones no gubernamentales (ONG).

Para el combate al trabajo infantil, por sus objetivos, también están presentes organismos y organizaciones, como las de trabajadores (CTM, CROC y otras), organizaciones de empleadores (COPARMEX, CONCAMIN y otras). Del ámbito internacional, están presentes UNICEF, FAO y otras agencias del Sistema de Naciones Unidas en México; organizaciones civiles y fundaciones, nacionales e internacionales, como: Thais, Ririki, Save the Children, Fundación Telefónica y otras diversas asociaciones para el apoyo social y ambiental.

Como se puede observar, hay una base importante del marco legal, organizacional social y gubernamental que pueden permitir acciones con resultados deseados de prevención y erradicación del trabajo infantil en México. Sin embargo, aun no se ve el panorama claro para lograr el propósito deseado de al menos reducir dicho problema. Entre algunos señalamientos por los cuales aún no se han cumplido los propósitos esperados, están las inconsistencias entre el marco jurídico nacional y algunos instrumentos legales internacionales, como por ejemplo, el artículo 123 de la Constitución prohíbe el trabajo a los menores de 14 años; por su parte, la Ley Federal del Trabajo en sus artículos 5 y 22, de acuerdo con la Constitución, prohíbe la contratación de menores de 14 años de edad, así como el trabajo de adolescentes, las jornadas inhumanas o excesivas según el tipo de

trabajo, salario inferior al mínimo y jornadas que superen a las establecidas por la misma ley. Para este caso, es preciso señalar la obligatoriedad y el derecho a recibir la educación básica la cual incluye nueve años de escolaridad, sin contar la educación preescolar (SEDESOL, 2010).

Entre otras barreras que impiden la erradicación del trabajo infantil están el no hacer respetar ni hacer cumplir la Ley, la no ratificación de convenios en el país, que se reflejan así en las regulaciones del trabajo infantil. A este respecto, según SEDESOL (2010), en México, la legislación en cuanto a la atención y protección a la infancia y el trabajo infantil ha enfrentado tres problemas fundamentales:

- La incapacidad del gobierno y el Estado para hacer cumplir la ley en materia de trabajo infantil.
- La falta de compromisos serios en cuanto a las políticas públicas y de gasto asignado al cumplimiento de los derechos de la niñez.
- La carencia de un marco jurídico que permita la reforma de las instituciones públicas encargadas de velar por el cumplimiento de los derechos recogidos en el mismo marco legal.

En el mismo sentido, DIF-UNICEF (2002) señalan que actualmente las instituciones y los programas en México, no se han adaptado a la realidad del trabajo infantil, puesto que carecen de los recursos e instrumentos necesarios para la construcción de una política integral que permita el avance en la erradicación del trabajo infantil. La aplicación de normas y su vigilancia respecto al trabajo infantil es uno de los mayores fracasos jurídicos, lo que evidencia que el trabajo infantil no pueda erradicarse por decreto. A éstos se agregan la falta de conocimiento y la limitada capacidad técnica sobre el trabajo infantil para la coordinación de acciones en el área de trabajo infantil. Además, la problemática del trabajo infantil, es producto de múltiples factores estructurales como la pobreza y el subdesarrollo, que remarcan las instituciones, sin sugerir la o las formas de superarlo.

### **Experiencias locales de combate al trabajo infantil en agricultura en los lugares de destino**

Si se quiere erradicar el trabajo infantil en agricultura, las estrategias y acciones deben ser planificadas y coordinadas. Éstas deben incluir desde la emisión y aplicación de normas legales que respeten los derechos de niños y niñas, hasta acciones concretas para mejorar las condiciones de vida de las familias rurales.

Como lo señalamos en párrafo anterior, el combate al trabajo infantil en agricultura debe darse en los dos frentes: 1) en los lugares de destino (campos agrícolas) y, 2) en los lugares de origen o expulsión, es decir, en las comunidades de donde migran los jornaleros y sus familias, incluyendo los niños y niñas. También se enfatizó que si el propósito es erradicar el trabajo infantil en la agricultura, los esfuerzos deben ser más en la causa que en el efecto o síntoma, en el origen más que en el destino.

Si bien los resultados e impactos para combatir el trabajo infantil en la agricultura en México, hasta la fecha han sido insignificantes, hay experiencias locales, con trabajos en

los lugares de destino, que son dignos de ser conocidos y difundidos, con el fin de aprender y aplicar sus enseñanzas. En esta parte del trabajo las describimos muy someramente. Para ello nos basamos en documentos revisados, testimonios y visitas efectuadas a los lugares de acción.

Distribución de las regiones de atención jornalera. Por naturaleza, la situación del trabajo infantil en la agricultura está ligada a la de los jornaleros agrícolas, por lo que los estudios y las acciones realizadas para combatir el trabajo infantil, necesariamente han estado vinculados a la de los jornaleros agrícolas.

De acuerdo con SEDESOL (2010), en el país había 175 regiones para atención a jornaleros, a las que pertenecen 1,095 municipios y 118,079 localidades, en 27 estados. Según Ramírez, Palacios y Velazco, (2006), en los mercados de trabajo agrícola participan anualmente 3.1 millones de jornaleros, de los cuales 1.2 millones son niños y niñas entre 5 y 14 años y de este total, 20% es migrante. Si bien estos últimos números sugieren la magnitud de jornaleros agrícolas en el país, no existe información que precise la proporción de jornaleros presentes ni los atendidos por localidades, municipios, regiones y estados, para conocer la proporción de los que son atendidos y el tipo de atención que se les brinda.

La atención a la población jornalera que incluye a la de los niños y niñas. A raíz de las continuas denuncias sobre las condiciones inhumanas de los jornaleros agrícolas y especialmente de los infantes, en los diferentes campos agrícolas del país, desde hace aproximadamente treinta años, los gobiernos han intentado evitar esas situaciones deplorables, especialmente de los niños y niñas. Para ello han creado instancias y aplicado programas. En este esfuerzo han sido partícipes también la sociedad civil organizada, como las ONG y Fundaciones nacionales e internacionales.

Las acciones para ayudar a mejorar las condiciones de las y los jornaleros agrícolas, sobre todo para evitar o retirar a niños y niñas del trabajo, se han dado en diferente grado, con resultados e impacto también diferentes. De acuerdo con la documentación consultada, entrevistas y visitas realizadas, las intervenciones para aliviar las condiciones de los jornaleros, sobre todo migrante, varían desde casos en que no existe ningún tipo de apoyo hasta formas avanzadas de modelos que funcionan con resultados e impactos muy visibles a favor especialmente de los infantes.

La mayor parte de las acciones emprendidas han sido coordinadas por SEDESOL, a través del Programa de Atención a los Jornaleros Agrícolas (PAJA) y en pocos casos por ONG e iniciativas de gobiernos estatales y municipales. Los objetivos y naturaleza de atención han variado según los casos, en algunos, el énfasis ha sido para aliviar la alimentación de los jornaleros, otros (la mayoría) para atender la educación de niños, niñas y adolescentes, en pocos casos la atención fue dirigida a la salud, cuidado de los infantes menores de cinco años (guarderías) y en forma integral, tanto en educación, salud, alimentación, guarderías y esparcimiento.

Para la atención a la *alimentación*, en la mayoría de los casos se establecieron comedores con apoyos del DIF y los empresarios agrícolas, con desayunos y comidas, y despensas a través de las tiendas DICONSA y LICONSA. En muchos casos, estos han ayudado a aliviar

la nutrición de niños, niñas y madres gestantes y lactantes. Estos servicios se ofrecen en los albergues, campamentos o locales acondicionados para este fin.

Para la *educación* de niños, niñas y adolescentes e incluso adultos, existen varios programas que ofrecen servicios educativos: 1) el Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM); 2) el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), por medio de sus Modalidades Educativas Interculturales para la Población Infantil Migrante (MEIPIM) y los proyectos para Fomentar y Mejorar la Educación Intercultural para los Migrantes (FOMEIM); y 3) educación de adultos, especialmente para la alfabetización, a través del Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA). Con el fin de incentivar a que niños y niñas asistan a las escuelas y no al trabajo de campo, en algunos casos el apoyo es proporcionado por el Programa OPORTUNIDADES a través de becas. De acuerdo con los funcionarios entrevistados, en cierta medida se ha aliviado el problema educativo de niños, niñas y adolescentes, sin embargo, lo logrado ha sido insignificante si se toma en cuenta el total de niños y niñas que migran y trabajan en las labores agrícolas, escasamente representa 5% de la población migrante de este segmento. Los servicios de educación se brindan en los albergues, campamentos y escuelas de poblados cercanos a los campos agrícolas.

En *salud*, el tipo y calidad de servicio varía según los casos. En la mayoría se brindan sólo los primeros auxilios o atención médica básica, los cuales son ofrecidos por personal contratado a través del PAJA o de SSA. En estos casos, los servicios no son suficientes debido a la escasez de personal. En otros, los jornaleros y sus familias tienen acceso a servicios de salud mayor, como maternidad y hospitalización cuando son requeridos. Para estos casos los jornaleros con apoyo de los empresarios agrícolas aportan al seguro IMSS o contratan los servicios de clínicas particulares. En los primeros casos, los servicios se ofrecen en las clínicas de los poblados cercanos, en los campamentos con visitas periódicas y en los albergues cuando los hay. De acuerdo con funcionarios de SEDESOL, la cobertura y atención en salud a los jornaleros, en la mayoría de los casos, es escasa e insuficiente.

*En cuanto a vivienda*, las condiciones en que viven los jornaleros también varían según los casos, desde condiciones infrahumanas hasta aceptables, considerando la disponibilidad de los servicios necesarios. De acuerdo con los servicios con que cuentan los aposentos, podríamos dividirlo en tres grupos: 1) Un primer grupo, de los menos deseables, que es la mayoría, en donde los jornaleros y sus familias usan construcciones rústicas de vara y ramas, sin servicios de baño o en todo caso son muy pocos para muchos, sin agua ni luz; prácticamente duermen a la intemperie. Estos son denominados campamentos, construidos por los contratistas o enganchadores. 2) Un segundo grupo, en que los jornaleros contratan cuartos o casas, ubicados en los poblados cercanos a los campos agrícolas de trabajo. Son ocupadas por varias familias, con un hacinamiento extremo; en estos hay baño, agua y luz. En estos dos grupos, no hay apoyo de ningún programa gubernamental ni de los empresarios agrícolas. 3) Un tercer grupo, que son muy escasos todavía, los jornaleros habitan en lugares apropiados, con los servicios mínimos necesarios, construidos especialmente para las y los jornaleros migrantes, a los cuales se les denominan albergues. Están ubicados muy próximos a los campos de trabajo, en terrenos donados o cedidos por los empresarios agrícolas y construidos también por éstos con apoyo, en ciertos casos y con recursos de algunos programas gubernamentales. Son espacios con los servicios necesarios

en los que pueden habitar hasta 50 familias. En estos albergues no sólo hay viviendas sino también otras construcciones para brindar los servicios de educación, alimentación, salud y esparcimiento.

Módulos con *servicios integrales*. En la gran mayoría de los casos en que hay atención a los jornaleros, los servicios en alimentación, educación y salud son independientes uno de otro, sin integración o coordinación para hacerlo en forma integral. Son aún muy pocos los casos en los que estos servicios elementales y necesarios se ofrecen en forma integral, coordinados entre uno y otro, en un solo espacio. Albergues con estas características podemos encontrar en la parte central de Sinaloa. Los albergues, en estos casos, tienen una infraestructura para brindar servicios de salud, educación, alimentación, guardería, vivienda (con los servicios básicos), esparcimiento, tiendas de abasto básico para los jornaleros migrantes y sus familias. Podemos decir que son modelos ideales llevados a la práctica, en los que niños, niñas y adolescentes sí pueden recibir la educación requerida y sólo en ocasiones tienen que ir a trabajar a los campos agrícolas con sus padres o con permiso de ellos. En estos albergues hay coordinación entre el personal que atiende los diferentes servicios, especialmente entre educación, salud y alimentación, con los cuales, los padres de familias, niños y niñas se sienten bien y los adultos pueden ir a trabajar sin tener preocupaciones. En estas unidades los esfuerzos, los recursos y las acciones se conjuntan.

El contar con albergues o unidades integrales de atención a los jornaleros, ha costado años y esfuerzos, señalan funcionarios de SEDESOL estatal de Sinaloa. Lo más importante fue, indican, convencer a los empresarios agrícolas para que contribuyeran a resolver el problema del trabajo infantil y las condiciones inaceptables de los jornaleros. En este esfuerzo, funcionarios locales de la SEDESOL, STPS y DIF, así como líderes sociales, han jugado un papel importante. Ahora, un buen número de empresarios agrícolas, en la parte central de Sinaloa, están convencidos de los beneficios de una agricultura sin trabajo infantil. La Asociación de Agricultores del Río Culiacán (AARC) agrupa a este tipo de agricultores.

Estas experiencias indican que es posible resolver o, al menos aliviar, el problema del trabajo infantil en los lugares de destino. Estos ejemplos son dignos de ser replicados en otros campos agrícolas del propio estado y otros del país. No necesariamente se tiene que copiar el modelo, sino adaptarlo a las condiciones de cada caso. Ojalá hayan ejemplos en otras partes del país, dignos de ser imitados y replicados, los cuales aún desconocemos.

### **El combate al trabajo infantil en agricultura en los lugares de origen, atacando las causas**

Aun cuando los organismos internacionales y nacionales reconocen que el problema del trabajo infantil debe resolverse atacando las causas que lo origina, en la práctica, las acciones han sido débiles sin mayor impacto positivo. Esto es, la pobreza que ha obligado a la gente, especialmente indígena, a migrar en busca de empleo y mejores condiciones de vida, no ha sido combatida. Si bien los gobiernos diseñaron y aplicaron programas gubernamentales para supuestamente ayudar a resolver el problema de la pobreza y marginación de millones de campesinos, la realidad indica que sus resultados e impactos han sido insignificantes para la envergadura del problema (INEGI, 2004).

La pregunta obvia ha sido ¿Por qué no se ha logrado resolver el problema de la pobreza a pesar de haber destinado enormes recursos? Sin duda, la respuesta la encontramos, según analistas y críticos, en la aplicación del modelo económico vigente en los últimos treinta años. Según el Grupo Interagencial de Desarrollo Rural (2007), México es un país que necesita utilizar el potencial productivo rural, pero para ello tiene que superar diversos desafíos que exigen resolver problemas estructurales, entre los que destacan: la pobreza de la mitad de su población, la desigualdad, el bajo dinamismo de la producción agropecuaria, la dependencia del régimen de lluvias de parte significativa del área sembrada, la necesidad de lograr un adecuado manejo ambiental, entre otros.

Enfrentar esos desafíos implica la inclusión real y efectiva de los denominados “pequeños productores” en las políticas y programas, dado que es el segmento de donde provienen los jornaleros migrantes. La realidad actual del campo exige que las políticas y programas deben incluir no sólo a la agricultura como un medio para generar riqueza y bienestar de las familias rurales, sino también otros medios y recursos que las comunidades poseen y que no han sido incluidos ni aprovechados para este fin.

Pero lo más importante es que debe haber un cambio de rumbo del país. La situación por la que atraviesa actualmente la sociedad en general y la mexicana en particular, catalogada por varios autores como catastrófica, en lo económico, social, psicológico, político y ambiental, que obliga a proponer alternativas distintas a las que han dado origen y profundizado tal crisis. El modelo neoliberal de crecimiento económico con exclusión social debe ser cambiado por otro que tenga como principio el bienestar inclusivo que beneficia al mayor número de individuos, grupos, comunidades, sociedades y/o formas de vida; en esencia, como lo precisa Escobar (1998), cambiar la “civilización del tener”, en la que no se habla de sociedades sino sólo de economías, por la “civilización del ser”, donde prevalece lo social (el ser humano). El futuro de la humanidad está tan comprometido por la vulnerabilidad ambiental y la exclusión social porque ha prevalecido la civilización del tener.

La situación que enfrenta gran parte de la sociedad, obliga a ser constructores de caminos todavía no existentes, abandonando conscientemente el mimetismo paradigmático e institucional impuesto por la globalidad imperial que genera las injusticias que nos indignan (De Souza Silva, 2004). Sin embargo, pareciera que en una parte importante de la sociedad hubiera temor por el cambio. Ese temor paralizante es entendible, remarca el autor, porque inhibe el diseño de caminos radicalmente distintos que pudieran eventualmente sacarnos del embrollo. Explica también las razones de tal temor, en el sentido de que no es nada fácil renunciar a diseños estratégicos o construcciones teóricas e ideológicas en las que se han cimentado durante largo tiempo no sólo creencias, construcciones y esperanzas, sino incluso pasiones. No se pueden superar problemas históricos bajo la misma concepción de mundo y con los mismos métodos que los generaron, enfatiza el autor. Al respecto, Barceló (1992), citado por Max-Neef (1998), también aclara que no es sencillo discernir entre lo que conviene conservar y lo que hay que destruir.

Nuestra sociedad y particularmente la rural requieren ese cambio para que todos sus miembros vivan con dignidad, libertad, justicia y progreso continuo. Para que el campo siga



produciendo para la seguridad alimentaria de quienes la producen y vivan en condiciones aceptables y no en pobreza y, los niños y niñas tengan la oportunidad de formarse adecuadamente para tener una vida futura digna.

### **Algunas ideas para aliviar la pobreza y erradicar el trabajo infantil**

Promoviendo mejoras en la economía local, con el acompañamiento de apoyos a los servicios de educación, salud, vivienda y alimentación, se puede aliviar la pobreza del campo y evitar el trabajo infantil en las peores condiciones. Si bien ahora se reconoce que la economía familiar rural se basa en una diversidad de actividades económicas, incluyendo el aporte de las remesas, la agropecuaria sigue siendo una de las principales, aunque en los últimos años su participación ha decaído.

Para mejorar las condiciones socioeconómicas de las familias rurales, sobre todo de las más vulnerables, sin descuidar otras actividades económicas, la agropecuaria debe ser incentivada y apoyada por varias razones, pero entre las principales estaría asegurar la soberanía alimentaria y la generación de empleo e ingresos económicos para las familias. Si bien la actividad agropecuaria ha perdido su importancia, sobre todo la de pequeña escala, ésta se ha debido, en gran medida, a la escasa atención por parte de las políticas y programas gubernamentales de los últimos treinta años y a la prevalencia de una agricultura basada en el paradigma convencional de carácter extractiva e irracional con el afán de tener lucros monetarios a cualquier costo ambiental.

La agricultura industrial o convencional, se ha caracterizado por despreciar a lo pequeño (trabajar en superficies grandes para tener ganancias económicas); usar fertilizantes y otros insumos químicos, como herbicidas e insecticidas; tecnología sofisticada, con el fin de reducir costos, pero no cuidar ni proteger los recursos naturales como el suelo y agua; producir para el mercado; entre otros. Las políticas y programas gubernamentales han puesto sus esfuerzos para la aplicación de este tipo de agricultura, incluyendo la generación y adquisición de tecnologías, equipo e instrumentos. Por el contrario, dichas políticas y programas se olvidaron de apoyar a la agricultura de pequeña escala; a pesar de que se ha practicado en áreas poco aptas para ésta, como laderas, temporal y suelos tepetatosos (delgados). La introducción de nuevas tecnologías y la capacitación de los productores, para este tipo de agricultura, han sido casi inexistentes. Los centros de investigación y generación de tecnología y universidades, escasamente se acercaron para atender las demandas de este tipo de agricultura (Quispe, 2006).

Frente a lo anteriormente descrito, ahora se puede hacer agricultura sin afectar a la ecología y medio ambiente. La situación del deterioro del medio ambiente y recursos naturales nos indican también que debemos practicar una agricultura en armonía con la naturaleza. Altieri (2008) señala que, la agricultura de hoy en día requiere la aplicación de estrategias distintas a las que ha usado la agricultura industrial. Hoy en día se cuenta con numerosas experiencias que demuestran que se puede incrementar la producción y productividad de alimentos, protegiendo el suelo, el agua, el ecosistema y la biodiversidad, que mejor si es en pequeña escala.

Efectivamente, para lograr una solución sostenible a la problemática agrícola, se necesita de un cambio de paradigma: cambiar el modelo de producción agrícola industrial, por el

modelo sustentable planteado por la Agroecología. La Agroecología es la ciencia consistente en la aplicación de los conceptos y principios de la ecología al diseño, desarrollo y gestión de sistemas agrícolas sustentables (Gliessman, 1998). Esto con el objetivo de conseguir una agricultura socialmente justa, culturalmente aceptable, económicamente viable y ambientalmente sana (SOCLA, 2007).

En los hechos, para garantizar la seguridad alimentaria y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, de las comunidades expulsoras de jornaleros agrícolas, se pueden implementar programas y proyectos factibles y apegados a responder a las necesidades y realidades de las familias. En las parcelas de los campesinos se pueden implementar tecnologías apropiadas e insumos acordes a sus realidades (Quispe, 2006), como:

- Sistemas de captación de agua de lluvia de los techos de las casas o partes altas de la superficie y almacenarla en contenedores o cisternas cerradas, para disponer de agua para el riego y otros usos domésticos en las épocas de sequía o estiaje.
- Sistemas de riego por goteo o aspersión para los cultivos, especialmente hortalizas.
- Invernaderos de pequeña o mediana superficie para reducir el efecto de plagas y enfermedades y proteger de cambios bruscos de temperatura, con el fin de obtener mejores cosechas, sanas y nutritivas.
- Compostaje con o sin lombrices de los estiércoles, residuos de cosecha, cocina, entre otros, para remplazar o reducir el uso de los fertilizantes químicos.
- Para evitar el sistema de tumba, rosa y quema que se practica para el cultivo en laderas, el cual es perjudicial, emplear el sistema de terracería con muros vivos, especialmente con árboles o arbustos frutales, como el cafeto, durazneros, manzanos, entre otros y en las superficies de terrazas cultivar granos, como el maíz, frijol, entre otros.
- Rescatar los sistemas de cultivo intercalado y diversificado para lograr ingresos monetarios y disponer de alimentos para la familia.
- Aplicar los sistemas integrales de manejo apropiado de la ganadería familiar, usando animales con mejores características genéticas de producción, corrales apropiados, alimentación y manejo sanitario adecuados. Ver a la ganadería como parte integral de la agricultura.
- Aprovechamiento racional e integral de los traspatios para la producción de alimentos y esparcimiento de las familias.

Estas son algunas prácticas ya comprobadas que pueden usar los campesinos en sus parcelas. Para llevar a cabo los sistemas de innovación tecnológica señalados, es necesaria la capacitación y la asesoría técnica hasta que los propios productores tomen el control y rumbo de la producción agropecuaria en sus parcelas. Como parte de la cadena productiva, las fases de comercialización y transformación, también deben ser acompañadas con capacitación y asistencia técnica; las cuales, en los últimos años, han sido casi inexistentes.

Con el fin de mejorar la economía familiar, se debe promover la diversificación de las actividades económicas de las familias, basadas en sus capacidades y las potencialidades de recursos y producción no agropecuaria y servicios que sus integrantes poseen, como las artesanías, el comercio, aprovechamiento de los recursos, como el agua de los ríos y

lagunas, paisajes naturales, bosques, minería entre otros. Las actividades productivas, de servicio y comercio, pueden ser promovidas bajo un sistema que complemente con el turismo rural: agro o ecoturismo, creando circuitos para ofrecer los productos y servicios de las comunidades a los visitantes. Sobre el particular, en México y América Latina hay numerosas experiencias exitosas.

El desarrollo de las comunidades no se va a lograr sólo con la cuestión económica-productiva, sino que al mismo tiempo se debe apoyar las mejoras en salud, educación, alimentación y vivienda. En la actualidad existen numerosos programas para ayudar a atender esas necesidades, sin embargo, como se mencionó anteriormente, sus resultados e impactos han sido débiles, debido a la insuficiencia de recursos, problemas de burocratismo y corrupción, la falta de coordinación entre instancias responsables de cada programa, entre otros, para hacer más eficiente sus acciones y lograr resultados tangibles. Estos problemas y defectos, que sin duda, son de carácter estructural, deben superarse.

Finalmente, la promoción del desarrollo de las comunidades rurales también debe contemplar, por un lado, el apoyo a la construcción y mejoras de la infraestructura de caminos y carreteras, escuelas, clínicas, áreas de recreación, deportes y cultura, entre otros. Por otro, cambiar de fondo la estructura y forma de funcionamiento de las instancias, en los diferentes niveles, encargadas de promover el desarrollo, eliminando la burocracia, la corrupción, la falta de coordinación entre ellas y otros lastres institucionales predominantes. A ellos deben complementarse la apertura y promoción de la participación de todos los actores rurales en forma organizada y responsable.

Con lo señalado a groso modo sobre las posibilidades que las comunidades rurales y sus integrantes tienen para mejorar sus condiciones de vida, se reducirían considerablemente las causas de migración y particularmente de aquellos que lo hacen como jornaleros agrícolas en las peores condiciones. Obviamente, si las condiciones de pobreza de las familias rurales se superan, los niños, niñas y adolescentes, crecerían y se desarrollarían en un ambiente deseable, el cual garantizaría un mejor futuro para ellos, ellas y la sociedad rural en su conjunto.

## **CONCLUSIONES**

Por dignidad no se debe seguir postergando la solución al problema del trabajo infantil, especialmente en la agricultura. En este trabajo se señaló sobre las numerosas publicaciones que documentan y denuncian sobre las peores condiciones de vida que padecen millones de niños, niñas y adolescentes en los campos agrícolas; también nos referimos a que existen leyes nacionales y convenios internacionales para hacer cumplir los derechos de los infantes, así como la existencia de una estructura institucional básica para promover y actuar contra el trabajo infantil en los diferentes niveles de gobierno. También hicimos referencia de algunas experiencias de combate al trabajo infantil, sobre todo en los lugares de destino, con distintos resultados y formas de actuar, desde los más incipientes hasta los más avanzados, en forma integral, con resultados interesantes.

Como resultado de este análisis llegamos a la conclusión y propuesta de que lo que se ha hecho hasta ahora para eliminar el trabajo infantil en la agricultura, estuvo dirigido más a

los problemas que los infantes padecen en los lugares de destino, campos agrícolas, que en los lugares de origen, atacando las causas que originan la migración de los jornaleros agrícolas y sus familias, incluyendo los infantes. Los padres de familia no tendrían por qué emigrar, en las condiciones que están obligados, si sus circunstancias de vida en sus comunidades de origen fueran aceptables. Las condiciones de pobreza por décadas, es producto de la marginación y casi olvido de las políticas y programas gubernamentales, los que, a su vez son resultado del modelo de desarrollo económico aplicado en los últimos treinta años, en el que ha prevalecido el modelo neoliberal de crecimiento económico con exclusión social, que procura una civilización más del tener que del ser.

Finalmente, con el fin de contribuir a la solución del problema del trabajo infantil atacando las causas, se hicieron algunas recomendaciones para mejorar las condiciones de vida de las familias rurales, teniendo como base el desarrollo local, enfatizando en acciones para lograr la seguridad alimentaria en forma sostenida, usando los principios de la Agroecología y la mejora de la economía familiar basado en el uso de los recursos naturales y humanos que las comunidades poseen, sobre todo de aquellas comunidades expulsoras de jornaleros migrantes. Con lo anterior, podemos asegurar que la solución al problema del trabajo infantil en la agricultura sí es posible, atacando más en las causas que los efectos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altieri, Miguel Ángel. 2008. **Movilizándonos para rescatar nuestro sistema alimentario.** <http://www.ecoportal.net/content/view/full/78323> (Visitado noviembre 2011).
- Becerra, Millán, Abigail. 2005. **Trabajo Infantil en México, Reporte temático No.4.** Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados, LIX Legislatura. En: <http://www.diputados.gob.mx/cesop/doctos/Trabajo%20infantil%20en%20Mexico.pdf>
- Cardona Ramírez, Mayté. 2007. **Explotación infantil en el campo michoacano.** En Revista Contralínea, Año 2, No. 15. En: <http://www.michoacan.contralinea.com.mx/archivo/2007/marzo/htm/explotacioninfantilmexico.html>. Consultado en mayo de 2012.
- Chiapa, Carlos. 2009. **Crisis y pobreza rural en América Latina: el caso de México.** Documento de Trabajo No. 39. Programa Dinámicas Territoriales Rurales. RIMISP-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. Chile.
- De Souza Silva, José. 2004. **Desarrollo y dominación, hacia la descolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte.** Versión modificada del trabajo “Epitafio para la idea de desarrollo por organizar la hipocresía y legitimar la justicia” presentado al Concurso de Ensayo “Pensar a Contracorriente en el Instituto Cubano del Libro.
- DIF-UNICEF. 2002. **Trabajo infantil en México.** En: [http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos\\_download/101100.pdf](http://cedoc.inmujeres.gob.mx/documentos_download/101100.pdf)
- Escobar, Arturo. 1998. **La Invención del Tercer Mundo: Construcción y Desconstrucción del Desarrollo.** Editorial NORMA. Barcelona, España.
- Goldsmith E. 2004. **Feeding the world under climate change.** En revista Science in Society. 24, 34-36. Disponible en español, En: <http://www.ecoportal.net/content/view/full/38336>

- González Rodríguez, José de Jesús. 2010. **Trabajo Infantil**. Datos para su análisis legislativo. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Documento de trabajo No. 102.
- Grupo Interagencial de Desarrollo Rural – México. 2007. **Temas Prioritarios de Política Agroalimentaria y de Desarrollo Rural en México**. Banco Mundial, CEPAL, FAO, IICA.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. 2004. **El Trabajo Infantil en México, 1995-2002**. Primera edición. Aguas Calientes, México.
- Max-Neef, Manfred. 1993. **Desarrollo a Escala Humana, Conceptos, aplicaciones y algunas reflexiones**. Editorial Nordan-Comunidad. Santiago de Chile.
- Monroy Gaytán, Francisco y Juan Pérez, José Isabel. 2009. **Agricultura y migración campesina**. Un estudio para comprender la incorporación del trabajo infantil en una región indígena de México. En: Revista Argentina de Sociología Rural, Vol. 7, No. 12-13, mayo-diciembre, pp. 125-149.
- Murillo-Herrera, V. 2011. **Informe Final sobre Hoja de Ruta y el Plano de Acción Mundial de Combate al Trabajo Infantil: Principales conclusiones y aportes de los usuarios**. Fotocopiado.
- Organización Internacional del Trabajo. 2010. **Cosecha amarga**. Trabajo Infantil en Agricultura. Proyecto: Desarrollo de estrategias nacionales e internacionales para combatir el trabajo infantil. Ginebra.
- Organización Internacional del Trabajo. 2006. **La eliminación del trabajo infantil: un objetivo a nuestro alcance**. Informe global. Conferencia Internacional del Trabajo 95ª Reunión, 2006 Informe I (B). Ginebra.
- Quispe, Aníbal. 2006. **Tecnologías Alternativas para la Producción de Alimentos Sanos y Nutritivos**. Plaza y Valdés editores, México, D. F.
- Ramírez Romero, Silvia J., Palacios Nava, Daniel y Velazco Samperio, David. 2007. **Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas, Noviembre de 2005 – Abril de 2006**. Secretaría de Desarrollo Social y Fondo de las naciones Unidas para la Infancia, UNICEF-México.
- Secretaría de Desarrollo Social. 2010. **Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**. En: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/images/Diagnostico\\_PAJA.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/images/Diagnostico_PAJA.pdf)
- Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología, SOCLA. 2007. **Estatutos de la sociedad científica latinoamericana de Agroecología**. En: <http://soclaweb.org/>

### **Aníbal Quispe Limaylla**

Realizó estudios de doctorado en Iowa State University USA, Maestría en el Colegio de Postgraduados, México y la licenciatura en la Universidad Nacional Agraria de la Selva, Perú. Actualmente es Profesor Investigador Titular en el Colegio de Postgraduados, Campus Montecillo, Texcoco, Estado de México. Trabaja en las áreas de: 1) Generación y transferencia de tecnologías para la agricultura, 2) Educación Agrícola Superior y Ambiental, y 3) Planeación y evaluación para el desarrollo rural sustentable. Es autor de 6 libros, 4 manuales, 12 capítulos de libro, 48 artículos científicos y numerosas publicaciones escritas y audiovisuales; ha asesorado a 38 estudiantes de nivel postgrado y es autor de una patente. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México y ha fungido como consultor de la FAO, OIT y Fundación W. K. Kellogg.



# ESTRATEGIAS EDUCATIVAS PARA LA ATENCIÓN DE LA DIVERSIDAD Y LA MIGRACIÓN: UN ANÁLISIS COMPARATIVO ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA

Alma Arcelia Ramírez Iñiguez

## INTRODUCCIÓN

Las crisis económicas y los problemas sociales en diferentes países han propiciado la movilidad de millones de personas que buscan mejorar sus condiciones de vida. La migración de diversos grupos con otras costumbres, ideas, formas de vida y religión conforman, en las sociedades de acogida, comunidades heterogéneas y multiculturales.

Para la escuela representa un reto incluir a los alumnos recién llegados que, en ocasiones, no dominan la lengua de enseñanza o poseen competencias diferentes a las que les son exigidas en el ámbito educativo. En este sentido, tanto las políticas como los agentes implicados en la educación deben establecer acciones específicas que contribuyan al éxito escolar de aquellos que, por sus diferencias culturales, lingüísticas académicas son más vulnerables a la exclusión.

En el caso de los niños y adolescentes jornaleros migrantes en México y los inmigrantes en España, se presenta como desafío alcanzar los objetivos académicos planteados en el marco de un sistema escolar que está pensado para grupos homogéneos, que si bien, tienen características diferentes entre sí, comparten pautas culturales similares, así como una misma identidad social. Aunque entre los alumnos “nativos” también existe el riesgo de fracaso escolar, en los alumnos inmigrantes este riesgo es mayor debido a la falta de un sistema escolar inclusivo que se adapte a las características sociales, culturales y lingüísticas de todos los estudiantes.

Desde la planeación educativa y las acciones que concretamente se realizan dentro los centros escolares y fuera de ellos, se diseñan estrategias destinadas a atender la diversidad que ha propiciado la migración y que ha evidenciado la heterogeneidad de los ambientes escolares. En el contexto mexicano y español, las estrategias que hasta ahora se han desarrollado tienen similitudes en sus propósitos y en algunas de sus características.

### **El caso mexicano: la población infantil jornalera migrante**

Los jornaleros migrantes son grupos de minifundistas que, por la poca o nula producción agrícola de su región, así como por sus condiciones de pobreza, se han visto en la necesidad de migrar hacia el norte del país en busca de trabajo. De esta manera, cada temporada de cosecha miles de personas se desplazan de sus lugares de origen a los campos agrícolas que, en general, son propiedad privada de empresas transnacionales.

Por el incremento de la pobreza en sus lugares de origen y por los bajos salarios, migran familias completas a trabajar en las regiones donde se desarrolla la agricultura comercial (Lara, 2006). En su mayoría, la población jornalera proviene de alguna comunidad indígena, por lo que se caracteriza por su multiculturalidad y multilingüismo. Además, se

enfrenta a problemas de pobreza en sus zonas de origen teniendo como consecuencias problemas de educación, salud y alimentación.

En las zonas agrícolas de atracción, los jornaleros migrantes tienen condiciones inestables de trabajo, bajos salarios, falta de derechos laborales y malas condiciones de vivienda, siendo todas éstas condicionantes del proceso educativo de sus hijos.

Por su condición de migrantes, los niños tienen que interrumpir los estudios de primaria para continuar en las comunidades receptoras y retomarlos cuando vuelven a su comunidad, o bien, cuando se trasladan a otros campos agrícolas. En muchos casos, los estudios son abandonados debido al trabajo infantil. González e Inzunza (2006) destacan al trabajo infantil como una de las principales razones por las cuales un alto porcentaje de menores no asiste a la escuela.

En este contexto, las estrategias educativas para atender a la niñez jornalera han intentado reconocer la complejidad de su situación y tomar en cuenta todas sus características para evitar el fracaso escolar. Las estrategias que se han considerado más adecuadas para la atención de esta población son las siguientes:

- *Aulas multigrados* en las que se adaptan los ciclos escolares a los ciclos agrícolas, de tal manera que los niños pueden acudir a la escuela durante el tiempo que permanecen con su familia en el campo.
- *Currículo específico* con enfoque intercultural y con contenidos adaptados a la realidad que viven los niños/as en la cotidianidad.
- *Organización educativa* en la que se registran los avances académicos de las y los alumnos y se deja constancia de las competencias adquiridas para que, cuando migran, la escuela de acogida tenga conocimiento de su trayectoria escolar.
- *Material educativo* que sirve como herramienta a los profesores para facilitar una educación intercultural en el aula. Este material tiene el propósito de favorecer la comunicación oral y escrita en español y en la lengua materna.

Desde 2004, se desarrolla en el estado de Sinaloa el proyecto *Aulas Inteligentes*, las cuales tienen un carácter compensatorio y el propósito de atender a los alumnos con atraso escolar y con necesidad de reforzar las competencias básicas en lectoescritura y matemáticas. González e Inzunza (2008) caracterizan a las Aulas Inteligentes de la siguiente manera:

- Trabajo profesional interdisciplinario, el cual está conformado por un docente, un psicólogo y un profesional en educación especial, quienes trabajan con las y los alumnos de manera personalizada y grupal.
- Organización curricular que consiste en estructurar unidades didácticas de acuerdo con las necesidades de alumnos y alumnas dando respuesta educativa mediante metodologías, contenidos y materiales curriculares. Con base en esta estructura y las necesidades de las y los alumnos, se determina la temporalidad de la enseñanza y los ritmos de aprendizaje.



- Flexibilización de la enseñanza, en donde se atienden las necesidades individuales de aprendizaje de cada alumno teniendo como base los contenidos del currículum oficial.
- Flexibilización del sistema de evaluación, de tal manera que a las y los alumnos se les inserta en el grado escolar que les corresponde según su edad, enseñándoles los contenidos de ese grado, pero trabajando las competencias básicas y brindando los recursos pedagógicos necesarios para reforzar el aprendizaje y propiciar el avance académico.

Mediante la evaluación de los resultados de este proyecto, cuatro años después, se ha constatado su efectividad en el éxito académico de los alumnos/as, quienes han logrado avanzar en el desarrollo de sus competencias de lectoescritura y matemáticas al mismo tiempo que acceden al conocimiento de los contenidos curriculares que les corresponde de acuerdo con su edad, con lo cual se combate el fracaso escolar.

### **El caso español: el alumnado inmigrante**

A partir de las crisis económicas de los últimos treinta años, la migración ha aumentado a nivel mundial. Millones de personas se desplazan a los países con mejores condiciones de desarrollo. Durante y después de la segunda guerra mundial, la población del continente europeo que tenía posibilidades de huir de sus países, lo hizo. Posteriormente, en la década de los sesenta y setenta, la recuperación económica de Europa requirió trabajadores y profesionales, por lo que se motivó la inmigración. El poderío económico que ha representado la Unión Europea ha atraído a personas de países con economías menos desarrolladas y/o con conflictos sociales.

Si bien, algunos países como Reino Unido, Alemania y Holanda han sido receptores de inmigrantes desde hace muchas décadas, en España la inmigración ha causado mayor impacto; en primer lugar, porque durante muchos años este país fue expulsor de migrantes; y en segundo lugar, porque en la última década se convirtió en uno de los países europeos con mayor crecimiento en la inmigración. De los inmigrantes que llegan a España, los ciudadanos europeos son los más numerosos, seguidos de los de América del Sur. Asimismo, las personas con nacionalidad rumana y marroquí tienen una presencia importante. Comparando las cifras actuales con las de 2007, se observa un aumento considerable (Santos, 2009). Entre las características que tiene la nueva inmigración en España, Gispert (2007) destaca las siguientes:

- Desconocimiento de la lengua del lugar de destino.
- Precariedad en el trabajo en los lugares de origen.
- Familias receptoras en las principales ciudades de destino: Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.
- Falta de viviendas adecuadas para los recién llegados.

Para las personas que vienen buscando una vida mejor, los problemas económicos y de vivienda representan un reto; además, el poco o nulo dominio de la lengua obstaculiza su adaptación en la sociedad de llegada. Sin embargo, de acuerdo con Gispert (2007) las dificultades con las que se encuentran los inmigrantes son diferentes en los lugares de

acogida que en sus países de origen. La realidad de la pobreza en muchos de los países de procedencia es más dura. A pesar de que son ricos en materias primas, estos países son explotados por empresas transnacionales sin beneficios para la población. Por ello, es preferible el riesgo de irse a otro país a buscar mejores formas de sobrevivencia.

En el ámbito escolar, se refleja la diversidad como consecuencia del fenómeno migratorio. Terrén (2007) apunta que la inmigración ha condicionado fuertemente el enfoque intercultural en la educación, siendo hoy en día una idea institucionalizada que forma parte de los discursos y las políticas de integración.

Ahora bien, en los centros escolares españoles, el alumnado inmigrante es el más vulnerable al fracaso escolar. Santibañez (2005) menciona que a pesar de los avances en la escolarización de la población inmigrante, se sigue constatando niveles avanzados de fracaso. Asimismo, se observa que un alto porcentaje de alumnos son de incorporación tardía al sistema escolar. En el estudio sobre los procesos de continuidad y discontinuidad en el paso de la escolarización obligatoria a la postobligatoria (2006) se identificó que 90.8% son alumnos inmigrantes de incorporación tardía.

Para favorecer su integración al sistema educativo, cada comunidad autónoma española ha desarrollado estrategias de atención. En la síntesis que realizó el Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE, 2005) sobre las medidas para satisfacer las necesidades educativas de la población inmigrante, se destaca lo siguiente:

- Son medidas con carácter compensatorio y basadas en los principios de las leyes básicas del Estado español.
- Las estrategias de atención educativa tienen un enfoque multicultural donde se valora de forma positiva la pluralidad como enriquecimiento para la convivencia.
- Los programas de acogida incluyen la acogida sociolingüística a través de aulas específicas que tienen la función de enseñar el idioma e incorporar al alumno/a recién llegado a la dinámica de la institución.
- Las adaptaciones curriculares a través de grupos en los que se imparten currículos adaptados y programaciones didácticas especiales destinadas a la enseñanza de aprendizajes básicos.
- Actividades extraescolares como un recurso para la integración del alumnado inmigrante a los centros educativos. Muchas de ellas se realizan para difundir el conocimiento de las diferentes culturas que conviven en el centro.
- Profesionales de apoyo en las aulas de acogida, los cuales tienen una función de mediadores o intérpretes entre las familias y los centros escolares.
- Programas de atención a las familias que tienen el propósito de acercar a la familia a la escolarización de los niños y propiciar su participación en los centros escolares.
- Planes de formación del profesorado con un enfoque prioritario en la educación intercultural.
- Instrumentos y material didáctico destinados a dar apoyo escolar al alumnado inmigrante.

Estas estrategias educativas destinadas a atender a la diversidad del alumnado en los centros escolares se llevan a cabo en las diferentes comunidades autónomas. Algunas están presentes en casi todas las comunidades como es el caso de las aulas de acogida, las cuales son un recurso importante en la atención del alumnado recién llegado.

### **Similitudes y diferencias entre el caso mexicano y el caso español**

Las personas que deciden dejar sus lugares de origen para buscar mejores condiciones de vida tienen en común la insatisfacción por la imposibilidad de cubrir sus necesidades debido a la precariedad económica, así como a la falta de empleo y de recursos para la subsistencia. Tanto en México como en España, la población migrante e inmigrante busca en otras regiones y países una opción para mejorar.

Al llegar a los lugares de asentamiento, en ambos casos, se presentan los mismos problemas: carencias de vivienda y nulo o poco conocimiento del idioma hegemónico en el lugar de llegada. En ambos contextos son necesarias políticas que reconozcan la presencia de estos grupos así como líneas de acción dirigidas a satisfacer sus necesidades de trabajo, salud, educación, vivienda. Asimismo, se evidencia la falta de efectividad tanto de los programas como de las acciones hasta ahora emprendidas para atender a esta población.

No obstante, cada contexto enfrenta desafíos particulares en materia educativa. En el caso de la población infantil jornalera migrante, Schmelkes (2006) menciona que los programas educativos logran dar cobertura a menos del 10% de la demanda debido a múltiples variables como son la inexistencia de periodos fijos de migración, de llegada o permanencia, así como el trabajo infantil. Para erradicar este último, se han desarrollado programas como el acuerdo establecido entre los agricultores de la Confederación de Asociaciones Agrícolas del Estado de Sinaloa (CAADES) y el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que consiste en una beca mensual de alimentos para las familias en las que los niños asisten regularmente a la escuela y no trabajan.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados, éstos no han sido suficientes. El porcentaje de niños que logran ir a la escuela es muy bajo, más aún los que terminan la educación primaria. De acuerdo con estudios realizados (Rojas, 2006) cerca de la mitad del alumnado no pasa del segundo grado. En el caso de España, Carbonell (2002) reconoce que, si bien se ha hecho un enorme esfuerzo para la atención de la diversidad en los centros escolares debido a la migración, los resultados han sido pobres en la mayor parte de las ocasiones. Además de esto, los sentimientos racistas y los problemas de convivencia multicultural se incrementan cada vez más. Las desigualdades entre las y los alumnos inmigrantes y las y los nativos siguen evidenciándose en las aulas reflejando las propias desigualdades sociales entre los mismos.

Sobre las estrategias de atención educativa tanto en el caso de los jornaleros agrícolas migrantes en México como en el alumnado inmigrante en España hay aspectos sobre los cuales reflexionar:

- Las aulas inteligentes y las aulas de acogida deben ser un recurso de apoyo a la escolarización pero sin ser espacios de estancia permanente, ya que esto propicia la

exclusión por ser espacios restringidos de convivencia en donde las y los alumnos no interactúan con el resto de sus compañeros/as.

- La educación en la interculturalidad implica el reconocimiento de la identidad cultural y lingüística de alumnos y alumnas, de tal forma que más allá de la asimilación del alumnado migrante o inmigrante a la cultura hegemónica, debe haber un reconocimiento de su bagaje cultural y su lengua en el currículo, en las estrategias educativas y en las actividades cotidianas de la escuela.
- Las adaptaciones curriculares y las estrategias de enseñanza deben estar encaminadas a incluir a alumnos y alumnas en un mismo espacio educativo, de tal manera que no se creen grupos “especiales” permanentes para aquellos que no tienen el nivel de competencia considerado como idóneo.
- Los profesionales que se encargan de apoyar la educación de las y los alumnos con mayor riesgo de fracaso escolar, deben procurar una incidencia más allá de ser traductores/intérpretes para convertirse en educadores. En el caso del proyecto de aulas inteligentes esto se está logrando a través del trabajo multidisciplinario e individualizado dentro del aula.
- La formación del profesorado debe reforzar las competencias no solo para resolver conflictos por diferencias culturales o discriminación en el aula sino también para crear estrategias de enseñanza y aprendizaje en donde todos los alumnos se sientan identificados en las dinámicas del aula y de la escuela, y sean reconocidos eliminando prejuicios o estigmatizaciones.

Así, en respuesta a la complejidad de sociedades cada vez más diversas, la educación debe ser vista en una relación sistémica en la que todos los agentes que inciden y tienen un impacto en la educación estén vinculados y participen corresponsablemente. En este sentido, la función de la escuela será efectiva mientras la familia, los políticos, los empresarios, los administradores, los organismos sociales, los espacios de educación no formal y el resto de la sociedad tome un papel activo en la mejora de la educación y la inclusión de los más desprotegidos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Carbonell, Francesc. 2002. **Las dificultades en la integración de los alumnos inmigrantes: síntomas y causas. Propuestas de mejora.** II Jornadas sobre Interculturalidad en la Región de Murcia. Murcia: Universidad de Murcia.
- CIDE. 2005. **La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España.** Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Gispert, Núria. 2007. **Por una globalización sin excluidos.** Barcelona: Impuls a l'Acció Social.
- González, Elda e Inzunza, Patricia. 2006. **La escolarización de los alumnos y alumnas migrantes. El caso de los jornaleros y jornaleras agrícolas de Sinaloa.** Sinaloa: OEI, SEP y UNICEF.
- \_\_\_\_\_. 2008. **Aula inteligente. Sistematización de experiencia educativa.** Sinaloa: UNICEF.
- Lara, Sara. 2006. **La incorporación de niños al mercado de trabajo rural en regiones hortícolas de México en: Foro Internacional Dignidad sin pérdida.** Estrategias

- educativas y sociales para la niñez jornalera migrante. Ciudad de México: AECI, FOMEIM, OEI, SEP Y UNICEF.
- Rojas, Teresa. 2006. **Resultados de una política orientada hacia la equidad y calidad de la educación primaria para las niñas y niños jornaleros migrantes.** Estudios Sociales. Enero-junio, vol. 14 (27), pp. 94-122.
- Santibañez, Rosa, et al. 2005. **Equitable education and immigrant integration.** En: Fonseca, Maria. Lucinda. y Malheiros, Jorge. (coords.). Social integration and mobility: education, housing and health. Lisboa: Centro de Estudios Geográficos.
- Santos, Miguel Anxo. 2009. **Familias inmigrantes y desarrollo educativo.** En: Soriano, Encarnación. (coords.). **Vivir entre culturas: una nueva sociedad.** Madrid: Ed. La Muralla.
- Serra, Carles y Palaudàrias, Josep Miquel. 2006. **Estudi dels processos de continuïtat i discontinuïtat en el pas de l'escolarització obligatòria a la postobligatoria entre els alumnes membres de famílies immigrades.** Barcelona: Fundació Juame Bofill.
- Schmelkes, Sylvia. 2006. **Contexto general.** En: Foro Internacional Dignidad sin pérdida. Estrategias educativas y sociales para la niñez jornalera migrante. Ciudad de México: AECI, FOMEIM, OEI, SEP Y UNICEF.
- Terrén, Eduardo. 2007. **Inmigración, diversidad cultural y globalización.** En: Alegre, Miquel y Subirats, Joan. (coord.). Educación e inmigración: nuevos retos para España en una perspectiva comparada. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

### **Alma Arcelia Ramírez Iñiguez**

Licenciada en Pedagogía por la Universidad Nacional Autónoma de México, Máster de Investigación en Educación por la Universidad Autónoma de Barcelona, doctoranda del Programa Educación y Sociedad de la Universidad de Barcelona y becaria del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt-México). Su desempeño profesional se ha enfocado principalmente en la evaluación de programas educativos y la evaluación docente en el ámbito de la educación superior. Asimismo, se ha desempeñado como profesora adjunta de asignaturas centradas en los temas de didáctica y evaluación educativa, y ha participado como instructora en talleres para profesores relacionados con esta temática. Actualmente, desarrolla su tesis doctoral sobre la escuela como factor de inclusión social en el caso de los niños jornaleros migrantes en México dentro del Grupo de Investigación sobre Educación Intercultural (GREDI) de la Universidad de Barcelona. Las líneas de investigación en las que trabaja son educación inclusiva, educación de grupos vulnerables y migración.



# LA MIGRACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES GUATEMALTECOS AL SUR DE MÉXICO: ¿UNA FORMA DE VIDA?<sup>1</sup>

Carol L. Girón Solórzano<sup>2</sup>

## INTRODUCCIÓN

**E**ste documento contiene la descripción y un somero análisis del comportamiento de la migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos que van a trabajar al sureste de México, especialmente en actividades agrícolas. Se destacan algunas consideraciones puntuales respecto a la comunidad de origen y lugar de destino, como un elemento a considerar para comprender la naturaleza de este movimiento.

Para entender o al menos esbozar lo que ocurre alrededor de la migración transfronteriza de niños, niñas y adolescentes, debe incluirse un enfoque que contemple la lectura en las comunidades de origen y los lugares de destino. En esta reflexión no se pretende hacer un análisis exhaustivo de la migración infantil transfronteriza, pero sí realizar algunos planteamientos a partir de las entrevistas e historias de vida realizadas, que sirvan como elementos provocadores para profundizar en el tema. El trabajo de campo fue realizado en la aldea El Naranjo<sup>3</sup> del municipio de Malacatán del Departamento fronterizo de San Marcos, del lado guatemalteco, así como, en algunas fincas de la zona cafetalera<sup>4</sup> (lugar de destino) de Chiapas, México.

Los hallazgos encontrados en esta investigación, permitieron destacar algunos cambios en este patrón migratorio (destinos, diversificación laboral, composición, estrategias utilizadas, etcétera), así como, poner sobre la mesa de discusión la necesidad de asumir como Estados de origen, tránsito y recepción el tema en la agenda nacional.

### **Los guatemaltecos que van al Sur de México**

Para muchos de los niños y niñas guatemaltecas, especialmente procedentes de los departamentos fronterizos de Guatemala, la migración al Sur de México forma parte de los desplazamientos que han realizado desde muy temprana edad en el seno familiar. La frontera entre Guatemala y México hoy día es escenario de cruce de una gran cantidad de niños, niñas y adolescentes que viajan solos o bien en grupos con otros menores de edad, lo cual les coloca en una situación de doble vulnerabilidad ante los abusos, violación a sus derechos y probabilidad a ser víctimas de trata.

---

<sup>1</sup> Las reflexiones que aquí se presentan parten de los resultados de investigación: Migración y Niñez Indígena en América Latina. El efecto de los procesos migratorios en niños, niñas y adolescentes indígenas: el caso Guatemala-México. Realizada por la investigadora en INCEDES en coordinación con FLACSO Sede Ecuador y UNICEF Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

<sup>2</sup> carolgirons@gmail.com

<sup>3</sup> Ubicada a 24 Kms. de la cabecera municipal y a casi 45 minutos de la frontera de El Carmen con México. La mayoría de su población es indígena del grupo étnico mam.

<sup>4</sup> En las Fincas: Argovia, Irlanda, Perú-Paris, Hamburgo (ubicadas a aproximadamente 1 ½ de Tapachula).

El flujo de trabajadores agrícolas guatemaltecos al sur de México es histórico<sup>5</sup>. A lo largo de la línea fronteriza entre Guatemala y México se puede observar áreas de intensa movilidad, cuyas motivaciones principales son de tipo laboral. Como bien lo señala Castillo (2001:1) se han propuesto varias tipologías de los flujos migratorios que transitan por dichos puntos fronterizos a partir de diversos criterios. No obstante, destaca que los desplazamientos principales y de más larga data son aquellos realizados por los trabajadores migratorios temporales, residentes fronterizos, visitantes temporales locales y transmigrantes; todos ellos, en distintos volúmenes, en dos condiciones: regulares e irregulares o no-autorizados.

Los migrantes guatemaltecos transfronterizos se emplean especialmente en las grandes fincas productoras de café, caña de azúcar y plátano. En los últimos años, los finqueros han introducido otros cultivos como frutas y plantas exóticas para la exportación. Los niños, niñas y adolescentes trabajadores migrantes guatemaltecos que viajan “solos” o sin acompañamiento de un familiar adulto, regularmente se ubican en estas dos últimas actividades laborales. Mientras que, en la producción de café se contratan personas adultas, aunque en la práctica es una actividad en la que participa toda la familia, incluyendo niños y niñas a partir de los 5 años de edad. Las impresiones que provoca el “trabajo temporal familiar” que incluye el aporte de los hijos e hijas a temprana edad pueden ser diversas. Por un lado, genera todo un debate alrededor del trabajo infantil y el marco normativo que lo regula, a lo cual se hará referencia más adelante. Por otro, existen situaciones de orden socioeconómico vinculadas con el tema de la pobreza en el país de origen y la búsqueda de condiciones mínimas para la sobrevivencia familiar. Y, no menos importante, habrá que tomar en consideración algunos elementos y patrones culturales para la interpretación y análisis de esta cuestión.

*Aquí en la finca (Argovia) la mayoría, sino es que todos los trabajadores que tenemos para el corte de café son de Guatemala. Por años hemos recibido a la gente de allá y nos gusta, porque son gente trabajadora y respetuosa [...] vienen incluso acompañados de sus hijos. Prácticamente se viene toda la familia para acá durante meses. (Entrevista con familiar de propietario de la finca, Chiapas).*

Durante la infancia los niños y niñas son parte de un importante proceso de socialización. Por tanto, los movimientos migratorios familiares harían referencia a un momento en el que se cruza el proceso de cambio en el contexto de la vida cotidiana de las personas menores de edad y su formación sociocultural (Moscoso: 2005).

Tanto para los migrantes adultos como para los menores de edad, el trabajo temporal constituye una estrategia para la subsistencia familiar que se ha trasladado de generación en generación y forman parte del proceso de reproducción social. Para los propietarios de las fincas<sup>6</sup> ubicadas en la Zona Cafetalera de Chiapas, señalan que casi la totalidad de sus trabajadores agrícolas son guatemaltecos indígenas. La contratación de éstos se ha dado desde tiempos atrás y se reconoce a los guatemaltecos como una mano de obra

---

<sup>5</sup> Para profundizar en la historia de la migración guatemalteca al Sur de México ver en: Castillo y Toussaint 2008; Ángeles Cruz 2000, 2004 y 2007; Rojas 2007, Ruiz 2007.

<sup>6</sup> Muchos descendientes de inmigrantes alemanes, estadounidenses y británicos que llegaron a México a finales del siglo XIX. Ver más en: Martínez Velasco (1994).



indispensable en esta región. Probablemente por la antigüedad del flujo y su volumen, los trabajadores temporales se conciben como parte de la estructura de funcionamiento de las fincas, las cuales han ido creando las condiciones e infraestructura para que permanezcan durante períodos prolongados y asociados a la época de siembra y cosecha de sus productos<sup>7</sup>.

Algunos autores sostienen (Castillo, 2003:6; Girón, 2010:233) que este tipo de movimiento presenta cambios visibles en términos de su volumen, composición, destinos y diversificación laboral. Estos planteamientos pueden encontrar sentido desde la revisión de bases de datos de la Encuesta sobre Migración en Frontera Guatemala-México que a partir del año 2004 a la fecha lleva los registros sobre los diferentes cruces que ocurren en este espacio fronterizo. En este sentido, de acuerdo con los datos proporcionados por la EMIF Sur del total de migrantes guatemaltecos que se dirigen a México por lo menos 19% se ubican en edades de 15 a 19 años, en su mayoría varones (84%) en relación con la migración de mujeres (16%). Con preocupación se observa que poco más de la mitad, de los migrantes guatemaltecos viaja sin instrucción escolar o sin haber completado los estudios de primaria. La mayoría de esta población procede de los departamentos fronterizos, especialmente de San Marcos (75%), Quetzaltenango (20%) y Retalhuleu (5%). En menor medida los que provienen de Huehuetenango y El Quiché (COLEF, INM, CONAPO, STPS y SRE, 2004)<sup>8</sup>.

Es importante mencionar que, en el discurso México constituye un Estado con elevado nivel de receptividad hacia la población de trabajadores temporales, mediante el impulso de programas y formas migratorias que permitan su ingreso de manera regular a dicho territorio. Las consideraciones para administrar y regular los desplazamientos de trabajadores a través de fronteras generalmente se excluyen de las negociaciones y de los acuerdos comerciales; en el mejor de los casos, se restringen a determinados flujos que interesan primordialmente a las economías receptoras (Castillo, 2003:6). Por su parte, México aplica una política ambigua con respecto a los trabajadores guatemaltecos y de manera reciente y cada vez más recurrente a partir de criterios raciales y discriminatorios para detener a los trabajadores temporales cuando ya están de regreso a sus comunidades.

Así, los trabajadores temporeros guatemaltecos cumplen un rol importante como fuerza laboral que aporta a la economía receptora, especialmente en la zona del Soconusco<sup>9</sup> en el sur de Chiapas, México. En orden de importancia, los migrantes guatemaltecos que van a trabajar a México se ocupan en actividades agrícolas (36%); en el comercio (27%); en los servicios (23%); en la industria (12%); entre otros (EMIF GUAMEX 2004).

---

<sup>7</sup> *“La movilidad de la población a través de la frontera era -hasta fines de los años setenta- relativamente reducida y quizás, como señalan las crónicas históricas, el flujo más voluminoso fue precisamente el de los trabajadores temporales, principalmente presentes durante la cosecha del café. Sin embargo estos movimientos fueron apreciados por las poblaciones locales como “naturales” e inherentes a la vida regional. Los campesinos guatemaltecos no se consideraban realmente como extranjeros, sino que eran reconocidos como trabajadores regionales, cuya presencia oportuna y su contribución laboral se valoraba como esencial para la producción y las necesidades económicas generales del estado de Chiapas y más específicamente de la región del Soconusco”* (Castillo,2001:13).

<sup>8</sup> Ver más en <http://www.colef.net/emif/>

<sup>9</sup> Especialmente en Chiapas: Tapachula, Ciudad Hidalgo, Tuxtla Chico, Cacahoatán, Talismán, Huixtla, otros.

Guatemala como país de origen, poco ha hecho alrededor de los movimientos laborales transfronterizos. Han existido algunos esfuerzos dispersos, sin seguimiento y que dependen en enorme manera de la voluntad política de los funcionarios a cargo. Como Estado expulsor, ha carecido de políticas gubernamentales que atiendan a este grupo de la población migrante, así como, del diseño e implementación de programas específicos que puedan dimensionar y caracterizar este fenómeno. A la fecha, no existen bases de datos estadísticas electrónicas, actualizadas y de acceso público que ofrezcan información detallada sobre este flujo y sus distintas categorías: sexo, edad, grupo étnico, lugar de procedencia, escolaridad, destino, actividad laboral, etcétera.

Los trabajadores temporeros guatemaltecos son el reflejo de la falta de oportunidades laborales y de altos índices de pobreza que trastoca especialmente los hogares de las áreas rurales, en su mayoría de grupos indígenas. Por lo tanto, la migración temporal se convierte en la única opción para obtener un empleo y generar recursos para la sobrevivencia familiar. Aquí, lo más preocupante es que los niños y niñas son el producto de esta situación de miseria que los obliga a ser protagonistas en la migración transfronteriza para aportar al sostenimiento del hogar.

La importancia de la migración transfronteriza para los niños, niñas y adolescentes tiene múltiples significados, sin embargo, el principal está estrictamente vinculado a la búsqueda de un trabajo para obtener dinero que contribuya al sustento de los miembros de la familia en la comunidad de origen.

Ante el evidente incremento de los flujos migratorios en la región, los Estados han asumido un enfoque de seguridad nacional vendido por Estados Unidos y con ello, se han alejado de buscar respuestas que atenúen las causas reales que los provocan. Así, los países de tránsito y acogida adoptan políticas de contención con acciones represivas ante los movimientos de población, especialmente de todos aquellos que migran hacia Estados Unidos y que viajan de manera irregular o no-autorizada.

Para el caso concreto de la migración transfronteriza, aunque el conocimiento sobre su dinámica todavía es fragmentario (Rojas, 2007), indudablemente es un proceso complejo. En este espacio fronterizo se encuentra una diversidad de flujos y de migrantes que persisten en el mismo espacio y tiempo. De tal manera que, tanto hombres, mujeres, niños y niñas de diversas nacionalidades confluyen en la región chiapaneca en búsqueda de mejores oportunidades de vida. Ocurre con la migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos lo que para Rojas (2007:32)

*sucedé con las mujeres migrantes quienes son motivadas por diversos factores, en circunstancias más o menos “forzadas” o más o menos “voluntarias”, que se enfrentan a una serie de obstáculos para poder lograr llegar a su destino, conseguir un trabajo, algunos recursos y poder enviar una parte a su familia.*

Un punto de partida -que sin duda no es el único- que obliga tanto a los países de origen, tránsito, destino y retorno a poner especial atención en el tema de la migración infantil, es la revisión de las estadísticas de detención y devolución de personas menores de edad. Sin embargo, hay que recordar que únicamente nos da una lectura de una realidad más fuerte,

pues no todos los niños y niñas migrantes son parte de los procesos de verificación y control migratorio, así como, de la detención y posterior devolución. Para el caso de Guatemala, el incremento en los eventos de recepción de personas menores de edad alarma, sobre un hecho que está ocurriendo de manera silenciosa pero dramática en términos de su perfil y volumen. Por eso, es importante revisar lo que ocurre alrededor de los procesos de deportación de personas menores de edad que se realizan desde México. En este caso, se hará referencia a los dos últimos años (2010-2011) de manera tal, que se puedan hacer algunas breves inferencias comparativas.

En ese sentido, un primer dato que llama la atención es que el comportamiento estadístico de la migración de niños, niñas y adolescentes, se mantiene entre los años 2010 y 2011 (ver Cuadro 1). No obstante, el cambio de rutas y puntos para el cruce fronterizo que utilizan los niños y niñas migrantes puede ser una de las razones por las cuales los registros hoy día presentan un incremento muy leve e inferior al que puede estar ocurriendo en la realidad. Si se ven los datos de manera global es evidente que la mayoría de migrantes menores de edad se ubican en el rango de edad de 12 a 17 años. Esta información es coherente con los hallazgos encontrados en la investigación realizada, en la cual destaca que muchas veces los niños y niñas esperan a cumplir los 12 y 13 años para viajar al Sur de México a trabajar.

*Yo tenía 13 años cuando me vine [Finca Argovia] ya solo a trabajar aquí, yo sabía que había trabajo. Me animé porque allá no me gustaba ir a la escuela, no había trabajo y por eso me vine (Niño de 16 años).*

No obstante, llama la atención y preocupa que un buen número de NNA (niños niñas y adolescentes) están viajando solos o sin acompañamiento. De acuerdo a las entrevistas realizadas<sup>10</sup> a funcionarios de la Secretaría de Bienestar Social de Guatemala, en muchas ocasiones los niños y niñas entre 3 y 11 años viajan en compañía de otros hermanos y hermanas, también menores de edad y/o de coyotes que han sido contratados para llevarlos hasta Estados Unidos.

Los adolescentes varones y mujeres que han formado parte de los procesos de deportación no siempre son aquellos que se dirigen a Estados Unidos. Algunos son niños jornaleros que constantemente se desplazan a las fincas cafetaleras, plantaciones de fruta, invernaderos/viveros u otras actividades. Otro flujo importante de niños y niñas migrantes se dirigen a los cascos urbanos más cercanos del Sur de México (en Tuxtla Chico, Cacaohatán, Tapachula, etcétera) en donde se ocupan en las ventas callejeras: de dulces, algodones, música, etcétera. Un grupo menor, pero significativo de menores de edad, cruzan diariamente en compañía de un familiar con propósitos comerciales: compra de insumos de la canasta básica, vestimenta, etcétera. Otros pocos, provenientes de las comunidades fronterizas van con propósitos educativos.

Con preocupación se observa en el Cuadro 1 que, de acuerdo con los eventos de devolución de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos vía terrestre desde México, para el año 2010, aproximadamente 11% del total oscilaban en edades de 0 hasta 11 años que además

---

<sup>10</sup> Especialmente al equipo de trabajo del Hogar “Nuestras Raíces” en Quetzaltenango como institución encargada de brindar atención, abrigo y protección a NNA (niños, niñas y adolescentes) guatemaltecos que son devueltos de México. Noviembre 2011.

viajaban solos o sin acompañamiento. Probablemente para esta situación, lo que ha ocurrido según la información recabada, es que estos niños y niñas viajan acompañando a sus padres, quienes no cuentan con la documentación debida que acredite el parentesco con los menores de edad. Por ello, el Estado mexicano con el pretexto de brindar protección a los menores de edad, está violentando el principio de unidad familiar y separando a las y los hijos de sus padres. Tal práctica va en detrimento del principio del interés superior del niño y de favorecer los niveles de escucha para los NNA.

Por su parte, en el grupo de 12 a 17 años más de la mitad viajó sin acompañamiento (69%). Estas cifras son el reflejo de la ausencia de políticas de desarrollo y falta de bienestar por parte de los países de origen, en este caso Guatemala, que obliga en cierta forma a que los niños y niñas tengan que salir de su país en búsqueda de un mejor futuro. Nuevamente se corrobora que la migración de niños y niñas guatemaltecas hacia el Sur de México constituye una práctica recurrente.

El Instituto Nacional de Migración de México en sus datos oficiales del año 2011 señala un total de 1,589 menores de edad que fueron deportados a Guatemala. Como bien lo plantea Gallo Campos (2005) en México existe un subregistro importante de niños, niñas y adolescentes migrantes, especialmente de aquellos cuya condición migratoria es irregular o no-autorizada.

**Cuadro 1.- Eventos de devolución de NNA guatemaltecos desde México vía terrestre Años 2010 y 2011<sup>11</sup>**

	<b>Grupo de Edad</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Total</b>
<b>AÑO 2010</b>	De 0 hasta 11 años	180	143	<b>323</b>
	Acompañados	156	132	288
	<b>No acompañados</b>	<b>24</b>	<b>11</b>	<b>35</b>
	De 12 hasta 17 años	1267	343	<b>1610</b>
	Acompañados	355	147	502
	<b>No acompañados</b>	<b>912</b>	<b>196</b>	<b>1108</b>
<b>AÑO 2011</b>	De 0 hasta 11 años	156	93	<b>249</b>
	Acompañados	148	89	237
	<b>No acompañados</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>12</b>
	De 12 hasta 17 años	1291	298	<b>1589</b>
	Acompañados	247	94	341
	<b>No acompañados</b>	<b>1044</b>	<b>204</b>	<b>1248</b>

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Centro de Estudios del Instituto Nacional de Migración de México con base en información registrada por estaciones migratorias, oficinas locales y regionales para los años 2010-2011. [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros\\_Alojados\\_y\\_Devueltos\\_2010](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_2010) y [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros\\_Alojados\\_y\\_Devueltos\\_2011](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_2011)

Las bases de datos oficiales de México, no se actualizan con la premura que el fenómeno requiere, asimismo carecen de datos cualitativos que especifiquen el comportamiento de la migración infantil, o por ejemplo que puedan distinguir cómo han sido los diferentes

<sup>11</sup> Se incluyen los datos de Enero a Diciembre de cada año.

procesos en los que la autoridad competente interviene. Mientras que, en el caso guatemalteco, la falta de información es más dramática, pues las bases de datos todavía no están desagregadas de acuerdo con el género y la edad; formando parte de cifras gruesas y frías que no dan cuenta de cómo se comporta el movimiento de niños y niñas guatemaltecas. Para los Estados de la región, la producción de datos estadísticos constituyen únicamente una fuente de control migratorio que hace referencia al volumen de la migración, no así, a los cambios en patrones y comportamientos que podrían servir de insumos para la elaboración de políticas migratorias integrales y el impulso de programas orientados a la protección y garantía de la población migrante.

Debe tomarse cuidado y recordar que esos datos (Cuadro 1) se refieren a eventos de devolución y no precisamente al número de personas deportadas. Es decir, a partir de estos registros se puede colegir que probablemente un niño o niña haya sido detenido y devuelto más de una vez. Asimismo, también hay que señalar que aquí se refiere únicamente al flujo que fue sujeto a estos procedimientos; no así, todos aquellos menores de edad que no son contabilizados en el marco de este proceso migratorio. En todo caso, importa insistir que los niños y niñas migrantes no son simplemente cifras preocupantes, sino sujetos de derecho a los cuales interesa garantizar la debida protección.

### **Chiapas: anfitrión de la migración infantil**

Actualmente, Chiapas es escenario de llegada para un número importante de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos que van en búsqueda de un trabajo. Es necesario rebasar la visión paternalista que considera que los niños y niñas migran solamente como acompañantes o como miembros de la familia migrante; y adoptar un enfoque más integral que contemple también a aquellos menores de edad que se desplazan por sí solos en búsqueda de mejores condiciones de vida. Aquí se hace preciso señalar que la migración infantil todavía no es abordada, en la dimensión que este movimiento reclama.

Aunque existen varios estudios sobre el flujo de migración transfronteriza Guatemala-México, apenas es reciente la bibliografía sobre la situación de la niñez y adolescencia con un enfoque de derechos (UNICEF-Universidad de Lanus, 2009). Así, la relevancia de la migración infantil transfronteriza radica en los diversos aportes que realiza en el contexto de la construcción de nuevos espacios de relacionamiento y acción, actores que intervienen, el tipo de redes de apoyo que surgen, las relaciones transnacionales que se generan, entre otros muchos. Los niños y niñas contribuyen en la reconfiguración y reconstrucción del escenario migratorio transfronterizo. No obstante, todavía se carece de la apertura conceptual y de las herramientas metodológicas apropiadas para el estudio de esta población<sup>12</sup>.

De acuerdo con los hallazgos de investigación, un aspecto relevante en torno a la migración infantil es que muchos de los niños, niñas y adolescentes que hoy día están migrando solos o por cuenta propia, ya habían migrado como parte de un proceso familiar. Éstos son hijos e hijas de padres jornaleros que tradicionalmente han migrado al sur de México para

---

<sup>12</sup> Con base en los hallazgos de investigación, se puede plantear la necesidad de introducir técnicas novedosas que permitan abordar de manera apropiada y cuando así se requiera, de acuerdo a: edad, género, grupo étnico, comunidad de origen, entre otros.

ocuparse en actividades agrícolas. Desde muy pequeños se han insertado en las tareas del campo como parte de una estrategia de subsistencia y apoyo familiar, siendo así, que a pesar de no ser contratados directamente por las fincas y percibir un salario, sí han aportado con su trabajo para aumentar al ingreso familiar. Es decir, que estos niños y niñas son migrantes desde los primeros años de vida y llegando a la adolescencia asumen la movilidad como un proceso autónomo y propio.

*Aquí solo gente guatemalteca contratan, al patrón le gustan los de Guatemala y me deja que los contrate. La mayoría son de San Marcos de donde yo soy, se sabe que vienen todos los años [...] pues se vienen todos, porque ¿con quién van a dejar a los hijos? Mejor se los trayen y aquí ellos también ayudan y van aprendiendo desde chiquitos los patojos a trabajar [...] (Administrador de la Finca Argovia, Chiapas).*

Los factores asociados a la migración transfronteriza de los niños, niñas y adolescentes de El Naranjo son diversas. Con claridad, tanto los hombres como las mujeres expresan que la razón principal es la búsqueda de trabajo e ingresos para aportar al núcleo familiar en su comunidad de origen. Existen otras motivaciones que fortalecen la decisión migratoria de las personas menores de edad: las redes migratorias y los imaginarios sociales que se construyen alrededor de este proceso de movilidad humana.

*Yo me vine por el trabajo, allá [en la aldea El Naranjo] ya no había en ningún lado, ni cerca ni lejos, por más que buscábamos. Mi papá me decía: miijo venite vamos conmigo a trabajar, ¿pero qué? Nada encontrábamos, antes por lo menos nos daban en una finca cerca, pero después ya no y por eso me vine. (Adolescente entrevistado en México).*

*Ay Dios mire, los patojos se van para allá [a México] porque como a uno ya ni le alcanza el dinero para darles a todos y como no hay trabajo... ¿que podemos hacer? Los dejamos que se vayan porque van a estar mejor [...] (Padre de adolescente en México, entrevistado en El Naranjo, San Marcos, Guatemala).*

*Aquí todos se van para México a trabajar, como aquí ni hay trabajo, mejor se van y uno ¿qué puede decir? Si no les puede ofrecer nada, por eso se van [...] aquí la mayoría de jóvenes no están, porque andan trabajando allá. Fíjese que los papás no dicen nada porque como tienen tanto hijo, no alcanza para darles de comer a todos y si alcanza pues solo tortillita con sal [...] aquí cuesta... (Alcalde Auxiliar de El Naranjo, San Marcos, Guatemala).*

La saturación del mercado laboral local, combinada con la elevada tasa de desempleo<sup>13</sup> a nivel nacional y la historia migratoria comunitaria promueven, de alguna manera, este movimiento transfronterizo. Para efectos de este documento, es necesario destacar que México es un lugar que genera oportunidades reales de empleo para los niños y niñas

---

<sup>13</sup> De acuerdo a información del INE, 3.52% de los guatemaltecos que integran la Población Económicamente Activa (PEA), estimada en 5.7 millones de trabajadores, se encuentran “abiertamente desempleados”, y 21% subempleados. Basado en una población total de 14,4 millones de habitantes; de los cuales 10,6 millones de personas el 73.4% de la población en edad de trabajar, y 54.3% (5,7 millones) como integrantes de la PEA, de las cuales 96.4% de la “población ocupada”. De esa cifra, 12% son menores de 18 años. Ver más en: Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala (2011) Encuesta Nacional de empleo de Ingresos. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Oficina de Estadística de Suecia.

guatemaltecos. No se trata de lograr mayores ingresos por la misma jornada y tipo de empleo, pero sí, asegurar la obtención de un trabajo.

En sí, la razón central es la necesidad de un cambio en las condiciones de vida, de existencia o subsistencia, asociado a situación económica, que permitan disponer de mejores expectativas, tanto a nivel personal como familiar.

Llama poderosamente la atención, que para el caso de los niños, niñas y adolescentes que proceden de los departamentos fronterizos de Guatemala, la inversión para el viaje es relativamente baja y no requiere de la contratación de los servicios de guías o coyotes. Regularmente, la familia provee de los fondos para el transporte que se requiere que combina pick up, microbús/combis y autobús. Se encontró que viajan en dos modalidades, algunos mediante la Forma Migratoria de Visitante Local FMVL<sup>14</sup>; otros a través de la Forma Migratoria de Trabajador Fronterizo FMTF<sup>15</sup>; y, una parte importante lo hace de manera irregular o no-autorizada. Cabe mencionar que la FMVL no permite que los guatemaltecos puedan trabajar en México, para el caso de las personas menores de edad cuando no estén acompañados por sus padres, deben presentar un poder notariado que acredite a un tutor legal para el cruce de frontera. La FMTV permite que *los mayores de 16 años que cuenten con una oferta de trabajo lícita y honesta de un empleador mexicano y que no tenga malos antecedentes en el extranjero, ni haya violado las leyes nacionales*. Lamentablemente, los parámetros para la obtención de empleo de un adolescente guatemalteco en el Sur de México están dadas a partir de concebir a éste únicamente como un instrumento de trabajo y no como un sujeto de derechos.

Al revisar las bases estadísticas del INM (CEM 2011) para el primer trimestre del año 2011, se registró un total de 929 ingresos “regulares y documentados” de personas entre 16 y 19 años de edad. Todos ellos optaron a una FMTF y se internaron en el Estado de Chiapas. En su mayoría son jóvenes varones (84%) y solamente una porción muy pequeña son mujeres (16%).

*Aquí uno se va temprano cuando sale un carro a las cuatro de la mañana y después en una combi a Tuxtla Chico. Yo solo paso y no me dicen nada los mexicanos, como saben que voy a trabajar no más [...] depende en que estoy trabajando me regreso cada unos días, sino me quedo más tiempo [...] “¿qué papeles?” a nosotros no nos piden ningún papel como no somos grandes, pero si he oído que a otros les piden, pero los consiguen allí en El Carmen, yo eso haría también, pero no me piden nada. (Adolescente migrante, entrevistado en la aldea El Naranjo, Guatemala).*

Aunque los costos del traslado entre la comunidad de origen y destino no sean tan elevados, al mismo tiempo que, los controles migratorios de ambos países sean precarios, interesa insistir en la doble vulnerabilidad de los niños y niñas transfronterizos por ser un grupo

---

<sup>14</sup> Es la forma migratoria diseñada para facilitar la entrada de guatemaltecos originarios de los departamentos de Quetzaltenango, San Marcos, Huehuetenango, El Quiché, El Petén, Retalhuleu y Alta Verapaz; que se dirigen a las poblaciones fronterizas de México hasta por 3 días. En caso de personas menores de edad se les permite ingresar para propósitos de asistir a la escuela.

<sup>15</sup> Esta Forma Migratoria sustituye a la Forma Migratoria de Visitante Agrícola que estaba vigente desde 1997. La FMTF aplica a los nacionales de Guatemala y Belice que pretenden desempeñarse como trabajadores fronterizos temporales en los Estados de Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo.

invisibilizado en todo este proceso. Lo cual constituye una seria amenaza a su seguridad personal, al reconocimiento de sus derechos y garantía de éstos y al riesgo de ser víctima de violaciones a sus derechos humanos y víctima de trata de personas.

Los resultados del estudio demostraron la ausencia de mecanismos institucionales de protección clara y específicos orientados a grupos de niños y niñas trabajadores en la zona del sur de México, tanto por parte de Guatemala como de México. Los controles y registros migratorios son insuficientes y no están orientados a la protección y garantía de sus derechos, sino más bien, a criminalizar la migración irregular. Asimismo, pusieron de manifiesto la necesidad de monitorear las condiciones de los guatemaltecos trabajadores menores de edad.

De acuerdo con Acuña (2010:29) la migración infantil y adolescente puede ser definida como un conjunto de situaciones que colocan a este sector en riesgo, en tanto existe la probabilidad de que ocurran determinados comportamientos sociales y prácticas institucionales que no toman en consideración, o incluso se aprovechan de la predisposición intrínseca de este grupo, para exponerla a una situación de desprotección, descuido o abuso. Para este caso y de acuerdo con lo aprendido en la investigación realizada, la migración infantil puede ser comprendida como aquel proceso de movilidad humana protagonizado por niños, niñas y adolescentes en elevados grados de vulnerabilidad y con baja capacidad para anticipar, manejar, resistir y reponerse de los peligros que implica las vicisitudes de la migración irregular.

Adicionalmente, la conformación y fortalecimiento de las redes sociales de apoyo constituyen un componente importante que debe tomarse en consideración al momento de analizar este proceso de migración infantil. Para el caso de la aldea El Naranjo, y especialmente para los adultos, las primeras redes se conformaron a partir del parentesco (Girón, 2008:27). En los años recientes, los más jóvenes han creado sus propias redes, sobre la base de aspectos como: el género, la edad, el paisanaje, la identidad étnica, la amistad y los valores religiosos. Incluso para algunos, las redes se han convertido en “estimuladores” para la migración transfronteriza.

*Yo ya me voy otra vez el domingo! Es que yo ya estuve allá [en México] trabajando en un vivero y ahora me voy otra vez, ya me aburrí de estar aquí. Nos vamos con otras amigas de la iglesia [evangélica] eso sí “sólo mujeres” porque nos vamos juntas a trabajar allá a las fincas, allá siempre nos dan trabajo. Ya dijimos en la iglesia que nos vamos y ya están orando por nosotras [...] (Adolescente entrevistada en El Naranjo, Guatemala).*

Precisamente, éstas disminuyen los costos y riesgos del proceso migratorio, en tanto existe un apoyo directo en el traslado, su instalación y acomodamiento en el lugar de destino, inserción laboral y negociación para la contratación, etcétera. Es importante mencionar, que el mecanismo vivo para el traslado de información y de experiencia se realiza “a viva voz”, pues debido a los limitados recursos económicos, se carecen en la comunidad de origen del acceso a medios de comunicación efectivos que permitan este intercambio.



La convergencia de estrategias colectivas e individuales y la constitución de redes sociales consolidan, dan forma y explican el circuito migratorio (Goycochea y Ramírez, 2002:41), pero además, producen el efecto de aislar y/o modular los elementos estructurales vinculados con la crisis del país y las interpretaciones y significaciones que se desprenden de ésta.

#### **Recuadro 1.- Las Redes Sociales**

La predominancia de migrantes de un mismo lugar de origen, en una misma localidad y en una misma actividad económica se explica por una compleja red de relaciones sociales que vincula los lugares de origen con los puntos de destino. Cada nuevo migrante viene a retroalimentar y a vitalizar el flujo. Con el tiempo, la comunidad migrante empieza a tomar el control de un barrio o un sector de la ciudad y a controlar uno o varios nichos laborales.

El sistema de redes se basa en un conjunto de relaciones sociales que para fines analíticos se pueden clasificar en cuatro vertientes, de acuerdo con el grado de cercanía en el que se establece la relación. El primer nivel es el familiar, donde las relaciones son más estrechas y suelen ser de carácter igualitario, el segundo es el de amistad, basado en el compañerismo y la camaradería, donde también las relaciones suelen ser entre pares; el tercero tiene que ver con el paisanaje, con la identidad común que se manifiesta a partir de tener un mismo lugar de origen, en este caso las relaciones pueden establecerse entre diversos estratos y posiciones sociales; finalmente, las redes se pueden establecer en el nivel de la identidad étnica. Hay cierto grado de solidaridad, espontaneidad y camaradería en la relación entre migrantes latinoamericanos, por ejemplo, la que se acentúa cuando se comparte un mismo país de origen, como el mexicano y llega a su grado más intenso cuando la identidad es de carácter étnico-lingüístico, al pertenecer a un mismo grupo cultural.

**Fuente:** Durand, Jorge. 2000. Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos, Universidad de Guadalajara, México. Revista: Migración México-Estados Unidos. Opciones de política. Página 249. En: [http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Migracion %20p-Politica/PDF/10.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Migracion%20p-Politica/PDF/10.pdf).

La migración de niños, niñas y adolescentes guatemaltecos no puede considerarse como un grupo homogéneo, a pesar de las coincidencias y variables que se conectan entre sí. Los movimientos de población hoy día encuentran sentido con patrones migratorios más amplios que ya no involucra solamente y de manera exclusiva a un grupo de la población. En este sentido, como sucedió con el abordaje de la migración femenina y la introducción de una amplia gama de herramientas para su comprensión; se hace urgente para con la migración infantil y adolescente.

Sin embargo, los niños, niñas y adolescentes guatemaltecos que van a trabajar a México cuentan con ciertas variables que los conectan entre sí. Como bien señala Moscoso (2005) es posible encontrar variables significativas que permiten articular las trayectorias personales a un proceso más colectivo. Para efectos de este estudio, esos elementos en común pueden ser el origen, la edad, grupo étnico y la condición migratoria. En el primer caso y en referencia al origen, en su mayoría los niños y niñas jornaleros proceden de áreas rurales, y de departamentos fronterizos. La mayoría de estos niños y niñas migrantes que viajan solos lo hacen en edades que oscilan entre los 12 y 17 años de edad. La mayoría es indígena, con bajos niveles de escolaridad, con historia migratoria familiar y viaja en situación irregular o no-autorizada.

De acuerdo con los relatos de los niños y niñas jornaleros el proceso migratorio a México no es visto como tal. Es decir, para ellos internarse por tiempo indefinido en el Sur de México constituye un desplazamiento habitual a sus lugares de trabajo. De esta cuenta, en el discurso de los niños y niñas la migración es concebida solamente cuando las personas se dirigen a Estados Unidos. De alguna manera, la frontera entre Guatemala y México se desdibuja para los menores de edad, ya sea por la cercanía territorial, por las dinámicas de intercambio comercial, por la antigua historia migratoria y de cruce, entre otros elementos. Para ellos la frontera simplemente “no existe” y por tanto, no impiden su movimiento. Llama poderosamente la atención, cómo las personas menores de edad le asignan significados propios a lo que ocurre alrededor del contexto en el que viven y la manera que interpretan sus dinámicas<sup>16</sup>.

*A mi me gustaría migrar, pero “irse al otro lado” [Estados Unidos] no es fácil digo yo, aquí ninguno de nosotros hemos ido, sólo en la tele lo miramos. Pero si sabemos que una gente de Guatemala si va para los Estados Unidos.*

*Yo sí quisiera conocer los Estados Unidos, ¡dicen que es bien bonito!! Que hay muchas casas grandes y unos edificios, hasta hay aviones dicen. Sí yo quiero ir, me gustaría ir.*

*Yo si no quiero ir a ese lugar, me gusta aquí en mi aldea.*

*¿México? [se carcajean] eso no es migrar, si aquí no más está [se vuelven a reír todos] ir a Tapachula es como ir a Malacatán [el municipio] pero más grande y no es tan bonito [...]*

*Los migrantes son los que se van a Estados Unidos [...]*

*Creo que aquí unos señores se quieren ir, pero no sé si ya se fueron [...]* (Grupo focal con niños entre 13 y 17 años, El Naranjo, San Marcos, Guatemala).

De acuerdo con Martínez Pizarro (2000) el impacto que ejerce la migración en los jóvenes, muchas veces depende de los atributos de los mismos migrantes. Los resultados muestran que la vulnerabilidad de los migrantes predomina en el movimiento de población que se establece entre países limítrofes, traducida en condiciones desventajosas en el plano de logros educativos e inserción laboral, y en rápido cambio hacia la vida adulta. Las condiciones de relativa satisfacción de logros y potencial capacidad de comienzo y ejercicio de opciones entre algunos migrantes se dan, especialmente en jóvenes cuyo desplazamiento involucra una movilidad que excede al contexto de vecindad geográfica.

Para los niños y niñas migrantes la pérdida de referentes afectivos –padres, madres, abuelos u otros- aumenta la probabilidad de que no reciban el mismo cuidado de salud, alimentación, ni la protección adecuada contra todas las formas de violencia (Liwski 2008).

---

<sup>16</sup> Cuando un agente social –un niño en este caso- relata sus historias a partir de la experiencia vivida, sin duda no existe un interés por la búsqueda de la verdad objetiva en sus palabras pues sería prácticamente imposible. De igual manera, no se espera un desarrollo cronológico de los hechos, pues el tipo de análisis que se propone no parte de la existencia de memorias narrativas, sino que interesa la manera en que se ubica, como sujeto, el individuo en relación a esas situaciones y cómo las enfrenta y actúa. Ver más en Pazos (2004). Narrativas y subjetividad. A propósito de Lisa, una “niña española”. En Revista de Antropología Social, Número 13, pp. 49-96. Universidad Complutense de Madrid.

Justamente esta situación se observó con los menores de edad guatemalteco transfronterizo, quienes veían afectada su salud y estado anímico en México y con mucha dificultad podían atender. Inclusive, algunos mencionaron que la única manera de anticipar su regreso a la comunidad era por motivos de enfermedad.

Al revisar la literatura sobre el tema, se encontró que algunos autores plantean que la migración infantil supone la desintegración familiar que puede acarrear impactos psicosociales importantes que se traducen en sentimientos de abandono y vulnerabilidad para los NNA. Para este caso, contrariamente a estos argumentos, los niños y niñas experimentan por un lado, sentimientos de autonomía e independencia; por otro, consideran que desarrollan capacidades para el trabajo; y, por últimos se asumen como proveedores “complementarios” para el sostenimiento de la familia en la comunidad de origen.

Dada la importancia de la etapa de crecimiento en la que se hallan estos niños, niñas y adolescentes, con suma preocupación, se encontró que en los lugares de destino, se carecen de mecanismos que atiendan las necesidades específicas de este segmento de la población, acotando únicamente la “posibilidad” de educarse y atenderse en salud y en horarios incompatibles con la jornada laboral. En resumen, en los lugares de acogida no se han podido identificar acciones sistemáticas de prevención, como de atención y seguimiento propios de este grupo de edad; fundamentalmente, información acerca de: sus derechos; proceso para la regularización; utilización y acceso a los sistemas de telecomunicaciones (teléfonos/celulares/internet); sobre la salud sexual y reproductiva; entre otros.

En relación a las condiciones laborales de los niños y niñas migrantes guatemaltecos se demostró que, en términos formales su contratación se negocia de entrada en desventaja en cuanto a los ingresos, las tareas asignadas, los horarios, etcétera, constituyendo así, un grupo vulnerable y poco reconocido para las garantías de empleo, de vivienda, de salud, de seguro social, entre otros.

*Aquí se gana bien [guarda silencio] me levanto temprano y desayuno, luego me voy a trabajar, en la tarde regreso y nos dan comida. Después jugamos un rato y nos dormimos. Pero a veces, empezamos muy temprano y para ganar otro poco de centavos también trabajamos en la tarde, ¡pero vale la pena!* (Niña de 15 años entrevistada en la Finca Argovia, Chiapas).

La búsqueda dirigida por obtener un empleo por parte de los niños y niñas migrantes los lleva a que se incorporen, de manera apresurada y al mismo momento de su llegada, a tareas que generalmente son asignadas a personas adultas debido a la fuerza física que se requiere y a las largas jornadas que se tienen. Según CEPAL-CELADE (2003) las personas menores de edad al encontrarse “solos” en los lugares de destino pierden los referentes familiares y las pautas culturales que los ubica en un mundo de incertidumbre sobre el devenir de su entorno más inmediato, colocándolo en una situación de alta vulnerabilidad.

Lo que se hace evidente es que los empleadores están en la mayor disposición o más bien prefieren a los trabajadores guatemaltecos –en situación irregular- porque están dispuestos a trabajar por un salario más bajo, por cortos períodos de tiempo en momentos de mayor producción; además que muestran capacidad física para tolerar trabajos duros y jornadas

extendidas. Todo ello, lamentablemente va en detrimento de la protección formal de los derechos sociales y de las garantías contenidas en los marcos legales vigentes en México y en Guatemala.

En el sur de México, los sectores de inserción laboral de los migrantes en el campo muestran coincidencias importantes que requiere de una especial atención. En efecto, tanto hombres como mujeres, adultos como personas menores de edad se ocupan en trabajos agrícolas tales como: corte de café; recolección de frutas; siembra, cuidado y empacado de flores para la exportación; entre otros. Sin embargo, en el ámbito más urbano –el caso de Tapachula- los hombres se ocupan en la empresa de la construcción (como albañiles/ayudantes de albañil); ventas ambulantes (canguritos/música y películas/globos/etcétera); mientras que las mujeres se emplean en el trabajo doméstico (como empleadas de casa particular) y en los servicios (restaurantes y almacenes principalmente).

De alguna manera en Tapachula el trabajo doméstico replica patrones de contratación informales que puede fácilmente caer en la explotación. Para las adolescentes indígenas guatemaltecas procedentes de El Naranjo, el trabajo de casa constituye una opción laboral importante, generadora de recursos y la oportunidad para un desarrollo personal diferente. Lo último tiene que ver con el aprendizaje de las tareas domésticas, la asignación de un espacio propio para el descanso (independientemente de las condiciones), la atención médica, entre otros.

Mientras que, para estas adolescentes el trabajo doméstico constituye una opción laboral importante; por su parte, para los empleadores y la comunidad receptora, la llegada de guatemaltecas indígenas posibilita un estilo de vida diferente que relega tareas de cuidado. En el caso de los NNA migrantes de esta comunidad encuentran coincidencias que les permite concentrarse y agruparse en un mismo espacio –en el lugar de destino-, como una medida que les genera seguridad en sí mismos y como estrategia de sobrevivencia que, de algún modo se vuelve colectiva. Al mismo tiempo, crean y recrean sistemas para la convivencia especialmente en los momentos de trabajo, descanso y diversión.

### **Los efectos de la migración de NNA**

Evidentemente, existen impactos profundos a partir de la migración de niños, niñas y adolescentes. Están aquellos que les afecta directamente a los actores de este proceso, así como otros que pueden dimensionarse en el plano familiar, comunitario; o bien, desde aspectos como la salud física, psicosocial, etcétera.

En efecto, para los niños, niñas y adolescentes ir a México supone una serie de cambios que gradualmente van sumando a la construcción de ese *ser migrante*. Se encontró por ejemplo, que estos NNA indígenas con el afán de “no ser vistos” al momento de su cruce y tránsito por el sur de México *abandonan su identidad étnica*, la cual consideran puede servir de excusa y freno para impedir su movimiento. Este es un hecho que, los menores de edad no dimensionan a profundidad, sino sólo lo relatan como un suceso que ocurre con fines de lograr su propósito migratorio. Ir a trabajar a México también representa para ellos la oportunidad de ser independientes y “valerse por sí mismos”, condición que difícilmente hubiesen logrado al estar cerca de sus padres.

Según compartieron los niños y niñas migrantes, el producto más importante de todo este proceso ha sido la generación y aporte de recursos complementarios que traen consigo cuando regresan de visita o de manera permanente a su comunidad. El grado de satisfacción que provoca en ellos contribuir económicamente al hogar es tan alto, que están en la disposición de revivir la experiencia migratoria transfronteriza. De esa cuenta, las remesas infantiles<sup>17</sup> colaboran directamente al sostenimiento de todos los miembros de la familia en la comunidad de origen. El aporte económico, no necesariamente se traduce en participación en la toma de decisiones a lo interno del hogar, pero sí, en mayor autonomía para la administración de su tiempo libre. Genera una cierta admiración por el resto de los miembros del hogar, modelando en los más jóvenes el proceso migratorio como aquel que posibilita “libertad” y respeto –incluso de los más adultos–.

*Yo guardo el dinero, no importa cuánto tiempo pase. Cuando puedo lo mando con alguno de la comunidad, sino cuando regreso me lo llevo y se lo doy a mi papá para ayudar con la comida. Él [su padre] no me dijo que cuánto le tengo que llevar, pero yo sé que lo necesitan porque también por eso me vine aquí a trabajar. A mí me gusta llevar el dinero cuando llego a la aldea [...] (Adolescente entrevistado en México).*

*Yo traía un poco para la casa. Allá me gastaba en la tienda [se ríe] cuando no me llenaba la comida o no me gustaba, porque a veces aburría lo mismo y solo café, no dan atol como aquí, entonces compraba en la tienda. Guardaba un poco para irme a comprar una mi ropa a Malacatán. Já si no me compraba una mi ropa aquí creían que no venía de allá ¡y por eso también! (Niña de 16 años entrevistada en El Naranjo, Guatemala).*

Para las familias con hijos e hijas menores de edad que están trabajando en México, los cambios se sienten desde el momento que migran. Inmediatamente se reestructura la familia, dando pasos así, a que otro hijo/a asuma las funciones ante el vacío que ha dejado el que partió. En este caso, se encontró que también se reconfiguran las relaciones de comunicación, poder y control aún en la distancia: de padres a hijos.

En general, la ausencia de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad parece cobrar distintos significados; sin embargo, en ningún momento se percibe como vacíos que han dejado o sentimientos de pérdida. Claro, esta situación probablemente encuentre su explicación en la antigua historia migratoria de la comunidad y de las familias protagonistas de este fenómeno. Esto no significa que se sientan indiferentes ante la partida de uno de los miembros de su familia. Así, los vecinos y familiares de los niños y niñas trabajadores aguardan por su regreso, sin tener certidumbre temporal alguna. Las formas de establecer comunicación son precarias, usualmente ocurre a través de aquellas personas que de manera circular se mueven entre el lugar de origen y la comunidad receptora.

*No, no he sabido de ella desde que se fue. No tenemos celular para que llame, aquí no hay [...] pero ella de plano está bien porque creo que don Tomás [un vecino y conocido] la vio hace un mes y medio allá cuando regresó de esa finca me dijo que*

---

<sup>17</sup> Remesas infantiles pueden ser entendidas como aquellos recursos económicos obtenidos por los NNA derivado del proceso migratorio internacional/transfronterizo a partir de una actividad laboral realizada y que son trasladados hasta su comunidad de origen (Girón, 2010).

*ella allá estaba. Yo me siento tranquila porque sé que está trabajando y allá hay otra gente de la comunidad (Señora entrevistada en El Naranjo, Guatemala).*

Los padres no dimensionan los riesgos a los cuales los hijos e hijas pueden estar expuestos en los lugares de destino y desconocen el entorno social en el que se mueven. Sus razonamientos se construyen en un mundo subjetivo en el cual los lugares de trabajo y empleo son “espacios seguros” en tanto albergan a otros menores de edad.

Los impactos sociales “negativos” en la comunidad de origen, son identificados con mayor propiedad por los más ancianos y líderes locales. Para éstos, la migración transfronteriza ha traído consigo cambios en los patrones culturales, que reconocen como: cambio en la manera de vestir; iniciación e incremento del consumo de alcohol y tabaco; utilización de modismos y lenguaje corporal distinto; abandono de las prácticas religiosas; etcétera. De hecho, aunque existe una batalla silenciosa por conservar aspectos de orden cultural y étnico en esta comunidad, es comprensible que conciban que todo lo que está fuera de las dinámicas históricamente aceptadas por los más ancianos, encuentra explicación en un mundo diferente: el de afuera y el ajeno.

*“¡Ay Dios mío!” montón de los que se han ido y que son patojos, regresan pero rediferentes [...] aguanta que ahora ellos ya toman [beben], ¡hasta fuman! Aquí cuando había visto usted gente fumando, pero eso es lo que van aprender allá y eso les gusta otros y por eso se van [...] (Pastor de Iglesia Evangélica, El Naranjo, Guatemala).*

Mientras tanto, aquellos NNA que viven en El Naranjo aguardan con alegría el día en que puedan salir de su comunidad para ir a trabajar a México. Para éstos, los aspectos positivos de ir a México tienen que ver con tener dinero para vestirse mejor, comprarse artículos que hoy día no tienen e incluso tener nuevos amigos. Aparecen otros elementos motivadores de la migración que con el paso del tiempo se van fortaleciendo y encontrando explicación a los movimientos de niños y niñas guatemaltecas. Usualmente, todos aquellos que han migrado siempre cuentan todo lo bueno que han vivenciado y escasamente comparten aquellas situaciones negativas que de alguna manera alertarían sobre posibles abusos y/o violaciones a sus derechos humanos. Según Martínez (2000, citado por Acuña, 2010) una posibilidad explicativa de la migración de personas en edad cada vez más jóvenes puede obedecer al desarrollo de factores de logro y éxito, vinculados ciertamente a un mundo interconectado e interdependiente en que los efectos demostrativos constituyen la antesala de los procesos de movilidad.

## **A MANERA DE CONCLUSIÓN**

La situación de los niños, niñas y adolescentes indígenas migrantes en el sur de México es el resultado de la pobreza y miseria en la que se debate la mayoría de la población guatemalteca, la falta de oportunidades para el desarrollo y para obtener mejores condiciones de vida. Desafortunadamente, esta dinámica no va a disminuir o desaparecer, por el contrario, cada día aumenta y adquiere connotaciones importantes tanto para Guatemala como país de origen como para México que recibe a esta población.

De la misma manera como, la migración femenina ha ido creciendo y ha requerido de una atención especializada, lo mismo ocurre con la migración de niños, niñas y adolescentes que de manera exponencial e incuantificable se hace más visible y requiere de un enfoque específico. En Guatemala, podría decirse que el movimiento de personas menores de edad ha estado vinculado exclusivamente a dos procesos: la reunificación familiar<sup>18</sup> y como parte de la migración en familia<sup>19</sup>; hasta hace muy poco se les reconoce como sujetos activos dentro del proceso migratorio.

Pese a que la migración transfronteriza Guatemala-México es histórica, para los niños, niñas y adolescentes implica riesgos elevados, especialmente por la debilidad en los sistemas de protección. Contrariamente a lo que los Estados prodigan en los discursos políticos, los niños y niñas migrantes transfronterizos están siendo víctimas de persecución y rechazo por su apariencia física y atributos raciales. Los esfuerzos por atender a esta población son inacabados y preocupa que no existan alternativas a la detención y privación de libertad de las personas menores de edad. Es urgente el diseño e implementación de políticas públicas acordes a la protección de la niñez y adolescencia, especialmente considerando que la detención de personas menores de edad supone una medida de último recurso y una medida excepcional que difícilmente es compatible con el principio del interés superior del niño.

La carencia de protección básica a NNA es evidente, contrariamente a los compromisos asumidos, tanto por México como Guatemala al formar parte de la Convención Internacional de Derechos del Niño y la Convención para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familias. De esta cuenta, la ausencia de garantías y protección integral aunado a la falta de sistemas de monitoreo sobre las situaciones que viven los migrantes en los distintos momentos de la migración, atentan contra la seguridad de las personas migrantes, especialmente de los grupos más vulnerables como lo son los niños, niñas y adolescentes.

El abordaje de la migración infantil y adolescente es complejo debido a las variables que caracterizan su propia dinámica transfronteriza y las estrategias que utilizan, por un lado para insertarse en los espacios de acogida; y por el otro, los cambios a los cuales se somete constantemente para “no ser visto”. En síntesis, los niños y niñas guatemaltecos indígenas utilizan la migración transfronteriza como una estrategia de subsistencia que implica incluso fuertes procesos de aculturación y la auto-negación como mecanismo para fluir y adaptarse en nuevos contextos socioculturales de los lugares de destino.

Para estos niños y niñas guatemaltecos, el proceso migratorio ha implicado asumir a muy temprana edad responsabilidades de orden económico que le requieren de una maduración obligada -con las falencias que conlleva su propio proceso de crecimiento-. Mientras que, para los padres de estos niños y niñas que salen a temprana edad de sus hogares rumbo a México, no es más que la suma a una historia migratoria local que imparablemente se repite a través del tiempo.

---

<sup>18</sup> Referida a la migración a Estados Unidos.

<sup>19</sup> Familias migrantes transfronterizas Guatemala-México.

Hay que añadir, que las “remesas infantiles” son gravemente la expresión de un Estado de origen debilitado que descansa incluso en los más vulnerables y desprotegidos un grado importante de responsabilidad para atender las necesidades de algunos hogares.

En Guatemala existe escasa información sobre los esfuerzos institucionales en torno del tema de los “trabajadores agrícolas fronterizos”, especialmente a favor de los niños, niñas y adolescentes. Recurrentemente se enfatiza la necesidad de generar información sostenida y confiable que permita acercarse a los patrones y cambios migratorios, especialmente conocer el perfil del niño y niña migrante y su relación con otras variables que aportarían al abordaje integral de este movimiento de población. La producción de información cualitativa y cuantitativa obra a favor de contar con insumos para el diseño y creación de políticas públicas integrales y humanas a favor de las personas migrantes. En todo momento, se precisa de la inclusión de un enfoque de derechos y que prive el principio del interés superior del niño.

Recientemente, se observa con enorme preocupación el incremento en las acciones de intercepción y detención de niños, niñas y adolescentes migrantes guatemaltecos que han ido a trabajar a México y que incluso, extrañamente no son detectados en su ingreso a dicho territorio, pero si en la ruta de regreso a sus comunidades. La política mexicana tiende a la criminalización de las personas migrantes, inclusive de los NNA, lo que conlleva graves y frecuentes violaciones a sus derechos humanos.

Finalmente, en Guatemala la migración infantil transfronteriza es el producto del rostro de la pobreza, de la exclusión social y la marginación sistemática. Los niños, niñas y adolescentes con frecuencia se colocan en situaciones de riesgo con el propósito de contribuir a mejorar sus condiciones de vida y la de su familia. Continuamente, enfrentan peligros y situaciones que pueden atentar contra su dignidad humana, no obstante, lo más preocupante es que las amenazas no sólo son las propias del entorno natural, sino del comportamiento social y de prácticas institucionales. Las personas migrantes menores de edad en condición irregular están doblemente expuestas a abusos y maltratos que incluso pueden recrudecerse debido a elementos como: el género, su condición étnica, las barreras idiomáticas y su baja escolaridad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña González, Guillermo. 2010. **Migración de niños, niñas y adolescentes, derechos humanos y trabajo infantil.** Los nuevos actores en la migración y su incorporación al mercado de trabajo en la región: algunos elementos para su análisis. Plataforma Subregional sobre Trabajo Infantil y Adolescente. Defensa de Niños y Niñas – Internacional DNI, Costa Rica.
- Almeida, Elsa. 2009. **Ejidatarias, profesionarias, avencidadas. Mujeres frente a sus derechos de propiedad en tierras ejidales de México,** México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos (CEMCA) e International Land Coalition (ILC). En: [http://americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/ILC\\_CEMCA\\_Ejidatarias%20oposionarias%20avencidadas.pdf](http://americalatina.landcoalition.org/sites/default/files/ILC_CEMCA_Ejidatarias%20oposionarias%20avencidadas.pdf).
- Ángeles Cruz, Hugo. 2004. **La frontera sur de México y las migraciones latinoamericanas, en** Hidalgo Francisco (editor). Migraciones. Un juego de cartas



- marcadas. Ediciones Abya-Yala. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS-FES). Quito, Ecuador, pp. 191-213.
- Ángeles Cruz, Hugo. 2007. **La situación de los trabajadores agrícolas guatemaltecos en la frontera sur de México**, en Decisión. Migración y Educación de jóvenes y adultos, No. 18, CEFRAL, septiembre-diciembre, pp. 22-27.
- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner. 2000. **Migración femenina internacional en la frontera sur de México**, en: Revista Estudios de Población No. 23, CIEAP/UAEM, enero-marzo, pp. 127-151.
- Castillo, Manuel Ángel. 1989. **La frontera México-Guatemala: un ámbito de relaciones complejas**, en Revista Estudios Latinoamericanos, Números 6-7, México, enero-diciembre, pp. 128-137
- Castillo, Manuel Ángel. 1999. **Causas del éxodo. Procedencia y características étnicas de la población refugiada**, en Memoria Presencia de los refugiados guatemaltecos en México, Primera edición, Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (COMAR) –Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), México D.F., 1999. pp. 32-39.
- Castillo, Manuel Ángel. 1999. **Las Fronteras de México y Guatemala en el contexto de la integración regional**, en Coloquio Internacional «Las Fronteras del Istmo. Frentes, fronteras y sociedades entre el Sur de México y América Central». Mesa: Las poblaciones y sus migraciones. Centre Français d'Études Mexicaines et Centraméricaines (CEMCA). Antigua Guatemala, Guatemala 25 al 27 de septiembre.
- Castillo, Manuel Ángel. 2001. **Los flujos migratorios en la frontera sur de México**, en Amérique Latine, Histoire & Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Número 2. Disponible en <http://alhim.revues.org/index603.html#quotation>
- Castillo, Manuel Ángel. 2003. **Migraciones en el hemisferio. Consecuencias y relación con las políticas sociales**, CEPAL – SERIE Población y Desarrollo, núm. 37. pp. 15
- Castillo, Manuel Ángel y Mónica Toussaint. 2008. **Diagnóstico sobre las migraciones centroamericanas en el estado de Chiapas y sus impactos socioculturales**. México. Agencia Española de Cooperación Internacional (AECID).
- Castillo, Manuel Ángel. 2005. **Los desafíos de la emigración centroamericana en el Siglo XXI**, Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM , 7 | 2003 , [En línea], Puesto en línea el 14 février 2005. En: <http://alhim.revues.org/index369.html>. Castillo, Manuel Ángel (2006). « Los flujos migratorios en la frontera sur de México »,Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM , 2 | 2001 , [En línea], Puesto en línea el 16 juin 2006. En: <http://alhim.revues.org/index603.html>.
- Centro de Estudios Migratorios CEM. 2011. **Boletín Anual de Estadísticas Migratorias. Extranjeros Alojados y Devueltos**. Instituto Nacional de Migración de México. En: [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros\\_Alojados\\_y\\_Devueltos\\_01](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_01)
- CEPAL-CELADE. 2003. **Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas**. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos. Revista Migración Internacional: Serie Población y Desarrollo, Núm. 38, mayo.
- COLEF, INM, CONAPO, STPS Y SER. 2004. **Encuesta sobre Migración en la Frontera Guatemala – México** EMIF- GUAMEX. 189 Págs. En: <http://es.scribd.com/doc/48128434/EMIF-GUAMEX-2004>
- Dirección General de Migración, Gobierno de Guatemala / Estadísticas Guatemala. En: <http://www.migracion.gob.gt/index.php/estadisticas>

- Durand, Jorge. 2000. **Origen es destino. Redes sociales, desarrollo histórico y escenarios contemporáneos**, Universidad de Guadalajara, México. Revista: Migración México-Estados Unidos. Opciones de política. En: <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/Migracion%20%20Opolitica/PDF/10.pdf>.
- Escobar Sarti, Carolina. 2008. **Los pequeños pasos en un camino minado: Migración, niñez y juventud en Centroamérica y el sur de México**. Consejería en Proyectos PCS.
- Gallo Campos, Karla. 2005. **Niñez migrante, blanco fácil para la discriminación**. Ponencia presentada en Seminario Internacional de los Derechos Humanos de los Migrantes. Boca del Río, Veracruz.
- Girón Solórzano, Carol L. 2008. **Impactos asociados a la emigración a Estados Unidos en cuatro comunidades guatemaltecas**. Informe de investigación. Observatorio para la gestión social de la migración a Estados Unidos. Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo INCEDES.
- Girón Solórzano, Carol L. 2010. **Migrantes Mam entre San Marcos (Guatemala) y Chiapas (México)**, en Torres P. Alicia (coordinadora), Niñez indígena en migración. Derechos en riesgo y tramas culturales. FLACSO - AECID – UNICEF.
- González Andrade, Salvador. 2005. **Descomposición de multiplicadores para el estudio de la disminución de la pobreza en los pequeños poblados rurales de México, Tesis de doctorado en Ciencias, Colegio de Postgraduados**. Montecillo, Estado de México.
- Goycochea, Alba; Ramírez Gallegos, Franklin. 2002. **Se fue, ¿a volver?: Imaginarios, familia y redes sociales en la migración ecuatoriana a España (1997-2000)**, en Revista de Ciencias Sociales, Núm. 14. FLACSO, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, Ecuador: Ecuador, agosto.
- Instituto Nacional de Estadística (INE) de Guatemala. 2011. **Encuesta Nacional de empleo de Ingresos**. Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Oficina de Estadística de Suecia. En: <http://www.ine.gob.gt/np/enei/ENEI2011.htm>
- Instituto Nacional de Migración – México. **Estadísticas eventos menores devueltos**. En: [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros\\_Alojados\\_y\\_Devueltos\\_2008](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_2008)
- Lastarria-Cornhiel, Susana. 1997. **Impact of privatization on gender and property rights in Africa**, en: World Development, vol. 25, núm. 8, pp. 1317 – 1333.
- Liwski, Norberto I. 2008. **Migraciones de niñas, niños y adolescents bajo el enfoque de derechos**. Instituto Interamericano del Niño, la Niña y Adolescentes. Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos, Comisión Especial de Asuntos Migratorios. Washington, D.C. 17 de abril.
- Martínez Pizarro, Jorge. 2000. **Migración Internacional de jóvenes latinoamericanos y caribeños: protagonismo y vulnerabilidad**, en Revista Migración Internacional: Serie población y desarrollo, número 3. Proyecto Regional de Población CELADE-FNUAP (Fondo de Población de las Naciones Unidas). Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía CELADE. Santiago de Chile, julio, pp. 59.
- Martínez Velasco, Julio. 1994. **Plantaciones, trabajo guatemalteco y política migratoria en la Frontera Sur de México**, Primera edición, Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, Ocozocuahtla de Espinosa, Chiapas, México.
- Massey, Douglas S. y Fernando Charvet. 2000. **The Changing Geography of Mexican Immigration to the United States: 1990-1996**, en Social Science Quarterly, vol. 81,

- núm. 1, pp. 1-15. En: <http://es.scribd.com/doc/20270520/Massey-Durand-and-Charvet-The-Changing-Geography-of-Mexican-Immigration-to-the-United-S>
- Moscoso, María Fernanda. 2005. **Niñez, migración y memoria: una introducción.** Universidad Libre de Berlín, UAM. Programa Andino de Derechos Humanos. En: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/CentrodeReferencia/Temasdeanalisis2/politicasyderechoshumanos/articulos/actualidad/moscoso.pdf>.
- Organización Internacional para las Migraciones OIM. 2010. **Guatemala: Migración de niñas, niñas y adolescentes no acompañados.** Estudio Guatemala.
- Pazos, Álvaro. 2004. **Narrativas y subjetividad.** A propósito de Lisa, una “niña española”, en Revista de Antropología Social, Núm. 13, pp. 49-96, Universidad Complutense de Madrid.
- Pérez Orozco, Amaia Paiewonsky, Denise y Mar García Domínguez. 2008. **Cruzando Fronteras: Migración y desarrollo desde una perspectiva de género.** Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW y el Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad) del Gobierno de España.
- Petit, Juan Miguel. 2003. **Migraciones, vulnerabilidad y políticas públicas. Impacto sobre los niños, sus familias y sus derechos.** Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población, Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Revista Población y Desarrollo, Núm. 28.
- Rojas Wiesner, Martha Luz. 2007. **Mujeres y migración en la frontera sur de México,** en *Amérique Latine, Histoire & Mémoire.* Les Cahiers ALHIM. Número 14. En: <http://alhim.revues.org/index2252.html#bodyftn29>
- Ruiz, Olivia. 2007. **La migración centroamericana en la frontera sur: un perfil del riesgo en la migración indocumentada internacional.** Centro for US Mexican Studies, Scholarship Repository, 27 Págs. En: <http://www.repositories.edlib.org/usmex/ruiz>.
- Serra, María Laura. 2011. **La migración y los derechos del niño.** Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Revista Electrónica del Instituto de Investigaciones "Ambrosio L. Gioja" - Año V, Número Especial. En: [www.derecho.uba.ar/revistagioja/](http://www.derecho.uba.ar/revistagioja/)
- UNICEF- Universidad de Lanus. 2009. **Estudios sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y el Caribe.** Estándares jurídicos básicos y líneas de acción para su protección. Universidad de Lanus, Centro de Derechos Humanos. .
- Universidad Nacional de Lanus. 2009. **Estudio sobre los estándares jurídicos básicos aplicables a niños y niñas migrantes en situación migratoria irregular en América Latina y el Caribe.** Estándares jurídicos básicos y líneas de acción para su protección. Centro de Derechos Humanos, diciembre.

### **Carol Lisseth Girón Solórzano**

Miembro fundador del Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo INCEDES. Estudiosa del tema de Niñez y Migración. Ha participado en la coordinación y ejecución de diversos proyectos relativos a la migración infantil en comunidades de origen, tránsito, destino y retorno. Responsable de la realización de un Diagnóstico sobre la situación de los NNA migrantes guatemaltecos que son devueltos vía terrestre desde

México (PMH/UNICEF, Guatemala 2012). Investigadora responsable “Migración y niñez indígena en América Latina: efecto de los procesos migratorios en los NNA indígenas: el caso Guatemala-México” coordinado por FLACSO Sede Ecuador y UNICEF Regional / INCEDES. Diversos estudios realizados para INCEDES en los temas de niñez migrante: impactos asociados a la migración internacional en personas menores de edad en comunidades de origen / Cambios identificados en los NNA a partir de la migración de sus padres / Monitoreo a las situaciones de la niñez migrante en tránsito por la región / La migración internacional y las representaciones sociales asociados entre población joven / entre otros. Participó como Investigadora Asociada para en el proyecto: Latinos en Florida: Religión vivida, espacio y poder: la comunidad guatemalteca radicada en Júpiter / Palm Beach County / FL (Florida University / Fundación Ford) y en la investigación Latinos in the New South / La comunidad guatemalteca asentada en Marietta, Cobb County / GA (Florida University / Fundación Ford). Correo electrónico: carolgiro@gmail.com

# LA NIÑEZ MIGRANTE ¿LOS SUEÑOS PERDIDOS Y LA VULNERABILIDAD ACRECENTADA? LOS CENTROAMERICANOS Y SU TRÁNSITO POR MÉXICO

María da Gloria Marroni<sup>20</sup>

## INTRODUCCIÓN

**E**l final de la segunda guerra mundial marcó un hito para los procesos migratorios de carácter internacional: se transita de los movimientos masivos de población, propios del siglo XIX e inicios del XX, a los desplazamientos específicos del periodo de la globalización. El *intermezzo* entre ambos modelos migratorios tardó casi dos décadas para empezar a ser constatado y tipificado.

El nombre de Stephen Castles se encuentra asociado con la construcción del nuevo perfil de la migración finisecular del siglo XX que se extiende al siglo XXI. Muchos trabajos retoman el concepto de nueva era de migración a partir de la publicación de su obra (Castles; Miller, 2004). El texto reproduce la idea central de que los procesos de globalización están asociados a los de la migración, con características distintas a los periodos anteriores del capitalismo (la migración forzosa de esclavos, la de colonización y la que es para el mercado de trabajo, fomentada o permitida por los estados nacionales de acogida).

El marco donde se dan estas transformaciones es el de la implementación de políticas neoliberales con los ejes ampliamente conocidos: desregulación, privatización, apertura comercial, económica y financiera, integración de las sociedades y economía a bloques regionales. El discurso en el cual se sustentan dichas estrategias insiste en la disminución del papel del Estado en la economía, una hegemonización de la iniciativa privada, con la desestructuración de los estados de bienestar, y la prominencia del mercado para regular la vida social en casi todos los niveles.

Una interrogante se deriva de lo que parece una contradicción no resuelta en este modelo: ¿Por qué si se defiende una apertura total de mercados, desregulación de las actividades económicas y libertad de empresa e individual, se restringe el movimiento de la fuerza de trabajo entre los diversos países? ¿Qué decir de los procesos simultáneos de desfronterización y fronterización que se observan en la etapa neoliberal?

Bob Sutcliffe destaca el silencio de los economistas neoliberales sobre el tema, ejemplificado con el planteamiento de Milton Friedman: “sobre inmigración cuando menos se diga, mejor” (citado en Sutcliffe, 1998). Se trata entonces de la negación de la ortodoxia neoliberal con políticas migratorias restrictivas de casi todos los estados, contrariamente a

---

<sup>20</sup> Profesora investigadora en el Posgrado en Sociología del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Este documento es resultado de mis avances como participante en el proyecto red “Frontera, migraciones internacionales, seguridad y violencia en el sur de México: desafíos a la gobernabilidad democrática”. Integrante del cuerpo académico “Política y desarrollo” del Posgrado de Sociología-BUAP. Agradezco la participación de las ayudantes de investigación Cristina Cruz Carvajal y Liliana Tapia Ramírez, estudiantes de la Universidad de Puebla.

los modelos anteriores en donde estos asumieron un papel dinámico en la promoción de la migración.

En este contexto se observa una redireccionalización de los flujos migratorios, en gran parte del sur empobrecido al norte desarrollado; el aumento de la fuerza de trabajo procedente del sur en función de tres elementos centrales: la restructuración productiva de los países desarrollados que fomentó la segmentación de los mercados de trabajo a partir de las categorías de migrantes/ nativos; la importancia creciente del mercado de trabajo en las ciudades globales como Nueva York, con una gran oferta de puestos precarizados destinados a los migrantes; el surgimiento de una contradicción entre la demanda de trabajo generada para ellos en las economías centrales y la restricción de los estados nacionales para su entrada en estos países. El resultado: el crecimiento de la migración irregular. El aumento de la integración mundial a partir de criterios de competitividad exigió el abaratamiento de las fuerzas de trabajo. Las clases trabajadoras nativas se resistieron a ello y la solución fue la contratación de mano de obra migrante.

El desarrollo tecnológico de las comunicaciones y la sociedad red acompañó y facilitó todo tipo de intercambios, inclusive el desplazamiento de la fuerza de trabajo. El envejecimiento de la población en los países desarrollados, la denominada “segunda transición demográfica”; así como el reemplazo generacional en el sistema productivo y la sociedad se vieron amenazados, y fue compensado con la importación de trabajadores migrantes.

Más recientemente las políticas migratorias no sólo de restringir, como de impedir la migración, se caracterizaron por criminalizar a los migrantes, vigilar y hasta militarizar las fronteras. Puesto que la demanda de la fuerza de trabajo en estos países sigue vigente y no se resuelven las contradicciones entre los sectores favorables a la migración y los contrarios a ellas, se adoptan lineamientos discrecionales e informales para administrar el problema: cerrar la puerta de adelante y abrir la de atrás. En síntesis: mantener, tolerar o hasta estimular la migración irregular, tendencia que una investigadora observaba atinadamente como: “Contradicciones entre las expresiones antiinmigrantes y el insaciable apetito por contratar migrantes” (Verea, 2008: 389).

Las migraciones de América Latina tuvieron particularidades que ameritan una mención: la hegemonía de los flujos migratorios de México a Estados Unidos; la reversión de la dirección de los flujos migratorios de Europa a América Sur y su sustitución por un modelo donde este último continente pasa de receptor de migrantes a expulsor; la disminución de la migración interregional en América del Sur, su pérdida de importancia relativa en función de los desplazamientos de los latinoamericanos a Estados Unidos o Europa. En el caso de América Central se destaca la presencia de los movimientos migratorios que utilizan el territorio mexicano para dirigirse a los Estados Unidos (Marroni, 2011).

La nueva era de la migración se caracteriza también por la visibilidad<sup>21</sup> de nuevos sectores en los flujos así como su actuación en las sociedades de origen y de destino de los

---

<sup>21</sup> Se ha criticado sobre todo en los estudios de género que los procesos migratorios han sido escritos en clave masculina, tomando siempre al varón como el sujeto migrante. Actualmente, se deconstruye esa idea en dos líneas: demostrando el incremento exponencial de la demanda del trabajo femenino migrante en las sociedades de destino (la feminización de la migración) o la constatación de que las mujeres siempre habían sido un elemento fundamental de los procesos

migrantes. En la literatura se destaca primeramente la presencia de las mujeres, y después, las minorías étnicas; en menor medida pero ya con cierta importancia aparecen los niños y los ancianos.

Con el análisis de la niñez migrante<sup>22</sup> en el presente documento se busca visibilizar a uno los nuevos actores de los procesos migratorios, con sus particularidades y a partir de su importancia en el binomio emigración-inmigración en la América Latina actual. Significa caracterizar a los niños como un sujeto autónomo en sus condiciones, posibilidades, capacidad de agencia y también sus vulnerabilidades. Para ello, adopto el concepto en una perspectiva relacional que incluye al niño en su ambiente más inmediato, la familia.

Una categoría que me permitió entrar en la discusión del mismo concepto de niñez migrante fue la del derecho superior del niño. Esta categoría, cuyo origen se encuentra en los tratados recientes sobre el tema (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989), pretende ser la base de la política de las naciones sobre esta cuestión. Por tratarse de un instrumento garantista, despertó expectativas en el sentido de fomentar la aplicación de los derechos humanos a este sector de la población. Pero su vigencia plantea innumerables controversias, sobre todo las que dicen respecto a la relación de lo público (las instituciones del Estado) con lo privado (familia o responsables del menor).

La estrategia metodológica relacionada a la precisión conceptual estuvo relacionada también con la selección de fuentes y el manejo estadístico, que constituye uno de los ejes vertebrales del artículo. Para tal fin se identificaron y discriminaron algunas de las fuentes expeditas sobre el tema. Se utiliza la información generada por el Pew Hispanic Center, en su amplia base de datos coyunturales, seriales y estructurales. Esta institución procesa los datos censales y principales estadísticas oficiales del gobierno norteamericano en el caso de América Latina, de manera sistemática y oportuna.

También se revisan y procesan estadísticas del Instituto Nacional de Migración (INM), Sin Fronteras IAP, Amnistía Internacional, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización Mundial de las Migraciones (OIM), así como diversos estudios referenciados a lo largo del texto. Los datos estadísticos no necesariamente coinciden, pero se hacen las aclaraciones pertinentes como parte del trabajo de investigación.

Para la implementación del proyecto se utilizó otra estrategia metodológica directa: triangulación y confrontación de testimonios obtenidos en trabajo de campo etnográfico (entrevistas, observación, participación en eventos de diversos tipos). Estas actividades fueron realizadas junto a organizaciones dedicadas a la atención del problema, entrevistas con responsables de ellas, su personal voluntario; también se tuvo contacto con algunos

---

migratorios, pero su presencia fue invisibilizada. En el caso de los niños, habría que plantear del mismo modo esa discusión, su invisibilidad en los estudios anteriores es evidente, pero es posible también que las nuevas condiciones sociales y familiares estén desarraigando a los niños de sus grupos primarios, y por lo tanto, empujándolos a la migración, a partir de dinámicas distintas de las anteriores.

<sup>22</sup> Se adopta para el presente trabajo una definición cuya fuente clasifica como operativa: “los niños, niñas y adolescentes migrantes son personas de menos de 18 años de edad que se encuentran fuera de su lugar de origen con la intención de trasladarse a otro lugar para trabajar, reunirse con su familia o cambiar de residencia de manera temporal o definitiva” (Acuña González, 2010: 24).

migrantes y familiares vinculados a la creciente red de solidaridad tejida por la sociedad civil en torno a la cuestión.

Por último, el trabajo metodológico significó jerarquizar debidamente los datos y procesos en la siguiente línea:

- Distinguir los problemas de los niños en los circuitos migratorios de México como país de tránsito, y Estados Unidos como país de destino;
- Emplear de manera intercambiable los términos hispano y latino, como lo hacen algunas fuentes norteamericanas, aunque estos términos no siempre son equivalentes;
- Trabajar en general la migración latinoamericana, en particular la centroamericana en su paso por México y, más detenidamente, tres nacionalidades: guatemalteca, hondureña y salvadoreña. Se trata de los grupos de migrantes numéricamente representativos que se internan en México; el resto de los grupos de latinoamericanos son bastante marginales en ese circuito.

### **La ruta de los centroamericanos en dirección a Estados Unidos y la niñez ¿Una migración forzada?**

Al plantear la expresión migración forzada estoy consciente de que la pregunta amerita una discusión teórico-histórica y despierta algunas interrogantes sobre la validez de su utilización para el caso.

Bob Sutcliffe parte de la existencia de una dicotomía entre migraciones forzadas y voluntarias, refugiados y migrantes. Inicialmente la distinción se refería más a un componente político del término en donde el grado de voluntariedad de desplazamiento era lo que definía su clasificación. Los refugiados, el ejemplo más clásico de desplazados, no tenían ninguna opción para ejercer sus derechos a no migrar y los migrantes sí lo tendrían, como destaca: “ciertas teorías comunes de la migración no forzada se basan en el supuesto de que el migrante tiene la misma libertad de migrar o no como de elegir entre diferentes marcas de jabón” (Sutcliffe, 1998: 42). Sin embargo, como reconoce también el autor y gran parte de los debates sobre el tema, las migraciones forzadas también pueden considerar las situaciones de emergencia política alimentaria y medioambiental:

*“La migración es un fenómeno que responde a la necesidad humana, igual que muchos más, como el trabajo, la seguridad social, etcétera. A veces responde a necesidades de emergencia. La migración es la escapatoria de una suerte que parece todavía peor. Así algunas migraciones son acciones impuestas por la fuerza al migrante. No tiene ninguna elección real y la única alternativa puede ser la muerte. Y, en el otro extremo, puede ser una libre elección de su lugar de residencia por parte de la persona que emigra. Lo que varía entre estas experiencias es su grado de voluntariedad” (Sutcliffe, 1998: 19).*

En el grado de voluntariedad para tomar la decisión reside el punto nodal de la cuestión. No está en discusión cuando se trata de poblaciones desplazadas por conflictos externos o internos, aunque en ese caso se puede observar un cierto entrelazamiento entre las



motivaciones de los participantes de estos movimientos: muchas migraciones de origen político ocultan o propician migraciones tipo económico. Esto es el caso de América del Sur, cuando muchos refugiados políticos lo eran también migrantes económicos.

La literatura también discute la separación entre migrantes políticos o económicos con otro matiz. Ésta llega a sostener que la expresión migración forzosa se refiere a un desplazamiento por circunstancias estructurales de fondo económico. Ubica el concepto de migración forzosa tempranamente en las obras de Marx y Engels, especialmente cuando en el manifiesto del Partido Comunista hablan del movimiento del capital. Destacan cómo éste penetra, arrasa y envuelve todos los rincones del mundo en su dinámica (Marx; Engels, 1997). Los desplazamientos de la fuerza de trabajo serían así direccionados según los designios del capital, como los demás factores de la producción.

Considero que se puede hablar de migración forzosa en el caso de los desplazamientos de centroamericanos por México por las siguientes razones:

1. Los indicadores consultados muestran condiciones sumamente precarias para la manutención de la población en los contextos de origen en sus países. Mismas que están relacionadas con las políticas implementadas por los gobiernos de corte neoliberal, que, incapaces de contrarrestar las estructuras históricas de pobreza, marginalidad y deterioro, por lo contrario, las incrementaron. Se destaca una apertura comercial desfavorable y un intercambio desigual en el mercado mundial de productos primarios, en donde tradicionalmente América Central se había insertado; el deterioro de las condiciones de la economía de subsistencia y campesina en función del fortalecimiento de la gran producción mercantil y controlada por grupos caciquiles en los países de la región; la inserción de su territorio de megas proyectos de infraestructura con el control de las empresas transnacionales de los recursos energéticos, agua, turísticos, forestales y bajo el predominio de modelos extractivistas de nuevo corte:

*“Realidades dramáticas de pueblos enteros golpeados por dinámicas de acumulación capitalista que buscan la obtención de la ganancia en el menor tiempo posible. Así, la instalación de empresas maquiladoras, de extracción de recursos naturales o de generación de energía eléctrica como la extracción minera o la construcción de grandes o pequeñas represas y la construcción de infraestructura que favorece esta acumulación son la dinámica prevaleciente en nuestras economías de mediana y pequeña escala. El desarrollo de la industria nacional también se ha visto invadido de capitales extranjeros y de reformas legales que les dan cobijo y facilidades” (Castro, 2012: 10).*

2. La condición actual en estas naciones no puede ser desligada del periodo inmediatamente anterior, caracterizado por la crudeza de guerras civiles entre la población en su lucha para cambiar las condiciones de desigualdad y explotación de que era víctima por parte de grupos minoritarios dominantes. Los procesos de paz arrancados de esas cruentas luchas deben ser visualizados como intentos de negociación en que las fuerzas conservadoras y regímenes represores, que no habían sido derrotados, cedieron a las demandas arrancadas por las victorias, así sea parcialmente, de los grupos populares. Aun así estos procesos auguraron perspectivas halagadoras para la construcción de sociedades más igualitarias y

democráticas. Sin embargo, tuvieron la desventaja de darse en un periodo de ascenso del conservadurismo a nivel mundial y de la decepción de gran parte de la humanidad con las experiencias del socialismo real, hasta entonces implementado en el mundo.

Los movimientos populares en Centroamérica después de una desgastante lucha para hegemonizar su presencia en sus respectivos países, quedaron huérfanos de apoyos mundiales. A nivel interno enfrentaron una ofensiva de los poderes conservadores, ahora revestidos del consenso otorgado por el nuevo estatus democrático derivado de los acuerdos de paz o de transiciones de dudoso corte liberal. Los gobiernos surgidos en esta coyuntura fueron obligados o cooptados para insertarse en la nueva etapa de acumulación neoliberal. Algunos se identificaron con modelos de desarrollo nacional popular en la coyuntura actual. Su debilidad como Estado y el resurgimiento de un conservadurismo de nuevo corte dificultan la implementación de proyectos con este esquema.

Los desplazamientos actuales de centroamericanos son producto de una conjugación de factores políticos y económicos, lo que dificulta establecer los límites de cada uno de éstos. En su inicio se ubicaron en la esfera del refugio y fueron tipificados de manera indiscutible como migraciones forzosas.

En la medida que los conflictos se encausaron a negociaciones de paz, se observó una tendencia a transformar esa migración de tipo político en económica, sin que se pudiera deslindar claramente el peso de cada factor. Las secuelas de las guerras civiles imposibilitaron, en los primeros años de la paz, encontrar recursos para la sobrevivencia de la población o retorno de los desplazados en esos países devastados por los conflictos armados.

3. En este periodo los países centroamericanos tuvieron que enfrentar las consecuencias de una debilidad en términos ecológicos, producto de largas prácticas depredatorias y de falta de cuidado con el medio ambiente. Con un territorio con semejante vulnerabilidad, las catástrofes clasificadas de manera dudosa como naturales, de tipo climático y geológico, potenciaron la tragedia humana y la destrucción del hábitat.

El caso del terremoto de Haití en 2010 es un ejemplo de la catástrofe resultado de la acción antropogénita aliada a la furia de la naturaleza. El territorio continental de Centroamérica no ha estado ajeno a esa combinación perversa de daños sobre la sociedad humana. Algunos eventos aparecen en ese cuadro de tragedias por su magnitud: los terremotos de Managua en 1972 con 10, 000 muertos y 720, 000 afectados; el de Ciudad de Guatemala en 1976 con 23, 000 muertos y 4, 993, 000 afectados; en El Salvador en 1986 con 1, 100 muertos y 770, 000 afectados, en 2001 en este mismo país con 844 muertos y 1, 334, 529 afectados; el ciclón Mitch en 1998 con 14, 000 muertos en Honduras y 2, 112, 000 afectados y en Nicaragua 3, 332 muertos y 868, 228 afectados (Centre for Research of the Epidemiology of Disasters-CRED).

Finalmente, clasificar esos flujos como una migración forzada se refiere a las condiciones que enfrentan los participantes de esta experiencia para alcanzar los Estados Unidos. Ellos cruzan el territorio mexicano en condiciones de indocumentados y debiendo sortear innumerables riesgos, inclusive la muerte.

Los datos son ilustrativos: del flujo migratorio que transita por México, sólo 15%-20% tienen éxito para internarse y asentarse —aunque temporalmente— en los Estados Unidos. De los restantes, 50% es aprehendido en la frontera sur de México y cerca de 30% lo son ya al interior del país (Rodríguez; Berumen; Ramos, 2011).

No se trata de una situación casual, un juego azaroso en el que la mayoría pierde para que los menos, los triunfadores, alcancen a sortear los obstáculos y llegar a la meta deseada. Tal volumen de población que ve frustrada sus esperanzas de alcanzar los Estados Unidos no es fortuita. Responde a políticas de los países receptores de migrantes que presionan a los países expulsores para controlar la emigración de sus ciudadanos.

Es difícil —salvo coerciones externas por motivos especiales— que los países de origen cedan a estas demandas, cuando la emigración amortigua las tensiones políticas y sociales, sobre todo las derivadas de la falta de ingresos o empleo. Una solución reciente parece imponerse: delegar esta función a los países de tránsito de los migrantes.

La solución no deja de tener su lógica, aunque bajo el punto de vista de los derechos humanos contiene un considerable grado de perversidad: los países de tránsito no tienen compromisos con esta población en movimiento (no son sus nacionales). Muchos han firmado los protocolos internacionales sobre la protección y derechos humanos de los migrantes en sus territorios, pero no tienen infraestructura, capacidad de control y, muchas veces, voluntad política para garantizar el cumplimiento de estos acuerdos. Ellos tienen demasiados compromisos con los países de destino —casi siempre tienen fronteras comunes y pactos con estos últimos— y una vulnerabilidad en esta relación que los hace permeables a los chantajes.

Finalmente, los países desarrollados tienen sistemas normativos establecidos para administrar la migración que deben respetar. Controlar los voluminosos flujos de indocumentados en sus propias fronteras puede ser mucho más costoso económicamente, y riesgoso desde el punto de vista político por la mayor vigilancia ciudadana sobre los actos del gobierno. En síntesis, bajo esta perspectiva, el delegar el control de la migración a los países de tránsito tiene sus ventajas.

En el caso de la inmigración a Estados Unidos, México se ha transformado en un país de tránsito de los centroamericanos —además de su tradicional papel de expulsor de sus connacionales a aquel país. El aumento de las corrientes migratorias procedentes de estos países, la dinámica fronteriza y a lo largo del territorio mexicano resultó en una nueva función para el país: detener esta migración antes que alcance la frontera con Norteamérica. Están conformando una nueva realidad que Santos Ramírez (2010) denomina «Frontera Latina».

La emergencia de la Frontera Latina, en el contexto de los estudios migratorios, es relativamente reciente y empieza a manifestarse en los noventa; tiene su explicación por el aumento del volumen de la migración de paso, primeramente, pero revela otras circunstancias importantes: el incremento de vínculos de tipo económico, sociales y procesos de desfronterización entre los países de Centroamérica y México, ejemplificados por varios tratados de apertura comercial.

Por otro lado, la investida contra el estado de bienestar que acompaña las políticas neoliberales amplía las desigualdades sociales, provoca la erosión de las normas de convivencia y la destrucción del tejido social en áreas significativas del territorio. También genera el fortalecimiento de grupos delincuenciales o ligados a los poderes fácticos que ejercen su poder al margen de la institucionalidad formal, o coludidos con las autoridades. Las fronteras son espacios sensibles en donde se conjugan la desgovernabilidad, la delincuencia y los controles policiacos; los migrantes están atrapados entre estas diversas fuerzas que disputan el control del territorio. En términos del fenómeno migratorio, los hechos que anteriormente eran propios de la línea fronteriza del norte de México y sur de Estados Unidos, se expandieron para alcanzar toda la franja de aproximadamente 970 kilómetros que divide México de Guatemala, y 230 kilómetros con Belice. Varias metáforas vehiculadas a través de los medios de comunicación de masa aparecen para caracterizar la nueva realidad: “La otra frontera”, “La frontera norte empieza en el sur”, además de la figura de “La bestia”, que popularizó en el imaginario colectivo los aspectos más dramáticos de esta migración<sup>23</sup>.

Estos fenómenos no son totalmente nuevos<sup>24</sup>. El actual difiere del anterior, debido a que se tratan de los flujos migratorios irregulares que buscan ingresar a los Estados Unidos, vía territorio mexicano. Lo distinto también reside en que el proceso se concretiza en un marco de una desfronterización tipo económica con los de fronterización política, policiaca y de control migratorio.

A partir de la realidad de los países centroamericanos y los flujos migratorios conformados en la Frontera Latina cabe la interrogante: ¿Qué grado de voluntad, de capacidad de decisión sobre migrar o no, tiene esa población? ¿Es un caso de migración forzosa?

### **La niñez migrante en su tránsito por México**

El concepto de migración forzosa atañe de otra manera al tema de este trabajo: muchas instituciones relacionadas a la cuestión consideran el desplazamiento de los niños como parte de esta categoría. Alegan, por un lado, que ellos están obligados por las circunstancias a seguir a los padres o adultos migrantes en su trayecto; por otro, cuando no los acompañan inicialmente parten para encontrarse con ellos.

---

<sup>23</sup> “‘La Bestia’ (‘La Bestia de Hierro’, ‘El Tren de la Muerte’, ‘El Caballo de Troya’ o ‘El Tren Asesino’ son otros de los nombres de este convoy de carga) pertenece al consorcio estadounidense de ferrocarriles Genesee & Wyoming Inc. que opera a través de su filial Compañía de Ferrocarriles Chiapas-Mayab, con base en la ciudad de Mérida (Yucatán), resultado de la privatización de Ferrocarriles Nacionales de México, en septiembre de 1999. La Compañía Chiapas-Mayab es una de las nueve empresas que manejan la red ferroviaria mexicana, a través de la cual se mueve 15% de la carga nacional” (Iturralde, 2010). Es uno de los medios de transporte utilizado por los migrantes indocumentados para cruzar el territorio mexicano y llegar a la frontera norte, o movilizarse en parte del trayecto. A pesar de que la imagen del tren con los migrantes que retoman la vieja imagen de “irse de mosca” (Durand, 2010) simboliza las condiciones dramáticas de los indocumentados para desplazarse por el territorio mexicano, el mayor volumen de este flujo no utiliza este medio para transportarse; ellos se mueven por las rutas terrestres que ligan la frontera sur de México con la frontera de los Estados Unidos.

<sup>24</sup> Ya existía una importante migración fronteriza entre México y Guatemala, sobre todo, por el desplazamiento pendular de trabajadores de Centroamérica al estado de Chiapas, para ocuparse en labores agrícolas. También durante los conflictos armados en Guatemala, México recibió refugiados de este país.

En esta niñez convergen varias desventajas acumuladas, las cuales fueron resumidas en el apartado anterior: las condiciones estructurales que transformaron Centroamérica en una región de emigración masiva en dirección a Estados Unidos; la otra, respecto a las características de las rutas migratorias, vía territorio mexicano.

La información señala un aumento de los niños en los flujos migratorios de tránsito por México. No se puede determinar si lo es en la misma proporción al crecimiento de la población adulta, aunque algunos estudios apuntan en esta dirección. De cualquier modo, el conjunto de la población infantil que cruza el territorio mexicano y es aprehendida es minoritario, sólo 6.25% de un total de 66, 764 extranjeros alojados en las estaciones migratorias (Centro de Estudios Migratorios, 2012)<sup>25</sup>.

El cuadro 1, sobre los menores devueltos a sus países por las autoridades migratorias, es otra aproximación para el análisis sobre las tendencias predominantes en este grupo de edad. Se toma como referencia los menores procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras —el conjunto mayoritario de los que son expulsados de México, bajo distintas modalidades jurídico-administrativas. Se destaca la gran proporción de los menores no acompañados que las autoridades migratorias devolvieron a sus países ¿Qué significa este dato?

**Cuadro 1.- Eventos de menores devueltos por grupos de edad, condición de viaje y sexo, 2011**

Sexo	Edad	Condición de viaje	El salvador	Guatemala	Honduras
H	De 12 a 17 años	Acompañados	112	247	166
		No acompañados	377	1 044	771
	De 0 a 11 años	Acompañados	53	148	91
		No acompañados	24	8	15
M	De 12 a 17 años	Acompañados	61	94	52
		No acompañados	91	204	88
	De 0 a 11 años	Acompañados	32	89	80
		No acompañados	10	4	2
Total		3 863	760	1 838	1 265

**H:** Hombre, **M:** Mujer. **Fuente:** Centro de Estudios Migratorios (2012). “Boletín mensual de estadísticas migratorias 2011”, México, Instituto Nacional de Migración. Consultado en febrero de 2012. En: [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros\\_Alojados\\_y\\_Devueltos\\_01](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_01).

**Eventos de menores devueltos:** Se refiere a eventos de menores extranjeros de cualquier nacionalidad que por disposición legal no pueden ser expulsados del país, pero si devueltos a su país de origen, en el caso de los no acompañados bajo custodia del INM a fin de garantizar la protección de sus derechos.

<sup>25</sup> Se trata de una cifra parcial con base a un solo indicador: los alojados en las estaciones migratorias, es decir, de aquellos migrantes que en alguna parte del tránsito son aprehendidos por las autoridades mexicanas. El dato revela que son mayoritariamente los centroamericanos los que se encuentran en esa situación: 62 382 (93.4%) de la América Central continental. Además, 915 (1.3%) son procedentes de las islas del Caribe y 1 133 (1.6%) de América del Sur. El total de alojados en las estaciones migratorias está constituido por latinoamericanos (96.5%) (Centro de Estudios Migratorios, 2012). Los datos desglosados sobre las regiones del continente indican que la filtración de los flujos migratorios se dirige a detectar mayoritariamente a los centroamericanos.

En primer lugar, es la constatación de otros estudios, independientes de las cifras del Centro de Estudios Migratorios: una presencia significativa de menores que están migrando sin acompañamiento, casi siempre adolescentes (Sin Fronteras IAP/Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo, 2010; Pérez Silva, 2012), lo cual exigió, inclusive, una definición del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), para tipificar el problema:

*Un niño o niña no acompañado es una persona menor de 18 años, que se encuentra separada de ambos padres u otros parientes y que no está bajo el cuidado de ningún adulto, que por ley o costumbre, esté a su cargo. [Implica que el niño viaja sin] su cuidador habitual, pero pueden estar acompañados de otras personas (ACNUR, 2008: 1).*

En las condiciones de riesgo de las rutas migratorias, no estar acompañado de los padres, aun viajando con otras personas, equivale a estar desprotegido y vulnerable de doble manera: estar sin la figura de un cuidador y la ilusión de ser cobijado por el grupo de adultos compañeros de ruta, que muchos niños creen suficiente para garantizar el éxito en el camino.

Esta ilusión se desvanece cuando los niños perciben que los adultos primeramente están dedicados a evadir sus propios riesgos y los de sus allegados. No pueden, en situaciones de peligro, asumir la protección de un niño cuando no tienen vínculos afectivos o responsabilidad sobre él, y más, si están primeramente atentos a enfrentar las amenazas del camino. Los ejemplos de solidaridad que a menudo ilustran las crónicas sobre ello son dignos de mención, pero no pueden ser tomados como norma.

Se ha observado que los responsables de los niños en las comunidades de origen o de destino, muchas veces, subvaloran, desconocen o niegan los obstáculos del trayecto. Los confían a adultos poco conocidos, o que no asumen la responsabilidad de su cuidado (estos adultos pueden ser parientes, vecinos o a menudo coyotes). En esta situación, el niño puede ser sometido a graves abusos, tensiones, agresiones o inclusive abandono y muerte. La presencia de perpetradores de violencia y explotación hacia los niños, si bien subestimada, es amplia. La posibilidad de que sean víctimas de atracos es elevada para estos niños.

Un riesgo fundamental para los niños migrantes es ser atrapados por las redes de trata de personas. Existe una relación directa entre migración, el tráfico y la trata de personas. En el caso de estos dos últimos términos no siempre existe una distinción oportuna entre ellos y, a menudo, una línea tenue los separa.

Los niños que viajan solos son el eslabón más débil de la cadena migratoria. Con ellos se puede romper la línea tenue que divide el tráfico de la trata de personas; transforma lo que es un proyecto inicial de alcanzar una mejor vida en una existencia miserable. El cuadro 2 indica las diferencias entre esas dos modalidades de movilidad humana en situación de irregularidad, hay un componente ético, jurídico y social que establece una diferencia: el tráfico es un recurso que utilizan los migrantes de manera voluntaria, no implica una forma de explotación o violación de sus derechos humanos; es un servicio contratado cuyo objetivo es obtener un beneficio, en este caso, cruzar las fronteras e internarse en el

territorio norteamericano. No así la trata, una actividad delincencial de la cual los migrantes cooptados difícilmente pueden liberarse y los condena a modernas formas de esclavitud.

**Cuadro 2.- Diferencias entre trata y tráfico de migrantes**

	<b>Trata de personas</b>	<b>Tráfico ilícito de migrantes</b>
CONSENTIMIENTO	Las víctimas consienten el traslado, no la explotación. El traslado se da bajo engaño, abuso y/o coacción	El migrante establece contacto directo con el traficante (pollero o coyote). El traslado es voluntario
DOCUMENTACIÓN	La migración puede darse de modo regular o irregular	La migración es irregular
TRANSNACIONALIDAD	Puede darse dentro o fuera de un país, implicando el traslado de una región a otra en un mismo país o de un país a otro	Siempre es transnacional. Implica el cruce de una o más fronteras
PAGO	El factor económico relevante no es el dinero para el traslado, sino la deuda a la que se somete a la persona y que deviene explotación	El dinero por el traslado es un factor intrínseco. El migrante paga por cruzar la (s) frontera (s)
INTERACCIÓN	La relación entre el tratante y la víctima es más prolongada: generalmente una vez llegada ésta al destino, inicia o continúa la explotación	La relación entre el traficante y el migrante termina una vez que éste llega al destino
GÉNERO	Las víctimas son, mayormente, mujeres, niños de ambos sexos y, en menor grado, hombres	Los migrantes son, en su mayoría, hombres, aunque hay poca diferencia respecto al número de migrantes mujeres
RIESGOS	Se minimizan los riesgos a la salud y la vida durante el traslado. Estos son mayores a largo plazo, por el impacto físico y psicológico en las víctimas	Durante el traslado hay mayores riesgos para la salud y la vida
BIEN JURÍDICO PROTEGIDO	Es un delito contra las personas. Atenta contra la vida, libertad, dignidad, integridad y seguridad de las víctimas	Es fundamentalmente un delito contra el Estado: violenta su soberanía

**Fuente:** Le Goff, Hélène y Lothar Weiss, Thomas (2011). *La trata de personas en México: diagnóstico sobre la asistencia a víctimas*, México, Organización Internacional para las Migraciones.

Las modalidades más conocidas de trata de menores: explotación sexual, principalmente de niñas, en sus diversas expresiones —prostitución forzada, explotación sexual comercial infantil, pornografía, turismo sexual, relaciones sexuales remuneradas, agencias matrimoniales y embarazos forzados (Le Goff, Lothar, 2011)— se encuentran muy frecuentes en el circuito México-Estados Unidos.

En el caso de la trata con finalidad de tipo laboral se destacan las siguientes modalidades: servicio doméstico, empleo en fábricas y maquiladoras, trabajo agrícola, en la construcción, minas y pesca y la mendicidad. La trata supone también otro tipo de coerción cuya finalidad puede ser la servidumbre, las falsas adopciones, el tráfico de órganos, la esclavitud, el reclutamiento forzoso o coerción para la consecución de delitos (Le Goff, Lothar, 2011: 26). Durante los conflictos internos en Centroamérica, muchos niños fueron

reclutados como soldados. Una modalidad reciente de trata es el secuestro de migrantes para obligarlos a cometer delitos menores, como robos o transportar drogas (narcomenudeo).

El abandono, la muerte, las lesiones, las enfermedades y la aprehensión por autoridades de los países de tránsito o por agentes ligados a la delincuencia organizada son parte de la vida cotidiana en los territorios de paso, que afectan sobre manera a los menores. Existen violaciones a los derechos humanos de ellos cuando son alojados en estaciones migratorias indebidamente o en condiciones precarias, reclusos en prisiones o separados de sus parientes en alguna parte del trayecto. Uno de los ejemplos es la repatriación sin el cumplimiento de los protocolos internacionales —siempre suscritos por México, que debe reiterarse— y que deberían salvaguardar la seguridad y la dignidad de los sujetos sometidos a tal medida administrativa.

El aumento de los menores alojados en estaciones migratorias o repatriados sin acompañamiento de un adulto, no se explica por las cifras “a secas”. Revelan otros elementos de la dinámica de los flujos y las políticas migratorias asociadas a su control: la separación de estos niños de los adultos responsables de ellos durante el trayecto.

Uno de los mecanismos más arbitrarios de semejantes prácticas es la expulsión de las familias por diferentes puntos fronterizos, lo que contradice la normatividad sobre el tema, cuya garantía de la preservación de unidad familiar es un principio fundamental establecido en el Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y sus Familias, firmado en 1996.

Esta realidad dramática tiene serias repercusiones en el desarrollo emocional, físico y social de los niños migrantes. No obstante, cada vez más, las familias y los propios niños están convencidos de que es un paso necesario para finalmente obtener la anhelada reunificación familiar y posibilidades de una vida mejor. Los estudios han reportado que esas dos razones son la motivación principal para la migración de los niños. Un estudio del *Migration Policy Instituto* divulgado por *La Jornada* (Pérez, 2012) plantea una nueva razón para entender este aumento de la migración de niños no acompañados:

*“Los especialistas consideran que el incremento de menores que intentan cruzar la frontera hacia Estados Unidos puede deberse al gran número de migrantes indocumentados que, a raíz de las crecientes dificultades para viajar periódicamente a su país para visitar a sus familias, optan por intentar que sean ellos los que traten de ingresar a territorio estadounidense” (Pérez, 2012).*

El mismo estudio revela que se trata de niños procedentes predominantemente de México, Guatemala, Honduras y El Salvador. Es sorprendente que las limitaciones a la circularidad migratoria de los adultos —el mecanismo central de antaño para mantener la coerción familiar y permitir que los padres migrantes puedan convivir temporalmente con sus hijos— tengan una consecuencia perversa como anuncia la noticia. Pero, esclarece también la respuesta que han encontrado cada vez más frecuente los estudios con niños migrantes cuando se les pregunta las razones de su migración: encontrarse con sus padres ¿Cuántos y en qué condiciones lo consiguen?



## La niñez migrante centroamericana en Estados Unidos

En este apartado me refiero a los niños residentes en los Estados Unidos y parte del grupo más exitoso en la estrategia migratoria —aquel que consigue sortear los obstáculos para ingresar al territorio norteamericano y establecerse, por lo menos, algún tiempo en él. Según la estimación del estudio ya citado (Rodríguez, Berumen, Ramos, 2011) cerca de 15% a 20% de los que salieron de algún país centroamericano con destino a Estados Unidos, vía México, logran internarse en ese país.

Desde el punto de vista estructural, la migración centroamericana es parte de una tendencia que ubica el crecimiento de la población hispana en los Estados Unidos en la última década, y la transforma en la primera minoría étnico-racial según el censo del 2010.<sup>26</sup> En este año, estaba constituida por un total de 50.478 millones de habitantes y constituían 16.3% de la población total de los Estados Unidos (Passel; Cohn; Lopez, 2011).

Su perfil más detallado se presenta en el cuadro 3, con datos del año 2008. Con excepción de los puertorriqueños, cubanos y, en alguna medida, de los dominicanos (en la primera fase de su desplazamiento), se destacan los siguientes elementos: la hegemonía numérica de la población de origen mexicana, y la presencia de tres nacionalidades centroamericanas que interesa en particular para este trabajo: salvadoreños, guatemaltecos y hondureños.

**Cuadro 3. Perfil de la población de origen hispano en Estados Unidos, 2008 (relativo)**

Nacionalidad	Total (en miles)	Nacidos en el extranjero %	Año de entrada (%)			Nivel educativo, 25 años o más (%)		Personas en estado de pobreza <sup>1</sup> (%)
			Antes de 1990	1990-1999	2000 y posterior	Menos que diploma de escuela secundaria	Título de bachillerato, universitario o más	
Mexicanos	30,746	37	37	32	31	45	9	22
Puertorriqueños	4,151	1	n.d.	n.d.	n.d.	27	16	23
Cubanos	1,631	60	57	21	22	24	25	13
Salvadoreños	1,560	65	41	30	29	53	8	15
Dominicanos	1,334	57	43	33	24	36	16	23
Guatemaltecos	986	69	31	28	41	54	9	21
Colombianos	882	66	41	28	31	16	30	11
Hondureños	608	69	26	34	40	50	10	22
Ecuatorianos	591	66	37	24	39	31	18	13
Peruanos	519	69	34	30	36	11	30	9
Subtotal								
Diez principales nacionalidades	43,008	38	38	31	31	n.d.	n.d.	22
Total Hispanos	46,822	38	39	30	31	39	13	21
Población de los Estados Unidos	304,060	12	n.d.	n.d.	n.d.	15	28	13

<sup>1</sup> Se mantiene el criterio de pobreza establecido en la fuente.

Fuente: En base al Pew Hispanic Center (2008). "Country of Origin profiles", Washington, D. C., Pew Hispanic Center. <http://pewhispanic.org/data/origins>. Consultado en septiembre de 2010.

<sup>26</sup> Los censos norteamericanos adoptan un criterio étnico racial y de auto-adscripción para clasificar los habitantes del país; captan la población migrante y la de origen del grupo de pertenencia con que se identifica. Incluyen la primera generación (migrantes en cuanto tal), la segunda y tercera generación asentadas en los Estados Unidos.

El análisis integrado de los indicadores del cuadro 3 reafirma la situación de desventaja en la que se encuentra esta población para insertarse en la sociedad norteamericana. La mayoría de ella está constituida por migrantes (entre 60% y 70%) de reciente ingreso (a partir de 1990) y, por lo tanto, con alta probabilidad de ser migrantes irregulares, dado la ausencia de programas consistentes de regularización migratoria después de 1986 en Estados Unidos. De los 11.2 millones de migrantes irregulares estimados para ese país en 2010, 6.5 eran mexicanos (58% del total) y 2.6 millones (23% del total) eran latinos (Passel; Cohn, 2011).

Las desventajas alcanzan a los demás indicadores: los hispanos tienen un grado de escolaridad bastante inferior al promedio de la población de los Estados Unidos y la tasa de pobreza —según los parámetros utilizados—<sup>27</sup> es mayor al promedio observado en general y superior al de la población afroamericana.

En un diagnóstico sobre estas tendencias, Levine denominó a los hispanos los nuevos pobres de los Estados Unidos (2001). En un trabajo posterior la autora enfatizaba este comportamiento de las variables en relación a la población hispana: la dificultad de su movilidad social debido a que:

*“Patrones de segmentación residencial, laboral y escolar, determinados por limitaciones económicas, rasgos socioculturales y bajos niveles de escolaridad, sumados a las prácticas discriminatorias en cada uno de estos ámbitos, han conducido a círculos viciosos difíciles de romper” (Levine, 2008: 271).*<sup>28</sup>

El panorama no es estático, ni homogéneo, además de las variaciones en el perfil de los hispanos, dado por las características nacionales, sociodemográficas o de otra índole, aparecen cuestiones de coyuntura a nivel macroestructural. La más importante en el momento es respecto a la crisis iniciada en los Estados Unidos a partir del 2008, sus repercusiones en las minorías étnicas y en los procesos migratorios.

Un estudio de investigadores del Pew Hispanic Center (López y Velasco, 2011) alerta para estas consecuencias sobre la situación de los niños latinos (cuadro 4) y, en especial, aquellos cuyos padres son migrantes recientes. La serie presentada en el cuadro muestra cómo los niños son afectados en cuanto minoría étnica y como hijos de padres migrantes.

---

<sup>27</sup> La medición de la pobreza es uno de los temas más sensibles en las discusiones en las Ciencias Sociales, sin embargo, esta discusión desde el punto de vista operativo ha avanzado significativamente y se dispone de varios modelos aceptados para ello. Un aspecto de esa discusión se refiere al concepto en términos de pobreza relativa y que implica comparaciones entre diversos países. Los datos citados en este artículo provienen del Pew Hispanic Center; esta institución se basa en la clasificación de pobreza, utilizada en los censos y otras bases de datos prevalecientes en los Estados Unidos, remite, asimismo, a una fuente expedita sobre el tema. Para información detallada de cómo se determina el estatus de pobreza véase: <http://usa.ipums.org/usa/volii/poverty.shtml>.

<sup>28</sup> A pesar de ello, los niveles de vida de esta población son considerablemente mejores al que disfrutaban en sus países de origen. En este sentido, la migración es una estrategia exitosa y no una actitud desprovista de racionalidad, un comportamiento irracional o irresponsable.

**Cuadro 4.- Los niños latinos en la pobreza, por generación inmigrante, 1993-2010 (Números en miles)**

Año	Total		Niños de padres inmigrantes		Niños de padres nacidos en Estados Unidos	
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
2010	6,110	35.0	4,131	40.2	1,979	27.6
2009	5,610	33.1	3,738	36.7	1,873	27.6
2008	5,010	30.6	3,362	34.2	1,648	25.2
2007	4,482	28.6	2,973	30.7	1,509	25.3
2006	4,072	26.9	2,770	28.6	1,302	23.8
2005	4,143	28.3	2,889	30.5	1,254	24.2
2004	4,098	28.9	2,896	31.7	1,202	23.9
2003	4,077	29.7	2,900	32.5	1,177	24.5
2002	3,782	28.6	2,643	31.4	1,139	23.8
2001	3,570	28.0	2,547	30.2	1,023	23.7
2000	3,522	28.4	2,377	29.8	1,144	25.9
1999	3,693	30.3	2,433	32.4	1,073	26.5
1998	3,837	34.4	2,507	35.5	1,330	32.5
1997	3,972	36.8	2,677	38.7	1,295	33.4
1996	4,237	40.3	2,800	41.6	1,437	38.0
1995	4,080	40.0	2,745	41.5	1,336	37.2
1994	4,075	41.5	2,823	43.9	1,252	37.0
1993	3,873	40.9	2,667	43.9	1,206	35.6

**Nota:** La columna de los niños de padres inmigrantes incluye a los niños nacidos en el extranjero y los niños nacidos en Estados Unidos con al menos uno de los padres nacido en el extranjero. La de los niños de padres nacidos en Estados Unidos son niños nativos menores de 18 años, quienes sus dos padres nacieron en Estados Unidos.

**Fuente:** López, Mark Hugo y Velasco, Gabriel (2011), “Childhood Poverty Among Hispanics Sets Record, Leads Nation”, Washington, D.C., Pew Hispanic Center. <http://www.pewhispanic.org/files/2011/10/147.pdf> Consultado en enero de 2012.

Las dificultades de las familias con migrantes no se refieren exclusivamente a mayores tasas de desempleo o disminución de sus ingresos; se relacionan también con aspectos políticos, sociales y jurídicos. Son esferas de la alta sensibilidad, expresiones de conflictos que se agudizan cuando se desatan crisis en los países huéspedes y los grupos dominantes antiinmigrantes buscan controlar la política migratoria.

Son bien conocidas las estrategias de militarización de la frontera con México, la criminalización de los migrantes y las nuevas leyes punitivas para los que están en el país, sin el permiso correspondiente. Algunas son tan aparatosas que los medios las reproducen constantemente. Estas noticias en su mayor parte están enfocadas a acciones de los gobiernos “en los bordos” o con poblaciones irregulares con elevados grados de vulnerabilidad. También aparecen acciones espectaculares de deportaciones masivas de indocumentados a partir de redadas en centros laborales. Menos divulgadas son las acciones que podríamos denominar “hormigas”, las cuales interfieren diariamente en la vida de miles de migrantes; generan miedo y tensiones acentuadas en las familias y los niños, con severas repercusiones en su desarrollo.

El informe del Relator Especial sobre los Derechos Humanos de los Migrantes de 2009 hace hincapié en los casos de niños que sufren las consecuencias debido a los antecedentes migratorios de sus padres o familiares. Entre otros problemas, señala la repercusión de tipificar la migración como delito:

*“Cuando se la ha tipificado, la migración irregular ha demostrado ser un elemento disuasorio, por ejemplo, de la inscripción de los niños en el registro de nacimiento, porque inmigrantes irregulares o indocumentados normalmente tienen miedo de ser detenidos o deportados y por eso intentan evitar todo contacto con las autoridades locales. Los obstáculos o la negativa a inscribir los nacimientos en los correspondientes registros tienen graves consecuencias” (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2009: 15).*

El negar el derecho a una nacionalidad a un niño es sólo una de las consecuencias de las políticas migratorias disruptivas de los estados nacionales, en este caso, Estados Unidos.

La inserción subordinada y racializada de la población de origen hispana en la sociedad norteamericana, así como el estatus irregular de los migrantes de este origen, produce otra serie de arbitrariedades con la niñez migrante. El informe citado destaca entre otros pendientes: la captación y victimización de los niños por la delincuencia organizada y especialmente para la trata (véase el inciso anterior); el manejo inadecuado de los protocolos de refugio para ellos, así como su deportación y repatriación en condiciones violatorias de sus derechos. Reitera la importancia de contemplar soluciones integrales — implicando los progenitores y niños— en las políticas específicas; resalta que el principio fundamental de los tratados sobre el tema es el no separar a los niños de sus padres. Se trata de un debate crucial en torno a los alcances de la deportación de migrantes irregulares obligados a abandonar el país, bajo distintos mecanismos administrativos o jurídicos y cuyo volumen es numeroso.

Se constata una enorme afectación de niños originarios de familias con estatus migratorios mixtos, aquellas en las cuales algunos miembros son norteamericanos o tienen residencia legal en el país y otros están en calidad de irregulares. Sobre los niños de estas familias, y sobre ellas mismas, pesa una carga de ansiedad e incertidumbre; por veces, deben manejar decisiones arbitrarias de las autoridades o del entorno<sup>29</sup>.

El informe *Familias destrozadas. La Intersección Peligrosa de la Aplicación de Leyes de Inmigración y el Sistema de Cuidado Infantil*, presentado por el Applied Research Center (ARC), es un testigo de la necesidad de abrir un debate en torno a estas situaciones. Hace constar las contradicciones entre las suposiciones de que las familias deberían estar unidas —sean los padres deportados o no— y la práctica de las instituciones encargadas de atender la niñez, Child Protective Services (CPS), y las responsables de la cuestión migratoria, como la Inmigración and Customs Enforcement (ICE).

---

<sup>29</sup> Las consecuencias de las leyes xenofóbicas o discriminatorias no se limitan a la relación entre las autoridades y la población migrante, sino que alcanzan a la misma comunidad étnica. Se observaron en el trabajo de campo muchos conflictos al interior de ella —de vecindad, barrial y familiar. Estas desaveniencias al no ser dirimidas con el propio grupo pueden redundar en denuncias públicas, con serios efectos entre los sujetos involucrados en ellos. A veces, se trata de hechos de poca monta, y en México no tendrían mayores consecuencias jurídicas o de otro tipo. En los Estados Unidos semejantes conductas tienen un tratamiento legal distinto; si a ello, se agrega el estatus de una situación migratoria irregular, los participantes en tales actos sufren, a menudo, consecuencias dramáticas que pueden resultar en su expulsión del país. Relaté un caso de este tipo, en que una migrante fue denunciada, expulsada del país y separada de su hijo y marido, por estar envuelta en una riña insignificante en un mercado de una comunidad de California, donde vivía como indocumentada (Marroni, 2011a).

*Sin embargo, en la práctica, cuando las madres y los padres son detenidos y deportados y sus hijos se relegan a cuidados de crianza temporales, la separación familiar puede alcanzar periodos prolongados. Muy frecuentemente, estos niños pierden la oportunidad de volver a ver sus padres nuevamente cuando una corte de dependencia juvenil cancela sus derechos paternales (también conocido como la patria potestad) (ARC, 2011: 3).*

La misma institución hace una estimación de que, conservadoramente, hay al menos 5 100 niños que viven en cuidados de crianza temporales, cuyos padres han sido detenidos o deportados; proyecta que en los próximos cinco años al menos 15 000 niños más enfrentarán estas amenazas para reunificarse con sus madres y padres detenidos y deportados; constata también que en los primeros seis meses de 2011, el gobierno federal deportó a más de 46 000 madres y padres de niños ciudadanos de los Estados Unidos.

Las nuevas leyes al penalizar de manera progresiva la migración son un poderoso aliciente para generar este tipo de fractura familiar entre la población hispana. Muchos migrantes, sobre todo irregulares, son encarcelados y sufren procesos por delitos menores o faltas administrativas (por ejemplo, manejar sin licencia, propiciar escándalos en la vía pública, ser denunciados por conflictos vecinales, pero sobre todo, por violar las leyes migratorias). Este último es el delito más recurrente de los mexicanos en los Estados Unidos.<sup>30</sup> Para la ARC (2011), se trata de una aplicación agresiva de la política de desgaste, al implementar las leyes de inmigración, cuyo resultado es la separación de los hijos de sus padres, principalmente cuando los primeros son norteamericanos. Los estudios de casos e información de campo confirman la discriminación de que son objeto los migrantes mexicanos y latinos, con graves consecuencias en la integración familiar y en el desarrollo de los niños.

El daño va mucho más allá del universo de los que son aprehendidos, para instalarse de modo ansiogénico en la colectividad de los indocumentados. Son comunes los relatos por parte de esta población, en donde se describen escenas de niños que al regresar de la escuela no encuentran a sus padres, porque ellos habían sido sustraídos bruscamente del entorno familiar por acusaciones falsas o verdaderas de delitos de pequeño monto, pero casi siempre relacionadas con su estatus migratorio.

Las situaciones se complejizan porque a menudo la estancia como indocumentado en territorio norteamericano, por alguno o ambos padres de estos niños, convergen con prácticas de crianza que contradicen las consideradas pertinentes en la sociedad norteamericana. Sin negar que las instituciones tengan el derecho a proteger el interés superior del niño, existe una evidente ausencia de mecanismos de evaluación y concertación entre estas instituciones y las familias.

No son fácilmente implementadas soluciones de tipo pedagógico u orientacional propiciadoras de una mejor integración a los Estados Unidos. La resistencia de los padres a

---

<sup>30</sup> Según datos recabados por la prensa existen 19 659 mexicanos presos en los Estados Unidos, de un total de 20 707 en todos los países del mundo. En los Estados Unidos del total de presos 17 901 son hombres y 1 758 mujeres. Esta cifra se refiere a mexicanos que han solicitado protección oficial de consulado y embajada, y por lo tanto, no abarca todos los casos (Castillo, 2011).

cumplir normas dictadas por estas instituciones, manteniendo los principios que consideran pertinentes de acuerdo a sus orígenes, se transforma en un castigo ejemplar para los migrantes. Se concretiza a través de la aplicación discrecional y violenta de las leyes migratorias. Por ello, el vivir como indocumentado es mucho más que estar de manera irregular en un territorio (Marroni, 2009): es ocultar, subsumir, disfrazar o trastocar su identidad, valores y comportamiento, para construir una doble vida<sup>31</sup> que haga viable su sobrevivencia en un medio, por veces, hostil o incomprensible.

Otro ejemplo de conflictividad entre los regímenes jurídicos y la dinámicas familiares señala respecto a las migrantes víctimas de violencia de género y doméstica, quienes se encuentran en el riesgo particular de perder a sus hijos. Ellas son revictimizadas por el sistema de atención a la niñez y las dependencias de control migratorio. Por ello, están atrapadas en esta situación y optan por no denunciar al agresor a expensas de que al hacerlo —si se encuentran en situación de indocumentadas— podrán ser deportadas o separadas de sus hijos.

En este contexto de incertidumbre, angustia y miedo para estas familias se aleja el ideal de migración: construir una vida digna, en que la cohesión familiar y la reunificación de los miembros del grupo, ahora en los Estados Unidos, eran tan importantes como el mismo éxito económico o laboral. Para los niños, la pérdida de los sueños anhelados es también el aumento de su vulnerabilidad.

### **Discusión y una reflexión final**

Varias son las interrogantes que se desprenden de este documento que sintetizamos a continuación: Se ha hablado de que la crisis desencadenada en Estados Unidos y Europa a partir del 2008 repercute en los movimientos migratorios; hasta ahora los análisis no son concluyentes sobre ello. Algunos indicadores demuestran una disminución de los flujos migratorios de Centroamérica y México y tienen varias explicaciones, casi todas de tipo coyuntural. Se descarta que esa disminución, si hubo, se debe a las mejores condiciones en los países de origen de los migrantes; lo que sí se ha podido constatar es un agotamiento de los mecanismos de circularidad de estos migrantes, lo que debe estar interfiriendo en la captación de la información correspondiente. Se pregunta entonces:

1. Si la situación estructural de esos países no da vistas de mejoría y por lo contrario, empeora en algunos casos ¿Cuál será la tendencia de los flujos en contextos de endurecimiento de las fronteras y menor demanda de trabajo en los países huéspedes?
2. La premisa del derecho superior del niño desempeña un papel preponderante en los análisis actuales sobre niñez migrante. Sin negar la importancia de esta premisa y su avance en la tipificación jurídica de ella, en la práctica son innumerables las dudas en relación a

---

<sup>31</sup>En el contacto con la escuela, las familias frecuentemente tienen que ocultar no sólo sus actitudes y concepciones sino también su modo de vida, por ser contrarios a la normatividad exigida para el desarrollo del niño. Un ejemplo se refiere a los requisitos de la vivienda ideal para ello, que en el caso de la población indocumentada difícilmente se cumplen debido al alto grado de hacinamiento en el que vive. En Nueva York, según testimonios obtenidos, está prohibido que los niños habiten en los sótanos de las viviendas, una regla a menudo violada. No resulta sencillo ocultar este hecho cuando las instituciones norteamericanas tienen mecanismos eficaces para detectar dichas violaciones; según sus propios testimonios las familias deben “ingeniárselas” para conseguir burlar toda esta legislación.

este planteamiento ¿Cómo conciliar la libertad, el derecho de decisión del niño y su capacidad de agencia con su vulnerabilidad y la necesidad de protección para su desarrollo? Los migrantes, los familiares de los niños y muchas organizaciones civiles son particularmente críticos de la intervención del Estado para dirimir estas cuestiones. Por otro lado, también se escuchan voces en defensa de esta intervención, cuando los padres o parientes directos no son capaces de asumir sus responsabilidades, o actúan de manera fragante en la violación de los derechos de estos niños. La situación migratoria, y particularmente de irregularidad, añade una complejidad para esta cuestión y dificulta su solución. Merece una reflexión especial el abuso de la discrecionalidad que confunde y penaliza un juicio sobre la capacidad de los padres de garantizar un desarrollo adecuado de los niños, con su situación migratoria.

3. Los tratados internacionales sobre la niñez y una posición acorde con los derechos humanos parten de la premisa de que ningún niño puede ser penalizado por el comportamiento o delito de sus padres o tutores. En el caso de los niños en contexto de migración (inclusive los que no son extranjeros, pero sí parte de minorías étnicas) ocurre lo contrario: las políticas punitivas implementadas por las autoridades migratorias dirigidas a sus padres los afectan de manera determinante y les proporcionan un castigo por ello ¿Cómo se debería manejar esta cuestión y limitar los abusos en relación a ello?

4. Una derivación de lo anterior es el debate sobre la reunificación familiar, sea en los países de destino, de tránsito y de origen de los migrantes. Los instrumentos de política migratoria dan prioridad a esta cuestión; sin embargo, las formalidades y declaraciones explícitas contrastan con la *realpolitik*, cuyo resultado es la separación frecuente de hijos y padres con base en criterios exclusivos de estatus migratorio. ¿Cómo hacer efectivos los instrumentos de política pública y jurídicos para contrarrestar los efectos corrosivos de la *realpolitik* en este caso? ¿Cómo impedir que los países de destino transfieran los costos económicos, políticos sociales y emocionales de controlar la migración a los países de tránsito de los migrantes ¿Cómo evitar que estos últimos asuman e implementen medidas violatorias a los derechos humanos que no decidieron o no están de acuerdo?

## BIBLIOGRAFÍA

- Acuña González, Guillermo. 2010. **Migración de niños, niñas y adolescentes, derechos humanos y trabajo infantil**. Los nuevos actores en la migración y su incorporación al mercado de trabajo en la región: algunos elementos para su análisis, S/L, Plataforma Subregional sobre trabajo infantil y adolescente.
- Alfaro Gustavo. 2012. **De migrantes forzados a campesinos mexicanos. Los pueblos de origen guatemalteco en Quintana Roo**. En prensa.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). 2008. **La protección internacional de las niñas y niños no acompañados o separados en la frontera sur de México (2006-2008)**, S/L, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). En: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6720.pdf?view=1>. Consultado en febrero de 2012.
- Applied Research Center. 2011. **Familias destrozadas**. La intersección peligrosa de la aplicación de leyes de inmigración y el sistema de cuidado infantil, S/L, Applied Research Center. En: <http://arc.org/shatteredfamilies>. Consultado en enero de 2012.

- Asamblea General de las Naciones Unidas. 2009. **Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes**, S/L, Naciones Unidas. En: [http://www.seguridadcondemocracia.org/administrador\\_de\\_carpetas/migracion\\_y\\_seguridad/pdf/informe%20relator%20ddhh%20de%20los%20migrantes\\_jorge%20bustamante.pdf](http://www.seguridadcondemocracia.org/administrador_de_carpetas/migracion_y_seguridad/pdf/informe%20relator%20ddhh%20de%20los%20migrantes_jorge%20bustamante.pdf). Consultado en marzo de 2012.
- Castillo, Jorge. 2011, 1° de agosto. **Del sueño americano a una pesadilla en prisión. Intolerancia.**
- Castles, Stephen; Miller, Mark. 2004. **La era de la migración Movimientos internacionales de población en el mundo moderno**, México, Miguel Ángel Porrúa, UAZ, Cámara de Diputados LIX Legislatura, Fundación Colosio, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración.
- Castro Soto, Oscar Arturo. 2012. **Presentación**, en Mesoamérica. Lugar de verdad liberadora. Segundo aniversario. Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría S.J. Marzo 2012, México, Universidad Iberoamericana, campus Puebla, Instituto de Derechos Humanos.
- Centre for Research of the Epidemiology of Disasters-CRED, EM-DAT, **The International Disaster Database**, S/L, Centre for Research of the Epidemiology of Disasters-CRED, EM-DAT. En: <http://www.emdat.be/>. Consultado en enero de 2012.
- Centro de Estudios Migratorios. 2012. **Boletín mensual de estadísticas migratorias 2011**, México, Instituto Nacional de Migración. En: [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros\\_Alojados\\_y\\_Devueltos\\_01](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Extranjeros_Alojados_y_Devueltos_01). Consultado en febrero de 2012.
- Convención sobre los Derechos del Niño, 1989. En: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=biblioteca/pdf/0021>. Consultado en enero de 2012.
- Durand, Jorge. 2010. **Irse de mosca**. La Jornada, 9 de mayo.
- Iturralde, Mikel. 2010. **‘La Bestia’: El tren que conduce al ‘sueño americano’ o al infierno**. En: <http://treneando.com/2010/09/13/el-tren-que-conduce-al-sueno-mericano-o-al-infierno/>. Consultado en marzo de 2012.
- Le Goff, Hélène y Lothar Weiss, Thomas. 2011. **La trata de personas en México: diagnóstico sobre la asistencia a víctimas, México, Organización Internacional para las Migraciones.**
- Levine, Elaine. 2001. **Los nuevos pobres de Estados Unidos: los hispanos**, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Miguel Ángel Porrúa.
- Levine, Elaine. 2008. **Transnacionalismo e incorporación laboral de migrantes mexicanos en Estados Unidos y las perspectivas de ascenso socioeconómico para sus hijos**, en Levine, Elaine (Editora), La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y reflexiones, México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México.
- López, Mark Hugo; Velasco, Gabriel. 2011. **Childhood Poverty Among Hispanics Sets Record, Leads Nation**, Washington, D.C., Pew Hispanic Center. En: <http://www.pewhispanic.org/files/2011/10/147.pdf>. Consultado en enero de 2012.
- Marroni, María da Gloria. 2009. **Fronteras perversas, familias fracturadas**. Los indocumentados mexicanos y el sueño americano. México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, GIMTRAP, A. C.
- Marroni, Maria da Gloria. 2011. **Latinoamérica en la geografía migratoria mundial: nuestro sur en el norte**, en Villafuerte Solís, Daniel y García Aguilar, María del Carmen (Coords.), Migración, seguridad, violencia y derechos humanos. Lecturas



- desde el sur, México, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas/Miguel Ángel Porrúa.
- Marroni, María da Gloria. 2011a. **¿Daños colaterales? La deportación de mexicanas desde Estados Unidos**, en Oehmichen Cristina; Salas, Hernán (Coordinadores), Migración, diversidad y fronteras culturales, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Marx, Carlos y Engels, Federico. 1997. **Manifiesto comunista**, España, Akal.
- Passel, Jeffrey; Cohn, D'Vera; Lopez, Mark Hugo. 2011. **Hispanics Account for More than Half of Nation's Growth in Past Decade**. Washington D. C., Pew Hispanic Center. <http://www.pewhispanic.org/>. Consultado en febrero de 2012.
- Passel, Jeffrey; Cohn, D'Vera. 2011. **Unauthorized Immigrant Population: National and State Trends, 2010, Washington D. C.**, Pew Hispanic Center. En: <http://www.pewhispanic.org/>. Consultado en noviembre de 2011.
- Pew Hispanic Center. 2008. **Country of Origin profiles**, Washington, D. C., Pew Hispanic Center. <http://pewhispanic.org/data/origins>. Consultado en septiembre de 2010.
- Pérez Silva, Ciro. 2012, 18 de mayo. **Aumentó 93% el número de menores que intentaron entrar solos a Estados Unidos**. La Jornada.
- Rodríguez, Ernesto; Berumen, Salvador y Ramos, Luis Felipe. 2011. **Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales** en Centro de Estudios Migratorios, Apuntes sobre migración, México, Instituto Nacional de Migración, no. 1, julio de 2011.
- Santos Ramírez, Leopoldo. 2010. **Los transmigrantes de la frontera norte, México, El Colegio de Sonora**.
- Sin Fronteras IAP/ Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo. 2010. **Adolescentes migrantes no acompañados: estudio sobre sus derechos humanos durante el proceso de verificación migratoria, detención, deportación y recepción**. México, Sin Fronteras IAP/ Instituto Centroamericano de Estudios Sociales y Desarrollo.
- Sutcliffe, Bob. 1998. **Nacido en otra parte**. Un ensayo sobre la migración internacional, el desarrollo y la equidad, Bilbao, Hegoa.
- Verea, Mónica. 2008. **Contradicciones entre las expresiones antiinmigrantes y el insaciable apetito por contratar migrantes**, en Levine, Elaine (Editora), La migración y los latinos en Estados Unidos. Visiones y reflexiones, México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, Universidad Nacional Autónoma de México.

### **María da Gloria Marroni**

Doctora en Sociología por la Universidad Nacional Autónoma de México, es miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II, y tiene el reconocimiento de Profesor con Perfil Deseable, PROMEP. Actualmente, es investigadora-docente del posgrado en Sociología, del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades "Alfonso Vélaz Pliego" de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ha publicado libros, capítulos de libros y artículos en revistas regionales, nacionales e internacionales relacionados con problemas de género, sociedades rurales y migración internacional. Entre sus últimas publicaciones se encuentra su libro *Frontera perversa, familias fracturadas. Los indocumentados mexicanos*

y *el sueño americano*, editado por la BUAP y GIMTRAP en 2009. A partir de 2009 se incorporó a proyectos de investigación relacionados a la migración centroamericana de tránsito por México en dirección a Estados Unidos y a las características de la migración latinoamericana en la actualidad a este país y otros circuitos alternos, como la Europa mediterránea.

# NIÑAS Y NIÑOS MIGRANTES GUATEMALTECOS EN LA REGIÓN DEL SOCONUSCO EN MÉXICO

Olivia Leal Sorcia  
Esperanza Ignacio Felipe

## INTRODUCCIÓN

**E**n el presente trabajo se analiza el caso de las niñas y niños de origen guatemalteco, que se desplazan junto con sus familias a la región del Soconusco, Chiapas, para emplearse en las fincas cafetaleras en periodos de trabajo que oscilan entre tres y seis meses en promedio. Para este análisis partimos de una caracterización general sobre su acceso a servicios educativos, además de su participación activa en tareas domésticas y laborales tanto en sus lugares de origen, como en las zonas donde migran. Lo anterior servirá para problematizar sus condiciones reales de escolarización, una vez que se trasladan al territorio mexicano. En el último apartado del artículo se recupera la experiencia de trabajo institucional, enfocada a ofrecer servicios educativos de nivel primaria a los menores de edad guatemaltecos asentados en las fincas cafetaleras, profundizando en los retos que representa ofrecer servicios educativos a un sector de la población altamente vulnerable, que además transita entre dos estados nacionales.

Como parte de los antecedentes de esta investigación, conviene precisar que la información se retoma de un diagnóstico más amplio elaborado en el periodo 2009 – 2010, en el marco del Proyecto Educación Básica sin Fronteras, impulsado por la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la SEP (Leal, 2010). El interés primordial de dicho diagnóstico fue identificar los principales flujos migratorios de población centroamericana que se dirigen hacia la frontera sur de México y que de manera primordial involucran el desplazamiento temporal o definitivo de niñas, niños y adolescentes, además de contar con datos cualitativos sobre las experiencias de atención educativa de nivel básico dirigidas hacia este sector infantil sobre todo en la región del Soconusco. La elaboración del diagnóstico estuvo a cargo de la antropóloga Olivia Leal Sorcia adscrita a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, en colaboración con Esperanza Ignacio del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A. C.

Como parte de la estrategia metodológica, para la elaboración del diagnóstico, primero se partió de una búsqueda documental con la finalidad de identificar los flujos migratorios, además de recopilar datos cuantitativos sobre los temas de trabajo infantil, escolaridad y acceso a servicios educativos por parte de los menores de edad. En una segunda etapa de investigación (2009) se privilegió un enfoque cualitativo donde se realizaron entrevistas a los responsables del diagnóstico tanto a nivel central como a los coordinadores estatales, además de entrevistar a dirigentes del gremio empresarial cafetalero en la ciudad de Tapachula. Lo anterior se complementó con la visita a cinco fincas cafetaleras donde se pudo entrevistar tanto a los administradores como a los docentes, además de levantar registros etnográficos y fotográficos. A partir de los recorridos y visitas también se pudo constatar el funcionamiento de las escuelas en las fincas. Como parte del mismo diagnóstico, otros espacios educativos que se visitaron (2010) fueron escuelas primarias formales ubicadas en varias localidades fronterizas y donde también se entrevistaron a

directores, maestros y madres de familia. En estos casos, el sector infantil que se atiende no sólo proviene de Guatemala, sino que abarca a menores de edad oriundos de Honduras y El Salvador, además de que se trata por lo regular de familias que han decidido asentarse definitivamente en las localidades fronterizas.

Para los fines del trabajo que presentamos a continuación solamente se recupera del diagnóstico referido, la información concerniente a los flujos migratorios pendulares de niñas y niños guatemaltecos y sus familias a las fincas cafetaleras y cuyos servicios educativos se ofrecen en los mismos espacios productivos, bajo estrategias particulares de atención y con tiempos ajustados a su movilidad. ¿Por qué se impulsa la creación de escuelas en las fincas? ¿Cómo se organiza su operación? ¿Cuáles son los beneficios reales que obtienen los niños y niñas guatemaltecos de la operación de las escuelas? A reserva de que a lo largo del trabajo se presentan datos que permiten brindar respuestas a las anteriores interrogantes, enseguida se adelantan algunas consideraciones. Las acciones para favorecer la oferta de servicios educativos a estos menores de edad, se ha logrado debido al involucramiento de un gremio de empresarios cafetaleros que respondiendo a presiones internacionales para la certificación del café, que sumado a las denuncias de instancias gubernamentales y civiles sobre las precarias condiciones de trabajo y alojamiento de los migrantes y sus familias, se han visto en la necesidad de ir mejorando los contextos laborales, que incluyen las instalaciones de las fincas y por supuesto ofrecen ciertas mejoras sociales a sus trabajadores. A partir de esta coyuntura, las autoridades educativas estatales han creado puentes de trabajo y de gestión para instalar escuelas en las fincas cafetaleras en un marco de trabajo conjunto.

### **Contexto de la frontera sur de México: diversidad étnica y sociocultural**

Hablar de la frontera sur como un espacio de tránsito y destino para la migración es casi un lugar común, resulta más arduo distinguir las particularidades de las historias de vida acontecidas en un espacio sociocultural construido históricamente y simbolizado como un espacio liminal de comunicaciones interculturales, en el sentido en que aquí convergen diversas identidades étnicas y socioculturales. Para dar un panorama general del territorio que comprende la frontera sur del país, anotamos que dicha línea fronteriza se extiende a lo largo de 962 kilómetros que separa a México de Guatemala y de 176, que lo hacen a su vez, de Belice. Del lado mexicano los estados colindantes son Chiapas, Tabasco, Campeche y Quintana Roo. Del lado guatemalteco se encuentran los Departamento de San Marcos y Huehuetenango y, con respecto a Belice, están los Distritos Orange Walk y Corozal. Para los propósitos de este trabajo, nos centraremos en el territorio fronterizo entre Chiapas por el lado mexicano y los departamentos de Guatemala mencionados.

En diversas investigaciones donde se analizan los fenómenos fronterizos, trasciende la concepción de “línea fronteriza” (definida por su ubicación física como límite territorial), para abordarla como una frontera-región, sustento de procesos fronterizos en un territorio limítrofe entre ambos países, con actores locales que recrean su vida y una cultura propia en ambos lados de la frontera limite (Valdés 2006; Castillo, 2005; De Vos, 2002). La propuesta por lo tanto, para analizar esta región del país, es caracterizarlo, como *espacio regional transfronterizo* (Valdés, 2006), ya que como tal se construye y simboliza como un continuo cultural e histórico, soportado por la dinámica de la población asentada y de tránsito. Al respecto, una característica de este territorio liminal es que se trata de una zona

de tránsito y asentamiento de hombres, mujeres de todas las edades, diversos intereses y filiaciones étnicas, culturales y económicas, ya que el territorio fronterizo México-Guatemala ha funcionado históricamente de puente-encuentro entre Centroamérica y los países del norte, aún previo, a la conformación de las naciones actuales.

De manera particular, para ubicar las zonas que integran el estado de Chiapas recuperamos la propuesta que establece como criterio de zonificación las características geoeconómicas; es decir, Centro, Altos, Fronteriza, Frailesca, Norte, Selva, Sierra, Soconusco e Istmo-Costa y Soconusco. De hecho el trabajo de campo realizado para documentar la presente investigación, se limitó a fincas cafetaleras localizadas precisamente en ésta última región. Esta clasificación ha sido cuestionada por académicos e investigadores al considerar que no contempla las dinámicas sociales e interétnicas; sin embargo la recuperamos al ser la utilizada por los diversos órdenes de gobierno y por ende, como un referente principal para el diseño y ejecución de políticas públicas. La región Soconusco, ésta conforma por 16 municipios y abarca un espacio de 5,475 km<sup>2</sup>, lo cual equivale al 7.2% del territorio estatal, además de colindar con el Departamento de San Marcos en Guatemala<sup>32</sup>

Un rasgo de este territorio liminal fronterizo, se refiere a la compleja composición demográfica y cultural. La diversidad étnica es compleja, pues conviven tzotziles, tzeltales, choles, zoques, chinantecos, kanjobales, quichés, mames, ixiles, chujes, además de grandes sectores de población no indígena, incluyendo los descendientes de aquellos primeros finqueros asentados en la región del Soconusco a finales del siglo XIX provenientes de Alemania. Durante el mismo siglo también sobrevinieron oleadas de migración norteamericana, japonesa y china –ésta principalmente como mano de obra-, cuyos descendientes quedaron asentados en la región. Aunado a esta composición demográfica coexiste un tránsito constante y permanente de centro y sudamericanos en su búsqueda de ingresar a Estados Unidos.

A raíz del surgimiento de fincas cafetaleras se requirió de mano de obra para los jornales en el campo, la construcción de caminos e infraestructura en general. De esta manera, el Soconusco se convirtió en un centro de atracción económico que ofrecía todo tipo de facilidades al capital extranjero y con un clima propicio para ciertos cultivos. Esta situación generó desplazamientos migratorios temporales de campesinos indígenas *mam* radicados en las comunidades cercanas de lado guatemalteco y tzotziles de los Altos de Chiapas del lado mexicano. Desde entonces, se emplean en la cosecha del café, seguido de cultivos como la papaya, la caña de azúcar y el plátano y en menor medida en el mango, el chile verde y la sandía. El cultivo del café capta el mayor número de trabajadores, a través de grupos familiares que se desplazan para contratarse en las fincas dependiendo de los ciclos agrícolas del cultivo. En el presente artículo nos referiremos a esta migración, que siendo casi invisible es de gran arraigo en lo local.

---

<sup>32</sup> El Colegio de la Frontera Sur ha propuesto enfoques más integrales de regionalización. Durante el Seminario Permanente sobre la Frontera Sur (2002), se plantearon 5 categorías: a) La frontera comercial: que corresponde al Soconusco, en la costa de Chiapas, con una actividad comercial preponderante; b) La frontera indígena; c) La frontera de reciente colonización; d) La frontera de áreas naturales protegidas (ANP); e) La frontera México-Belice, que se compone esencialmente por el área de influencia de la Ciudad de Chetumal y la Costa Sur de Quintana Roo.

Si bien, esta migración regional ha prevalecido por un siglo y medio, en la actualidad, existen factores externos e internos que influyen en la dinámica de los desplazamientos hacia una diversificación de destinos extra regionales. Con respecto a los factores externos tenemos la inserción del café chiapaneco al mercado europeo con exigencia de altos estándares de calificación para la certificación internacional que incluyen la responsabilidad social en asuntos vinculados al medio ambiente, alianza con pequeños productores, mejores condiciones laborales y prohibición del trabajo infantil, esto aunado a otros elementos como la presión de la Secretaria del Trabajo, las organizaciones de la sociedad civil e instancias preocupadas por los derechos infantiles, han contribuido a la disminución del empleo de menores de edad en actividades agrícolas. En el siguiente apartado se amplia información en este rubro.

Lo anterior ha generado un efecto paralelo -poco estudiado-, que se refiere al impacto que estas acciones han tenido en el ingreso familiar para la subsistencia de los grupos domésticos indígena -campesinos que de manera tradicional contaban con estos complementos salariales para la subsistencia del conjunto familiar. De tal suerte que algunos han preferido trabajar con pequeños productores menos observados, o en todo caso, dejar a sus hijos e hijas en Guatemala a fin de no asumir los gastos que implicarían su traslado al Soconusco (otro efecto es la diversificación de destinos de migración). De ello dan fe los administradores de las fincas entrevistados en trabajo de campo (2009). Al respecto, cabe el debate de la percepción y papel socializador del trabajo infantil entre los grupos indígenas campesinos, sin embargo, a todas vistas el trabajo infantil responde a condiciones estructurales de pobreza y marginación social.

Para los propósitos de este escrito, nos interesa analizar las condiciones de acceso y continuidad educativa para estos menores de edad, así como los avances y características de los programas educativos dirigidos a niños y niñas migrantes ya sea mexicanos o extranjeros, como parte de un derecho inalienable, de equidad y justicia social. Dicha discusión además, necesariamente se enmarca en procesos de trabajo donde esta población infantil, en su mayoría no permanece al margen, lo cual obliga a ampliar la mirada a la historia regional en torno a la complementariedad de los mercados de trabajo. Los siguientes apartados, precisamente se abocan a estos temas, primero a la identificación del origen de las familias guatemaltecas y sus niveles de escolarización, para después conocer el panorama del trabajo infantil principalmente en las zonas rurales de Guatemala y finalmente, las acciones y programas educativos que vienen operando en la región del Soconusco desde 2007 hasta el cambio de década.

### **Origen de las familias migrantes guatemaltecas, su inserción laboral y niveles de escolaridad**

Para comprender la relación entre la inserción laboral de niños y niñas de origen guatemalteco, su acceso y continuidad a las escuelas primarias localizadas en municipios fronterizos del territorio mexicano, se debe tomar en cuenta, la dinámica económica que se genera por el cultivo del café y su relación con los flujos migratorios regionales de carácter pendular. Como un primer elemento de análisis se pueden mencionar los datos del censo cafetalero, el cual hacia 1992 registró 15,043 productores cafetaleros y 77,123 hectáreas de café en la región, lo que representa 18.2% del total de productores y 32% de la superficie cultivada con café en Chiapas. En el 2005 se calculó una cifra de 73 mil productores de

café en todo el estado, lo cual indica un aumento de casi cinco veces el número de productores cafetaleros en poco más de una década (INM, 2007: 32).

Acerca del origen de los trabajadores migratorios se tienen claramente identificadas las regiones y departamentos en Guatemala:

*El Altiplano Occidental, localizado junto a la frontera con México, es la gran región de origen de los jornaleros en distintos meses y para distintas labores de la cafecultura chiapaneca. Los departamentos que proveen de mano de obra son, en orden de importancia, los de San Marcos que participa con 68.8% del total de jornaleros; Huehuetenango con 16.2%, y el 15.0% restante provienen de los departamentos de Quetzaltenango, Suchitepéquez y Retalhuleu (Martínez Germán, citado en Arroyo y Sánchez, 2002: 231).*

Con relación al mismo tema sobre la procedencia de trabajadores fronterizos, Ángeles y Rojas (2000), a partir de una base de datos elaborada interinstitucionalmente por el Colegio de la Frontera Sur y Frontera Norte, precisaban que al cambio de milenio, de siete departamentos guatemaltecos proveían 96% de todo el flujo migratorio laboral documentado: San Marcos, Quetzaltenango, Retalhuleu, Suchitepéquez, Huehuetenango, Totonicapán y Escuintla. Los tres primeros arrojaban los siguientes porcentajes respectivamente: 61%; 14% y 6.3%. De lo anterior se deduce que existe una ubicación espacial muy definida sobre el lugar de origen de la mayor parte de los migrantes de este flujo documentado (Ángeles y Rojas, 2000:23). Para el caso de las zonas de trabajo en México, identificaron que hacia Tapachula arriban 23% de trabajadores, mientras que el resto se dispersa por otros municipios fronterizos como son: La Concordia (16%), Escuintla (12%) y Albino Corzo (11%). Los demás se ubican en otros municipios considerados no fronterizos (Ángeles y Rojas, 2000).

En otros datos proporcionados por la Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG) y la Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante de Tecún Umán, podemos identificar las tendencias en cuanto al número de hombres y mujeres trabajadores agrícolas temporales migrantes, sus diferencias en cuanto a la edad en la que migran, así como las formas de pago que reciben.<sup>33</sup>

Recuperando el trabajo de Ángeles y Rojas (2000), sobre la creación de una base de datos de migrantes fronterizos, observaron que de cada diez hombres documentados como trabajadores, únicamente una mujer se documentó como trabajadora. Al observar con detalle los registros de migración se percataron que varias mujeres no fueron reconocidas como trabajadoras sino como “acompañantes” del trabajador, lo que ocasiona una subrepresentación en las cifras publicadas oficialmente. En lo referente a la escolaridad, sus autores destacan los siguientes datos:

*“...alrededor de 32 por ciento de los trabajadores agrícolas guatemaltecos no saben leer ni escribir. El analfabetismo se incrementa en los trabajadores de edades*

---

<sup>33</sup> Hacia la década de los años noventa las autoridades migratorias estimaron entre 50 mil y 75 mil ingresos anuales documentados (que pueden incluir entradas múltiples), cifras a las cuales deberán sumarse los ingresos no documentados, que son difíciles de cuantificar (Ángeles y Rojas, 2000:5).

*avanzadas y especialmente en las mujeres disminuyendo ligeramente en los grupos de edad más joven... la edad media de los trabajadores de ambos sexos es de 31 años. De acuerdo con el número de acompañantes de los jornaleros, se deduce que 16 por ciento se hace acompañar al menos por un hombre, preferentemente menor de edad, y 10 por ciento al menos por una mujer; también en su mayoría menor de edad” (Ángeles y Rojas, 2000:143).*

Respecto a los menores de edad que acompañan a sus padres no existe un registro fehaciente. Con respecto al analfabetismo se calculó que uno de cada tres trabajadores son analfabetas; mientras que aproximadamente un tercio hablan la lengua indígena mam (92%) (Ángeles y Rojas, 2000).

En síntesis, el flujo migratorio de trabajadores guatemaltecos que se emplean en México, lo integran en mayor medida, personas sin escolaridad o con escolaridad primaria, que se desempeña en actividades de baja remuneración y altos niveles de precariedad (Paredes, 2009:116). Además, los patrones tradicionales de migración temporal de jornaleros dependiente de ciclos agrícolas vinculada a los mecanismos de contratación, de trabajo y de pago, ha impulsado una migración de tipo familiar, en la que todos los integrantes participan en las actividades laborales, con el fin de incrementar el salario que recibe el jefe de familia. Al respecto destaca que las fincas cafetaleras se ubican a diferentes alturas, lo cual ha permitido que los periodos de cosecha se escalonen y por lo tanto los trabajadores se contraten en diferentes fincas en distintas épocas del año. Una de las estrategias que permite la presencia de menores de edad en distintas unidades productivas de Chiapas, particularmente en la temporada de mayor afluencia de trabajadores agrícolas asociados a la cosecha del café, es que los niños y niñas que asisten a la escuela en Guatemala pidan permiso o dejen inconcluso el año escolar. Por lo regular, los menores de edad realizan actividades de pizca y limpia de diferentes cultivos, siendo el más tradicional el café. Si bien es conocido el uso de la mano de obra infantil en actividades agrícolas, hasta el momento no se ha podido cuantificar, ya que los registros del Instituto Nacional de Migración solamente contemplan a los trabajadores, jefes de familia (Ángeles y Rojas, 2000).

Un fenómeno de reciente registro ha sido la disminución del empleo de menores edad en actividades agrícolas, en gran parte, gracias a la presión de las Certificadoras Internacionales de café al condicionar el ingreso del producto al mercado europeo a través estándares de calificación que incluyen responsabilidad social en asuntos vinculados al medio ambiente, pequeños productores, mejores condiciones laborales, y por supuesto está mal visto el trabajo infantil. Ante esta disyuntiva los empresarios cafetaleros que desean ingresar al mercado internacional han concedido mejoras en las condiciones de trabajo de sus empleados, mientras que otro punto de presión ha sido la supervisión de la Secretaría del Trabajo.

De esta manera los empresarios cafetaleros, descendientes de los antiguos finqueros, vienen modernizando sus estrategias productivas y también están consolidando sus asociaciones gremiales con el fin de realizar la gestión de sus propios intereses. Como estrategia ante la crisis cafetalera, algunos empresarios le han apostado a la producción de café orgánico, con lo cual, el mercado laboral se ha beneficiado de las ventajas comparativas de la estrategia



adoptada, gracias a que se paliaron parcialmente los impactos de la caída de los precios del café. Al respecto Manuel Ángel Castillo (2005:85), señala:

*“Es de llamar la atención en la formación de un empresariado agrícola que ha transitado –no sin dificultades y no como proceso terminado- de una condición del hacendado tradicional a la de un empleador con una visión más amplia de responsabilidad social”.*

Otro tipo de empleadores son los pequeños ejidatarios, como sector comunitario que contrata familias guatemaltecas. Estos trabajadores migratorios han empezado a preferir a los pequeños ejidatarios por encima de las fincas cafetaleras. En voz de tres administradores, responsables de fincas cafetaleras ubicadas en la región del Soconusco y entrevistados en el mes de junio del 2009, se señaló que algunas familias guatemaltecas, prefieren no traer a sus hijos, pues para ellos representa un gasto extra, en tanto que el fin de migrar con el colectivo familiar es capitalizar las unidades domésticas, echando mano de todos los integrantes disponibles<sup>34</sup>. Situación que para algunas fincas se ha venido complejizando debido a la prohibición del trabajo infantil.

Para entender el impacto que los desplazamientos migratorios ocasionan en las posibilidades de acceso a servicios educativos para los niños y niñas, hijos e hijas de jornaleros guatemaltecos, conviene hacer una breve revisión de las condiciones estructurales de desigualdad que privan en las zonas de origen y al mismo tiempo, desentrañar las condiciones de vida y trabajo que tanto los menores de edad como sus familias encuentran en México. En el siguiente apartado se apuntan diversos datos al respecto.

### **Niñez y adolescencia guatemalteca: diagnóstico sobre el trabajo infantil y el impacto en su continuidad educativa**

En territorio mexicano, el Artículo 3º de la Constitución Política tutela el derecho de todo individuo a la educación, y enfatiza la obligación del Estado a garantizar la educación básica en el país, a nivel estatal y federal a través de la Secretaría de Educación Pública a todo individuo que habita el territorio mexicano sin distinción. Asimismo, los niveles educativos representan uno de los indicadores que dan cuenta de las condiciones de vida de un sector de la población.

En el caso de los menores de edad guatemaltecos además de estar insertos en la situación de las políticas educativas de ambos países, también forman parte de un contexto sociocultural e histórico propio de su país de origen. Al respecto, se anotan los siguientes datos; según el censo poblacional de Guatemala para el 2000, 60% de la población se auto adscribe como ladino (mestizo) y 40% como indígena (xincas, garifunas y mayas). Del grupo indígena, el sector más amplio son los mayas (39%), siendo tres las etnias más representativas: K'iche' (28.8%), Q'eqchi' (19.3%), Kaqchiquel (18.9%) y Mam (14%). La mayor parte de esta población habita zonas rurales; 80% de este sector se encuentra en diferentes niveles de pobreza, con muy altos índices de analfabetismo y deserción escolar. La escolaridad promedio entre las y los jóvenes indígenas de 15 a 21 años, es de 3.7 años de estudio. La

---

<sup>34</sup> Notas diario de campo, Soconusco, Chiapas. Julio 2009.

población no indígena en general estudia 2.8 años más que los indígenas. Según una investigación del PNUD-OIT (2006) denominado *Trabajo infantil y Pueblos Indígenas. Caso de Guatemala*, las bajas tasas de inscripción de niños y niñas indígenas se debe a una serie de factores entrelazados, tales como la falta de escuelas en esas comunidades, por lo que los menores de edad tienen que caminar kilómetros, la falta de recursos económicos, y el desagrado por asistir a la escuela, el mismo documento señala también, la falta de metodologías y currículo culturalmente pertinente para la población indígena.

En cuanto a los menores de edad trabajadores se tiene que 37.14% de los niños y niñas indígenas trabajan, un número semejante no estudian (32.31%). El promedio de edad de ingreso a la escuela primaria es de 9.5 años entre los menores de edad de procedencia étnica. En cuanto a las causas sociales se encuentra el despojo sistemático de sus tierras y la presión que la guerrilla ha ejercido por más de una década obligando a desplazamientos internos y a la frontera con México.

Por otro lado y recuperando el contexto de los procesos migratorios, encontramos que ante la ausencia de cifras exactas sobre el número de niños y niñas que cruzan la frontera acompañando a sus padres quienes se emplean en México provenientes de Centroamérica, a continuación se hace una revisión a partir de tres documentos (dos diagnósticos y un informe) que ilustran la situación sobre el trabajo infantil y sus consecuencias en el acceso y permanencia de este grupo poblacional en la educación básica, tanto en México como en Guatemala. Nos referimos a los textos: *El trabajo infantil en México 1995-2002*, publicado por el Instituto Nacional de Geografía e Informática (2004), además de los documentos *Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala y Situación de la niñez en Guatemala 2005*, publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2003) y la Oficina de Derechos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG, 2006), respectivamente.

En el diagnóstico sobre trabajo infantil en México (INEGI, 2004) se señala que son las condiciones de pobreza las que provocan la participación de niñas y niños en el trabajo sea éste remunerado o no. El trabajo infantil responde a condiciones económicas, sociales y culturales específicas, tales como la pobreza familiar, los valores que sobre el trabajo tiene la comunidad y la misma familia (considerar “natural” el trabajo infantil), la pertenencia a una zona rural o indígena y a un grupo étnico definido, así como en el hecho de vivir en países en donde los indígenas están en situación de mayor vulnerabilidad. Por ello, el significado que la familia otorga al trabajo infantil impulsa o debilita la existencia del mismo. Según dicho estudio, en México este trabajo sirve para socializar y compartir responsabilidades desde edades tempranas y al mismo tiempo permite que las familias aumenten sus ingresos o ahorren dinero al no pagar ciertos servicios domésticos. Con respecto a las cifras, un alto porcentaje (74.5%) de niñas y niños realizan tareas domésticas y asisten a la escuela, otro tanto además de trabajo remunerado realiza tareas domésticas y estudian (23.6%); un porcentaje menor pero elevado (13.8%) trabaja y estudia. Por último, también es importante la proporción (37.1%) de quienes desempeñan trabajo doméstico y además asisten a la escuela. En el caso de las niñas y niños que trabajan y aportan económicamente al grupo familiar y además estudian es muy probable que en algún momento abandonen la escuela o bien continúen estudiando, pero con un bajo aprovechamiento escolar.

En Guatemala el problema del abandono escolar cobra dimensiones importantes, pues de cada 100 infantes que trabajan sólo 67 se inscribieron en la escuela (INE, 2003). Sin embargo estos datos pueden dimensionarse más claramente si se les contextualiza en el panorama general que presenta el acceso y permanencia de los niños y niñas guatemaltecos a los servicios educativos que ofrece el Estado de Guatemala. Al respecto se sugiere revisar el siguiente recuadro.

#### **Cuadro 1.- Guatemala: análisis por nivel educativo**

---

En el nivel preprimaria entran 45 de cada 100 niños y niñas en edad escolar para estar en ese nivel educativo, de éstos, 7 desertan del sistema educativo y 38 continúan y culminan sus estudios.

En primaria 92 de cada 100 niños y niñas en edad escolar para estar en ese nivel educativo se incorporaron a sus estudios; de éstos 6 de cada 100 desertaron (7.01%). De 86 de cada 100 que se quedaron en el sistema escolar sólo 72 aprueban su año lectivo (84.10%). Al final del año, 20 estudiantes de cada 100 que ingresaron a la primaria no la concluyeron por deserción o por reprobación de su año escolar.

Ingresaron al nivel básico 31 de cada 100 estudiantes que lograron su 6° grado de primaria. De ellos, casi dos estudiantes desertan de sus estudios (6.17%) y sólo 16 aprobaron el año escolar. 15 estudiantes se quedaron fuera del sistema por deserción o por reprobación del grado que cursaron.

En el nivel diversificado, de cada 100 estudiantes en edad escolar para estar en este nivel educativo sólo 17 se inscribieron. De éstos, casi 1 deserta y sólo 10 aprobaron el grado que cursaron en 2004; y 7 estudiantes no lograron culminar el año escolar por razones de deserción o reprobación de sus materias.

---

**Fuente:** Oficina de Derechos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG), Situación de la niñez en Guatemala 2006, pp. 74-75.

El anterior panorama se complica cuando se revisan las cifras sobre analfabetismo y condición étnica en Guatemala. Al respecto, en 2002, el 30% de los guatemaltecos (más de 3.5 millones de personas) no sabía leer ni escribir. Siendo que 49% de este total eran indígenas (36% mujeres y 24.6% hombres) (ODHAG, 2006:75).

Acercándonos al tema de trabajo infantil y población indígena, encontramos que para el caso de Guatemala se observan algunas particularidades. Primero se sostiene que: “Las características del trabajo infantil varían en el campo y la ciudad, como por ejemplo: el número de niños y niñas trabajadores en el campo es tres veces más que el de las ciudades” (INE, 2003).

En el mismo sentido, el *Décimo Informe sobre la Situación de la niñez en Guatemala*, concluye con los siguientes señalamientos:

*El trabajo infantil es principalmente un fenómeno rural: su prevalencia en esas áreas es casi el doble que en las urbanas. La niñez trabajadora del área rural suma casi tres cuartas partes del total de niños y niñas que trabajan. Esta situación refleja los niveles de pobreza y extrema pobreza del área rural guatemalteca, ya que la incorporación de las personas menores de edad al trabajo, se ha convertido no sólo en la estrategia de sobrevivencia, sino también en una actividad de aprendizaje (ODHAG, 2006: 112).*

Las causas que explican los anteriores señalamientos los podemos ubicar en las características de producción que predominan en Guatemala, donde al arranque del nuevo milenio se estimó que la producción agrícola se considera como el sustento de la economía de ese país, al calcularse que de cada 100 guatemaltecos, 39 se dedican a esta actividad (39.4%) (INE, 2003). Hacia 2005, de los principales productos de exportación por los cuales el país vecino obtuvo ingresos importantes destacan: café, banano, petróleo, plásticos, perfumes y grasas animales (ODHAG, 2006:12), en otras referencias también aparece la caña de azúcar.

Siguiendo con el predominio de la agricultura sobre otros sectores de ocupación y donde el trabajo infantil se considera primordialmente un fenómeno rural, encontramos que la mayoría de los niños y niñas trabajadores se ubican en el sector agrícola. Se calcula que dos de cada tres niños y niñas se dedican a actividades agrícolas y trabajan para sus familias sin obtener ningún tipo de remuneración. El tipo de trabajo que realizan parece depender de los estereotipos de género. Por un lado, los niños tienden a trabajar en la finca (tres cuartas partes de ellos) y en actividades comerciales en segundo lugar (10%); mientras las actividades de las niñas están distribuidas más equitativamente entre el trabajo agrícola (40%), comercio (28%), industria manufacturera (20%) y servicios personales (12%) (ODHAG, 2006:87).

En cuanto a las actividades domésticas, los datos señalan que si bien éstas afectan tanto a niños y niñas, no obstante son las niñas quienes tienen mayor participación; lo cual hace suponer que el trabajo doméstico afecta más la deserción o baja escolaridad de las niñas. Al respecto, desde los estereotipos de género, las niñas son más responsables del trabajo doméstico (espacio privado) y los niños del trabajo económico (proveedores).

Con relación a los menores de edad guatemaltecos que se emplean principalmente en la región del Soconusco en México, una encuesta levantada a 200 menores de edad (50% entrevistados en la frontera de Tecún Umán municipio de Ayutla y el restante 50% en frontera El Carmen municipio de Malacatán, ambas ubicadas en el Departamento de San Marcos), arrojaron datos relevantes sobre los lugares de origen, las tareas que realizan, el jornal que reciben y sus características educativas entre otros. Para el tema que nos ocupa destacan las actividades agrícolas que realizan los menores de edad: 27% de los encuestados reportaron la limpia de cultivos, 21% corte de café, 21% corte de papaya y 9% tareas de fumigación; el restante 22% realiza otras actividades como son el corte de banano, tabaco, empaque de banano, riego, siembra de zacate y otras. Con respecto al pago, 78% de estas actividades se desarrollan por jornal, mientras que 21% se efectúa por tarea (MENAMIG, 2006:23).

La importancia del ingreso que reciben los niños y las niñas para apoyar la reproducción de sus familias queda de manifiesto, cuando en el mismo estudio se registró que más del 90% de los menores de edad entrevistados señalaron que si bien, no tienen una responsabilidad económica total, lo que devengan por su trabajo representa un complemento para la economía del núcleo familiar y otra parte se utiliza para sus gastos personales como ropa, calzado y salud. Otros manifestaron que el salario devengado en México, lo toman como un recurso de emergencia dentro del núcleo familiar, al utilizarse en casos de enfermedad o cuando el padre se encuentra desempleado (MENAMIG, 2006:10).

Sobre los periodos en que los menores de edad se desplazan a México y los lugares en dónde se emplean, reproducimos a manera de resumen, los siguientes datos:

*Según los menores de edad, hay épocas específicas para ir a trabajar a México y para otros, esa dinámica se ha vuelto más constante, sólo regresan a Guatemala a ver a sus familiares una o dos semanas y luego se van nuevamente a las fincas del Estado de Chiapas, México.*

*La mayor parte de menores de edad cruza la frontera entre dos, tres y cuatro veces por año, principalmente en los meses de enero, febrero y marzo, así como en los últimos meses del año por ejemplo: septiembre, octubre y noviembre.*

*La mayoría se emplea en fincas donde ya ha trabajado, esto les da confianza de que serán “tratados bien”, aunque realmente en esas fincas existen condiciones laborales que no se encuadran en la normativa laboral mexicana, pero por desconocimiento de los menores de edad de sus derechos, aparentemente están siendo bien tratados.*

*Las fincas o ranchos en Chiapas, México, que más menores de edad han contratado son: Rancho Buenos Aires, Ejido El Edén, finca El Diamante, finca Cagua, finca La Providencia, finca San Ramón, finca Carla, rancho Las Vegas, rancho El Rocío, finca Mexiquito y rancho Ojo de Agua entre otros. (MENAMIG, 2006).*

Respecto a su situación educativa, 83% de los niños y niñas reportaron haber ingresado al nivel primario, pero al momento de la encuesta no lo habían concluido. La mayoría había cursado hasta el tercer año y un pequeño porcentaje del 7% había ingresado al nivel básico, pero tampoco lo había concluido.

El 10% se registró como analfabeta. Estas cifras impactan directamente en la deserción escolar, ya que 96% de los entrevistados respondieron que para el momento de la entrevista no se encontraban estudiando, ya que por la necesidad de trabajar se veían obligados a desertar temporalmente de la escuela. Sin duda esta deserción temporal implica el riesgo de no reintegrarse nuevamente a sus estudios (MENAMIG, 2006).

#### **Cuadro 2.- Malos tratos a menores de edad en el trabajo**

---

Con relación al trato que ha recibido el menor de edad, por parte del patrón o representantes, en las fincas o ranchos del Estado de Chiapas México, 20% indicaron haber sido víctimas de ello; 83% de abusos consisten en malos tratos de palabra y amenazas, son los hechos más comúnmente registrados. 12% manifestó, que estuvo a punto de ser agredido en el centro de trabajo principalmente por caporales y administradores, otro 6% indicó haber descubierto irregularidades por parte de caporales y administradores al momento de pesar el café, lo cual les perjudicaba en relación al pago de salario.

Las personas responsables de estos abusos, son identificadas de la siguiente manera: 67% caporales, 28% administradores y 5% familiares del patrón. De los menores de edad entrevistados, 37% manifestaron, que han observado como otros trabajadores también son víctimas de estos malos tratos por parte de los patrones o representantes.

---

**Fuente:** Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG, 2006:26).

En general en territorio guatemalteco se estima que 4 de cada 10 niños y niñas que trabajan en la agricultura no asisten a la escuela (38.8%) (INE, 2003). El hecho de no estudiar sin duda influirá en la adquisición de capacidades de niños y niñas, condicionando de alguna manera su futuro desarrollo como ciudadanos y trabajadores. Según el estudio del INE (2003), la escolaridad de los padres determina de algún modo que los hijos o hijas realicen trabajo remunerado o doméstico, siendo que a mayor escolaridad de los adultos menor participación laboral de las/los infantes.

### **Servicios educativos dirigidos a niños y niñas guatemaltecos en fincas cafetaleras**

A partir de los datos enunciados en el apartado anterior sobre las actividades domésticas y laborales que desempeñan los menores de edad migrantes de origen guatemalteco, tanto en sus lugares de origen como en las zonas hacia donde migran, en la región del Soconusco, podemos inferir que no han accedido a servicios educativos en sus comunidades o bien, sólo cuentan con los primeros grados de la escuela primaria. Lo anterior se comprueba si se toman en cuenta las cifras sobre escolarización y acceso a servicios educativos, reportadas por diversas organizaciones sociales y también por instituciones oficiales guatemaltecas. Situación que para la generación de sus padres puede arrojar datos aún más desalentadores de rezago educativo e incluso de analfabetismo. En síntesis se trata de familias con escasa escolarización y donde la movilidad laboral es poco frecuente.

En el presente apartado analizamos una experiencia de prestación de servicios educativos dirigidos a menores de edad principalmente de origen centroamericano, quienes acompañan a sus padres a la cosecha de café, asentándose un promedio entre tres y seis meses en espacios productivos conocidos como fincas cafetaleras. Para la operación de dichos servicios educativos convergen tanto empresarios locales, como autoridades educativas estatales y federales. Se trata del programa educativo, “Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes” (PRONIM), expresamente diseñado para atender a este tipo de población migrante, el cual ha sido operado en otros estados del país, pero que recientemente se ha incorporado como parte de los programas educativos del estado de Chiapas. Para conocer a detalle, las características de este programa, en un primer momento se mencionan sus antecedentes y en particular su reciente impulso en el estado de Chiapas, principalmente en la región del Soconusco, y posteriormente, se describe el funcionamiento de los servicios educativos en cinco fincas cafetaleras que se visitaron durante el mes de julio de 2009. Para este apartado, los datos se reconstruyeron a partir de las descripciones de las fincas que se tomaron durante las visitas de campo, además de retomar entrevistas a docentes y administradores de las fincas. Asimismo se contó con la colaboración del personal operativo, responsable de la operación del PROMIN en Chiapas.

### **Antecedentes de atención institucional a menores migrantes en México y características de las fincas cafetaleras<sup>35</sup>**

Desde mediados de los años noventa y siempre como parte de los objetivos establecidos en los programas nacionales educativos, se han planteado consideraciones puntuales para instrumentar acciones que permitan disminuir el rezago educativo que enfrentan los menores de edad migrantes. Desde este periodo, los trabajos de investigación se abocaron

---

<sup>35</sup> Para la elaboración de los siguientes apartados se retoma y amplía información previamente publicada en el artículo, Leal Sorcia (2011).

hacia los temas de trabajo infantil, tipos de flujos migratorios y balances de modelos educativos dirigidos exprofeso a niños y niñas migrantes, sobre todo en el nivel básico (PRONJAG, 1994; Coll, 1994; Ramírez, 2001; Salinas y Díaz, 2001; Weller, 2001; Taracena s/f; Leal, 2005).<sup>36</sup>

Un dato sobresaliente es que la producción de escritos sobre la relación escuela - niños migrantes ha estado vinculada con experiencias directas de trabajo entre académicos y las instituciones federales, sobre todo para la realización de diagnósticos y/o evaluaciones de los programas educativos. El acceso público a los informes y estudios generados, desde mediados de los noventa y hasta años recientes, fue prácticamente nulo, debido a que se mantenían como documentos de consulta interna por parte de las instituciones. De manera particular destaca lo documentado en torno al Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM). Experiencia institucional, a partir de la cual se han generado gran parte de las reflexiones académicas sobre el sector infantil migrante, de los últimos quince años.<sup>37</sup> En este apartado, se presenta información escasamente documentada sobre la prestación de los servicios educativos en espacios recién contemplados en los planes institucionales como son las fincas cafetaleras.

Conviene señalar que las fincas cafetaleras constituyen nichos ecológicos donde la extensión promedio oscila entre las 100 y 200 hectáreas. La orografía donde se ubican se caracteriza por pendientes, muchas veces pronunciadas, las cuales pueden alcanzar entre los 1000 y 1700 metros sobre el nivel del mar. Aquellas fincas donde se ha instalado algún tipo de servicio educativo se localizan en un perímetro de 40 kilómetros alrededor de la principal ciudad de toda la zona transfronteriza México - Guatemala, que es Tapachula. En las fincas se cultiva, recolecta y se seca el café, mientras que en Tapachula por lo regular se empaca. La recolección del café se considera una actividad especializada por lo cual, la mano de obra guatemalteca resulta altamente rentable, por tratarse de trabajadores que generacionalmente se han dedicado a la cosecha de este cultivo, y donde en numerosos casos se acompañan de diversos integrantes del grupo doméstico: padres, tíos, abuelos, hijos, nietos, quienes fácilmente pueden incorporarse a las tareas productivas.

Todas las fincas son de propiedad privada y el acceso se caracteriza por caminos de terracería donde difícilmente accede un servicio de transporte público. La llegada de los trabajadores se organiza a través de contratistas que pueden ser oriundos de las comunidades de origen o bien, enviados por los productores para garantizar el transporte y asegurar el traslado hasta las zonas de cultivo; no obstante numerosos trabajadores se desplazan y emplean por su cuenta. El ingreso a las fincas por lo tanto no resulta fácil, y solamente se garantiza acceso si el visitante se presenta con los administradores, se justifica el motivo de la visita y también la duración de la misma. Si bien las fincas cuentan con

---

<sup>36</sup> Los estados del noroeste de la república mexicana donde se concentran las grandes zonas de agroexportación fueron los que mayoritariamente se documentaron (COLEF, 2006; Unicef-Sedesol, 2006, Vargas, 2006). Hacia mediados del 2000 se avanzó en la sistematización de experiencias, pero desde las regiones llamadas intermedias (centro y sur del país), es decir donde la cosecha de productos agrícolas se destinan al consumo interno y en general, las condiciones de atención educativa son más precarias debido a la falta de infraestructura y a la insuficiencia de apoyos por parte de los productores, por tratarse de pequeñas y medianas empresas (Rodríguez, 2007; Sánchez, 2001).

<sup>37</sup> Hasta 2006, el PRONIM operaba en quince estados del país y a la fecha se han incorporado seis entidades más. Desde 2010, la Coordinación General depende de la Dirección de Innovación para la Población en Situaciones de Vulnerabilidad, a cargo de la Subsecretaría de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública.

instalaciones para el alojamiento de los trabajadores llamadas “galleras” o “galpón”, además de un comedor, oficinas administrativas y “beneficio” donde se seca el café, y más recientemente un espacio escolar, lo cierto es que la permanencia en ellas resulta conflictiva pues no se cuenta con espacios destinados para alojar personal externo que realice labores institucionales de carácter social. La gestión para echar andar cualquier programa social, resulta por lo tanto el núcleo central para la instrumentación de cualquier actividad.

En el terreno educativo, desde 2007 las autoridades locales han venido realizando acciones de gestión con una de las principales organizaciones de empresarios del Soconusco, la “Unión de Cafeticultores del Tacaná”. En conjunto levantaron cédulas en más de 20 fincas, para seleccionar aquellas donde arrancarían el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas Migrantes. Posterior a la contrastación de los datos, fueron los integrantes de dicha organización quienes seleccionaron ocho fincas para iniciar los servicios educativos durante el ciclo escolar 2008. No se cuenta con un registro donde se especifiquen los criterios de selección, pero en charlas informales con integrantes de la Unión de Cafeticultores se mencionaron la distancia con relación a la ciudad de Tapachula, el acuerdo del productor, la disponibilidad y/o adaptación de un espacio como salón de clases, y el compromiso por parte de las autoridades de dar seguimiento a la operación de los servicios, siempre en coordinación con los administradores de las fincas. Si bien no existe una normatividad específica para delimitar responsabilidades entre las empresas y la autoridad educativa, hasta el momento, los acuerdos se han ido tomando dependiendo de los recursos disponibles; por ejemplo, la empresa selecciona y acondiciona un espacio para el salón de clases, destina alojamiento para el docente (sobre todo si es hombre, porque las mujeres por lo regular se desplazan diariamente desde su domicilio hasta la finca), y además les proporcionan alimento. Por su parte, las autoridades educativas facilitan el mobiliario y el material didáctico, también se encargan de la formación docente, de sus salarios y de la orientación de los contenidos educativos.

Sobre la operación del servicio educativo podemos mencionar los horarios y las características del salón de clases, el perfil del docente y el número de estudiantes que asiste a la escuela. Para esta región el “ciclo escolar agrícola” inicia en julio y concluye entre los meses de noviembre – enero (cinco meses promedio), dependiendo la temporada alta de cosecha del café para cada finca. Antes de continuar con la descripción de la operación de los servicios educativos, conviene resaltar una de las principales modificaciones que se han incluido en el PROMIN a nivel nacional, precisamente para garantizar que los menores de edad migrantes asistan a las escuelas. Nos referimos a lo que se conoce como “ciclos escolares agrícolas”, lo cual significa adecuar el calendario de clases, de acuerdo con las temporadas altas de cosecha, dependiendo del producto y dependiendo también de la zona o región del país. Por lo tanto, el inicio y fin de clases, presenta un calendario diferente al que establece la Secretaría de Educación Pública para el resto de las escuelas primarias en todo el país y el cual arranca en agosto y concluye en junio. Así, encontramos que hay estados por ejemplo en el noroeste del país donde los ciclos escolares agrícolas duran entre siete y hasta doce meses, o bien se consideran dos ciclos para un mismo año, situación que para el caso de Chiapas, en promedio se contemplan cinco meses de actividades escolares, pero que dependiendo la finca y el nivel de producción de café, pueden reducirse como mínimo a tres meses, o por el contrario, extenderse hasta seis o siete meses.



En cuanto al horario de clases, por lo regular éste se imparte en horarios preferentemente matutinos que abarcan de cuatro y hasta seis horas. Si bien a las aulas asisten mayoritariamente estudiantes de origen guatemalteco, puede darse el caso de que en otro ciclo escolar (temporada baja de cosecha) los maestros atiendan a los hijos e hijas de trabajadores asentados en las fincas, quienes por lo regular son mexicanos (enero-junio). Por lo anterior se presenta una alta rotación de estudiantes durante la temporada de cosecha, pero también una asistencia permanente de niños y niñas a las aulas al finalizar la cosecha y mientras se realizan los trabajos de conservación de los cafetales.

En cuanto a los espacios para impartir clases, éstos se han ido adecuando, presentándose diferencias significativas en sus materiales de construcción. En la finca Argovia por ejemplo, el salón mide aproximadamente 30 metros de largo por siete de ancho, las paredes son de madera y el techo de lámina. Cuenta con iluminación y ventilación aceptable. Los espacios al interior están delimitados ya que se imparten clases para alumnos del preescolar y de primaria. El espacio escolar está rodeado por las casas donde se asientan los trabajadores y sus familias. Se cuenta además con servicios públicos y la docente imparte clase de las 9:00 am a las 15:00 hrs. A esta escuela nombrada coloquialmente de niños migrantes, también asisten otros alumnos que residen en un ejido cercano alrededor de la finca. Desde este lugar también se desplaza la docente, una joven de 18 años, que realiza estudios de licenciatura en educación básica. Sin duda, las condiciones en infraestructura que presenta esta finca, son las más idóneas para el desarrollo de las acciones educativas, mientras que en el resto de las fincas, las variaciones son notables. En los casos de las fincas Sanjul y Chajul, también se han dignificado los espacios educativos e incluso, se han acondicionado espacios con juegos infantiles, además de que los salones se ubican separados del resto de los edificios, con el fin de distinguir claramente los espacios de trabajo y los educativos. Los casos en el otro extremo serían, la finca El Retiro, donde al momento de la visita, las clases se impartían en el comedor de los trabajadores, o bien la finca Eduviges, donde el salón se acondicionó en una gallera, la cual formaba parte de un conjunto de habitaciones donde se hospedaban los trabajadores migrantes. Sin duda, este último representa el espacio escolar más precario y menos diferenciado como salón de clases, en comparación con las demás fincas.

Por otro lado, la experiencia acumulada en la operación del PRONIM a nivel nacional indica que la delimitación de los espacios escolares permite que los niños se apropien de los mismos en términos positivos, esto es, que los identifiquen diferenciados y distanciados de las zonas de trabajo y de habitación donde realizan actividades productivas o bien tareas domésticas. La escuela por lo tanto, aparece como una ruptura en la cotidianidad de los procesos migratorios, lo cual puede favorecer la permanencia de niños y niñas en las aulas. Al respecto los administradores responsables de tres fincas cafetaleras destacaron los esfuerzos por mejorar los espacios educativos y además, exaltaron el compromiso de los padres y madres por enviar a sus hijos a clases, sobretodo porque efectivamente valoran el que los salones se construyan como espacios diferenciados y dignificados.

En síntesis, el interés y mejoramiento por la prestación de servicios educativos y en general por la dignificación de las condiciones de trabajo hacia los migrantes guatemaltecos y hacia el resto de los trabajadores de origen mexicano, debe leerse en un contexto de

endurecimiento de normas sobre las políticas impulsadas por parte de las autoridades locales y federales, en un territorio donde predominan denuncias por violación de los derechos humanos y explotación de trabajadores migrantes. En el mismo sentido las Certificadoras Internacionales como parte de los requisitos para acceder a la certificación de diversas variedades de café, estipulan a los productores cambios significativos en la operación y servicios de las fincas, los cuales generan un impacto directo en la oferta educativa dirigida a los menores de edad. Sin embargo también podemos agregar otras causales que operan más en lo local. Por ejemplo, las causas que pueden esgrimirse para entender las diferencias contrastantes en la prestación de los servicios educativos, se refieren al tipo de productor y por ende, sus posibilidades de inversión; esto es, para los primeros tres casos (Argovia, Sanjul y Chanjul) se trata de familias con gran tradición, o bien grupos de inversionistas que han consolidado su participación en el mercado exportador de café; mientras que el resto se trata de productores medios cuyo mercado es de consumo nacional (caso El Retiro), y de pequeños productores, que apenas sostienen la producción para consumo local (finca Eduviges). La variación en las condiciones que se ofrecen los servicios educativos (condiciones de las aulas, presencia de un docente, existencia de mobiliario y material didáctico) impacta directamente en la posibilidad de que los niños y niñas tanto mexicanos como guatemaltecos asistan a la escuela, además de que los padres y madres de familia lo perciban como una posibilidad de que sus hijos adquieran conocimientos que les permitan mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, cobra mayor significado si recuperamos las cifras donde se mencionan los bajos e incluso, nulos porcentajes que las familias guatemaltecas reportan en sus lugares de origen, sobre su acceso a servicios de educación básica.

La permanencia y consolidación de este tipo de programas, en palabras de tres administradores de las fincas visitadas (a excepción de las fincas Argovia y Eduviges), por cierto todos de origen guatemalteco, corrobora el hecho de para gran número de familias, el acceso a la escuela por parte de sus hijos, sólo se presentará durante los meses que se emplean en las fincas, por lo cual, demandan que el servicio permanezca e incluso mejore, sobre todo, si los padres de familia ceden a que los menores de edad no trabajen, o lo hagan media jornada para que asistan a clases. No obstante, los retos para la prestación de servicios educativos de nivel básico, no se agotan en la infraestructura, sino en temas nodales que abarcan, desde la pertinencia de contenidos educativos, tomando en cuenta sus desplazamientos migratorios y su tránsito entre dos países, hasta la preparación de los docentes para enfrentar escenarios educativos diversos y altamente cambiantes. Aspectos que se revisarán en los siguientes párrafos.

### **Estrategias de atención educativa y retos de las escuelas para niñas y niños migrantes en las fincas cafetaleras**

Son varios los elementos que necesitamos analizar para contar con un panorama más completo sobre los retos que implica impulsar un programa educativo dirigido hacia un sector de la población infantil donde se concentran los más graves rezagos en este rubro.

La apertura del programa en la región del Soconusco en 2008 arrojó los siguientes números: 158 estudiantes matriculados, doce profesores que cursaban estudios de bachillerato o una carrera universitaria, además de la asignación de un presupuesto de poco menos de 3 millones de pesos para su operación, lo cual representa un apoyo

porcentualmente mayor a lo otorgado a otros estados del país donde se atendió a un número mucho mayor de menores de edad migrantes. Cifras que además se han venido incrementando de forma paulatina, para los ciclos escolares agrícolas del 2009 a 2011. Lo anterior debe enmarcarse en un contexto particular de operación del PRONIM en el estado de Chiapas, ya que dicho programa se coordina en el marco del Proyecto de Educación Básica sin Fronteras, impulsado desde instancias centrales de la Subsecretaría de Educación Básica y cuyo propósito central se aboca a generar estrategias de atención escolar para alumnos que, por alguna circunstancia, cambian de sistema educativo entre dos países. De ahí que su operación se impulse tanto en la frontera norte con Estados Unidos, y para el caso de la frontera sur, ha implicado el acercamiento entre autoridades educativas de países centroamericanos, especialmente Guatemala, Nicaragua y El Salvador, sobre todo para generar mecanismos de intercambio de información sobre los alumnos atendidos por el PRONIM, y su retorno y continuidad educativa a las escuelas en sus países de origen.<sup>38</sup>

Si bien se han definido con claridad los objetivos de dicho programa en el marco de una cooperación bilateral, lo cierto es que su instrumentación apenas empieza a rendir resultados de corto alcance y aun quedan retos que superar no sólo para aumentar la matrícula de atención, sino para favorecer los procesos de continuidad educativa de los menores de edad, además de mejorar las estrategias de atención por parte de los docentes. Un ejemplo de lo anterior lo podemos referir al tema de los contenidos educativos. En este sentido durante la entrevistas a dos de las docentes responsables de los cursos en las fincas, comentaron no contar con elementos formativos para abordar historia de Centroamérica y particularmente de Guatemala, así como contextualizar valores, actitudes y saberes en general, debido a la movilidad de los niños y niñas entre dos países. “Todos los niños son iguales” señalaron, refiriéndose al tema de la disciplina en el salón de clases, pero al mismo tiempo una de ellas expresó lo siguiente: “todo lo que les enseñó se refiere a México, a cómo somos acá, y creo deberían conocer también lo de su país, aun cuando estén de este lado”. En el mismo sentido se recopilaron otros comentarios de docentes que atiende a niños migrantes en las fincas Sanjul Guadalupe, Chanjul, Eduviges y El Retiro.

El tema de la pertinencia de los contenidos escolares no es menor, ya que las madres de familia también han expresado a los docentes, sus inquietudes porque a sus hijos se les enseñe, aspectos de historia centroamericana y de geografía, además por supuesto de garantizar que sepan leer y escribir. Sus expectativas son que a partir de que mejoren la lecto-escritura puedan defender sus derechos como trabajadores y como migrantes que se desplazan entre dos países. Asimismo, algunas madres de familia incluso han traído y donado a las escuelas libros y folletos donde se habla de sus lugares de origen. Este tipo de inquietudes se pudieron recopilar en otro trabajo de investigación (Leal, 2010), cuyo tema central fueron escuelas primarias normales, ubicadas en ciudades fronterizas y donde se detectaron un número significativo de estudiantes “extranjeros”, los cuales provienen mayoritariamente de Honduras y El Salvador y en menor medida de Guatemala. Si bien se

---

<sup>38</sup> Para una revisión detallada de los acuerdos, compromisos y agenda de actividades conjuntas, consultar el portal de la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa. Buscador noticias: “Celebra DGDGIE primer encuentro con países de Centroamérica para atender la situación educativa de niños y niñas migrantes en México”, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 21 de agosto de 2009. En: <http://basica.gob.mx/dgdgie/cva/sitio/start.php?act=notapp88>

trata de menores de edad cuyas familias han decidido asentarse definitivamente en localidades fronterizas del lado mexicano, lo cierto es que prevalece un interés por algunos padres y madres de familia de que a través de la escuela, se mantenga una memoria viva de las zonas y países de origen, con la idea que los niños integren a sus propios acervos de conocimiento, su historia local.

Para concluir convendría retomar la propuesta de análisis que se plantea en el Informe sobre la *Situación de la Niñez en Guatemala*, sobre la diferencia entre la categoría *trabajo infantil* entendida como “toda forma de actividad económica llevada a cabo por los niños” (ODHAG, 2006:86), donde el énfasis está puesto en la actividad y no en el sujeto; y empezar a considerar el concepto de *niñez y adolescencia trabajadora* en tanto pone el acento en el sujeto, esto es, niños, niñas y adolescentes que:

*“...realizan un trabajo, en el sentido de una actividad humana en la que uniendo esfuerzos intelectuales y físicos crean valores, producen objetos y/o servicios que satisfacen necesidades para el consumo y/o para la producción de otros objetos o servicios” (INE, 2003).*

Partiendo de esta distinción, será más plausible que los responsables de diseñar e impulsar políticas sociales aborden el caso de los menores de edad trabajadores tomando en cuenta sus orígenes étnicos, lugares de origen, trayectorias familiares y el peso de sus actividades productivas en la reproducción de sus grupos familiares. Sin dejar de lado, el hecho de que el limitado acceso a los servicios educativos y el trabajo infantil indígena, son procesos de explotación que no pueden explicarse sólo como parte de sistemas culturales, sino que se encuentran ampliamente insertos en el vaivén de factores externos, tales como el despojo de tierras, la discriminación y exclusión social.

Ante la falta de recursos y la posibilidad de vivir de la tierra, muchos indígenas guatemaltecos emigran a las fincas para trabajar como peones temporales en plantaciones, especialmente de café y caña de azúcar. Estos factores delimitan el acceso de los menores de edad a la educación básica, tanto en sus lugares de origen como en territorio mexicano. Si bien los trabajadores enfrentan condiciones precarias desde su arribo a las fincas, el que existan escuelas que tanto la empresa cafetalera como las instancias educativas locales les brindan, es probable que sea la única oportunidad de que sus hijos e hijas accedan a algún tipo de educación escolarizada. La exclusión social en materia educativa que padecen los pueblos indígenas guatemaltecos perpetúa el círculo de pobreza. La propuesta de una política pública que apunte a los problemas estructurales compete al gobierno de Guatemala, la tarea del lado mexicano es visibilizar un tipo de migración que ha sido ignorada y que tiene una serie de aristas que competen a los tres niveles de gobierno, y a las instancias educativas, de migración, atención a pueblos indígenas, y salud, así como actores de la sociedad civil y empresariado social en observancia a los derechos humanos en acciones que beneficien no solamente a estos menores de edad, sino a los niños y niñas de ambos lados de la frontera sin distinción de nacionalidad.

## BIBLIOGRAFÍA

- Ángeles Cruz, Hugo y Martha Luz Rojas Wiesner. 2000. **Migración femenina Internacional en la frontera sur de México**, en Papeles de Población, enero-marzo, número 23, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 127-151,
- Arroyo, Ramiro y Lourdes Sánchez. 2002. **Zonas Rurales de Migración Indígena y Trabajo Jornalero**, en Estado del desarrollo Económico y Social de los Pueblos Indígenas de México, Segundo Informe. México, Instituto Nacional Indigenista – Programa de Naciones Unidas Nacional para el Desarrollo.
- Castillo, Manuel Ángel. 2005. **Actores y políticas en torno a la migración en la frontera sur de México**, en Diana Guillén, Chiapas: frontera en movimiento. México, Instituto Mora.
- Coll, Tatiana. 1994. **Acotaciones teórico-metodológicas al problema de los trabajadores infantiles en la escuela**, ponencia presentada en el Foro y Taller Interinstitucional El trabajo infantil y educación, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California.
- De Vos, Jan. 2002. **La frontera Sur y sus fronteras: Una visión histórica**, en Edith F. Kauffer Michel (editora), Identidades, migraciones y género en la Frontera Sur de México, México, Colegio de la Frontera Sur.
- El Colegio de la Frontera Norte (COLEF). 2006. **Atención educativa intercultural a toda la infancia en migración interna: estudio de caso de Baja California**, Tijuana, mimeo.
- González, Felipe. 2011. **Informe sobre la situación general de los derechos de los migrantes y sus familias**, Relator especial de trabajadores migrantes y miembros de sus familias de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, julio.
- Instituto Nacional de Estadística, (INE). 2003. **Entendiendo el Trabajo Infantil en Guatemala**. En: <http://www.mintrabajo.gob.gt/org/funciones/prevision/proteccion-a-la-adolescencia-trabajadora/entendiendo-el-trabajo-infantil-en-guatemala/>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). 2004. **El trabajo infantil en México 1995-2002**. México. En: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx\\_resources\\_trabajo\\_infantil.pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_resources_trabajo_infantil.pdf)
- Instituto Nacional de Migración. 2007. **Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México, 2005. Serie Histórica 2004-2005**, México, Consejo Nacional de Población, El Colegio de la Frontera Norte, Secretaría de Gobernación, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Leal Sorcia, Olivia. 2005. **Niños jornaleros migrantes y la educación pública en México**, en Elu, María del Carmen y Elsa Santos Puneda, Migración interna en México y salud reproductiva, México, Fondo de Población de Naciones Unidas, Consejo Nacional de Población, pp. 35-44.
- Leal Sorcia, Olivia. 2010. **Estudio de población infantil migrante de Centroamérica y sus necesidades educativas**, Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa de la Subsecretaría de Educación Básica, SEP, mimeo.
- Leal Sorcia, Olivia. 2011. **Escuelas en campamentos y fincas en México: experiencias educativas con niños jornaleros migrantes**, en la Revista Electrónica de Psicología Iztacala, UNAM, Vol. 14, No. 2, junio.
- Mesa Nacional para las Migraciones en Guatemala (MENAMIG). 2006. **Diagnóstico sobre menores de edad y mujeres trabajadores agrícolas temporales en las fincas de**

- Chiapas, México** (en línea), Guatemala, Oficina de Derechos Humanos de la Casa del Migrante. <http://www.menamig.org/dmujeres.pef> (consultado en agosto, 2009).
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG). 2006. **Décimo Informe. Situación de la niñez en Guatemala, 2005**. Guatemala.
- Olguín Martínez, Gabriela (2006). **El trabajo infantil que desempeñan los niños y niñas indígenas. El caso de Guatemala**. OIT-IPEC; Agencia española de cooperación Internacional.
- Paredes Orozco, Guillermo. 2009. **Migración de guatemaltecos a México y Estados Unidos a partir de la Encuesta sobre migración en la frontera Guatemala-México 2004: Un análisis de estrategias migratorias**, en Migraciones Internacionales, México, Vol. 5, Núm. 1, enero-junio, pp. 93-124.
- Programa de Educación Básica para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM). 2006. **Foro Internacional Dignidad sin Pérdida. Estrategias educativas, sociales y laborales para la niñez jornalera agrícola migrante**, documento de trabajo, México, Distrito Federal, 8 y 9 de marzo de 2006.
- Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas Migrantes (PRONJAG). 1994. **Niños jornaleros en el valle de San Quintín, Baja California, México**, México, Programa Nacional con Jornaleros Agrícolas, Solidaridad Fondo de Naciones Unidas para la Infancia.
- Ramírez Jordán, Marcela. 2001. **Situación de vulnerabilidad de las niñas y los niños migrantes en México. Problemática para su acceso a una educación de calidad**, en Norma del Río Lugo (coord.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, pp. 55-78.
- Rodríguez Solera, Carlos. 2007. **Menores jornaleros migrantes. Derechos, educación y cultura en el valle del Mezquital**, México, Editorial Praxis.
- Rodríguez Solera, Carlos (coord.). 2008. **Evaluación Externa del Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)**. México, Secretaría de Educación Pública, Universidad Autónoma de Pachuca. En: <http://basica.sep.gob.mx/dgdgei/cva/sitio/pdf/evaluacionesext/evaluacion/PRONIM2008>. Consultado en septiembre, 2009.
- Salinas Álvarez, Manuel y Patricia Díaz Romo. 2001. **Globalización, migración y trabajo infantil: el caso de las niñas y los niños jornaleros del tabaco en México**, en Norma del Río Lugo (coord.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, pp. 95-111.
- Sánchez Saldaña, Kim. 2001. **Los niños en la migración familiar de jornaleros agrícolas**, en Norma del Río Lugo (coord.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, pp. 79-94.
- Taracena, Ruiz Elvia. (s/f). **La relación trabajo – escuela en el caso de los niños jornaleros migrantes de origen indígena**, México, mimeo.
- UNICEF-Secretaría de Desarrollo Social. 2006. **Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas**. México.
- Valdés Gordillo, Mario E. 2006. **Desencuentro y encuentros de fronteras: El Petén guatemalteco y el sureste mexicano 1895-1949**, México, Universidad Intercultural de Chiapas – Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

- Vargas Evaristo, S. 2006. **El papel de los niños trabajadores en el contexto familiar. El caso de los migrantes indígenas asentados en el Valle de San Quintín, B.C.**, Papeles de Población, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 227-245.
- Weller Ford, Georganne. 2001. **Migración infantil.** Explotación de la mano de obra y privación de los servicios educativos: el caso de los niños indígenas mexicanos en zonas mestizas, la población más vulnerable”, en Norma del Río Lugo (coord.), La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, México, Universidad Autónoma Metropolitana - Fondo de Naciones Unidas para la Infancia, pp. 39-53.

### **Olivia Leal Sorcia**

Es maestra en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Profesora–Investigadora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ha realizado estudios sobre niños jornaleros migrantes, en particular sobre los temas de continuidad educativa en el nivel básico, condiciones de vida y trabajo, así como los vínculos entre la familia y la escuela en contextos rurales.

### **Esperanza Ignacio Felipe**

Es maestra en antropología social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia. Se ha especializado en género y procesos formativos y organizativos de mujeres indígenas en temas como violencia de género y salud sexual y reproductiva. Colaboradora del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza A. C., y es consultora independiente.





## “ES QUE YA NO SOMOS COMO LOS DE ANTES”: LAS IDENTIDADES DE LOS JÓVENES NAHUAS DE LA SIERRA NORTE DE PUEBLA<sup>39</sup>

Elia Pérez-Nasser

### INTRODUCCIÓN

**A**ctualmente las transformaciones en las estructuras sociales, económicas, culturales y demográficas están afectando o trastocando las identidades de hombres y mujeres, modificando sus imágenes o representaciones culturales y demandando nuevas actitudes y cambios en sus valores. También, la influencia del feminismo y el desarrollo de las mujeres han incidido en las identidades masculinas y en nuevas formas de relaciones sociales. Además, es parte de la agenda internacional lograr cambios en los comportamientos de los hombres a favor de ellos mismos y de las mujeres. Se ha reportado en las Conferencias de El Cairo y Beijing así como en los nuevos programas de intervención de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) que ciertos patrones de conductas vinculadas a la masculinidad se contradicen con algunos objetivos impulsados hacia los derechos humanos, de la salud física y mental de las poblaciones y que comprometen la paz mundial, según Olavarría (2001 en Hartog, 2006).

La crisis de las masculinidades indígenas y campesinas en el medio rural, se manifiesta con los problemas y conflictos que viven los hombres para cumplir con su rol tradicional de ser los principales proveedores de la familia. A ésta se suman los masivos y frecuentes procesos migratorios, la creciente crisis agrícola y la marginación que los y las indígenas y campesinos/as viven como grupo culturalmente diferenciado. Es un espacio donde también se construyen y deconstruyen diversas maneras de identidades de género y en el que tanto las identidades masculinas como las femeninas son afectadas por estas transformaciones (Díaz, 2003).

Se propone conocer cómo se configuran sus masculinidades, así como analizar y reconocer si existen algunas transformaciones en las identidades individuales y colectivas de los jóvenes nahuas del Municipio de Cuetzalan, Sierra Norte de Puebla, México. Considerando las categorías de género, ciclo vital o generacional y etnia. Se analiza desde el género por ser una construcción social no natural de las características atribuidas a mujeres y hombres en una determinada cultura y tiempo histórico; permite, por un lado, comprender la conformación de las identidades y, por otro lado, entender las relaciones y los procesos de dominación/subordinación y diferenciación entre los hombres y las mujeres (Lamas, 1996). Mientras que, el grupo étnico náhuatl pertenece a una colectividad organizada, con un origen e historia, y que posee una herencia cultural propia, así como una lengua de origen prehispánico que la distingue de otros grupos étnicos; y se reconoce que en todas las culturas y etnias se elaboran cosmovisiones sobre los géneros (Pérez, 2010). Por último, la categoría generacional expone los modos de vida, prácticas sociales y comportamientos colectivos en los distintos ciclos vitales, comprenden valores y cosmovisiones del mundo.

---

<sup>39</sup>Este trabajo es una versión actualizada de una ponencia presentada en el I Coloquio Regional de la Red de Estudios de Género de la Región Sur-Sureste de la ANUIES, celebrado el 16 y 17 de noviembre del 2011 en Mérida, Yucatán.

Al reconocerse a sí mismo/a en un grupo social o colectivo mayor, especifica y determina el compartir un modo de vida común y de coexistencia que orientan las conductas generacionales (Dávila, 2004).

## **METODOLOGÍA**

La perspectiva y herramientas metodológicas que sustentan esta investigación son de corte cualitativo, basadas en fenómenos o sucesos reales objetivos de la vida cotidiana de las personas, de las identidades y de la subjetividad e intersubjetividad de los sujetos, se fundamenta desde el género como categoría de análisis y del estudio de las identidades masculinas. Para este artículo se presenta la información obtenida de siete entrevistas en profundidad con relación a su ciclo vital, dirigidas a varones adolescentes y adultos jóvenes de la tercera generación, son parte del total de los sujetos que conformaron el universo de estudio de una investigación precedente. Pertenecen a las comunidades de Chicueyaco, Xiloxochico y San Andrés Tzicuilan, del municipio de Cuetzalan, Puebla. La recolección de información se apoyó también en la observación participante, libreta de campo e interacción participativa asistiendo a diversos eventos durante el trabajo de campo. Para el análisis y sistematización de la información se transcribieron las entrevistas a través de un procesador de palabras, conformándose dos conjuntos de códigos, subcódigos y categorías, distinguiéndolos por las variables generacionales. El esquema de codificación y los datos se revisaron continuamente para validar la interpretación y confiabilidad. Se utilizó el software especializado de análisis cualitativo Ethnograph V5.0, para dicha codificación.

### **El contexto de la investigación**

En el estado de Puebla la población náhuatl es representativa en la Sierra Norte de Puebla. En la región convergen la cultura náhuatl y la totonaca, por lo que se hablan estos dos idiomas más el español. Actualmente en el municipio existe una población total de 47 433 habitantes, 23 240 hombres y 24 193 mujeres. (INEGI, 2010). Los grupos domésticos y su estructura de parentesco se integran por familias extensas, desde seis a doce personas, con diferentes relaciones de parentesco y con pequeñas parcelas. Entre sus estrategias de sobrevivencia destaca la venta de fuerza de trabajo y la producción de artesanías. Ésta es la principal generadora de ingresos, la realizan en sus casas, con técnicas tradicionales.

En el municipio se reportan dos problemáticas sociales, la situación de violencia de género hacia las mujeres y el excesivo consumo de alcohol por la población masculina. Se han unido esfuerzos por parte de asociaciones sociales y civiles para atender estas dos problemáticas.

Las comunidades de Chicueyaco, Xiloxochico y San Andrés Tzicuilan son parte del municipio de Cuetzalan, sierra norte de Puebla, México. Se localizan entre los 2 y 8 km. de distancia de Cuetzalan, existe una la red de carreteras que permite el acceso a los lugares más apartados, la mayoría de terracería, pues aproximadamente sólo 10% están pavimentadas; cuentan con energía eléctrica y el 60% tienen alumbrado público; 60% se abastece de agua potable y disponen de agua entubada casi todas las viviendas a través de tomas domésticas, sin embargo, únicamente un 10% tiene drenaje, por lo general, son las cabeceras municipales las que cuentan con este servicio (Báez, 2004). El número de

habitantes en cada una oscila entre los 1 000 y 2 500. Su principal actividad económica es la agricultura, prevalece la siembra y cosecha de café, pimienta, naranja, maíz y frijol.

### **Perfil de los jóvenes de la tercera generación**

Nos referimos a ocho varones jóvenes cuya edad fluctúa entre los 18 y 30 años; están vivos el padre y la madre y tienen un promedio de 5.2 hermanos y hermanas; solteros, sólo dos casados y, han estudiado hasta la secundaria exceptuando dos casos, uno tiene licenciatura y el otro se encuentra estudiándola. En su mayoría trabajan, ninguno como jornalero en el campo, sólo uno de ellos apoya a la familia con el trabajo productivo de la parcela.

### **La/s masculinidad/es en la adolescencia**

Definir la edad de las personas adolescentes es muy relativo, pues se conforma a partir de las representaciones o procesos que cada sociedad elabora. Tanto la adolescencia como la juventud son construcciones sociales, históricas, culturales y relacionales en las sociedades contemporáneas (Taylor, 1994 en Rodríguez y de Keijzer, 2002; Dávila, 2004). En este ciclo vital intervienen representaciones y elementos culturales que varían en el tiempo, de una sociedad a otra e incluso dentro de una misma sociedad de un grupo a otro, de tal manera que cada sociedad construye esta etapa de la vida.

La adolescencia se deriva de la palabra latina “*adolecere*”, significa crecer y desarrollarse hasta la madurez. Se trata de una etapa que media entre la infancia y la adultez y, en la que se produce el desarrollo físico y los cambios emocionales más fuertes y rápidos, cambios que se inician aproximadamente entre los 11 y 12 años en las mujeres y a los 13 años en los varones. Como categoría etaria ésta oscila entre los 12 y 18 años. Para el caso de México, desde un punto de vista sociodemográfico la juventud está comprendida entre los 12 y 29 años de edad (Pérez, 2010). En este ciclo o etapa -como ya se mencionó-, no sólo se generan cambios físicos y fisiológicos sino también una serie de transformaciones psicológicas, emocionales, mentales y sociales que suponen maduración y se empieza a comportar como un persona adulta, sintiéndose autónoma e independiente socialmente (Martínez, s/f; Dávila, 2004).

La adolescencia puede entenderse como un estatus en la estructura de las relaciones sociales, en la que hombres y mujeres comparten sus experiencias especialmente con personas de su misma edad. Es una etapa en que se torna problemática la propia identidad personal y las relaciones con los y las demás (Rovira, 2006). Así que los y las adolescentes desarrollan sus propias prácticas culturales, heterogéneas, y comparten por lo general una serie de reglas sociales que confrontan lo que quiere decir ser joven-adolescente con lo que significa ser adulto. Es un proceso que se asocia a condicionantes personal, familiar, social, culturales e históricos determinados. Destacan los cambios corporales que implican la necesidad de la afirmación y redefinición de su identidad, pues viven un periodo de cambios que les hacen redefinir la imagen de sí mismos. Debido, entre otras razones, al desarrollo de su sexualidad, el cuerpo se va haciendo adulto y los impulsos sexuales se inquietan (Callirgos, 2003). También se debe, según la teoría psicoanalítica, a la alteración de los lazos con la familia de origen; puede presentarse una desunión con la familia y de oposición a las normas, generándose nuevas relaciones sociales. Cobra importancia la construcción de la identidad y la crisis de identidad asociada con ella, por causas principalmente internas; mientras que, la teoría sociológica argumenta que se producen una

serie de tensiones y presiones provenientes del contexto social, fundamentalmente en lo concerniente con el proceso de socialización que realizan las y los sujetos y la adquisición de los roles sociales; es decir, las causas son sociales, externas al mismo/a sujeto (Pérez, 2010).

Durante este ciclo los adolescentes preponderan su machismo y donde sus iguales juegan un papel más importante; se exhiben atributos viriles, se muestran fuertes, agresivos, valientes, seductores con las mujeres, se ejercitan en los deportes, se participa en grupos de amigos, se ostentan habilidades, se compite, se rivaliza, etcétera. Se justifican una serie de comportamientos violentos como prácticas responsables, una de éstas “responsabilidades” es demostrar que ha conquistado y penetrado a una mujer. En concreto, se da lugar a un reconocimiento de sí mismo/a, se observan y se reconocen características propias, *identidad individual*; surgen identificaciones de género y roles sexuales asociados. A la vez, se busca el reconocimiento de uno/a mismo/a en los otros/as de esta misma etapa, que resultan significativos o que se distinguen con particularidades o características que se desearían poseer, constituyendo así la *identidad generacional*.

### **Estructuras o relaciones fundamentales en el orden de género**

El género como construcción cultural y práctica social responde a situaciones particulares de masculinidad y feminidad, implica, de acuerdo con Connell (1997), tres estructuras o relaciones fundamentales que interactúan de manera continua: producción o trabajo, poder y cathexis. Las relaciones y las formas de producción se refieren a las divisiones genéricas del trabajo, a la asignación de tareas, roles o funciones de género; a la ubicación material de las personas en la sociedad y su lugar en la producción; explican la (re)-producción del conjunto de la vida cotidiana. El mercado laboral se define culturalmente como un espacio de hombres; la consolidación del sistema laboral asalariado y la atención conferida a la figura del varón contribuyen a situar el trabajo como núcleo central de la identidad subjetiva y social masculina moderna; por lo tanto lo femenino ha quedado vinculado a lo reproductivo, lo privado y lo conservador. Por ello, el desempleo de las masas (o individuos), debilita gradualmente a las masculinidades que se identifican con el trabajo; pero, también el alto número de mujeres que se incorporan al mercado, como asalariadas, vendiendo su fuerza de trabajo influyen a ese debilitamiento de las masculinidades en la medida que depende del trabajo. Entre otras causas, esta situación ha generado crisis de identidades, pues se está perdiendo su rol fundamental de proveedor de recursos, generándose cambios definitivos en la estructura familiar y en la percepción de los hombres como jefes y proveedores de la familia, como consecuencia del impacto del ajuste estructural y de la flexibilización de la fuerza de trabajo, indica Fuller (1998).

Las relaciones de poder aluden a la concepción dominante del poder tanto en las relaciones interpersonales como en el modo de organización de las instituciones públicas, sociales, etcétera, poder que abarca desde el Estado hasta la familia, e impregna las subjetividades de los hombres. Se trata de diferentes formas de vida con esta premisa de poder, fuertemente permeadas por una visión masculina dominante, ejercida principalmente por hombres (Liendro, 2003). Su eje principal es la subordinación general de las mujeres y la dominación de los hombres.

En estas relaciones se manifiestan y se reconocen diferentes condiciones de masculinidades como son: hegemónicas, marginadas, subordinadas, no normativas o de complicidad y violentas. La más común es la hegemónica, se caracteriza porque su poder se centra en la relación dominio/subordinación u opresión/sumisión, no sólo discrimina y subordina a las mujeres, sino también a hombres que no se adaptan a ésta; generando relaciones de desigualdad, inequitativas, jerárquicas y excluyentes entre otras. La exhibición y ejercicio de esta condición dominante de masculinidad dependerá de los recursos que poseen y hereden, del contexto social en el que se desenvuelvan, de sus sensibilidades y del éxito de las pruebas de iniciación para reconocerse y ser reconocidos como varones (Olavarría, 2004). Precisamente en estas relaciones se han evidenciado tendencias de crisis, como el desmoronamiento de la legitimidad del poder patriarcal y el movimiento de emancipación de las mujeres, señala Connell (1997).

Por último, las relaciones de cathexis, comprenden el vínculo con el propio cuerpo, los sentidos, las emociones, los sentimientos, las aspiraciones y los deseos de las personas. En la construcción de la masculinidad, el orden patriarcal prohíbe expresiones emotivas y afectivas que la propia sociedad patriarcal produce. Aclara Connell (1997), que estas relaciones de cathexis se han transformado con la permanencia de la homosexualidad dentro del orden heterosexual. Los mandatos sociales patriarcales definen la masculinidad como el ejercicio obligatorio de la heterosexualidad, cuya función principal es la reproducción. La homosexualidad como opción o preferencia sexual no permite el amor y/o la intimidad entre los hombres, los margina y los descalifica.

Cualquier condición de masculinidad, como una configuración de la práctica social, se coloca de manera simultánea en diversas estructuras de relación, que pueden estar siguiendo distintas trayectorias históricas.

## DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### Ser hombres

Algunos autores como Connell (2003b) y Montecinos (2005) sostienen que definir a la masculinidad nunca ha sido lo suficientemente precisa; y no en todas las sociedades cuentan con una definición, sí con registros culturales de género. Agregan, que es muy difícil para los hombres recordar el momento primigenio de haberse identificado y reconocido como hombres, un ejemplo:

*– ¿Para ti qué significa ser un hombre? – Eso no me había puesto a pensar (risas, piensa)... como hombre me defino como un ser, un ente más entre el universo, con características diferentes y similares a los demás [...] (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

No es así para el testimonio que a continuación se expone, cuenta con una autoidentificación más completa y clara, intervienen las categorías de género, edad y etnia y, algunos atributos que la constituyen.

*[...] Bueno mi sexo es masculino, soy náhuatl, tengo treinta años, me gusta trabajar, me gusta escribir – ¿Tú qué atributos tienes como hombre o qué cualidades? –*

*Honestidad, sencillez, responsable, este, me gusta escuchar, eh más o menos (Andrés. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Comparando, fue común que los adultos expresaran “ser hombres” porque:

*Bueno el hombre pues primero, lo que es el hombre debe ser responsable en su trabajo, en su hogar, en la sociedad, sí para la sociedad, ser responsable con sus hijos, con la familia, cuando algún servicio que le den, no es responsable muchas veces, no es hombre, no es ciudadano, sí, o sea, es negativo (Teodoro. Segunda generación, San Miguel Tzinacapan).*

Por lo que su identidad y su “deber ser” se configuran en relación a la estructura del trabajo, a sus responsabilidades como trabajadores y proveedores, con la familia, la comunidad y en general, con la sociedad. Señala Olavarría (2004) que es a través del trabajo que los varones adquieren aceptación y reconocimiento social de su capacidad de proveer y de producir.

Durante la adolescencia, son los adultos los responsables de que se reproduzcan y se establezcan los mandatos del modelo referente de masculinidad, del “deber ser”, como es el caso del abuelo de Andrés, expone:

*[...] estaba yo creciendo, era ya más grande, ya me decía mi abuelo ‘tu estás creciendo, ya orita vas a trabajar, al rato ya vas a trabajar’, ya me dejaba mi arado... todavía nosotros usábamos el arado, de madera [...] (Andrés. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Se demuestra, como explica Olavarría (2004) que son principalmente los hombres adultos quienes “ya son hombres”,<sup>40</sup> que encarnan el referente al que se deben igualar e identificarse, los que califican y juzgan su masculinidad.

Actualmente la mayoría de los jóvenes no trabajan en el campo, salen a las ciudades para emplearse en el comercio, en la construcción, etcétera o bien, estudian, un ejemplo es el de Francisco:

*[...] me gusta mi trabajo y créemelo que estoy muy contento, porque yo sin mi trabajo pienso que yo no iba a ser feliz, luego digo ya voy a descansar, pero no cual, me voy a las máquinas veo el tiradero, no ya voy a barrer y yo me sigo (Francisco. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

Realizarse como hombres significa para unos, terminar y seguir estudiando y para otros, ejercer la profesión. Fue generalizado que los solteros mencionaran casarse y tener una familia.

*Ora como hombre pues, orita todavía no, no me caso, soy soltero pero quiero buscar una familia, lo que yo quiero nada más es establecerme bien económicamente, tener un buen trabajo para tener ya una familia y poder dedicarme a nosotros –Claro, ¿te realizarías a través del casamiento como hombre? –Sí, o sea no tanto casamiento pero si con una familia, pero si con papel, y también una persona preparada y todo*

---

<sup>40</sup> El entrecomillado es propio.

*eso, prepararme quiero hacer todavía mi maestría y doctorado (Andrés. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Pues, ser padres es otro de los mandatos de la masculinidad hegemónica, que hace a los hombres importantes en relación a su familia, convirtiéndose en el jefe del hogar y con autoridad en el grupo familiar (Olavarría, 2004). Sin embargo, la creciente situación de pobreza en la población a partir de los efectos de la economía global, ha colocado en crisis los fundamentos de la identidad masculina, uno de ellos, la de ser el principal proveedor de la economía familiar, antes sustentada de manera casi exclusiva de las labores agropecuarias de los campesinos (Díaz, 2003) situación que se refleja en la siguiente opinión.

*[...] los gastos, el dinero para los gastos eso para mí es un problema, cuando no sé, quizá se pueda vivir trabajando los dos, compartiendo responsabilidades, quizá se pueda vivir mejor (Luis. Tercera generación, Xiloxochico).*

### **El poder y las masculinidades**

Los varones no sólo se someten sino que deben superar ciertas pruebas, la mayoría riesgosas, se practican con otros hombres, compitiendo por conseguir mayor poder, prestigio, inteligencia, fuerza y mujeres, prácticas o experiencias que confirman su “hombría”, como es el caso de este testimonio.

*– ¿Tú te has sentido alguna vez o recuerdas algún momento en qué dijiste ¡ah! Yo soy un hombre o que te diste cuenta de que eras un hombre? –Este... casi no, solamente una vez que fui a jugar y este metí ora si muchas canastas y ya terminó el partido y pues mis compañeros no hicieron nada y entonces si los llegué a ofender en que les dije ‘parecen “nanitas” ustedes, no hicieron nada, ¿qué, yo nomás soy hombre o qué, soy el único hombre con el equipo?, ustedes no pudieron hacer nada’ y pues solamente esa vez – ¿Nanitas les dijiste? –Aja, no corrían, no corrían, no hacían nada sino que estaban así nada más parados como si ya no pudieran hacer nada – ¿Qué son nanitas? –Pues abuelitas ya – ¡Ah! abuelitas, solamente eso muy bien (Santiago. Tercera generación, Xiloxochico).*

Competir con otros hombres es una práctica común que se potencializa durante la etapa de adolescencia. Reitero, por lo general implica riesgos, como ejemplo, Santiago narra otra experiencia, sus primos lo invitan a un prostíbulo:

*[...] pues a mi me llevaron dos veces, ya estaba un poquito más grande y pues me decían ‘mira nomás, esto has, esto has’, les digo ‘no chavos qué les pasa están locos’ – ¿Con tus amigos? Sí, pues con mis primos ya estaba un poco más grande, tenía catorce, quince años. Me decían ‘ven, mira vas a hacer esto, esto’, ‘no, no estoy preparado para esas cosas, si yo sé que no va a resultar nada, yo sé que no se va embarazar la chava, pero pues... ya eso ¡No!, pero si yo llego agarrarme una enfermedad, a traerme una enfermedad de esa persona pues no vale les digo’ [...]* (Santiago. Tercera generación, Xiloxochico).

Coincide con este ciclo vital en el que los jóvenes ponen especial atención a sus atributos sexuales y viriles: conquistan mujeres, son sexualmente activos, frecuentan burdeles, cantinas, etcétera. Cabe recordar que el grupo de pares son fundamentales en la

construcción y afirmación de su identidad, por medio de ellos “aprenden” a ser hombres, son sus referentes.

Se compite de diversas maneras para demostrar la hombría y el poder, según se expresa:

*[...] esas son actitudes que se manifiestan porque se emborrachan más, el que grita más, el que corre más, sí se da, sí se da, es lo que más se da yo creo, son actitudes que hay que demostrar quien soy mediante o sea algunos daños a otras personas (Hilario. Tercera generación, Xiloxochico).*

Las presiones externas procedentes de su contexto y de su socialización son muchas, una es el consumo excesivo de alcohol.

*Un hombre es hombre en las comunidades, cuando toma alcohol y va gritando por la calle, cuando saca el machete y va macheteando las piedras, en esos términos es la hombría y si mi mujer está callada, eso significa hombría porque domina el entorno familiar; o, si calla a muchas o muchos, ¡Eso es hombre! (Rafael. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Cazés (1994) argumenta que el alcoholismo es un elemento estructural de las masculinidades más agresivas y perjudiciales.

*[...] decían ‘es que tú no quieres tener amigos’, ‘no le digo, es que el hecho de que no tome no significa no eres un amigo, cualquier cosa que tú necesites yo te puedo apoyar’ (Andrés. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Según se aprecia, el alcoholismo además de ser un problema social muy arraigado en la cultura náhuatl, es parte de las prácticas constitutivas de su identidad de género y de su etnia.

*[...] sí, sí a la cultura náhuatl, hijo el hombre, creo que es un alcoholístico, creo que la mayoría son, somos muy borrachos, sí... (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

Otras manifestaciones de las relaciones de poder, machistas, son la violencia y control. La violencia se concibe como un atributo que forma parte de la identidad masculina, ésta se ostenta de diversas formas: física, psicológica, verbal, económica, patrimonial, etcétera, afectando no sólo las relaciones entre hombres y mujeres sino las de la familia en general. La violencia hacia las mujeres y entre hombres es un problema grave en el municipio; los tipos de violencia ejercida hacia las mujeres de mayor frecuencia son la psicológica, la sexual y la económica (Huerta, 2007; Mejía y Mora, 2005).

Los varones que forman parte de la tercera generación la censuran y la critican. No obstante, revelan que las actuales generaciones, con intervención de los hijos e hijas, sobretudo infantes, los padres han dejado de violentar a sus madres, ya sea solicitando apoyo de vecinos, autoridades competentes o enfrentándolos.



*[...] – ¿Y por qué crees que ahora... tú antes no denunciabas a tu papá? – Antes no denunciaba tenía yo miedo, – ¿Y ahora los niños ya no tienen miedo o por qué? –Yo siento que tienen, que sienten ya el apoyo, porque los niños también escuchan la radio y la radio dice ‘hay que denunciar’, entonces los niños son los que más escuchan la radio, porque el maestro va y le dicen ‘¿quiere pegar con la vara?’ o algo así para que aprendan, ven que el maestro hace eso dicen ‘no, no nosotros tenemos derechos humanos’, se la recetan al maestro – ¿Ya no se dejan? –No, no, ya no se dejan (Andrés. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Un estudio realizado por Huerta (2007) reporta que en la experiencia de vida de su niñez y adolescencia de la mayoría de los hombres que se entrevistaron en este municipio, estuvo presente la violencia de género, ejercida por el padre hacia la madre y hermanos/as; y, en la mayoría de los casos fue recurrente la asociación violencia-alcohol.

También se trata de actitudes para autoafirmarse y probar su superioridad, dominando y controlando a los otros u otras.

*[...] ‘yo soy mejor que una mujer, tengo más privilegios que una mujer, voy a alzar lo que una mujer no va a poder’, no es cierto... que sentirse más grande que la mujer, sentirse sobre potente que la mujer [...]* (Santiago. Tercera generación, Xiloxochico).

Se cree que la violencia forma parte de sus costumbres, de sus patrones culturales, de tal manera que se ha “naturalizado” por los hombres y por las mujeres.

*Hay mucha violencia que uno ejerce y que a veces uno no se da cuenta yo creo, trato de evitar eso, yo más o menos me he estado involucrando en esos asuntos y yo creo que trato de evitarlos, creo, tanto costumbre que ha sido que ya se volvió rutinario, que ni siquiera mi esposa se da cuenta de que se está siendo un daño ella misma (Hilario. Tercera generación, Xiloxochico).*

Una manifestación más del ejercicio del poder y de su superioridad que asumen los hombres sobre las mujeres es la violencia sexual, aclara:

*[...] o sea, como hombre sí, algo que me marcó y mucho en este cargo que tengo de Agente de autoridad, llegó una muchacha, una niñita, niñita de 8 años llegó maltratada...fue violada por su padrastro, eso me dejó bastante...porque yo fui a revisar el caso, donde la niña la destruyeron, había charcos de sangre...eso te marca, cómo puede llegar tanto la brutalidad de un hombre, eso sí, sí me impactó mucho, sí, sí me impactó mucho (Andrés. Tercera generación, San Miguel Tzinacapan).*

Se reconocen otros tipos de violencia como la económica y la física, a través del abuso de la fuerza de trabajo de las mujeres y los recursos económicos de la familia.

*[...] porque yo invito a todos mis cuates, yo soy Mayordomo, yo invito a todos mis compadres, mis amigos, mis vecinos, los llevo a la casa y darles de comer, y yo nunca me voy ir a meter a la cocina, ¿habrá leña?, esas cosas... pero sin antes haber visto que situaciones, a lo mejor sí cumple su trabajo [se refiere a su esposa] y a lo mejor les da de desayunar a todos mis cuates, ‘estoy contento cumplió con su deber’, pero*

*no sé qué milagros hizo para cumplir con ese[su deber]... y eso es bastante violento (Hilario. Tercera generación, Xiloxochico).*

Así también, como parte de las relaciones de poder, se distingue la discriminación hacia las mujeres por parte de los adultos:

*[...] pues aquí el problema siempre ha sido la discriminación, la forma de pensar de los señores, por ejemplo, por ser mujer ‘a ti te toca nada más la cocina, lavar y de ahí no sales’, bueno he escuchado eso (Luis. Tercera generación, Xiloxochico).*

### ***La sexualidad, las emociones y los sentimientos***

Una manera de confirmar su masculinidad y de reconocerse a sí mismos como varones, fue a través de sentirse atraídos por las mujeres, en la transición de la primaria-niñez a la secundaria-adolescencia.

*Yo creo que ya sería, si en el momento en que a uno le empiezan a gustar las niñas, creo que ya a finales de primaria, ya en la edad de doce o trece años... Este, quizá la atracción a las, a las chicas –¿Tú dijiste yo soy hombre y por eso me atraen las chicas? –Quizá – ¿Si te hubieran atraído los hombres? –Pues no sé (se ríe) (Luis. Tercera generación, Xiloxochico).*

Los hombres suelen ocultar sus sentimientos y emociones tras un rostro de fortaleza, valentía, dureza y “hombría”, generándoles frustraciones, angustias y dolor; o bien, aislándose. Por lo que es peculiar de la condición masculina la falta de demostraciones y expresiones emotivas y afectivas.

*Pues le decía el hecho de que yo tal vez no pueda expresar a cualquier persona mis sentimientos, llorar, decir que estoy triste, al contrario creo que debo ante la sociedad, tengo que demostrar ser fuerte, duro –¿Esa es una desventaja? –Si, “porque a veces no se siente lo que se hace” (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

Entre las razones, es un proceso de aprendizaje, se les enseña e inculca desde la infancia a no demostrar sentimientos y emociones que signifiquen debilidad, con prácticas que los exponen al riesgo, como en este caso.

*– ¿Qué te decía tu papá aparte de que los niños no deben de llorar, cómo debería de ser un hombre? –Pues valiente, sin miedo, que pues si te pasa algo, si te reta alguien de tus compañeros no le tengas miedo, rétalos tu también y ya así [...] (Santiago. Tercera generación, Xiloxochico).*

Para algunos jóvenes de la tercera generación, expresar sus sentimientos no es contradictorio al mandato hegemónico “portarse como un hombre” o “ser fuerte como un roble”.

*[...] dice, ‘tú debes de portarte como un hombre, a veces dicen que los hombres no deben llorar pero no es cierto, sí, sí lloran también alguna vez, por sentimientos o no sé y sí llegan a hacerlo’ (Luis. Tercera generación, Xiloxochico).*

En la subjetividad masculina se crean límites y presiones en ciertas manifestaciones relativas a las emociones, al miedo, a la tristeza y, frecuentemente hasta la ternura, explica De Keijzer (2006); razones quizá, por las que a los varones el consumo de alcohol les provoca un estado liberador y les facilita expresar sus sentimientos.

*Sí, sí tomó – ¿Qué pasaba cuando tomaba, cómo se portaba? –Es cuando se portaba más bien con nosotros – ¿Sí, más bien por qué? –Porque solamente así nos podía llamar, nos podía decir ‘hijos’ y ahí estaba, aunque ya ni se acordara al otro día que nos dijo, pero solamente nosotros, pero cuando estaba en juicio pues no nos hablaba, quizá tenía pena hablarnos a sus hijos, este, pues nosotros a él, por eso nunca conversamos, pero ya cuando estaba tomado es cuando nos decía cosas (Santiago. Tercera generación, Xiloxochico).*

La masculinidad subyace en la negación de su intimidad y de sus sentimientos, por ello, como expresó uno de los testimonios, “a veces no se siente lo que se hace”. Cabe mencionar, que no es acertado afirmar que los hombres tengan prohibido sentir y expresar sus emociones, aprenden cómo hacerlo como hombres, pero siguiendo pautas masculinas (Cazés, s/f).

En cuanto a la sexualidad, según los testimonios, su principal fuente de información es la escuela, se apoyan en los libros y con el profesorado, por otro lado, en la clínica, con las promotoras de la salud, dándoles orientación sexual. Los consejos y/o recomendaciones que reciben sobre su sexualidad son: cuidarse de no embarazarse (se) y de no contagiarse de enfermedades venéreas. Los padres no suelen hablar de la sexualidad con los hijos, es una práctica que no acostumbran en el grupo náhuatl, sí algunas madres.

Conversar entre hombres de su sexualidad no es común, mucho menos si se tratara de algún problema, los varones de la tercera generación lo hacen poco con sus pares.

*Y además le digo son temas que se platican poco, sí, aun así este sufriendo algo sexual, que tenga problemas de carácter no se comentan, si se plática algo relacionado al sexo es para hablar mal de alguna mujer. Como me decía no para solucionar algún problema que tenga alguien sino que es para burlarse, alguien que tenga algún problema de carácter sexual no lo plática ... ‘Fíjate que ahí va fulanita y esa la tuve así y asá’, a lo mejor es un orgullo pues, pero que no hay que manifestarlo, a lo mejor es un orgullo de que estuvo conmigo, hicimos lo que quisimos pero no es para que yo esté o esté diciendo, ‘imagínate que ella es así’, así pues no, a mí no se me hace correcto (Hilario. Tercera generación, Xiloxochico).*

Con respecto a la homosexualidad, estima Connell (2003), que la masculinidad homosexual es una de las masculinidades subordinadas más evidente. Provoca mucho ruido por su confusión simbólica con la feminidad desde la condición de la masculinidad hegemónica. Jesús con un ejemplo, lo ilustra lo que le inculcaban los sacerdotes mientras estudiaba en el seminario.

*[...] dijieran ellos ‘no queremos sacerdotes ¡raros! (ríe) – ¿Qué es ser un sacerdote hombre? –Un sacerdote hombre es aquella persona de sexo masculino que le gusta el sexo opuesto, como hombre tenemos varias ventajas, ‘si a ti no te gustan las mujeres*

*pues aquí no queremos... si eres hombre te gustan' –A bueno, – ¿Aunque seas sacerdote? –Sí – ¿Pero no las tienen prohibidas? – ¡Ahí esta! Bueno ahí dan esa formación ¿no?, nos dicen 'mira lo natural es que un hombre y una mujer se junten, se casa, un hombre le gusta una mujer y viceversa, lo antinatural es que la mujer u hombre no les guste el sexo opuesto y lo sobrenatural, en ese ámbito supuestamente donde estábamos es que a pesar de que tú sabes que te gusta una mujer, tú haces ese sacrificio, todo eso, servicio a Dios y ahí es donde viene el celibato y todo eso –¿Y obviamente la sexualidad está negada? –Ahí creo que se ve, se ve mal – ¿Se ve mal pero se ejerce? –Uhm – ¿No? –Mejor no, mejor no respondo (risas) (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

Desde la masculinidad hegemónica, la homosexualidad significa ser raro, es ser antinatural y “sobrenatural”, no queda claro a qué se refiere este último término.

### **Identidad étnica y cultural**

En opinión de los varones, existen elementos culturales identitarios del grupo náhuatl que se están perdiendo, se referirán sólo algunos: el uso del traje tradicional, debido principalmente a la movilidad migratoria, modifican su imagen, asumiendo otras identidades y rasgos culturales, o bien, mezclándolos, adquiriendo múltiples identidades.

*[...] Influye mucho creo el tener que salir a la ciudad, se pueden ir vestidos de “calzoncito” pero ya cuando regresan, ya regresan bien cholos por ejemplo, ya regresan con sus pantalonzotes aguados, sus playerotas, sus aretotes, totalmente cambiados, entonces creo que influye mucho tener que salir, el que no haya fuentes de empleos aquí, bien remunerados, tener que salir a trabajar [...]. (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

Las identidades colectivas contienen y exhiben un conjunto de rasgos distintivos consensuados y naturalizados por la mayoría de los integrantes que la sustentan; mantienen cohesionado al grupo (Pérez, 2010); sin embargo, son proclives a los procesos de aculturación y de desculturización.

*[...] los jóvenes hoy en día se van a la ciudad, se dejan a lo peor, según que a la moda y pues humillan a sus padres diciéndoles 'no te conozco papá, tu no eres mi papá, mira cómo vengo y mira cómo estás'. Y la verdad yo sí he visto esos casos en que ignoran a sus papás, en que van a ponerse aretes a la ciudad, arracadas pues bien horribles que quedan y 'pues ya no, tú no eres mi papá, así no eres mi papá, si te vistieras como yo eres mi papá y si no, no' (Santiago. Tercera generación, Xiloxochico).*

O bien, a procesos en los que sus identidades pueden ser optadas, adquiridas o conformadas voluntariamente, de acuerdo con sus preferencias particulares, ya sean culturales, políticas o ideológicas; dichos procesos pueden ser positivos o negativos, según sea el caso y cómo se valoren (Lagarde, 2005).

Se ha dejado de usar el traje a partir de las primeras generaciones, es decir, los usan abuelos y abuelas de las personas que dieron sus testimonios, o son minoría quienes lo usan, las generaciones jóvenes no suelen portarlo, las mujeres son las que más lo acostumbran; una de las causas es la falta de recursos económicos.

*[...] buenas naguas, una buena camisa, un buen huipil es caro, es caro, bastante caro – ¿Tu papá alguna vez vistió el traje náhuatl? –Creo que sí, me platicaba que sí en su niñez, pero igual se cambió – ¿Tú mamá tampoco lo utiliza verdad? –No (Luis. Tercera generación, Xiloxochico).*

Cada vez se habla menos el idioma náhuatl, argumentando el desinterés de los padres para enseñarlo, además de darles vergüenza hablarlo ante la gente mestiza o personas profesionistas; las madres son las que más lo hablan y lo enseñan. De acuerdo con la información del INEGI (2010), en el municipio existe un total de 34 354 habitantes que hablan náhuatl, de los cuáles 14 859 son hombres y 15 495 son mujeres, que corresponde al 64% de la población total de mujeres que habitan en el municipio.

El dejar de usar el vestido tradicional y de hablar el idioma se debe, entre otras causas, al ingreso a la escuela, éstas no eran bilingües y además, exigían el uso del uniforme. En el caso de los hombres, contribuye el hecho de que ellos son los que más salen de la comunidad o de la región a otros lugares o ciudades, este contacto, ya sea por decisión o por necesidad los induce a cambiar o modificar su forma de vestir y de hablar.

Algunos cambios o pérdidas de costumbres y tradiciones han favorecido las relaciones entre hombres y mujeres y, en particular a las mujeres, como la costumbre y ritual de “la elección y pedido de la novia”, que tradicionalmente se trasmitía de generación en generación, e incluso la novia desde niña ya estaba elegida por la familia de la pareja, hoy día, los hijos que forman parte sobretodo de la tercera generación ya no la practican.

Otras costumbres y comportamientos de la etnia se han modificado, favoreciendo las relaciones entre hombres y mujeres, atribuyéndoselo al turismo en la región, pues observan comportamientos más igualitarios entre los géneros.

*[...] hablando de ventajas también la gente de aquí se va dando cuenta que el hombre también puede hacer cosas que la mujer hace, por ejemplo, antes yo veía que la mujer va atrás, el hombre va hasta allá [adelante] han de ser pareja, ¡Vamos!, y ahora no, ya se puede ver que sea indígena, el hombre ya va cargando al niño y la mujer ya va delante y antes no, el hombre nomás con morralito y la mujer con canasto, con el bebé e iba atrás, el hombre tiene que ir adelante... (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

Por salir fuera de la comunidad, el hecho de socializar en otros espacios les da la oportunidad de cambiar su manera de “ser”. Para finalizar, señalo que estos procesos o cambios se han producido algunos, a nivel micro, en lo individual, en la masculinidad de cada uno y, a nivel macro, en la cultura, en la identidad colectiva náhuatl, cita:

*Sí ha habido algunos cambios y algunos para bien, le vuelvo a repetir, por el hecho de que la persona indígena creo que esta siendo un poquito más consciente y más abierta, ya no es como antes, creo que nos cerrábamos en nuestro mundo y de ahí no salíamos (Jesús. Tercera generación, San Andrés Tzicuilan).*

## CONCLUSIONES

En el significado de sus masculinidades se encarnan atributos que corresponde a la condición masculina hegemónica del patriarcado, a través de la estructura del trabajo por un lado, y, a sus relaciones en la estructura de poder, por otro; ser trabajadores y responsables son los atributos que más reconocen y que definen su masculinidad; así como ser machistas. Las identidades se constituyen en relación a los/as otros/as personas que nos rodean, para el caso de los varones de esta generación, sus principales referentes en la estructura de las relaciones de producción son sus padres y abuelos. El ejercicio de la sexualidad-heterosexual es otro constitutivo de su masculinidad. Mientras que su ideal de ser hombres adultos, contiene mandatos y funciones que su cultura asocia a este ciclo vital, la adultez, por ejemplo, aspiran a casarse, tener una familia y casa. Pocos proyectan en las entrevistas realizarse como profesionistas, las razones seguramente son de origen económico.

Los varones no sólo conviven en espacios donde se reproducen el machismo y el sexismo sino también comparten espacios homosociales en los que se asocian valores como confianza, solidaridad y complicidad entre otros.

Sin duda, la crisis económica que afecta al medio rural trastoca la identidad de los jóvenes: el desempleo, la migración hacia otras ciudades, el trabajo asalariado de las mujeres, etcétera.

La tercera generación se percató de la necesidad de cambiar sus prácticas sociales y sexistas respecto a las relaciones inter e intragenéricas; lo cual puede considerarse como un indicador de estarse gestando nuevas socializaciones y condiciones masculinas, distintas al modelo de la masculinidad hegemónica. Sin embargo, es interesante lo que expone Esguinoa (2008), al hablar de la construcción de nuevas identidades genéricas, éstas tendrían que ser consecuencia de un cambio global en los niveles político, económico, social y cultural, que permitan generar nuevas estructuras simbólicas que eliminen las características de las identidades tradicionales y, se establezcan nuevos patrones de comportamientos más igualitarios y equilibrados, sin la subordinación de alguno de los géneros.

Se observan procesos paralelos de tradición y cambio, en los cuales los varones de esta generación tienen mayor apertura; sin embargo, manifiestan preocupación e interés por rescatar elementos culturales, que forma parte de su etnicidad. Además, mantienen una conciencia sobre su identidad colectiva, al reconocerse como diferentes con relación a los mestizos, al respecto, los jóvenes enfatizaron la importancia de ser reconocidos y tratados como personas.

Se propone involucrar a hombres y mujeres en procesos de análisis y reflexión sobre las identidades genéricas en este contexto, con el fin, entre otros de generar relaciones más equitativas e igualitarias; cabe mencionar que existen organizaciones sociales y civiles en la región que ya empezaron a trabajar y tratar estos temas. Así como trabajar con padres, madres y el personal docente de las escuelas, para promover e impartir otro tipo de

educación, formal e informal con la transversalidad de género integrada y contribuir a favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

## BIBLIOGRAFÍA

- Báez, Lourdes. 2004. **Nahuas de la Sierra Norte de Puebla.** Pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI) y Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1ª. Edición. México, pp. 5- 40.
- Callirgos, Juan C. 2003. **Sobre héroes y batallas.** Los caminos de la identidad masculina. En: Carlos Lomas (Comp.), ¿Todos los hombres son iguales? Identidades masculinas y cambios sociales. Ed. Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España. pp. 55-82.
- Cazés, Daniel. 1994. **La dimensión social del género: posibilidades de vida para mujeres y hombres en el patriarcado.** En: Antología de la Sexualidad Humana. Tomo I. 1ª. Edición. Ed. Miguel Ángel Porrúa y Consejo Nacional de Población. México, D.F. pp. 335-387.
- \_\_\_\_\_. s/f. **¿Y los hombres qué?** En: <http://www.edhdf.or.mx/index.php?id=dfefeb03hom>, p.16. Consultado abril, 2009.
- Connell, Robert. 2003b. **Masculinidades.** Universidad Nacional Autónoma de México. Programa Universitario de Estudios de Género. 1ª. Edición en español. México, D.F. p. 355.
- \_\_\_\_\_. 1997. **La organización social de la masculinidad, en Teresa Valdés y José Olavarría (Eds.), Masculinidad/es. Poder y Crisis.** Ediciones de las Mujeres, Núm. 24. Isis Internacional. FLACSO, Chile. Santiago de Chile. pp. 31-48.
- Dávila, Oscar. 2004. **Adolescencia y Juventud: de las nociones a los abordajes.** Última década. [Online]. dic. 2004, Vol. 12, no. 21 [citado 24 Enero 2008], p.83-104. ISSN 0718-2236. En: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=-S0718-22362004000200004-&lng=es&nrm=-iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=-S0718-22362004000200004-&lng=es&nrm=-iso)
- De Keijzer, Benno. 2006. **Hasta donde el cuerpo aguante: Género, Cuerpo y Salud Masculina.** En: *La Manzana.* Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Vol. 1, Núm. 1. Enero-mayo. Puebla, Pue., México. pp. 59-89.
- Díaz, Rufino. 2003. **Identidades de género y crisis de masculinidades en comunidades rurales de Michoacán, Puebla y Tlaxcala.** En: Beatriz Martínez C. y Rufino Díaz C. (coords.), Mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales. Colegio de Postgraduados. Campus Puebla, (SIZA-CONACYT) e Instituto Poblano de la Mujer (IPM). 1ª. Edición, pp. 117-158.
- Esguinoa, Ana E. 2008. **La construcción de la identidad y el lenguaje.** En: Ma. Luisa Quintero y Carlos Fonseca (coords.). Investigaciones sobre género. Aspectos conceptuales y metodológicos. Ed. Miguel Ángel Porrúa, México. pp. 47-67.
- Fuller, Norma. 1998. **La constitución social de la identidad de género entre varones urbanos del Perú.** En: Teresa Valdés y José Olivarría (Eds.). Masculinidades y equidad de género en América Latina. FLACSO-Chile y UNFPA. pp. 56-68.
- Hartog, Guitté. 2006. **De las ciencias del hombre a los estudios sobre masculinidades, un camino sinuoso.** En: *La Manzana.* Revista Internacional de Estudios sobre Masculinidades. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Vol. 1, núm. 1, Enero-mayo. Puebla, México. pp. 11-19.

- Huerta, Fernando. 2007. **El proceso de socialización e internalización de la violencia de género entre hombres del municipio de Cuetzalan, Puebla.** En: Roberto Garda y Fernando Huerta (coords.). Estudios sobre la Violencia Masculina. 1ª. Edición. Hombres por la Equidad, A.C. e Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL). pp. 145-185.
- INEGI. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Censo de Población y Vivienda 2010. México.
- Lagarde, Marcela. 2005. **Para mis socias de la vida.** Cuadernos Inacabados. 1ª. Edición. Ed. Horas y horas. Madrid, España. p. 489.
- Lamas, Martha. 1996. **Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género.** En: Martha Lamas (Comp.). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG)-UNAM. 1a. Edición. Ed. Miguel Ángel Porrúa. México. pp. 327-366.
- Liendro, Eduardo. 2003. **El proceso de incluir a los hombres: notas para un debate.** En: Ángela Meentzen y Enrique Gomáriz (Comps.). Democracia en género, una respuesta inclusiva, Fundación Heinrich B. Contribuciones desde América Latina y Europa, No. 18. El Salvador, Centro América, pp. 129-143.
- Martínez, José. s/a. **Adolescencia y sexualidad.** En: [http://www.consultasexual.com.mx/-Documentos/adolescencia\\_y\\_sexualidad.htm](http://www.consultasexual.com.mx/-Documentos/adolescencia_y_sexualidad.htm). Consulta: enero, 2008.
- Mejía, Susana y Aurelia Mora. 2005. **Violencia de género en zonas indígenas: la experiencia de trabajo de la Casa de la Mujer Indígena de Cuetzalan, Pue.** Memoria Puebla. Reunión Internacional de Atención y Prevención de la Violencia hacia las Mujeres: un enfoque interdisciplinario. Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). 1ª. Edición. México. pp. 305-314.
- Montecinos, Rafael. 2005. **La masculinidad en ciernes: resistencias y conflictos en la construcción social de una presencia urgente.** En: Rafael Montecinos (Coord.). Masculinidades emergentes, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y Miguel Ángel Porrúa. pp. 13-47.
- Olavarría, José. 2004. **Modelos de masculinidades de Género.** En: Carlos Lomas (Comp.). Los Chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España. pp. 45-63.
- Pérez, Elia. 2010. **Dificultades y contradicciones en la configuración de las identidades masculinas nahuas de tres generaciones de hombres de la sierra norte de Puebla: estudio de caso.** Memoria para optar al grado de doctora. Universidad Complutense de Madrid. ISBN: 978-84-693-9497-7. p. 357.
- Pescador, Erick. 2004. **Masculinidades y Adolescencia.** En: Carlos Lomas (Comp.). Los Chicos también lloran. Identidades masculinas, igualdad entre los sexos y coeducación. Ediciones Paidós Ibérica, S.A. Barcelona, España. pp. 113-146.
- Rodríguez, Gabriela y Benno de Keijzer. 2002. **La noche se hizo para los hombres.** Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinos y campesinas. 1ª. Edición. Ed. Libros para todos, S.A. de C.V. y Population Council, Inc. p. 252.
- Rovira, Martha. 2006. **Los códigos de género en la adolescencia.** En: Amparo Tomé y Xavier Rambla (Eds.), Contra el sexismo. Coeducación y democracia en la escuela. Universidad Autónoma de Barcelona, No. 5, Ed. Síntesis, S.A. Madrid, España. pp. 39-56.



**Elia Pérez Nasser**

Doctora en Ciencias por el departamento de Antropología Social de la Universidad Complutense de Madrid, España. Se desempeña como Profesora Investigadora Asociada de tiempo completo en el Colegio de Postgraduados en Ciencias Agrícolas. Actualmente colabora en las Líneas Prioritarias de Investigación Desarrollo Rural Sustentable y Educación, Desarrollo Humano y Gestión del Conocimiento, con subproyectos en el estado de Puebla. Sus temas de investigación tratan las relaciones de género en el ámbito rural e indígena, las masculinidades, el empoderamiento de mujeres, cajas de ahorro, género y educación, estrategias de reproducción campesina, feminismos, entre otros. Algunos artículos publicados son “Las mujeres árabes en Las mil y una noches: Feminismo y modernidad en oriente”; "Fundamentando el desarrollo sustentable: ¿Utopía o realidad?"; “La masculinidad en el ámbito rural. Problemas y alternativas”; “El proceso de empoderamiento de mujeres indígenas organizadas desde una perspectiva de género”. Con reconocimiento *Cum Laude* por la tesis de doctorado "Dificultades y contradicciones en la configuración de las identidades masculinas nahuas de tres generaciones de hombres de la sierra norte de Puebla: estudio de caso". Forma parte del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, A.C. (GIMTRAP).



# MIGRACIÓN JORNALERA DE GRUPOS DOMÉSTICOS RARÁMURIS Y LA SITUACIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS, EN LA REGIÓN MANZANERA DE CHIHUAHUA

Beatriz Martínez Corona  
Álvaro Hernández Flores

## INTRODUCCIÓN

La migración interna de población proveniente de diferentes entidades de la República Mexicana, es un fenómeno que se presenta de forma periódica y constante en regiones que acusan un acelerado desarrollo agrícola o agroindustrial. Este tipo migración tiene su origen en el empobrecimiento y descapitalización de los habitantes de las comunidades indígenas y campesinas del país, quienes ante la imposibilidad de mantener una actividad económica permanente durante todo el año en sus lugares de origen –ya sea por las precarias condiciones de sus sistemas productivos o por la existencia de conflictos políticos y agrarios–, se ven obligados a emigrar a otras regiones en busca de ingresos económicos que permitan su reproducción social.

La migración jornalera indígena hacia regiones de agricultura dinámica en el interior de México, se ha incrementado y muestra una marcada tendencia a volverse familiar. Conocer los efectos diferenciados que este proceso puede tener sobre las y los integrantes del grupo doméstico, supone el reconocimiento de diversos niveles de decisión, privilegio y acceso a recursos, así como la invisibilidad del aporte de las mujeres, niños y niñas a la reproducción del mismo (Bonfil, 2002). En esta idea, se considera de crucial importancia conocer la problemática concreta a la cual se ven sometidas las y los menores de edad<sup>41</sup> en el proceso migratorio.

El municipio de Cuauhtémoc, en el noroeste del estado de Chihuahua, es una de las zonas de producción manzanera más importantes del país, la cual atrae a más de 5 mil 500 trabajadores de origen rarámuri y otras etnias, quienes migran, en su mayoría, junto con las y los integrantes de sus grupos domésticos, desde sus localidades, ubicadas en la Sierra Tarahumara, para trabajar en los campos agrícolas de la región. En el presente trabajo se analizan las afectaciones de clase, etnia, género y generación, a las que se ve sometida la población infantil a partir de resultados del trabajo de campo desarrollado en este municipio. Se caracterizan las pautas migratorias, las condiciones de vida y de trabajo, así como las relaciones sociales que enfrenta la población jornalera de origen rarámuris en un contexto multicultural, destacando la situación de la población infantil.

### **El fenómeno migratorio rural-rural**

La migración está considerada como uno de los fenómenos sociodemográficos más relevantes de las últimas décadas. Para el ámbito académico y gubernamental, así como para las organizaciones de la sociedad civil, la situación de la población jornalera

---

<sup>41</sup> Se retoma la definición del concepto de “niño o niña” adoptado por UNICEF, como toda persona menor de 18 años (INEGI, 2011).

representa un enorme desafío en torno al cual se han desarrollado políticas públicas, programas e investigaciones. Se considera que la población migrante con mayor vulnerabilidad es la infantil, tema que requiere aún de mayor exploración y análisis.

A la par de la migración internacional (Massey, *et al.*, 1994) y la migración rural-urbana (Arizpe, 1980), la dimensión intrarrural del fenómeno migratorio ha cobrado interés en los últimos años (Lara, 1996; De Grammont, *et al.*, 2004; Barrón, 2007)<sup>42</sup>. Entre las principales razones que explican la migración rural-rural de la población jornalera en México, se encuentran, el deterioro de las condiciones de vida de las y los campesinos e indígenas del país como resultado de los procesos de reestructuración económica inducidos por la adopción del modelo económico neoliberal, así como el incremento de la población rural que carece de tierra o cuyas condiciones de producción se han visto deterioradas por causas ambientales.

Asimismo, la incorporación de México al proceso de globalización económica, que ha repercutido en el reacomodo de regiones productivas, consolidando nuevas zonas de desarrollo agrícola y agroindustrial<sup>43</sup> que demandan mano de obra en cantidades que no satisface la oferta local. Así, son los factores combinados de oferta y demanda junto con las necesidades de reproducción de las familias campesinas e indígenas, las que afectan el sentido y la dinámica de las corrientes migratorias internas (Barrón, 2007).

La migración temporal o permanente de jornaleros agrícolas no sólo juega un papel primordial en la reproducción de los grupos domésticos campesinos e indígenas, sino que contribuye a la generación de capital en las regiones agrícolas del país articuladas a los mercados dinámicos; aportación que no es reconocida, ni valorada, como tampoco lo son los altos costos sociales y familiares que asumen los grupos domésticos rurales que se ven obligados a migrar a otras regiones para seguir subsistiendo.

### **Las y los jornaleros agrícolas migrantes, un sector poblacional excluido**

Año con año grupos de campesinos y campesinas migran desde sus localidades de origen a las regiones que cuentan con un mercado de trabajo dinámico, donde laboran por espacio de varios meses, y una vez que concluye la cosecha, regresan a sus comunidades, conformando con ello patrones migratorios de carácter circular, pendular o golondrino.

La migración temporal con fines agrícolas, de carácter estacional, se puede definir como:

*“aquella que se orienta a cubrir las necesidades de mano de obra en determinadas actividades del ciclo agrícola; por lo común, en las cosechas de cultivos con un elevado insumo de trabajo, las cuales, al concluir el periodo de demanda intensa, hacen que estos trabajadores retornen a sus lugares de procedencia” (Rodríguez, 2005:45).*

---

<sup>42</sup> Particularmente a partir de la creación del Programa Nacional de Jornaleros Agrícolas (Pronjag) –hoy, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) – como parte de la política social del Estado mexicano.

<sup>43</sup> Barrón (2007) afirma que entre 1990 y 2000, mientras la mayor parte de los productos agrícolas experimentaron decremento en la superficie cosechada, los cultivos industriales, forrajes, frutas y hortalizas –cultivos intensivos en mano de obra– se incrementaron, con el aumento en las exportaciones y la expansión del mercado interno.

De acuerdo con estimaciones de la Sedesol (2006) existen en el país, al menos 73 regiones agrícolas conocidas como mercados de trabajo rural con fuerte demanda de trabajadores migrantes<sup>44</sup>. Las principales entidades que conforman las zonas de alta atracción son: Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Tamaulipas, Nuevo León, Morelos y la Comarca Lagunera (parte de los estados de Durango y Coahuila). Y, las entidades que integran la zona de expulsión –destacan Oaxaca y Guerrero– que presentan condiciones de minifundismo, caciquismo, erosión de los suelos, desempleo y altos índices de marginación que inducen a la población local a migrar en busca del trabajo asalariado que les permita subsistir (IMJ, 2008). Uno de los rasgos más característicos de la migración jornalera, es la participación de mujeres, niñas y niños en los procesos migratorios y en el trabajo en los campos agrícolas de destino, como alternativa para incrementar los precarios ingresos familiares<sup>45</sup>.

La zona intermedia, integrada por Veracruz, Puebla, Chihuahua, San Luis Potosí, Jalisco, Guanajuato, Colima, Michoacán, Nayarit, Durango, Tabasco y Chiapas, constituida por entidades en donde a la vez que se expulsa población local hacia las zonas de atracción, se generan empleos para otras personas que buscan empleo en la región. La dinámica es de carácter regional o local, incluye jornaleros locales y circunvecinos que no implican grandes desplazamientos territoriales.

El Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) estima como población potencial a atender: a las personas mayores de 16 años que laboran como jornaleros agrícolas, así como los integrantes de sus hogares, que presentan condición de pobreza; los cuales suman 5.3 millones de personas (jornaleros agrícolas e integrantes de sus hogares), de éstos, al menos 52%, presentan condición migratoria temporal (PAJA, 2011).

Una característica de la población jornalera migrante es su alto componente étnico. De acuerdo con Sedesol (2006) el 36% de la población jornalera migrante de 5 años y más, es de origen indígena. Otros estudios la estiman en 40% (Rojas, 2006). Las diferencias socioculturales entre la población jornalera mestiza e indígena se traduce en discriminación y condiciones de vida y trabajo más precarias para estos últimos<sup>46</sup>. La precariedad y marginalidad en la que viven las familias indígenas migrantes jornaleras se manifiesta en problemas de salud, desnutrición, exclusión social, discriminación y maltrato, además enfrentan limitantes y restricciones derivadas de las relaciones interétnicas, como prejuicios y prácticas discriminatorias que suelen traducirse en indefensión social y legal (Sentíes, 2007). Además de la condición étnica, la de género y generación, afecta a la población más indefensa y marginada del país: las mujeres, los niños y las niñas migrantes (De Grammont, 2001). Lo anterior obliga desarrollar metodologías y estrategias de investigación, que

---

<sup>44</sup> Las principales rutas migratorias son: la ruta del Pacífico, la del Golfo, la del Sureste, la del Pacífico Centro, la Centro-Norte y la del Centro. Cada una con características particulares en cuanto al origen de los migrantes, campos agrícolas, la duración del periodo de cosecha, destino de cultivos y carácter multiétnico de los jornaleros (Arroyo, citado en Rodríguez, 2005).

<sup>45</sup> La Sedesol en 2001, reportó la existencia de 405 712 grupos doméstico en permanente movimiento entre zonas de origen y zonas receptoras. Dichos grupos estaban integrados por personas con edad promedio de 30 años, 57% eran hombres, 43% mujeres, y 40% niños de ambos sexos.

<sup>46</sup> Salmerón (2009), señala que 25% de la población mestiza es analfabeta, y entre la población indígena lo es 50%.

profundicen sobre la problemática de la niñez indígena jornalera, en relación con los contextos regionales o locales en los que se insertan. En el siguiente apartado se analiza la condición de niños y niñas jornaleras migrantes en el proceso migratorio.

### **Los niños y niñas jornaleros migrantes**

Los niños y niñas migrantes afrontan las mismas condiciones de vivienda, higiene y alimentación que sus progenitores. En muchos casos, también trabajan en los campos de cultivo, y la mayoría suspende o no accede a la educación básica, porque no existen servicios educativos en las zonas receptoras. Se trata de un grupo escasamente visibilizado en cuanto a su presencia y vulnerabilidad, y por tanto, sujeto a mayor explotación, indefensión y al abandono institucional.

Muestra de esta invisibilidad, radica en la falta de precisión estadística sobre el número de niños y niñas que migran cada año desde sus localidades de origen hasta los campos agrícolas. La Sedesol (2006) reporta que el 20% de la fuerza laboral de los jornaleros agrícolas migrantes está constituida por menores de seis a 14 años de edad<sup>47</sup>. En otro estudio de Sedesol (2001) se señala un índice nacional de trabajo infantil de 24.3<sup>48</sup>, con variaciones por región y tipo de cultivo<sup>49</sup>. Vera y Yocupicio (2007), por su parte, señalan que de acuerdo con el PAJA existen 1.2 millones de niños migrantes menores de 14 años en México. Recientemente, la CNC ubicó en 3.2 millones de niños entre 5 y 13 años de edad que laboran en los campos agrícolas de México por menos de dos dólares diarios (*Milenio*, 29 abril 2012). Asimismo, la UNICEF (2012), indica que 44% de los hogares de jornaleros agrícolas en México cuenta con al menos un niño o niña trabajador<sup>50</sup>.

La insuficiencia de datos estadísticos confiables, evidencia la ceguera institucional existente hacia este sector vulnerable y la incapacidad para generar políticas públicas acordes con la naturaleza del fenómeno.

La incorporación de niños y niñas al trabajo, a pesar de ser ilegal para los menores de 14 años, responde a la profundización de la crisis agrícola y a los ajustes derivados de la aplicación del modelo neoliberal y la globalización, que ha propiciado cambios en la organización de la fuerza de trabajo familiar y en el incremento de las jornadas de trabajo de mujeres y niñas.

Las empresas agroexportadoras, se valen de la situación de pobreza, marginación y exclusión de la población jornalera; así como de la posición específica de cada persona en términos de género, clase, etnia, edad y su estatus migratorio, para mantener flexible la organización de la fuerza (Becerra, *et al*, 2008). No obstante, la mano de obra infantil (y también la femenina) es la primera en ser despedida cuando se reduce la oferta de trabajo

---

<sup>47</sup> “La edad mínima en el marco legal mexicano para ingresar al trabajo es de 14 años, con restricciones hasta los 17” (Art. 123, Ley Federal del Trabajo. En: Inegi, 2011: VII).

<sup>48</sup> Índice elaborado a partir del número de niños de 6 a 14 años (cuyo empleo está prohibido por la Ley), dividido entre el número de trabajadores adultos (15 y más años) multiplicado por cien.

<sup>49</sup> En las regiones de la costa centro (37.3); norte de Sinaloa (34.3), melonera de Huetámo (48.2), costa centro de Nayarit (36.2) y Valle de Vizcaíno (30.4).

<sup>50</sup> Glockner (2009), afirma que en las plantaciones de exportación del norte del país, trabajan aproximadamente 900 mil niños jornaleros, que representan 27% del total de la fuerza de trabajo en este sector.

en los campos agrícolas, al enfrentar procesos de segregación laboral (Martínez y Hernández, 2011; Sánchez, 2005).

Cabe señalar que la contratación de mano de obra infantil, la intensidad y duración de la jornada de trabajo, el salario y otras condiciones laborales a las que se ven sometidos los niños y niñas jornaleros, varían en función de la región, del tipo de cultivo comercial y de los empleadores. Algunas investigaciones reportan el uso de cuadrillas infantiles, principalmente en regiones hortícolas (Sánchez, 2005); mientras que existen otras zonas donde, debido a las características del cultivo, la mano de obra infantil no es requerida, y sólo reciben jornaleros y jornaleras sin familia, o mayores de 14 años, lo que impone dificultades de diversa índole a las y los jornaleros que migran junto con sus hijas e hijos menores (Martínez y Hernández, 2011).

Los niños y las niñas jornaleras, generalmente empiezan a trabajar entre los 7 y los 8 años incorporándose a diversas actividades productivas (desyerbe, recolección y selección de frutas y hortalizas, empaque, carga y acarreo). Para muchos, la jornada laboral es igual a la de los adultos; se exceden las 6 horas de trabajo máximas para menores de 16 años, señaladas por la Ley Federal del Trabajo. A pesar de la violación de esta ley, niños y niñas menores de 14 años participan en el trabajo jornalero, como trabajo conjunto con el grupo familiar, o de forma individual. En muchos casos están sujetos a la misma jornada y cargas de trabajo que los adultos, aunque con salarios más bajos (Sedesol, 2010).

La movilidad entre ambientes socioculturales diversos exige a los niños y niñas migrantes permanentes esfuerzos de adaptación. Rojas (2008) señala los efectos de la itinerancia sobre la salud mental infantil y sus repercusiones en el diseño de ambientes afectivo-emocionales estables que les permitan desarrollar habilidades sociales y cognitivas. En este escenario, los niños y niñas migrantes de origen indígena, suelen ser los más afectados por la discriminación, estigmatización y exclusión. Los datos de UNICEF (2012) arrojan que un 44.9% de las familias jornaleras en las que está presente el trabajo infantil pertenecen a algún grupo étnico minoritario.

Uno de los aspectos más graves de la situación de la niñez migrante, se vincula a las carencias alimentarias y de salud que privan entre las familias jornaleras. UNICEF (2006), estima que alrededor de 42% de los niños y niñas, hijos de jornaleros agrícolas en México, padece algún grado de desnutrición; aunque existen algunos estudios que señalan que este porcentaje puede llegar a alcanzar hasta el 85% en algunas regiones (Ortega, 2003). Asimismo, Rojas (2006) señala que la desnutrición está presente en el 84.6% de los niños y niñas migrantes pendulares y golondrinos y en el 76.9% de la población infantil asentada en los campos agrícolas.

A pesar de que el trabajo en los campos de cultivos de las y los hijos de los jornaleros agrícolas contribuye al ingreso familiar, afecta también el ejercicio de sus derechos a la educación, a la salud y a la alimentación, contribuyendo a la deserción y fracaso escolar<sup>51</sup>.

---

<sup>51</sup> Se estima que cerca del 61.1% de los hijos de familias jornaleras agrícolas –de entre 6 y 14 años de edad– no asiste a la escuela; que uno de cada cuatro niños nunca ha asistido; y una proporción similar abandona los estudios para incorporarse al trabajo (PAJA, 2004).

La problemática de los niños y niñas jornaleros migrantes es grave y compleja, si se desea conocer a fondo y proponer acciones institucionales tendentes a mejorar sus condiciones de vida, resulta necesario profundizar en cuanto a su situación por región, por cultivo y por grupo étnico, puesto que como señala Bonfil (2002), a partir de sus códigos culturales, lengua, historia, posición ante la sociedad mestiza, recursos naturales y sistemas normativos específicos, se encuentra una gran diversidad en las realidades infantiles. En el siguiente apartado se aborda la migración infantil de origen rarámuri y su problemática en la región manzanera de Chihuahua.

### **El contexto de estudio: la región manzanera de Chihuahua**

El estado de Chihuahua es considerado como el principal productor de manzana del país<sup>52</sup>. La Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua, A.C. (UNIFRUT, 2011) estima que en la región manzanera existen 35 mil trabajadores agrícolas permanentes y 10 mil jornaleros migrantes temporales. Los municipios de Cuauhtémoc, Cusihuirachi, Carichí y Guerrero, constituyen la zona productora de manzana, sin embargo, Cuauhtémoc es el municipio más importante en el estado y en el país, en lo que a la producción de manzana se refiere. Existen alrededor de 2 mil 500 productores de manzana (menonitas y mestizos), de los cuales 25% son pequeños, 50% son medianos y 25% son grandes. Estos últimos incluyen otros eslabones de la cadena productiva como: empaques y cámaras de enfriamiento, comercialización y transporte (AMSDA, 2005). La actividad manzanera genera alrededor de 3.5 millones de jornales anuales, lo que la convierte en una importante fuente de empleo temporal (Callejas, 2007).

La imposibilidad de cubrir la demanda de jornales locales que se requieren durante las temporadas de desaije y pizca de la manzana, hace que cada año migren hacia Cuauhtémoc, cerca de 5 mil 500 trabajadores migrantes –la gran mayoría, indígenas rarámuris–provinientes de la Sierra Tarahumara, para contratarse en los huertos (Ramírez, Palacios y Velasco, 2006).

Las condiciones de trabajo de la población indígena que se emplea durante las temporadas de pizca y cosecha en los huertos de manzana de Cuauhtémoc, son similares a las que se describen para el resto de los jornaleros migrantes del país: largas jornadas de trabajo a cambio de salarios bajos; hacinamiento y falta de servicios en los albergues y campamentos donde se instalan; carencia de servicios básicos de salud, educación y alimentación; y discriminación y exclusión social, la cual se manifiesta en la indiferencia de las autoridades hacia las necesidades de la población indígena jornalera, en particular la conformada por niños y mujeres, y las escasas acciones en su favor por parte de las grandes empresas agrícolas (Martínez y Hernández, 2011).

Las temporadas de mayor demanda de mano de obra se concentran durante los meses de abril, mayo y junio durante el desaije o raleo de la manzana, y durante los meses de la cosecha de agosto a octubre. Es en esos meses la población rarámuri migrante que se asienta en Cuauhtémoc y sus alrededores, alcanza su mayor concentración. El contexto

---

<sup>52</sup> En 2010, se cosecharon 23 mil 79 hectáreas (39.9% del total nacional) con una producción de 398 mil 155 toneladas con un valor en el mercado de más de 2 mil 276 millones pesos (69.9% del total nacional) (UNIFRUT, 2011).



sociocultural en donde se inserta esta población, presenta una problemática de alta complejidad por estar atravesada por diversos fenómenos sociales. Destacan entre éstos, la convivencia multicultural entre población mestiza, menonita, rarámuri y de otras etnias del país que confluyen en un mismo territorio a partir de la producción de manzana, en el que se observa escaso diálogo intercultural, puesto que las relaciones sociales existentes, contienen diferencias inequitativas de género, clase, etnia y generación (Martínez y Hernández, 2011).

En el presente trabajo, se privilegió el uso de técnicas cualitativas como entrevistas, grupos focales y talleres participativos con población rarámuri migrante, integrantes de organizaciones de la sociedad civil y, otros actores sociales.

### **El pueblo rarámuri**

Los rarámuris, también llamados tarahumaras, son el grupo étnico mayoritario de Chihuahua<sup>53</sup>. De los 109 mil 378 personas registradas por INEGI (2010) que hablan alguna lengua indígena en Chihuahua, 85 mil 316 pertenecen a este grupo. Población a la que habría que agregar a los que comparten los valores y costumbres, pero no la lengua rarámuri. Tras siglos de persecuciones, escaramuzas y repliegues sucesivos, la población rarámuri asumió una estrategia de resistencia pasiva frente a los conquistadores, huyendo hacia los lugares más inaccesibles de la Sierra Tarahumara (Neumann y González, 1991) lo que les permitió estabilizarse demográficamente, e incluso, aumentar su población.

Los niveles de vida en esta región, son dos veces inferiores al promedio nacional, y en el caso de los municipios con mayor población rarámuri, tres veces inferiores a dicho promedio (PNUD, 2010). Las comunidades rarámuri no sólo se ubican en zonas de difícil acceso, sino que se encuentran sumamente aisladas, la infraestructura y el acceso a los servicios es muy limitada: 90.6% no cuenta con servicios de salud, 78.9% no tiene agua entubada, 96.6% carece de drenaje, 91.6% no posee energía eléctrica y 80.5% de las viviendas tienen piso de tierra. La educación formal, escolarizada, es muy deficiente. La mitad de los rarámuri son analfabetas, 28% tiene la primaria incompleta y 24.2% es monolingüe (Pintado, 2000).

Los rarámuris viven principalmente de la agricultura. Actividad limitada debido a las condiciones agroecológicas y climáticas que privan en la región. Los productos principales de su dieta son el maíz, el frijol y la calabaza, que se complementa con chile, plantas silvestres y algunas frutas. Algunos cuentan con aves y ganado caprino y ovino. La desnutrición afecta sobre todo a niñas y niños y se refleja en una tasa de mortalidad infantil del 23%, la cual es considerada la más grande de todo México<sup>54</sup>. Al carecer de servicios básicos de salud, las causas de muerte más comunes entre la población rarámuri son infecciones gastrointestinales, influenza y neumonía, enfermedades que con un adecuado tratamiento no resultarían mortales en otros contextos (Gabrielova, 2007).

---

<sup>53</sup> Los rarámuri están dispersos a lo largo de la Sierra Tarahumara, macizo montañoso que forma parte de la Sierra Madre Occidental, que ocupa una extensión de más de 60 mil kilómetros cuadrados, sobre un territorio accidentado cuya altitud oscila entre los 300 y 3 mil metros sobre el nivel del mar (Neumann y González, 1991).

<sup>54</sup> Gabrielova (2007) señala que de acuerdo con INEGI el promedio de la mortalidad infantil para la población indígena en México es de 16.3%.

Esta situación, aunada a la incapacidad para abastecer su propio consumo, ha generado carencia alimentaria, y orillado a las familias rarámuri a migrar a las zonas urbanas – principalmente Chihuahua, Ciudad Juárez y Creel–, o a los campos agrícolas donde se contratan por temporadas en la cosecha de fruta y verdura en los estados circunvecinos de Sonora, Sinaloa y Durango, o en la cosecha de manzana en los huertos que circundan las ciudades de Cuauhtémoc, Guerrero, Namiquipa y Cusihiuriachi en Chihuahua. Buscan en el trabajo asalariado una alternativa para su sobrevivencia, estableciendo con ello relaciones con los mestizos o “chabochis” como ellos los llaman.

### **Pautas migratorias de la población rarámuri**

La migración, como estrategia de reproducción familiar, no es nueva entre los grupos indígenas que habitan en la Tarahumara. Claudia Molinari (2010), señala que entre los rarámuris, es posible reconocer dos tipos diferentes de desplazamientos. El movimiento migratorio estacional cumbre-barranco, propio de su dinámica cultural y vital, de carácter “tradicional”. Es un desplazamiento estacional, el verano en la cumbre y el invierno en el barranco, evitando con ello el mal tiempo y asegurando una cosecha de maíz o frijol (Pintado, 2000). Otro movimiento es el desplazamiento fuera del territorio étnico, estimulado por necesidades económicas. Bajo esta categoría se pueden distinguir dos tipos de migración.

La migración temporal, cuyo desplazamiento hacia los centros agrícolas durante las temporadas de cosecha, responde a una estrategia familiar que les permite complementar la precaria economía del grupo doméstico. Los rarámuri dejan la sierra unos meses para emplearse como jornaleros agrícolas en la pizca de manzana en los municipios de Cuauhtémoc, Bachiniva, Namiquipa y Guerrero; o bien, en otras zonas de producción hortícola en el mismo estado, o en Sonora, Sinaloa o Durango, donde trabajan también como jornaleros. Al concluir este periodo, quienes cuentan con tierra de cultivo, retornan a sus lugares de origen para realizar labores agrícolas en sus predios, estableciendo una migración de tipo “pendular” (Balán, 1980; Sánchez, 2000; Nemecio, 2005), como es el caso de buena parte las y los jornaleros rarámuris que trabajan en Cuauhtémoc.

*Cuando no hay trabajo [en Cuauhtémoc] vamos a ir a la sierra. Luego, cuando hay pizca de manzana, venimos a trabajar para acá (Lupe Francisca, s/e, jornalera rarámuri).*

*Ir y venir, así como le estamos haciendo, porque yo en la sierra, allá, tengo que sembrar, tengo que preparar la tierra (...) uno pide permiso cuando llega el patrón [le dice]: ya voy para la sierra, hay que sembrar mi tierra y ni modo patrón, ahí cuando vuelva. Y como queda mucho más gente, pues llega otra persona a trabajar ahí (Félix, 56 años, jornalero rarámuri).*

Esta forma migratoria incluye también a niños y niñas, que desde edades tempranas cubren estas rutas, incorporándose al trabajo junto con sus parientes.

*Fuimos a trabajar a la papa en un campo, por San José del Río, en Los Mochis, como dos meses. Mucha gente va, y se van en el tren, van y vienen. Cuando empieza la manzana vamos Cuahutémoc, con Corral. Cuando se acaba vamos pa´ allá, a la papa otra vez y luego la siembra en la sierra, poquito tiempo, mientras sembramos allá, y*

*regresamos a la cosecha en octubre. Y luego vamos a Hermosillo o a la Baja [California] y en diciembre en la sierra, en la casa. Íbamos con tío, desde que tenía como siete años, a él le pagaban, nos mantenía (Rosalía, 17 años, Jornalera rarámuri).*

De acuerdo con sus necesidades y características, una parte del grupo doméstico se queda en la sierra, y otra, se desplaza a las ciudades o los centros agrícolas en busca de trabajo.

*Me gusta aquí porque hay trabajo. Ya nomás se acaba aquí y me voy para allá. [Estoy] en las dos partes (...) Cuando hay desaije [también] vengo, pero ahora no vine, vino mi señora y estuvo trabajando y yo me quedé allá en la sierra (Manuel, 47 años, jornalero rarámuri).*

Se identificó también la existencia de jornaleros cuyo patrón migratorio es de carácter itinerante o “golondrino”, entre diferentes regiones agrícolas, siguiendo las cosechas, en los estados de Chihuahua, Sinaloa, Sonora y Baja California, buscando la continuidad en el empleo.

*En Guachochi casi no me la paso (...) Allá [estoy] nomás un tiempo, un rato, tres meses (...) yo estaba trabajando por Sonora y de Sonora me pasé para acá (...) estaré por aquí hasta que se acabe el trabajo de la manzana. De aquí pienso irme para Sonora, y al año, pues regresar (Miguel, 26 años, jornalero rarámuri).*

Otra modalidad de migración temporal entre los rarámuris, es cuando se desplaza toda la familia a las principales ciudades del estado (Chihuahua, Juárez, Delicias, Parral) para protegerse del frío en invierno y en busca de alimentos a través de la recolecta de “kórima” (cooperación), en la que participan principalmente las mujeres y los infantes, buscan también empleos eventuales, albañilería para los hombres, y servicio doméstico entre las mujeres.

Destacan también los migrantes permanentes o asentados, que establecieron su residencia en Chihuahua, Ciudad Juárez o en Cuauhtémoc<sup>55</sup>. Estos migrantes no quedan desvinculados de la economía tradicional, transfieren recursos a sus familiares en la sierra o aceptan en sus casas a nuevos migrantes, constituyéndose, así, en un eslabón más en la cadena migratoria (Molinari, 2010). Los niños y niñas de familias asentadas, enfrentan problemas de adaptación a los espacios urbanos, en donde pueden asumir patrones de conducta distantes a los tradicionales de sus comunidades de origen. “Los chavalillos de la colonia rarámuri, ahí viven muchos muchachitos que no los mandaron a fuerza a la escuela y ahorita todos andan vestidos de cholos” (Zoila, 27 años, asentamiento rarámuri, Cuauhtémoc, Chih.).

### **Condiciones laborales en los campos agrícolas de Cuauhtémoc**

La migración rarámuri hacia Cuauhtémoc es propiciada principalmente por la actividad frutícola que requiere de numerosa fuerza de trabajo que pueda adaptarse a las condiciones

---

<sup>55</sup> La Coordinación Estatal de la Tarahumara (Organismo estatal responsable de la atención a la población indígena) (2006), señala que en el estado existen más de 70 asentamientos de inmigrantes indígenas, 49 en la ciudad de Chihuahua. En el caso de Cuauhtémoc, destaca el asentamiento “Rayénare” en donde habitan familias tarahumaras establecidas en este municipio.

de flexibilidad que la caracteriza (temporalidad, trabajo intensivo y barato, gran informalidad y pocos requisitos en cuanto a condiciones de vida).

Buena parte de los empresarios agrícolas contratan preferentemente población de origen rarámuris. La preferencia hacia el grupo étnico rarámuri evidencia cómo el origen y la composición de la fuerza de trabajo constituyen factores decisivos para la imposición de condiciones más precarias de trabajo a las y los jornaleros, cuya vulnerabilidad se deriva de su condición económica, migratoria, social, de género y étnica.

*Por su forma de ser [los rarámuris] son muy reservados, muy respetuosos, nunca se meten en problemas, no ofenden a nadie, no crea, son dóciles, saben trabajar, vienen a trabajar, tenemos gente de muchos años (Teresa, empleada La Norteña, Cuauhtémoc).*

Los traslados a las zonas de trabajo con frecuencia son difíciles –largas esperas a la intemperie, insuficiencia de alimentos y hacinamiento durante el viaje– son apenas el anuncio de las precarias condiciones de vida y de trabajo que les aguardan. Al llegar a Cuauhtémoc, mujeres y hombres rarámuris buscan hospedaje y empleo, se incorporan a las actividades productivas en condiciones de inseguridad laboral, porque su posibilidad de empleo y su tiempo de ocupación, dependen de la necesidad del productor de acuerdo con el volumen de producción y disponibilidad de mano de obra.

Incluso en las temporadas de alta demanda de fuerza de trabajo, las y los jornaleros rarámuris no cuentan con la garantía de un empleo. En ocasiones pasan varios días o semanas, antes de que sean contratados por las empresas manzaneras o por los agricultores de la región.

*Llevo muy poquitos días trabajando, de la semana pasada, y de ésta, pues nomás tres días, ayer nos dijeron que no, que ya habían recortado gente. De nosotras habemos varias que no [nos contrataron]. Mi esposo sí fue a trabajar, nada más como unas veinte [fueron], pero nos dijeron que mañana van a inscribir a más, a lo mejor para el lunes (Cristina, 32 años, jornalera rarámuri).*

La contratación es informal, empresas y patrones no firman ningún tipo de contrato, en términos estrictamente legales, el vínculo laboral no existe. No generan antigüedad laboral, no tienen derecho a las mínimas prestaciones y los patrones no asumen responsabilidad legal frente a riesgos asociados al trabajo. Servicios como el de comida, albergue, consultas médicas y otros, son concesiones que se otorgan de manera voluntaria por el patrón y, en muchas ocasiones deben pagar por ellas. Por ejemplo, en La Norteña, durante 2010, se observó que el hospedaje en las instalaciones de la empresa, –que no reciben menores de edad, sino sólo a las y los trabajadores mayores de 14 años–, tiene un costo, lo mismo que la comida; situación que mina los de por sí precarios salarios de las y los jornaleros.

*Aquí pagan 120 diarios por día, pero últimamente tenemos que comprar comida. Primero estaban dando y ahora no, hay que comprar uno la comida. Nos queda poco, como de 50 a 80 pesos (Miguel, 26 años, jornalero rarámuri).*

Además, no existe seguridad en el empleo: al ser trabajadores eventuales se encuentran siempre expuestos a la desocupación. Durante el periodo en que se realizó el trabajo de campo, por ejemplo, las empresas manzaneras estaban contratando preferentemente a hombres, las mujeres debían permanecer a la espera de que aumentara la demanda de trabajo en los campos agrícolas, para estar en posibilidades de ser contratadas. Mientras tanto, tenían que sufragar costos de alimentación y albergue de ellas y de sus hijos menores de edad.

*No me quedé porque ya no estaban ocupando mujeres, nomás puros hombres, hasta que empezara bien la pizca iban a solicitar, y nos platicaron de este albergue que estaba aquí [Sedesol] y nos venimos para acá (Cristina, 32 años, jornalera rarámuri).*

*Se paró el trabajo de las mujeres, porque el de los hombres todavía sigue (Romelia, 29 años, jornalera rarámuri).*

Es necesaria una regulación laboral específica que garantice los derechos de las y los jornaleros agrícolas y reconozca la diversidad, características y necesidades específicas de los grupos que la integran.

En visita al albergue de la empresa se realizó entrevista grupal con jovencitas de edades entre 14 y 17 años, quienes viajaron en grupo con parientes, a ellas las ubicaron levantando manzanas, y a ellos, en la pizca.

*Vine con mi papá, con mi hermana, también María Inés, mi prima, ella tiene 15 años y Ángeles 14. Se hace un día para llegar desde Uruachi, venimos de “rai”. Llegamos y pedimos trabajo aquí, nos dijeron que no había para mujeres. Nos metieron acá [al albergue], pero sí, nos pusieron a levantar manzanas, a deshierbar. Llegamos juntos nueve mujeres y como treinta hombres. Las más grandes ya habían venido, desde hace tres años. El dinero lo queremos para comprar ropa, comida. No nos lo gastamos, a veces se lo damos a mi papá. No hay comida allá [en Uruachi]. Aquí nos alcanza para comer y comprar comida para llevar, maíz, frijol. Allá no hay trabajo (Lucía, María Inés y Ángeles, Albergue Norteñita, 2010).*

No se observó la presencia de niños y niñas menores de 14 años en las huertas, las y los jornaleros mayores de esa edad, viven las mismas condiciones de trabajo y de vida que el resto de trabajadores.

*A las cuatro nos levantamos, nos vamos a las cinco. Desayunamos maruchan y sodas. Allá en la huerta nos dan una hora para comer y salimos a las cuatro. Cuando regresamos al albergue nos forman, nos cobran 10 pesos al entrar. Compramos burritos para comer (Lucía, María Inés y Ángeles, Albergue Norteñita, 2010).*

### **Vulnerabilidad y exclusión: los niños y niñas rarámuris migrantes**

A diferencia de otros circuitos migratorios, donde son principalmente los varones quienes emigran temporalmente en busca de empleo, la mayoría de las y los rarámuris indígenas que se desplazan hacia la zona manzanera de Cuauhtémoc suelen viajar en familia. Esta modalidad de migración tiene importantes implicaciones en términos de las estrategias productivas y reproductivas y en la organización de los grupos domésticos migrantes.

Las condiciones de vida durante el proceso migratorio presentan diferencias en términos de si la migración es individual o familiar. En el primer caso, del tipo de empresa con que se contratan los indígenas rarámuris dependerá la estabilidad en el empleo, el tipo y calidad de servicios a los cuales tienen acceso (vivienda, alimentación, educación, salud) y el monto del salario que perciben. Cuando viajan en familia, la vulnerabilidad estará en función del acceso a la vivienda (con familiares, en renta o albergue) y de condicionantes, como la edad, el género y el número de integrantes de la familia, afectándoles de manera diferencial de acuerdo con estas categorías, siendo las mujeres, niños y niñas quienes están expuestos a mayor grado de vulnerabilidad, situación que se aborda en los siguientes apartados.

### **Acceso a la vivienda**

Dada la cantidad de fuerza de trabajo que acude cada año a trabajar en los campos de manzana en Cuauhtémoc, existe insuficiencia de vivienda para recibir a toda la población jornalera migrante. En el caso de “La Norteña”, la empresa ha adecuado en los últimos años un albergue que pone en servicio durante las temporadas de desajije y pizca de la manzana, el cual proporciona alojamiento a los jornaleros migrantes que bajan de la Sierra Tarahumara o que llegan de otras regiones del país; asegurando con ello la permanencia y disponibilidad de la mano de obra durante las temporadas de mayor demanda. En este albergue, los dormitorios de hombres y mujeres están separados y la presencia de niños y niñas está restringida, cuentan con dormitorios, baños, lavaderos, regaderas y agua corriente. La separación entre hombres y mujeres, y el acceso restringido a menores, desincentivan la llegada de las y los jornaleros que viajan con sus hijos, obligándolos a buscar alojamiento en otro tipo de albergues y trabajo con otros productores.

A su llegada, las y los jornaleros se sujetan al reglamento establecido por la empresa, el cual organiza los horarios de entrada y de salida al albergue, la prohibición de consumo de alcohol y drogas, y otras medidas de seguridad.

Quienes viajan con hijos menores, buscan hospedaje con familiares establecidos de forma definitiva en Cuauhtémoc o rentan cuartos por semana, o incluso, hasta por día, en las periferias de la ciudad. Otra alternativa es el albergue de Sedesol, que presenta ventajas, pero admite un número reducido de personas, dada la demanda de vivienda. Además de contar con dormitorios colectivos para migrantes que viajan solos, este albergue cuenta con espacios para hospedaje de familias. Estos espacios, aunque pequeños, son multifuncionales, incluyen un dormitorio con colchón y litera y algunas sillas, y tiene una cocina pequeña anexa, que incluye una hornilla para cocinar. El albergue de Sedesol cuenta con regaderas y sanitarios comunes, área de lavado, aulas para capacitación y una cancha de basquet. Los niños y niñas pueden asistir a las clases que proporciona el programa Pronim, durante algunas horas al día. Son los propios usuarios quienes se encargan de vigilar y hacer cumplir el reglamento del albergue. El costo para cada familia, es de 50 pesos semanales, y la alimentación corre por cuenta de las familias.

Durante el trabajo de campo se identificó un albergue privado que no tiene costo para sus usuarios, pero por el número de familias que acuden a él, las condiciones de vida son sumamente precarias. Éste es el Albergue Tarahumara Minita, donde desde hace varias décadas acuden familias rarámuris en busca de refugio, durante su estancia en Cuauhtémoc.

Este albergue, ubicado a las afueras de la ciudad llega a recibir hasta ciento cincuenta rarámuris en la temporada alta de pizca de la manzana y mantiene sus puertas abiertas durante todo el año. Su manutención depende exclusivamente de escasas donaciones públicas y privadas de algunas organizaciones o personas altruistas locales, lo que se traduce en una atención limitada a las necesidades básicas de las familias rarámuris.

Durante el trabajo de campo se pudo ubicar en este albergue cerca de 50 niños y niñas menores de 14 años. Las habitaciones sólo son tres y la mayoría de los habitantes duerme sobre el piso, en un espacio techado, o en ocasiones a la intemperie, en el patio. Las instalaciones sanitarias no son suficientes y los baños y el agua no siempre están disponibles, lo cual deriva en alta incidencia de enfermedades gastrointestinales e infecciones bronco respiratorias, principalmente entre la población infantil.

*[Quisiéramos] más cuartos, para que puedan caber muchos, cuando los niños se quedan afuera, y tienen frío, se enferman mucho. Necesitamos más casas. Se mojan todas las cosas, y los niños se enferman mucho por el frío. Necesitamos unas casas donde sí quepan todos (Julia, 23 años, jornalera rarámuri).*

## **Salud**

A pesar de que en teoría, la atención médica para la población rarámuri es gratuita en cualquier centro de salud del estado de Chihuahua, para los rarámuris que migran a las ciudades constituye el último y desesperado recurso en la búsqueda de una curación y no una alternativa básica y ordinaria de salud. Acudir a un centro de salud les implica perder una jornada laboral, situación que en sus precarias condiciones no pueden permitirse; además, la incomunicación entre los prestadores de servicios médicos y los rarámuris que vuelve difícil la atención. Aparte de las barreras culturales y las nociones divergentes en torno a la naturaleza de la salud y la enfermedad<sup>56</sup>, existe entre el personal médico la percepción de que la atención a los migrantes rarámuris representa una carga de trabajo adicional a la que desarrollan en sus respectivos centros laborales, lo que se traduce en una cobertura deficiente de los servicios de salud.

Por su situación las niñas y los niños migrantes son atacados con mayor frecuencia que los adultos por diversos tipos de enfermedades. Factores como los cambios de clima; el acceso limitado al agua potable; las condiciones de hacinamiento que privan en los albergues; las deficiencias nutricionales; la carencia de servicios básicos; y el desconocimiento de las medidas de prevención básicas de enfermedades, producen condiciones adversas y colocan a los infantes en una situación de alto riesgo. Dentro de los padecimientos más frecuentes

---

<sup>56</sup> Para los rarámuris estar sano es un sinónimo de tener fuerza para trabajar y vivir. La salud es, según su cosmovisión, el reflejo de la calidad de sus relaciones con otros seres en el universo, todos los cuales pueden potencialmente afectarlos si no mantienen con ellos relaciones de armonía. La idea de la salud está relacionada con el hecho de tener todas las almas dentro del cuerpo. La enfermedad es entendida como la pérdida de fuerza física que se produce por la salida de alguna de las almas que habitan el cuerpo, pérdida que, dicen, sólo puede ocurrir durante el sueño, la embriaguez o la enfermedad. La enfermedad es resultado de alguna alteración en el equilibrio de fuerzas entre las personas y el mundo que los rodea. Esto puede ocurrir por causa de un hechizo, por recibir un susto muy fuerte, por mantener relaciones sexuales con personas chabochis, por alejarse demasiado de su territorio, por no cumplir con sus deberes éticos de bailar, hacer fiesta y tesgüino para Dios, por no ofrecer ofrenda oportuna al diablo, por no haber recibido curación, entre otras (Molinari, 2010).

se encuentran la desnutrición, las enfermedades epidemiológicas, gastrointestinales y respiratorias.

### **Alimentación**

Las condiciones de salud entre la población rarámuri, se ven agravadas por la dieta que están obligados a llevar fuera de sus localidades de origen. Ante la imposibilidad de consumir los productos agrícolas que ellos mismo producen, y frente al gasto que representa la adquisición de alimentos preparados en las ciudades, los indígenas rarámuris, optan por el consumo de comida “chatarra”, de bajo costo, con escaso nivel nutricional. Durante el trabajo de campo fue frecuente observar a los jornaleros rarámuris y a sus hijos e hijas consumiendo sopas instantáneas, refrescos, galletas y frituras.

A decir de las y los jornaleros, la comida es el rubro que ocupa la mayor proporción de sus gastos durante su estancia en Cuauhtémoc. Ahorrar en comida, deteriora aún más sus bajos niveles nutricionales, sobre todo entre la población infantil que está en plena etapa de desarrollo físico y cognitivo. Los bajos niveles nutricionales que registra la población infantil, aunada a las condiciones e insuficiencia de servicios que privan en la mayoría de los albergues, favorece la propagación de enfermedades e infecciones, que en situaciones de vulnerabilidad extrema puede llevar, incluso, a la muerte.

La influencia de hábitos de consumo de las zonas urbanas, afecta la situación de vulnerabilidad de la población rarámuri migrante. Tal es el caso de comida “chatarra” y el consumo de drogas (legales e ilegales) que se presenta entre la población indígena migrante, principalmente la más joven. Entre éstas, destacan la marihuana, el pegamento, el *thinner*, y otras sustancias adictivas, además del alcohol (de baja calidad), con las que la población migrante –sobre todo las y los jóvenes– entra en contacto a su llegada a la ciudad. Los testimonios sobre el consumo de drogas aparecen de forma recurrente a lo largo de las entrevistas.

*Me ha tocado ir a levantar tarahumaras completamente drogados, golpeados y apuñalados. [El otro día] me tocó ver a una persona que estaba mala, pues estaba completamente drogada. Era tanto el resistol que había inhalado, que estaba todo lleno en la cara. No podemos hacer nada, ni los doctores, pues están totalmente intoxicados. Sólo dejarlos ahí hasta que se les pase, no hay de otra. También me han tocado con marihuana (Integrante OSC, Cuauhtémoc).*

Todos los días, a la orilla de las vías del tren, principalmente durante el período de cosecha, es posible observar cómo se congregan algunos jóvenes indígenas rarámuris a consumir drogas.

### **Acceso a la educación de niños y niñas rarámuris migrantes.**

En diversos estudios ha sido señalado cómo los planes y programas educativos dirigidos a población infantil indígena monolingüe, no superan la dificultad que representa el aprendizaje de la lecto-escritura en las comunidades indígenas y en mayor medida, las dificultades que para quienes migran fuera de su espacio étnico y deben adaptarse a un espacio diferente donde impera la lengua nacional y otras lenguas, y con ello su identidad cultural puede verse afectada (Podestá, 2004).



Como señala el Consejo de Especialistas para la Educación (en Rojas, 2009):

*“Se han desarrollado modelos de atención adaptados a las condiciones de esos niños, pero cubren apenas un seis por ciento de la demanda. Ello se debe a que se permite el trabajo infantil, a que las escuelas que deben estar en las zonas de vivienda de los campos agrícolas son pocas, tienen docentes mal pagados y no siempre bien formados, y a que no se ofrece una educación capaz de atraer y retener a alumnos que tienen que trabajar” (Consejo de Especialistas para la Educación, 2006: 38-39).*

Esta es la situación vigente a pesar del esfuerzo de instancias como el Programa de Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM) y del Sistema de Educación Intercultural de la SEP.

En Cuauhtémoc, pese a que existen al menos dos instancias educativas del sistema de educación bilingüe intercultural, en las que se supondría que los contenidos son impartidos por maestros bilingües; la realidad es que la mayor parte de estas instituciones han perdido su carácter intercultural, impulsando exclusivamente la enseñanza en el idioma español, debido a que la mayoría de las y los niños que asisten regularmente a las escuelas son de origen mestizo. Ello propicia al interior de los espacios educativos, diferencias y prejuicios en la interacción de niños y niñas, que reproducen las relaciones de la sociedad mestiza con la población rarámuri migrante.

En un grupo focal realizado con mujeres y hombres rarámuris en el albergue Tarahumara Minita, las mujeres participantes reflexionaron sobre las necesidades de educación de sus hijos e hijas, y señalaron los conflictos que enfrentan para poder incluirlos durante su estancia migratoria en la escuela intercultural bilingüe (Venancia Vidal) cercana al albergue.

*No van [a la escuela los niños y niñas], porque nosotras no tenemos los recursos para mandarlos. Piden uniforme, que les compremos los cuadernos, lápices, libretas. Y nosotras no tenemos con qué comprar, entonces no los mandamos. Allá en la escuela les cobran por el desayuno y por la comida y no tenemos. Allí era antes escuela indígena, luego ya entraron unos chabochis [niños y niñas mestizos] y luego ya exigieron más. Que los uniformes, que compren lápices, cuadernos y todo eso, ya no quieren que vayan vestidos con la ropa que acostumbramos y se burlan porque llevan huaraches. Por eso algunas ya los sacaron, porque no pueden comprar todo lo que les piden. Le dije al director que no teníamos los recursos para todo eso. Por eso, porque somos muy pobres, no tenemos para pagar la escuela, apenas tenemos para comer, ya no podemos mandarlos, nos piden muchas cosas. Antes esa escuela era para rarámuris, antes no era así. Necesitaría haber una escuela en donde no nos cobren nada de eso, que tengan cuadernos para usar ahí y no tener que andar batallando para que los carguen. (...) porque entonces sí irían todos (Grupo focal Mujeres rarámuris, 2010).*

El incumplimiento de la normatividad en las escuelas interculturales bilingües, concuerda con lo señalado por Schmelkes (2005) en torno a las desigualdades y necesidad de transformación de la educación intercultural bilingüe dirigida a pueblos indígenas en México. La autora considera que los principales problemas a los que se enfrenta la

educación preescolar y primaria de ese sistema son: a) el inadecuado funcionamiento de las escuelas que no cumplen la normalidad mínima que suponen las condiciones para que pueda darse el hecho educativo, el elevado ausentismo de las y los docentes, tiempo desaprovechado y la falta de las condiciones mínimas de infraestructura y equipamiento; b) la falta de preparación de docentes indígenas ante la inexistencia de sistemas de formación inicial para este tipo de maestros; algunos de los cuales no dominan la lengua del grupo indígena al que atienden, pese a que éste es un requisito obligatorio; y c) falta de inclusión y participación de los y las integrantes de las comunidades indígenas en la incorporación de contenidos, así como en la vigilancia del cumplimiento de la normatividad mínima en las escuelas indígenas.

Además de la Secretaría de Educación Pública, existen otras instancias que han incorporado dentro de su oferta acciones específicas para atender a la población infantil, como el PRONIM, cuyas acciones se desarrollan en un espacio específico para ello en el albergue establecido por la Sedesol, en la localidad, y que abre sus puertas sólo durante el período de cosecha de manzana. A éste acuden tanto migrantes rarámuris, como de otras etnias. Y, desde la sociedad civil organizada de la zona a través de un Programa de Horario Extendido<sup>57</sup>, el cual no deja de tener dificultades para su aplicación.

*La maestra, en la escuela del asentamiento, les daba la comida a puros niños chabochis, de fuera, a los que escogieron para el horario extendido, y rarámuris había muy poquitos, porque según esto, no aprendían y si no aprenden no hacen caso, entonces se fueron saliendo poco a poquito, a mí, mi hijo me decía: ya no voy ir al horario extendido porque me dijo el profe que yo no puedo aprender, que yo no sé nada y por eso ya no. Pero es que de eso se trata, de que vayas a aprender. Y así los niños se fueron saliendo, entonces ya había más chabochis que rarámuris (Chepa, Encuentro Intercultural, 2011).*

Las diferencias culturales, la conflictividad al interior del espacio educativo en el asentamiento rarámuri, muestra la necesidad de hacer efectiva la incorporación de procesos de interculturalidad entre el profesorado, las integrantes de las organizaciones civiles que impulsan el programa, las madres y padres de familia rarámuris y mestizas, y los niños y niñas para impulsar relaciones más democráticas, exentas de discriminación y violencia.

*Hay muchos problemas de violencia en los niños: no quieren respetar, no quieren obedecer a las maestras, quieren hacer lo que les da la gana, tienen dificultad para que coman, pues quieren comer coca, papitas y salchicha; dicen [las maestras] que se pegan con piedras, con palos, que se jalan del pelo, entre ellos, ahí en la escuelita (Integrante OSC).*

Estas irregularidades se asocian con la incorporación reciente de niños mestizos que han sido rechazados de otras escuelas, los cuales realizan actos discriminatorios y de violencia hacia los niños y niñas rarámuris, quienes entran también en la dinámica de violencia escolar al responder a esas agresiones. Esto va en detrimento del aprovechamiento escolar,

---

<sup>57</sup> Un grupo de OSC desarrollan un programa de atención a población escolar en zonas marginadas de Cuauhtémoc, que incluyeron, entre otras, a dos escuelas bilingües, en donde se proporciona apoyo alimentario y escolar durante un horario extendido para estudiantes de nivel de primaria.

lo que pone de manifiesto la necesidad de incorporar procesos que promuevan relaciones interculturales y de respeto a la diferencia en el acto educativo para superar prejuicios y estereotipos.

La asignación genérica que ubica a las niñas como cuidadoras de sus hermanos pequeños, es un obstáculo más para que las niñas rarámuris migrantes puedan acceder a la educación básica.

*En mi comunidad sí voy a la escuela, voy en cuarto, a pero aquí no puedo, tengo que cuidar a mis hermanitos porque mi mamá y mi papá se van a trabajar y yo voy a perder mi año, aquí no puedo ir a la escuela, eso me da tristeza, porque a mi si me gusta ir (Mariquita, 13 años, albergue Minita, 2010).*

Destaca también la resistencia que algunas mujeres rarámuris tienen de que sus hijos e hijas acudan a las escuelas por temor a los cambios y transformaciones identitarias que sufren al alejarse de su propia cultura. Esto pudo observarse durante un taller participativo sobre derechos humanos realizado en el Albergue Minita durante 2011; al dialogar sobre el derecho a la educación, las participantes manifestaron –a través de una traductora rarámuri bilingüe– su preocupación al respecto.

*Las señoras dicen que sus hijos no aprenden en la escuela, o que aprenden puras cosas malas, que ahí se vuelven locos, así rebeldes, que se van a la calle y que ya no les hacen caso. No los quieren poner en la escuela, que porque aprenden cosas feas, que se ponen pantalones anchos, guangos, grandes, se vuelven como cholos (...) no hay que perder la costumbre, siempre hay que vestirse igual y que no hay que dejarse, que cuando uno vaya a la escuela si les dicen que tienen que cambiar de vestimenta, que no se dejen, porque es nuestro origen, de ahí venimos nosotros. ¿Por qué nos vamos a cambiar? si nos dejamos, mucha gente, muchos muchachos y muchachas ya no usan ese tipo de vestimenta (...) pero en las escuelas no los admiten porque traen huarache de tres agujeros, y por eso no quieren ir, no los quieren mandar, en la escuela a muchos los echan porque andan vestidos así, de tarahumara, como acostumbramos los de la sierra, y yo les digo que para eso hay escuela para que acepten de todo. ¿Cómo es que uno se va a levantar de abajo si no los dejan estudiar? En la escuela no tienen derecho a estar discriminando porque todos somos iguales, imagínese que nosotros le digamos cosas a un chabochi que esté en la escuela de nosotros, eso no sería bueno, el chiste es que nos traten igual a todos (Zenaida, Traducción Taller de Derechos Humanos, Cuauhtémoc, Chih. 2011).*

La importancia que se deposita en la educación como proyecto familiar para algunas de las participantes en el grupo focal no es menor. La escuela representa, la posibilidad de que sus hijos no repitan su historia de vida. Es una forma de romper con el círculo vicioso que mantiene en la pobreza y en la marginación a sus familias. Sin embargo, en las actuales condiciones, la vía escolar se perfila como una estrategia insuficiente para inducir un cambio generacional.

*Un niño que vive por acá en una casa de renta, iba con su traje, con su huarache de tres agujeros a la escuela y le dijeron que así no tenía que ir, que mejor zapatos y con el uniforme puesto. El niño mejor ya no fue, porque no lo dejaban entrar así con huarache. ¿Por qué lo discriminan si todos somos iguales? Los niños que apenas*

*vienen llegando de la sierra no quieren ir a la escuela porque traen huarache de tres agujeros, y las mamás dicen: no pues si los van a estar echando, pos pa' qué los mandamos a la escuela. Por lo mismo, no quieren ir los niños, además ahí los maltratan mucho y luego los niños mestizos les dicen que los rarámuris no valen nada, así les dicen, por eso los niños no quieren ir, por miedo (Zenaida, Traducción Taller de Derechos Humanos, Cuauhtémoc, Chih. 2010).*

Al no profundizar y hacer efectiva la interculturalidad en el ámbito escolar, se reproducen los prejuicios existentes en la sociedad mestiza en la interacción con los y las niñas rarámuris, sometiéndolos a distintas formas de discriminación como la desvalorización de su lengua materna y de su identidad.

Más allá del poco sentido práctico que pudiera tener para algunos integrantes de la etnia rarámuri la educación formal, existen otros factores que desincentivan las actividades escolares, el burocratismo de las instituciones públicas y sus requisitos, difíciles de cumplir por la población rarámuris sin apoyo de las instancias responsables de ello, como la exigencia de actas de nacimiento de los niños y niñas que las familias indígenas no pueden cubrir, porque no los tienen, o porque migran sin ellos por temor a extraviarlos durante el viaje. Y otros como las cuotas escolares y otros gastos que resultan imposibles cumplir bajo las condiciones de pobreza y marginalidad en la que viven.

En el caso de los más de 40 niñas y niños que van de los 3 a los 14 años y jóvenes de hasta 17 años, quienes forman parte de los grupos domésticos rarámuris migrantes que habitan en el Albergue Minita, sólo cuatro niños habían sido recibidos por la escuela cercana al albergue en el 2010, en el momento de la primera etapa de la investigación. En los poco más de veinte años que este albergue aloja a población rarámuri migrante, muy pocos niños y jóvenes han accedido a la educación escolarizada en el espacio migratorio. No obstante, a partir de procesos de movilización social, derivados de la incidencia a través de grupos focales y talleres, realizados durante la investigación, así como con la participación del coordinador estatal de PRONIM, a partir de octubre de 2010, un promedio de 20 niños y niñas cuentan con un profesor que imparte clases en el mismo albergue o al aire libre a la vista de las madres, para darles confianza en cuanto a la seguridad de sus hijos e hijas. Asimismo, en el mes de mayo de 2011, este mismo programa proporcionó un aula “rodante”, que se instaló en un espacio cercano protegido, al cual están acudiendo hasta 45 niños y niñas diariamente. Lo anterior evidencia la necesidad de realizar acciones que faciliten el ejercicio del derecho a la educación entre la niñez migrante rarámuri. Con este logro, aún no queda satisfecha dicha necesidad en la localidad, sin embargo es una muestra del tipo de acciones que pueden desarrollarse a través del diálogo intercultural entre población rarámuri, funcionarios y sociedad civil.

### **Discriminación y exclusión**

En el proceso migratorio, los niños y niñas rarámuris en su condición de migrantes e indígenas al migrar junto con sus padres, se enfrentan a distintas formas de discriminación y exclusión, entre otras, a la expresada en la desvalorización de la lengua materna. Asimismo, tal como lo señala Rojas (2006), se ven en la permanente necesidad de adaptarse culturalmente a sus lugares de asentamiento temporal o definitivo. Bajo esas condiciones adoptan en muchos casos patrones de conducta de jóvenes urbanos marginales.

*Las muchachitas y muchachitos que no van a la escuela se van a la calle, se drogan, se van a tomar a otro lado, y ahí ellas, de muy chiquitas, tienen hijos, eso es lo que sucede (Zenaida, Traducción, Taller de Derechos Humanos, Cuauhtémoc, Chih. 2010).*

Es necesario dar cuenta de la condición subordinada de las mujeres y niñas rarámuris al interior de su grupo étnico, en las relaciones de género al interior de sus grupos domésticos y en sus comunidades y en el contexto migratorio en donde su máxima expresión es la violencia física y sexual.

*La autoridad de los hombres sobre las mujeres es muy fuerte. Los hombres son los que tienen la decisión de absolutamente en todo. Ellas no cuentan más que para cuidar a los niños, trabajar y aportar algo a la casa. Nada más. Ellas no tienen voz ni voto, no pueden opinar, ni decir en qué ocupar el dinero. [La violencia se da] sobre todo hacia las niñas, hasta de los propios hermanos. Si hay un niño y una niña, el niño la manda. La niña no tiene opción, no puede decir nada, porque es la mujer: tiene que callarse (Enriqueta, Integrante de OSC, Chihuahua, Chihuahua, 2010).*

*A mi papá lo mató mi hermano cuando yo tenía nueve años, mi papá era bien bravo le pegaba mucho a mi mamá y mi hermano la defendió, ya va para diez años en el Cereso, le faltan otros diez. Mi mamá trae dos cortadas en los dos lados de la cara y en las dos cejas. Después, sufrimos muchas veces, no había qué comer, mi mamá se mantenía vendiendo cosas que hacía ella, pulseras, guares y otras artesanías, pero no alcanzaba, por eso nos fuimos a Sinaloa, a la papa, con un tío (Rosario, jornalera rarámuri, 2010).*

La violencia de género afecta no solo a las mujeres, sino también a los niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad e indefensión, además de los efectos negativos en su salud física y emocional y la interiorización de la violencia como forma de vida, particularmente entre los varones.

Durante un grupo focal realizado con integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil que asisten parcialmente a la población rarámuri, pusieron de manifiesto las distancias socioculturales y las barreras de comunicación que existen entre los diferentes grupos sociales que confluyen en Cuauhtémoc. Hubo señalamientos de diversa índole, desde aquellas que consideraban que su presencia ocasiona múltiples problemas a la población local debido a las condiciones bajo las cuales se lleva a cabo la migración, la incidencia de adicciones y la ocupación de los espacios públicos; hasta argumentos sobre el desconocimiento y/o rechazo de las características socioculturales de este grupo étnico.

Los problemas de comunicación son una constante en las relaciones entre la población local y las y los migrantes rarámuris. En un contexto multicultural, como el de Cuauhtémoc, la ausencia de diálogos y relaciones interculturales entre los diferentes grupos étnicos, se traduce con frecuencia en prejuicios, discriminación, y en el mejor de los casos, indiferencia.

*Ves a los niños sucios, con las moscas parándose en sus caritas y el entorno lo vuelven sucio. Ya viven aquí y ya está el ambiente diferente. Y aun así siguen con esas costumbres (Integrante OSC, Cuauhtémoc).*

*La niña con la que he trabajado, por ejemplo, son personas a las que les tienes que sacar las palabras a fuerzas. Si les estás llamando la atención por algo, solamente agachan la cabeza y de ahí no salen. No sé si es por la convivencia que tienen en familia o si así es la comunicación, o por qué sea (Integrante OSC, Cuauhtémoc).*

En este caso la informante no se cuestiona en cuanto a su propio desconocimiento de la lengua rarámuri, y atribuye el silencio de la niña, a indiferencia o falta de atención. “Son muy vergonzosos, el hablar les causa mucha vergüenza. Por lo mismo de que por lo regular la gente como nosotros (mestizos) sí se burla de ellos. Eso a ellos, les ha causado daño” (Integrante OSC, Cuauhtémoc).

El reconocimiento de prácticas discriminatorias entre algunos integrantes de organizaciones civiles, no va más allá de ello. Las acciones en el ámbito local promovidas por el ayuntamiento, en cuanto al diálogo intercultural y el respeto a las diferencias culturales, se circunscriben a eventos en donde se incluye a algunos rarámuris en danzas o cantos, pero no va más allá, permaneciendo intactos los prejuicios y la distancia cultural.

*Esos niños no tienen una aspiración de tener una sala, una casa, a lo que nosotros estamos acostumbrados a tener como ilusiones y sueños, tal vez el sueño de ellos es tener qué comer ese día. Tal vez el proyecto de vida es lo que voy a tener para vivir este día. Lo demás, como que el mañana no lo voy a pensar, es vivir al día (Integrante OSC, Cuauhtémoc).*

Es evidente que se requiere de mayor sensibilización sobre las necesidades más apremiantes de este sector poblacional, así como reconocimiento de las características y diferencias culturales de la población rarámuri, y de la problemática diferencial que enfrenta de acuerdo a su género y edad. Para ello, las y los integrantes de los grupos domésticos pertenecientes a este grupo étnico –incluyendo niños y niñas–, tanto en su estancia en la ciudad, como en sus comunidades de origen, deberán ser tomados en cuenta como sujetos de su propio desarrollo. Lo anterior supone el uso de metodologías y enfoques participativos, así como la promoción de procesos de construcción de la interculturalidad, que permitan eliminar las prácticas violatorias de los derechos humanos, tanto en la interacción social con otras culturas, como al interior del propio grupo étnico.

## CONCLUSIONES

El trabajo infantil es un fenómeno sociocultural que si bien ha estado presente en las sociedades rurales e indígenas, asume a partir del fenómeno migratorio rural-rural y su inclusión en el proceso de producción agrícola comercial, características de subordinación y explotación.

La migración jornalera al interior de México a lo largo las últimas décadas, ha experimentado una marcada tendencia a volverse familiar. En este contexto, se vuelve crucial la generación de conocimiento en torno a la problemática concreta a la cual se ven

sometidos las niñas y los niños indígenas migrantes, en tanto que constituyen un sector excluido por tres ejes de inequidad: etnia, clase y generación.

El primer paso consiste en terminar con la invisibilidad estadística de la que son objeto las y los jornaleros agrícolas migrantes y los integrantes de sus grupos domésticos. La falta de un registro adecuado, limita la definición de políticas sociales que atiendan de forma eficiente su problemática, situación que afecta de forma particular a la población infantil que se desplaza junto con el grupo doméstico migrante.

La ausencia de información cualitativa y cuantitativa referente a la forma en que participan en el trabajo agrícola, así como su número, sus características y su problemática particular, dificulta la posibilidad de incorporarlos como sujetos en el análisis y diseño de políticas públicas que se desarrollan en ese ámbito. En el caso analizado, la presencia de este sector excluido es patente, pero no hay aún suficiente voluntad política y social de la sociedad mestiza, para atender sus necesidades.

En el caso de los niños y niñas migrantes de origen rarámuri que se establecen de forma temporal en la región manzanera de Chihuahua fue posible identificar tres ámbitos problemáticos que deben ser objeto de intervenciones:

1) La vivienda o albergue temporal, aspecto que determina el acceso a servicios básicos, y en gran medida, las condiciones de salud, higiene, y alimentación del grupo doméstico jornalero. Resulta necesario fortalecer las iniciativas que en este ámbito desarrolla la sociedad civil local. Dado que la población infantil no es requerida en los campos de cultivo, la mejora en las condiciones de vivienda, es una cuestión que impacta directamente en la salud física y emocional de niños y niñas rarámuris.

2) Habría que promover el diálogo intercultural entre grupos culturalmente diferenciados que convergen en el municipio de Cuauhtémoc. La superación de las barreras lingüísticas y culturales que median la relación entre las autoridades, integrantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, los servicios educativos y la población local con los migrantes temporales de origen rarámuri, constituye una necesidad de primer orden, sobre todo en lo que concierne al acceso de este sector vulnerable a los servicios públicos, a la asistencia legal y a la protección especial de sus derechos. La interculturalidad, debe hacerse efectiva, principalmente en la escuela, ámbito de socialización de los niños y las niñas de origen rarámuri.

3) Garantizar el acceso a la educación de los niños y niñas rarámuris es una forma de romper con la reproducción del círculo de pobreza en el que se encuentran atrapadas las familias jornaleras de origen indígena. El acceso a la educación va más allá de la dotación de programas adaptados a la población migrante; supone hacerlo bajo criterios interculturales que se apeguen al respeto a la lengua, vestimenta, costumbres y tradiciones indígenas.

4) La importancia de la atención integral por parte del Estado y la sociedad civil a los niños y niñas jornaleros indígenas, en cada uno de los ámbitos señalados previamente, va más allá de una justa demanda por la equidad social y la justicia; garantizar los derechos

fundamentales de la población infantil, así como su acceso a la educación en condiciones equitativas, constituye la única vía para romper el ciclo de reproducción intergeneracional de la pobreza, en uno de los sectores más vulnerables y marginados del país.

## BIBLIOGRAFÍA

- AMSDA. 2005. **Plan rector del sistema producto manzana**. En: <http://www.amsda.com.mx/PREstatales/Estatales/CHIHUAHUA/PREmanzana.pdf>
- Arizpe, Lourdes. 1980. **La migración por relevos y la reproducción social del campesinado**, El Colegio de México, México.
- Balán, Jorge. 1980. **Migraciones temporarias y mercado de trabajo rural en América Latina**, CEDES, Vol. III, 3, Buenos Aires, Argentina.
- Bonfil, Paloma. 2002. **La niña de hoy es la mujer de mañana**. Niñas indígenas: la esperanza amenazada. UNICEF - GIMTRAP. México
- Barrón, M. Antonieta. 2007. **Jornaleros migrantes: cuántos son y dónde están**. En: INM, Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género, Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Becerra, Itzel; Vázquez, Verónica; Zapata, Emma y Garza, Laura. 2008. **Infancia y flexibilidad laboral en la agricultura de exportación mexicana**, Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud 6(1): 191-215, 2008. En: <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>
- Callejas, Nicolás. 2007. **Evaluación de Alianza para el Campo de los sistemas producto frutícolas en el estado de Chihuahua**, Sagarpa, Chihuahua, México.
- Coordinación Estatal de la Tarahumara. 2006. **Pueblos indígenas de la Sierra Tarahumara, Gobierno del estado de Chihuahua**. En: <http://www.chihuahua.gob.mx/attach2/tarahumara/uploads/Rese%C3%Bl1a%20Ind%C3%ADgena.pdf>
- De Grammont, Hubert C.; Lara, Sara y Sánchez, Martha Judith. 2004. **Migración rural temporal y configuraciones familiares (los casos de Sinaloa, México y Napa y Sonoma, EE.UU.)**. En: Marina Ariza y Orlandina de Oliveira, Imágenes de la familia en el cambio de siglo, IIS-UNAM, México.
- De Grammont, Hubert C. 2001. **Derechos humanos y migración de los jornaleros agrícolas en Estados Unidos y México**. En: Olloqui, José Juan (comp.), Estudios en torno a la migración, UNAM, México.
- Gabrielova, Zuzana. 2007. **Los rarámuri: un pueblo indígena de México**. En: [http://is.muni.cz/th/137848/ff\\_b/Los\\_raramuriun\\_pueblo\\_indigena\\_de\\_Mexico.pdf](http://is.muni.cz/th/137848/ff_b/Los_raramuriun_pueblo_indigena_de_Mexico.pdf)
- Glockner, Valentina. 2009. **¿Víctimas o trabajadores? Niños jornaleros y producción de subjetividades en el capitalismo tardío**, tesina, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México.
- Glockner, Valentina. 2007. **Infancia y representación: Hacia una participación activa de los niños en las investigaciones sociales**. Revista Tramas No. 28, UAM-X. MÉXICO, 2007. PP. 67-83.
- INEGI. 2010. **Censo de Población y Vivienda**. México, DF.
- INEGI, 2009. **Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2009)**. Resultados del Módulo de Trabajo Infantil: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2009/Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Secretaría del Trabajo y Previsión Social. México: INEGI, ISBN 978-607-494-156-2.



- Instituto Mexicano de la Juventud. 2008. **Compendio informativo sobre la población juvenil, indígena y rural migrante de México, basado en distintas fuentes informativas, IMJ, México.**
- Lara, Sara María. 1996. **Mercado de trabajo rural y organización laboral en el campo.** En: De Grammont, Hubert (coord.) Neoliberalismo y organización social en el campo, IIS/UNAM, Plaza y Valdés, México.
- Martínez, Beatriz y Hernández, José Álvaro. 2011. **El reto de la interculturalidad y la equidad de género ante la migración jornalera rarámuri.** Relaciones sociales y exclusión en una región frutícola. Indesol-Colpos, México.
- Massey, Douglas; Alarcón, Rafael; Durán, Jorge; y González, Humberto. 1987. **Return to Aztlán.** The Social Process of International Migration from Western Mexico. University of California Press, Berkeley.
- Milenio, 29 abril. 2012. **Más de 3.5 millones de infantes son explotados en campos agrícolas: CNC.**
- Molinari, Claudia. 2010. **Perfiles indígenas de México, Ciesas, Pacífico Sur, México.**
- Nemecio, Isabel. 2005. **Migrar o morir: el dilema de los jornaleros agrícolas de la montaña de Guerrero,** Centro de Derechos Humanos de la Montaña Tlachinollan AC, México.
- Neumann, Joseph y González, Luis. 1991. **Historia de las rebeliones de la Sierra tarahumara (1626-1724.)** Ed. Camino, Chihuahua, México.
- PAJA. 2011. **Nota de actualización de población potencial y objetivo.** Subsecretaría de prospectiva, Planeación y Evaluación. Dirección General de Análisis y Prospectiva. PAJA. Noviembre, 2011. México. En: [http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/imageN\\_PAJA\\_2011.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/work/models/SEDESOL/Resource/1778/3/imageN_PAJA_2011.pdf)
- PAJA. 2004. **Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas.** En web: <http://www.conava.gob.mx/.../7Programa%20de%20Jornaleros%20Agricolas.ppt>.
- Pronjag. 1997. **Diagnóstico estadístico de jornaleros migrantes en campos agrícolas de Sinaloa,** Sedesol, México.
- Podestá, Rossana. 2004. **Otras formas de conocernos en un mundo intercultural. Experiencias Infantiles Innovadoras.** Revista Mexicana de investigación educativa, enero marzo, año (Vol. 9, número 020. Comie. México, DF. pp. 129-150.
- Ramírez, Silvia; Palacios Daniel y Velazco, David. 2006. **Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y los niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas,** Sedesol-PAJA, Unicef, México.
- Rodríguez, Beatriz. 2005. **Alianza matrimonial y conyugalidad en jornaleras migrantes.** Las y los triques en la horticultura sinaloense, INAM, México.
- Rojas, Teresa. 2009. **La crisis del sector rural y el coste migratorio en México.** Foro: Invisibilidad y conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México". 26 y 27 de septiembre. México, D.F. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana. Año IV, No. 8. Julio-Diciembre de 2009. pp. 40-81. UIA. [www.uia/iberoforum](http://www.uia/iberoforum).
- Rojas, Teresa. 2008. **Salud mental de menores en edad escolar en los campos agrícolas de Sonora.** Tesis de maestría, Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.
- Rojas, Teresa. 2006. **Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo.** Ponencia presentada en la III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, 17 al 19 de julio, 2006.

- Salmerón, Fernando. 2009. **Interculturalidad y diseño de políticas públicas en educación para jornaleros agrícolas**, Foro Infancia y Género en el Proceso Migratorio. En: [www.consorcio-intercultural.com/download/experiencias/ppt/salmeron.ppt](http://www.consorcio-intercultural.com/download/experiencias/ppt/salmeron.ppt).
- Sánchez, Kim. 2000. **Los niños en la migración familiar de los jornaleros agrícolas**. En: Del Río, Norma (coord.) La infancia vulnerable de México en un mundo globalizado, UAM-UNICEF, México.
- \_\_\_\_\_. 2001. **Acerca de enganchadores, cabos, capitanes y otros agentes de intermediación laboral en la agricultura**, Estudios Agrarios, núm. 17, Procuraduría Agraria, México, DF.
- \_\_\_\_\_. 2005. **La experiencia de niños y niñas en la migración estacional de jornaleros agrícolas en México**, en: Anita Brumer y Diego Piñeiro (coords.) Agricultura Latinoamericana: Novos arranjos e velhas questoes. Universidade Federal do Rio Grande do Sul.
- Sedesol. 2010. **Diagnóstico del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas**. En: [http://www.sedesol.gob.mx/archivos/802567/file/Diagnostico\\_PAJA.pdf](http://www.sedesol.gob.mx/archivos/802567/file/Diagnostico_PAJA.pdf).
- \_\_\_\_\_. 2006. **Jornaleros somos y en el camino andamos**, PAJA, México.
- \_\_\_\_\_. 2001. **Jornaleros Agrícolas, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA)**, México.
- Sentíes, Francisco. 2007. **Prototipos municipales de atención para indígenas migrantes residentes en zonas urbanas en el estado de Guanajuato**. En: INM, Mujeres afectadas por el fenómeno migratorio en México. Una aproximación desde la perspectiva de género. Instituto Nacional de las Mujeres, México.
- Schmelkes, Sylvia. 2005. **México: educación intercultural bilingüe destinada a los pueblos indígenas**. Texto base del V Foro Virtual Educación para la Interculturalidad, Migración-Desplazamiento y Derechos Lingüísticos, Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, FLAPE. En: [http://www.foro-latino.org/flape/foros\\_virtuales/.../FV5-TextoBaseOCE.pdf](http://www.foro-latino.org/flape/foros_virtuales/.../FV5-TextoBaseOCE.pdf)
- UNICEF. 2006. **Diagnóstico sobre la condición social de las niñas y niños migrantes internos, hijos de jornaleros agrícolas**, México.
- UNICEF. 2012. **Jornaleros agrícolas**. En: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/170\\_44\\_17516.htm](http://www.unicef.org/mexico/spanish/170_44_17516.htm)

### **Beatriz Martínez Corona**

Doctora en Ciencias, con especialidad en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduados (CP). Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Ha realizado estancias de investigación y actualización en diversas universidades del extranjero. Es profesora investigadora titular del C.P. Cuenta con múltiples publicaciones, sobre temas como: mujeres rurales, género, trabajo y transformaciones sociales; empoderamiento y sustentabilidad en organizaciones de mujeres; metodologías de capacitación de género; género y educación; políticas públicas, fortalecimiento de la sociedad civil organizada; entre otros. Correo electrónico: [beatrizm@colpos.mx](mailto:beatrizm@colpos.mx)

**José Álvaro Hernández Flores**

Economista egresado de la UNAM y doctor en Ciencias con especialidad en Estrategias para el Desarrollo Agrícola Regional por el Colegio de Postgraduado. Ha realizado estancias de investigación en la Universidad de Buenos Aires y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Actualmente forma parte del Sistema Nacional de Investigadores. Sus intereses de investigación abarcan los movimientos sociales por el territorio, las estrategias de reproducción social en grupos domésticos campesinos y la configuración territorial de espacios rurales y periurbanos, entre otros. Correo electrónico: josealvarohf@gmail.com

**ANEXO**





## OTRO ROSTRO DEL DESARROLLO HUMANO EN LOS JORNALEROS Y JORNALERAS QUE TRABAJAN EN LOS CAFETALES DE CHIAPAS

María del Rosario Ayala-Carrillo  
Blanca Suárez-San Román  
Emma Zapata Martelo  
Austreberta Nazar-Beutelspacher  
Naima Jazibi Cárcamo-Toalá

### INTRODUCCIÓN

**E**l Soconusco es la región más productiva de Chiapas, es uno de los territorios más desarrollados del estado donde florecieron las grandes fincas cafetaleras. Desde los años 20, el café producido en ellas representó más de la mitad de los recursos del estado. Los cafetaleros de la región gozaban de una prosperidad que no tenía par en el resto del estado (Ríos, 2001). A pesar de la situación de riqueza en que se han desarrollado históricamente las fincas las condiciones de trabajo de los y las jornaleros(as) son deplorables; no compatibles con el hecho de que en la actualidad muchas cuentan con certificados de calidad, comercio justo y producción orgánica. Nos preguntamos ¿Por qué los jornaleros y jornaleras migran a las fincas cafetaleras a pesar de las malas condiciones? ¿Cuál es el nivel de desarrollo humano de estas personas? ¿Por qué se mantiene el bajo desarrollo humano en estos lugares? Para dar explicación a las preguntas utilizaremos el paradigma del desarrollo humano planteado por PNUD, retomaremos los Índices de Desarrollo Humano (IDH) calculados por esta institución, tanto en México como en Guatemala y mostraremos las condiciones presentes en la población de jornaleros y jornaleras que trabajan en las fincas cafetaleras a través de datos obtenidos en la Encuesta DSNJAM-CHIS 2011 (Diagnóstico de la Situación de los Jornaleros Migrantes en Chiapas) aplicada en 13 fincas de la región Soconusco.

Comprender las relaciones entre el IDH y las condiciones de vida de los jornaleros migrantes guatemaltecos, es fundamental si se pretende lograr un mayor desarrollo humano de esta población y ampliar las libertades humanas para las generaciones actuales y futuras, así como para tomar medidas que ayuden a reducir la pobreza y aumentar los niveles de educación, salud y vida digna.

#### **Principios del desarrollo humano**

A principios de la década de los noventa Mahbuh ul Haq en su libro *Reflections on Human Development* (1995), basado en la obra de Amartya Sen, utilizó el concepto de desarrollo humano. Este concepto se presentó como un modelo que permitió cambios sustantivos y radicales ante el modelo de desarrollo basado en el crecimiento económico que se encontraba en crisis. Mahbuh ul Haq (1995) señaló que esta visión no era nueva, pues sus bases filosóficas estaban descritas en las ideas del orden social de Aristóteles y en la obra de Emmanuel Kant, en las cuales se considera al ser humano como un fin en sí mismo.

El desarrollo humano parte de la premisa de que "las personas son la verdadera riqueza de una nación". Amartya Sen consideró que la idea base del desarrollo debería ser "el avance

de la riqueza de la vida humana, en lugar de la riqueza de la economía en la que viven los seres humanos" (PNUD en línea). Mahbub ul Haq (1995:11) menciona que:

*...el objetivo básico del desarrollo es ampliar las opciones de la gente. Un mayor acceso al conocimiento, la mejora de los servicios de nutrición y salud, medios de vida más seguros, de seguridad contra la delincuencia y la violencia física, horas de ocio satisfactorias, libertades políticas y culturales y el sentido de la participación en actividades comunitarias, entre otras. El objetivo del desarrollo es crear un entorno propicio para que la gente disfrute una vida larga, saludable y creativa.*

Desde esta posición, el desarrollo humano se enfoca en la libertad de las personas y no en la acumulación de recursos. En el centro del concepto se sitúan las personas y sus oportunidades. El paradigma del desarrollo humano plantea como conceptos básicos la libertad y el desarrollo de las capacidades.

La concepción de libertad adoptada en el desarrollo humano, entraña tanto los procesos que hacen posible la libertad de acción y decisión como las oportunidades reales que tienen las y los individuos, dadas sus circunstancias personales y sociales (Sen, 2004), es decir, se busca que las personas tengan libertad de elegir lo que ellas valoren hacer, sin embargo, para poder elegir deben tener una gama de opciones, de las cuales puedan preferir alguna y hacer valer su libertad, pero estas elecciones están supeditadas a las circunstancias personales y sociales que tengan en el entorno donde se desarrollan como la familia, la comunidad, el país, etcétera. Todo aquello que es próximo a los individuos influye crucialmente en sus planes de vida así como en las oportunidades para realizarlos.

Las opciones reales disponibles para una persona se definen como “capacidades”. El acceso a bienes y servicios permite a las personas contar con un conjunto de capacidades, de condiciones económicas, institucionales, cognitivas y sociales para ejercer la elección que mejor valoren. Para ello intervienen también las capacidades individuales y colectivas de trazarse metas, perseguir sus iniciativas, llevar a cabo sus proyectos y participar en la conformación de la sociedad, definir sus convicciones, transmitir sus valores, cooperar con otros individuos, integrarse a la vida de su comunidad, participar políticamente y definir los derechos e instituciones bajo los que quieren vivir (Chacón, 2008). Las personas al actuar de manera libre, aprovechan y se apropian de las oportunidades y las transforman en opciones para la realización de capacidades y así configurar su propio destino, las cuales serán a su vez oportunidades para otras personas. Por lo tanto, las capacidades y libertades son medios y fines. Sen (2004) considera que es fundamental la relación bilateral entre las capacidades y libertades.

La formación de la capacidad humana es el soporte a partir del cual las personas pueden tener acceso a esas oportunidades y opciones y ser actores de su propio desarrollo. El objetivo del desarrollo no es incrementar el producto, sino propiciar que la gente disponga de una gama mayor de opciones, que pueda hacer más cosas, vivir una vida más larga, eludir enfermedades evitables y tener acceso a la reserva mundial del conocimiento (Griffin, 2001:26).

Las capacidades que se han considerado fundamentales para la realización del potencial humano son: la posibilidad de alcanzar una vida larga y saludable (esperanza de vida y salud), poder adquirir conocimientos individual y socialmente valiosos (educación), y tener la oportunidad de obtener los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida decoroso (bienestar económico).

El paradigma de desarrollo humano, más que una teoría, es una meta a alcanzar en donde se integra lo social y lo económico en perspectiva de lograr la calidad de vida de las personas (Sierra, 2001). Por lo tanto, el desarrollo humano no sólo se refiere a la satisfacción de necesidades básicas, sino al desarrollo humano como un proceso dinámico de participación (PNUD, 1990).

Se debe considerar que el desarrollo humano no es un estado neutro, en él intervienen procesos históricos, las relaciones económicas y sociales formadas en el Estado y las políticas, la cultura, así como las desigualdades de género, discriminación étnica y la propia familia. Por ello es necesario, para la planificación del desarrollo, tomar en cuenta la distribución de los recursos y las acciones en las políticas públicas, acciones sociales, reformas del Estado, crítica y renovación cultural, etcétera (Lagarde, 1997:104).

Según el PNUD (2009), el desarrollo humano comprende la creación de un entorno en el que las personas puedan desarrollar su máximo potencial y llevar adelante una vida productiva y creativa de acuerdo con sus necesidades e intereses. Las personas son la verdadera riqueza de las naciones, por lo tanto, el desarrollo implica ampliar las oportunidades para que cada persona pueda vivir una vida que valore. Así, el objetivo básico del desarrollo humano consiste en ampliar las oportunidades y opciones de la gente para lograr un desarrollo más democrático y participativo.

Por lo tanto, las situaciones en que viven los jornaleros(as) guatemaltecos(as) que llegan a trabajar a las fincas cafetaleras en la región Soconusco, Chiapas, tienen ciertas características que impiden el disfrute de libertades y capacidades para lograr un verdadero desarrollo humano. La pobreza en que viven tanto en su lugar de origen como en las fincas cafetaleras, así como su condición de migrantes indocumentados son escenarios que limitan aún más el logro del desarrollo humano, tal como se mostrará en este artículo.

### **La pobreza principal enemiga del desarrollo humano**

En todo el mundo hay un sinnúmero de personas que sufren muchos tipos de privación de las libertades. En algunas regiones continúa habiendo hambrunas que niegan la libertad básica de sobrevivir, provocando desnutrición, poco acceso a la asistencia sanitaria y morbilidad, así como la limitada educación y forma de conseguir un empleo remunerado que le proporcione seguridad económica y social, todo ello limita gravemente, de diferente forma, las libertades fundamentales de las personas (Sen, 2004).

La pobreza no sólo implica la ausencia de ingresos suficientes para adquirir un conjunto de bienes y servicios, sino la negación de oportunidades de vivir una vida tolerable y digna (PNUD, 1997; PNUD-República Dominicana, 2000; Sen, 2004). Si el desarrollo humano consiste en ampliar las opciones, la pobreza las niega. Por lo tanto, la exclusión del proceso de generación de capacidades que les permita mejorar sus condiciones de vida es una

causante de pobreza, y la pobreza no permite que se desarrollen las capacidades de las personas, por lo tanto conforma un círculo vicioso.

La pobreza representa ausencia de ciertas capacidades básicas para que una persona pueda estar bien nutrida, estar vestida y vivir en forma adecuada, evitar la morbilidad prevenible y participar en la vida comunitaria (PNUD-República Dominicana, 2000). La pobreza, desde la perspectiva del desarrollo humano, implica la ausencia de oportunidades reales derivada tanto por limitaciones sociales como por circunstancias personales para poder elegir otras formas de vida (Sen 2002). Al no tener opciones de donde elegir una mejor forma de vida, vivir en pobreza tanto económica como alimentaria y de capacidades, son condiciones que se pueden observar en los jornaleros(as) migrantes que trabajan en las fincas del café, ubicadas en el Soconusco, Chiapas.

### **La migración de los jornaleros y jornaleras no es opción de libertad**

El desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas. La libertad es el conjunto de oportunidades para ser y actuar y la posibilidad de elegir con autonomía. Desde la perspectiva del desarrollo humano, los movimientos migratorios voluntarios son indicativos del grado de libertad del que gozan las personas (PNUD, 2007). Como agentes libres y autónomos, los individuos son capaces de seleccionar sus objetivos, darles prioridad y decidir la forma de alcanzarlos (PNUD-México, 2007), entre esos objetivos y decisiones está el de migrar.

Pero la libertad no es sólo un asunto de autonomía individual. Los individuos no deciden en forma aislada, la libertad está ligada a su entorno social, conformada por los antecedentes familiares, la cultura de la comunidad, la economía local y las instituciones vigentes, por lo que el mayor o menor desarrollo humano individual puede afectar al de la comunidad en que se reside (PNUD-México, 2007). A su vez, la migración viene acompañada de una modificación del conjunto de oportunidades accesibles a los individuos, ya que con la migración, tanto en las zonas emisoras como receptoras se transforman el potencial económico y social (PNUD-México, 2007 y PNUD, 2007).

Desde esta perspectiva, la migración puede ser una expresión de libertad. Sin embargo, también puede deberse a la falta de libertad efectiva, pues quienes migran voluntariamente sin duda eligen, pero en muchas ocasiones, como sucede con los guatemaltecos, lo hacen debido a la ausencia de oportunidades en el lugar en que residen. Habría que cuestionar si la migración de guatemaltecos(as) a México es voluntaria, decidida y autónoma o una necesidad influida por el contexto donde se desenvuelven, ya que una migración voluntaria es aquella en la cual las personas se desplazan en pleno ejercicio de su voluntad y no presionados por el contexto que los envuelve.

Las posibilidades de desarrollo para los y las migrantes implica la presencia de zonas que ofrecen mejores condiciones de vida que las que tienen en el lugar de origen (PNUD, 2007), aunque como en el caso de los migrantes guatemaltecos hacia México, las condiciones no mejoran mucho. Los migrantes no necesariamente van a donde hay mejores oportunidades, sino al lugar donde éstas son más seguras o no siguen el patrón de riesgo de sus lugares de origen, como es el caso de los jornaleros agrícolas que van de tierras de temporal a zonas de riego o como en caso de los jornaleros migrantes de Guatemala que



trabajan en los cafetales porque no tienen tierras en sus lugares de origen, porque saben realizar ese trabajo y son capaces de aguantar las jornadas de trabajo.

PNUD-México (2007) plantea que la ausencia de un conjunto mínimo de opciones de vida en el lugar de residencia o fuera de él (generalmente observado en la pobreza) puede interpretarse como una restricción de la libertad. Si una persona, migrante carece de los elementos imprescindibles para lograr el desarrollo básico de sus capacidades, podría calificarse como carente de libertad. Incluso, la pobreza más aguda (pobreza extrema) impide el cambio de residencia, por lo que es doblemente indicativa de la ausencia de libertad.

Pobreza y migración son las principales características que describen la población guatemalteca que migra a las fincas cafetaleras en el Soconusco, Chiapas y estas mismas características son las principales causas del bajo desarrollo humano de estas personas, sobre todo de los niños y niñas quienes al mantenerse en estas circunstancias están condenadas a vivir en las mismas condiciones que lo han hecho las generaciones que los antecedieron, en un círculo vicioso del que no podrán salir si no se obtienen mejores condiciones.

Según el informe de PNUD-México (2007) la migración es un fenómeno que interviene directamente en el IDH, ya que a mayor movilidad menores IDH. El informe menciona que al evaluar el impacto de la migración en el cálculo del IDH, la ausencia de migración implicaría un IDH mayor para 25 entidades de México. Los estados que más “pierden” por la migración son Chiapas, Sinaloa, Veracruz, Oaxaca, Puebla y Sonora en ese orden consecutivo. Los que “ganan” son Querétaro, Aguascalientes, Tabasco, Quintana Roo y Guanajuato.

El mismo informe (PNUD-México, 2007) señala que la redistribución de la población ocasionada por los movimientos migratorios hace que algunas entidades federativas parezcan menos desarrolladas debido a que se fueron de ellas personas que, en promedio, tenían mejores indicadores que aquellas que llegaron a residir. Así en el caso de los jornaleros(as) que trabajan en los cafetales de Soconusco, en esos lugares de México, ya tienen bajos niveles de desarrollo humano y con la llegada de las y los jornaleros quienes se encuentran en peores condiciones baja aún más la medición.

### **Consideraciones metodológicas**

La teoría del desarrollo humano fue operacionalizada por el PNUD desde 1990, para indicar el grado de desarrollo de los países, dentro de éstos en los estados, departamentos, municipios y comunidades. Aun cuando el concepto de Desarrollo Humano es mucho más amplio y profundo que su medición, el IDH mide el nivel medio de algunas de las capacidades humanas. Calcula la distancia que un país, región, estado o municipio debe recorrer para lograr el valor máximo posible, permitiendo, además, establecer comparaciones con otros territorios, así como estudiar los desempeños en el tiempo. Sin embargo se debe reconocer que el índice es una herramienta limitada en su medición, al no poder abarcar toda la complejidad que encierra el concepto del desarrollo humano.

El IDH<sup>58</sup> resulta útil para explorar la situación en que viven las y los jornaleros que trabajan en las fincas cafetaleras en el Soconusco, Chiapas porque permite comparar a través del índice los resultados obtenidos en la investigación. Considerando los IDH calculados por PNUD para Guatemala y México se podrá explicar el bajo desarrollo humano de esta población y se contrastará con los resultados logrados en el “Diagnóstico de la situación de los(as) niños(as) jornaleros migrantes en Chiapas”<sup>59</sup>. Para ello, describiremos y ejemplificaremos las situaciones que viven los jornaleros migrantes que trabajan en los cultivos de café en cada una de las tres dimensiones: salud, educación e ingreso.

Consideramos que el solo índice no es suficiente para explicar las condiciones de vida de estos jornaleros(as), por lo que es necesario profundizar en ciertas situaciones. Como menciona PNUD, INDH y UNICEF (2007:11): “más importante que las cifras, es lo que está detrás de ellas, los rostros de los niños, las niñas y los adolescentes. A veces, son rostros ocultos, pero siempre son personas con nombre concreto, una historia y con vidas en pleno desarrollo”. En este trabajo tratamos de mostrar otro rostro del bajo desarrollo humano presente en las fincas, no sólo con índices estadísticos, sino con los resultados de trabajo de campo *in situ*.

Los datos mostrados de la investigación corresponden a los obtenidos por medio de un cuestionario estructurado que fue aplicado a 453 familias localizadas en 13 fincas cafetaleras del Soconusco. En total los integrantes de las familias fueron 2974 personas de las cuales 1466 fueron mujeres y 1508 hombres. De ellos(as) 93.7% (n=2786) son de origen guatemalteco y el resto mexicanos. Se debe considerar que puesto que la migración es dinámica y selectiva no todos los integrantes de la familia viajan en el mismo periodo e incluso algunos se quedan en sus lugares de origen, por lo que se mostrará información tanto de las personas que se encontraban en las fincas en el momento de la encuesta, como los que se encontraban en Guatemala, sin embargo en cada caso se hará la aclaración correspondiente.

### **IDH y sus componentes**

La frontera sur de México con Guatemala ha registrado históricamente procesos migratorios, aunque poco se han estudiado. La historia del Soconusco permite entender las situaciones actuales en la región y constituye un punto de referencia y comparativo con los sucesos del pasado y presente, así como para hacer inferencias para el futuro. La historia antigua de la región documenta formas de ser y hacer en el Soconusco, realidades que se han consolidado a través de conflictos y luchas de culturas. Entre 1560 y 1570 se presentó un grave descenso de la población, que se vio reflejada en la falta de trabajadores en los cacaotales (principal cultivo de la época), por lo que se planteó la necesidad de repoblar el Soconusco con indios de la Sierra Madre para que realizaran esos trabajos. A finales de 1800 la política hacia el Soconusco propició la llegada de inmigrantes y asentamiento de colonos tanto del interior del país como de extranjeros, con la idea de impulsar la economía nacional, pensando que la llegada de extranjeros llevaría hacia el progreso ya que los indígenas de la zona eran incapaces de hacerlo. A partir de la llegada de los extranjeros,

---

58 Cabe destacar que PNUD establece que un IDH es bajo cuando se obtiene una calificación de 0 a 0.49; medio de 0.50 a 0.79; y alto de 0.80 a 1, es decir cuanto más se acerque a 1, mayor es el desarrollo humano. Para detalles de la metodología utilizada para el cálculo de los índices consultar página electrónica de PNUD.

59 Esta investigación fue financiada por el Fondo Sectorial CONACYT-SEDESOL, 2009. Proyecto 119852.

principalmente alemanes dedicados al cultivo de café, se generaron enormes riquezas, sin embargo, no se reflejaron en el desarrollo interno de la región, ni en los niveles de vida de la población en general.

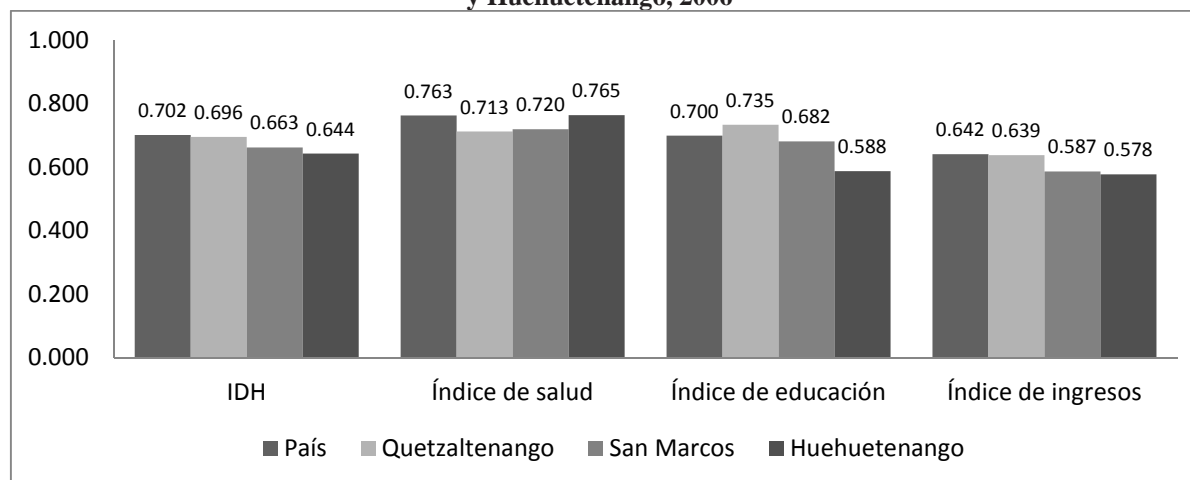
Desde ese momento la mano de obra, primero de indígenas de los Altos de Chiapas y después de los guatemaltecos, ha permitido consolidar un esquema económico, sobre la base de la explotación que incluye a mujeres, niños y niñas (quienes permaneces invisibles en los procesos de producción) y los jornaleros contratados. Por lo tanto, la migración y mano de obra están relacionadas y supeditadas a las necesidades de los finqueros, quienes por medio del sistema de peonaje por deudas, enganchadores y coyotaje, aseguran la mano de obra de los jornaleros(as). Esta situación tiene sus orígenes en la antigüedad, sin embargo se sigue presentando y de no hacer nada pronto, continuará.

La población jornalera guatemalteca que trabaja en las fincas cafetaleras proviene principalmente de los Departamentos de San Marcos (79.3%), Huehuetenango (13.9%) y Quetzaltenango (5.8%), por lo que los IDH utilizados para describir la condiciones de vida de la población jornalera corresponde a estos tres Departamentos.

### IDH en Guatemala: San Marcos, Huehuetenango y Quetzaltenango

Según datos de PNUD-Guatemala (2011a, b y c) Guatemala es uno de los países de América Latina con un IDH bajo. En 2006 tenía un IDH de 0.702. Para el mismo año, México tenía un IDH de 0.803. Aunque en México el desarrollo humano tiene un índice mayor, se debe considerar que el estado de Chiapas, a donde llegan los migrantes guatemaltecos, es el estado con menor IDH en todo el país (0.718)<sup>60</sup>. En la gráfica que sigue se observa el IDH de Guatemala y los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, y sus componentes para cada Departamento.

**Gráfica 1.- IDH y sus componentes de Guatemala y los Departamentos de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, 2006**



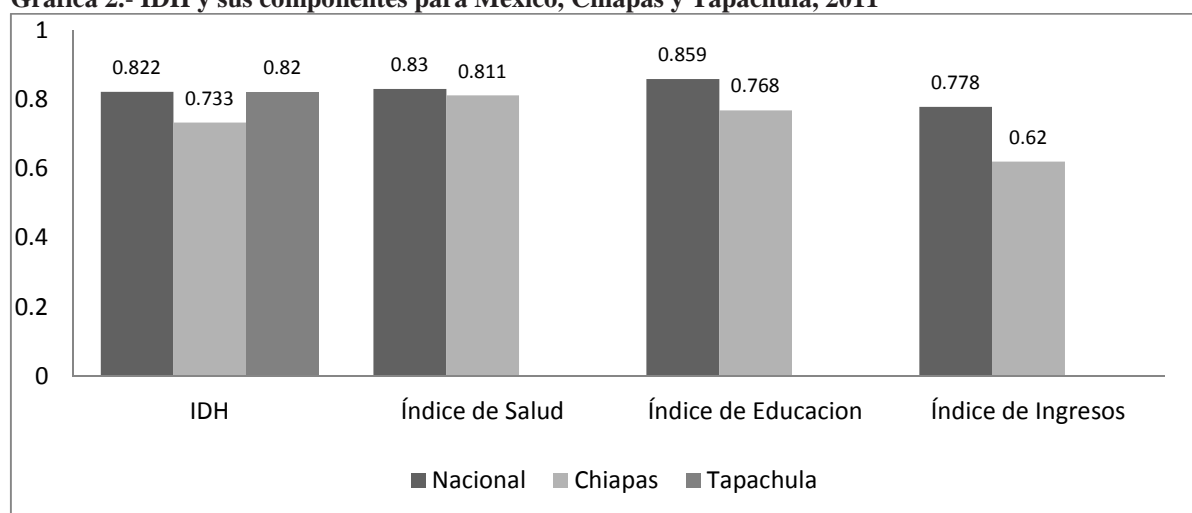
**Fuente:** PNUD-Guatemala. Cifras para el Desarrollo Humano, Colección estadística departamental. 2011a, b y c.

<sup>60</sup> Estos datos fueron obtenido, para el caso de Guatemala, de los informes *Cifras para el desarrollo humano*, para cada uno de los Departamentos, publicado en 2011. Para el caso de México se obtuvo del documento *Informe sobre desarrollo humano 2006.2007*, publicado en 2007.

Como se puede observar, en los tres Departamentos de donde provienen los jornaleros(as) que trabajan en los cafetales del Soconusco se mantienen IDH menores al promedio nacional, sobre todo Huehuetenango lugar que presenta el menor índice. En casi todos los casos, para los componentes de salud, educación e ingresos, los índices son menores que el nacional. En el bajo IDH de Quetzaltenango interviene en mayor medida la salud y los ingresos; para el caso de San Marcos, la educación y los ingresos; y para Huehuetenango la educación y los ingresos.

Además de los bajos IDH presentes en los lugares de origen de los y las jornaleros, se debe considerar que estas personas llegan a México, al estado que mantiene el más bajo IDH en el ámbito nacional, por lo que las condiciones no mejoran mucho.

**Gráfica 2.- IDH y sus componentes para México, Chiapas y Tapachula, 2011**



**Fuente:** Oficina Nacional de Desarrollo Humano PNUD-México.  
<http://www.undp.org.mx/desarrollohumano/contacto/index.html>

Como se puede observar en la Gráfica 2, los componentes que más intervienen en el bajo IDH, en Chiapas, son principalmente la educación y los ingresos. Aun cuando Tapachula, el municipio en donde se encuentran las fincas cafetaleras mantienen un IDH superior al estatal.

Para demostrar las condiciones de educación, salud e ingreso que mantienen los jornaleros y jornaleras en los cafetales del Soconusco, describiremos cada uno de los componentes del IDH. Cabe aclarar que las situaciones de vida, pobreza, explotación, desnutrición, analfabetismo, etcétera son producto de los escenarios que se mantienen tanto en sus lugares de origen como en las fincas del Soconusco, pues en ninguno de los dos lugares tienen las condiciones necesarias para desarrollar sus capacidades y elegir libremente, como lo plantea el paradigma del desarrollo humano.

### **Educación**

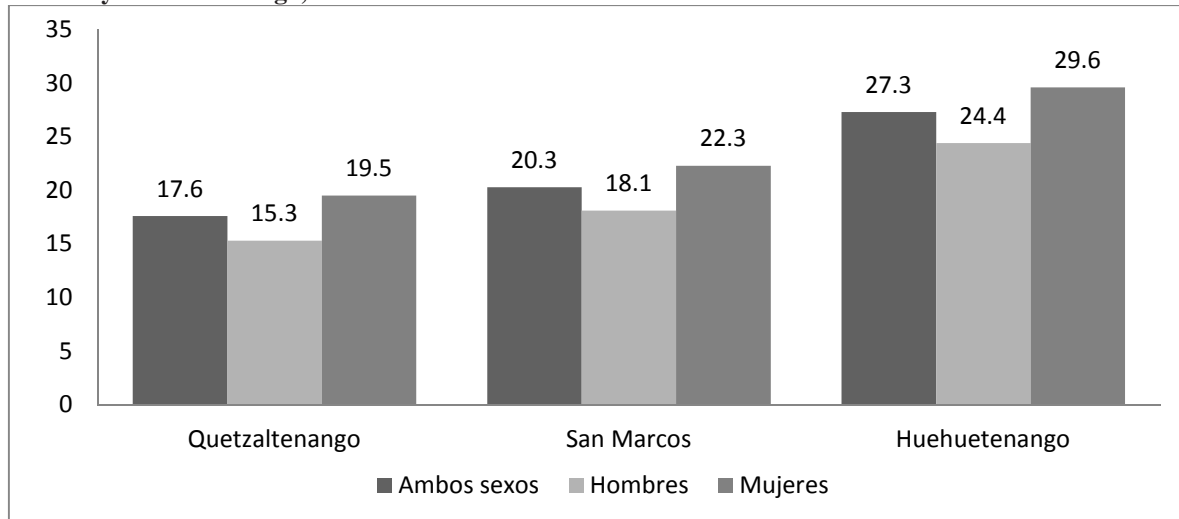
La educación tiene una importancia central en el desarrollo humano, el crecimiento económico, el combate a la pobreza y el bienestar social (Becker, 1995; Sen, 1981; Schultz,

1961), es un elemento fundamental en la reducción y lucha contra la pobreza, sobre todo cuando se refiere al sector rural.

Los problemas que se presentan en la educación de los niños y niñas guatemaltecas que migran a México, son de carácter estructural, por lo tanto, difíciles de atender. Sobre todo si se considera que la migración es temporal, las situaciones de pobreza, discriminación y exclusión no sólo la viven en México, sino en su propio país. La educación para ellos(as), es pobre o nula tanto en Guatemala como en México y al verse obligados(as) a trabajar para poder atenuar sus necesidades más básicas como la alimentación, la educación pasa a segundo término.

En los Departamentos de donde proviene mayoritariamente la población jornalera presenta niveles altos de analfabetismo, sobre todo en Huehuetenango en donde más de un cuarto de su población está en esta condición.

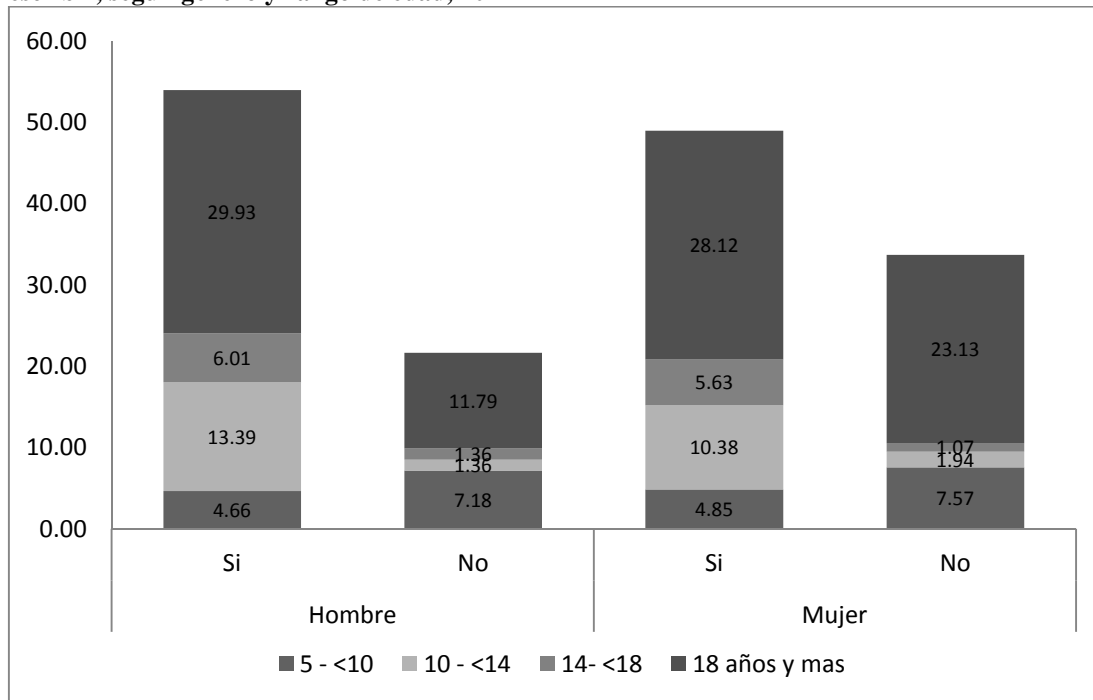
**Gráfica 3.- Porcentajes de analfabetismo en los departamentos guatemaltecos de Quetzaltenango, San Marcos y Huehuetenango, 2010**



Fuente: Conalfa, 2010.

La situación de analfabetismo que se encontró en la muestra de jornaleros y jornaleras entrevistados no es diferente a la que se presenta en las estadísticas nacionales de Guatemala. En cuanto a si saben leer y escribir, de los niños y niñas que se encontraban en las fincas al momento de la encuesta (1031), 36.9% de niños (n=380) y 32.9% de niñas sí saben leer y escribir (n=339). Las niñas presentan un mayor porcentaje de las que no saben leer 20.5% (n=154) en comparación con los hombres 14.9% (n=211). El mayor porcentaje de los niños y niñas que saben leer y escribir se encuentra en el nivel primaria, en un rango de edad de 10 a menos de 15 años.

**Gráfica 4.- Porcentajes de población en las fincas cafetaleras de Tapachula, Chiapas que saben leer y escribir, según género y rango de edad, 2011**



**Fuente:** Elaboración propia con base en la Encuesta DSNJAM-CHIS 2010-2011.

Estos porcentajes de analfabetismo también se ven reflejados en los niveles de escolaridad. Se encontró que los porcentajes en los niveles de educación de los integrantes de las familias son diferentes para cada generación. Por ejemplo, las tasas de analfabetismo en hijos e hijas es mucho menor que el registrado en los padres. Además, a diferencia de la generación de los padres, en los hijos e hijas no se aprecia una diferencia tan notoria entre hombres y mujeres. No obstante, aproximadamente uno de cada seis hijos e hijas es analfabeta y 49.5% de ellos(as) aunque tienen algún grado de primaria, no la concluyeron.

**Cuadro 1.- Porcentaje en los diferentes niveles educativos de integrantes de la familia, según parentesco con el jefe(a) de familia, 2011**

	Jefe/a n= 452 %	Esposa/o n= 389 %	Hijo n= 884 %	Hija n= 739 %
Sin escolaridad	39.6	57.6	13.5	14.2
Preescolar			1.5	2.6
1ro. primaria	7.5	5.9	10.5	11.4
2do primaria	16.2	13.6	10.5	11.8
3ero primaria	16.6	9.0	9.8	10.1
4to primaria	5.8	5.1	9.7	8.8
5to primaria	2.7	2.1	7.5	6.1
6to primaria	10.4	6.4	13.1	11.9
1ro secundaria	0.2		1.0	1.2
2do secundaria	0.2		1.5	1.5
3ro secundaria	0.7	0.3	0.7	0.8
1ro Prepa			0.1	0.0
2do Prepa			0.0	0.1
3ro Prepa			0.6	0.3
Universidad Carrera técnica			0.1	0.1
Licenciatura	0.2			
No aplica			19.7	19.1
Total	100.0	100.0	100.0	100.0

**Fuente:** Elaboración propia con base en la Encuesta DSNJAM-CHIS 2010-2011.

Estos bajos o nulos niveles educativos de hijos e hijas conllevan a que sus oportunidades de empleo sean muy restringidas, reproduciendo los mismos patrones de miseria, influido por el bajo nivel de escolaridad.

Se puede decir que los problemas educativos de los y las jornaleras migrantes en el Soconusco, Chiapas están vinculados con la situación de extrema pobreza y la alta marginación en que viven tanto en Guatemala como en México, su condición de migrantes e indocumentados y el trabajo infantil. Al ser migrantes indocumentados provenientes en su mayoría de Guatemala se encuentran con muchas limitantes en México, donde sus derechos a la educación y al trabajo son quebrantados. Al dejar de estudiar y comenzar a trabajar a corta edad, los(as) niños(as) jornaleros migrantes, no logran resolver su situación de vida y entran a un mundo de marginalidad y desventaja (Serrano, 2008) que afecta todas las etapas de su vida, desde la infancia hasta la adultez y vejez. Por lo que no es claro si la pobreza provoca los bajos niveles de educación de los jornaleros(as) o la baja educación provoca la pobreza. El problema de la educación no sólo queda en manos de los gobiernos, sino de los padres o tutores, quienes no reconocen la importancia de la educación tanto de ellos(as)

como de sus hijos(as). La escuela, no es prioridad para estas familias, como lo señala Vera (2007:38), “la información y el conocimiento no son artículos de consumo importantes en los cuales se deba invertir tiempo y dinero”. Además para las familias jornaleras el trabajo tiene un significado cultural, considerando que los niños y niñas no sólo aprenden en la escuela sino también en el trabajo, no piensan que las labores de este colectivo infantil sean un tipo de explotación, sino una forma de preparación para la vida (Rodríguez *et al*, 2009).

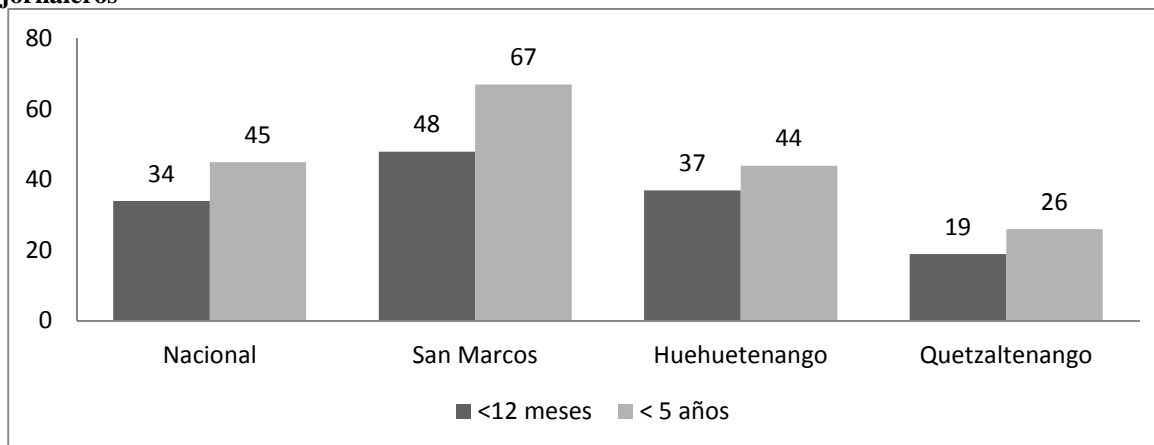
Cárdenas (2010) señala que los hijos de padres sin ninguna escolaridad tendrían 82% menos de probabilidad de completar su sexto grado, mientras que dicha probabilidad baja ligeramente a 65% para aquellos padres con primaria completa. Un mayor nivel educativo permitiría a las personas elevar su nivel de ingreso y, por lo tanto, disminuiría la incidencia, brecha y severidad de la pobreza (PNUD-República Dominicana, 2000).

En conclusión podemos decir que la educación es el segundo componente del IDH que provoca un bajo nivel de desarrollo en los y las jornaleras, sin embargo, existen muchos factores que intervienen en que se mantengan niveles elevados de analfabetismo y baja asistencia escolar, como el hecho de ser pobres, el trabajo infantil y la migración. Aunado al hecho de que en México tampoco se tienen las condiciones necesarias para proporcionar educación a los niños y niñas y el que no se valore la educación. El trabajo puede darles resultados más inmediatos, es decir, los beneficios económicos se obtienen en poco tiempo, situación que no ocurre con la educación, sin embargo con ésta los beneficios pueden ser mejores y por mucho tiempo.

## Salud

Otra de las dimensiones básicas del desarrollo humano es la salud. Dos indicadores en el ámbito de salud que reflejan el estado del desarrollo humano en una sociedad son la mortalidad infantil y la desnutrición en la niñez. En Guatemala, según reportes de PNUD-Guatemala (2011) por cada mil niños que nacen, 34 mueren antes de cumplir un año y 45 antes de llegar a los cinco. Además, casi la mitad de los niños sufre desnutrición crónica.

**Gráfica 5.- Tasa de mortalidad infantil, según edad y Departamento de procedencia de los y las niños jornaleros**



**Fuente:** PNUD-Guatemala. Cifras para el Desarrollo Humano, Colección estadística departamental. 2011 a, b y c.



En Guatemala, las altas tasas de mortalidad infantil están asociadas principalmente a enfermedades respiratorias y a síntomas de diarrea. Más de la quinta parte de los niños menores de cinco años del país han presentado síntomas, pero sólo el 44% de los casos de una infección respiratoria aguda recibe tratamiento, mientras que menos de dos terceras partes de los casos de diarrea son atendidos. También es importante la cobertura de vacunación en niños para la prevención de la mortalidad y morbilidad. Casi una cuarta parte de los niños menores de dos años en el país tienen pendiente una o más vacunas (PNUD-Guatemala, 2011).

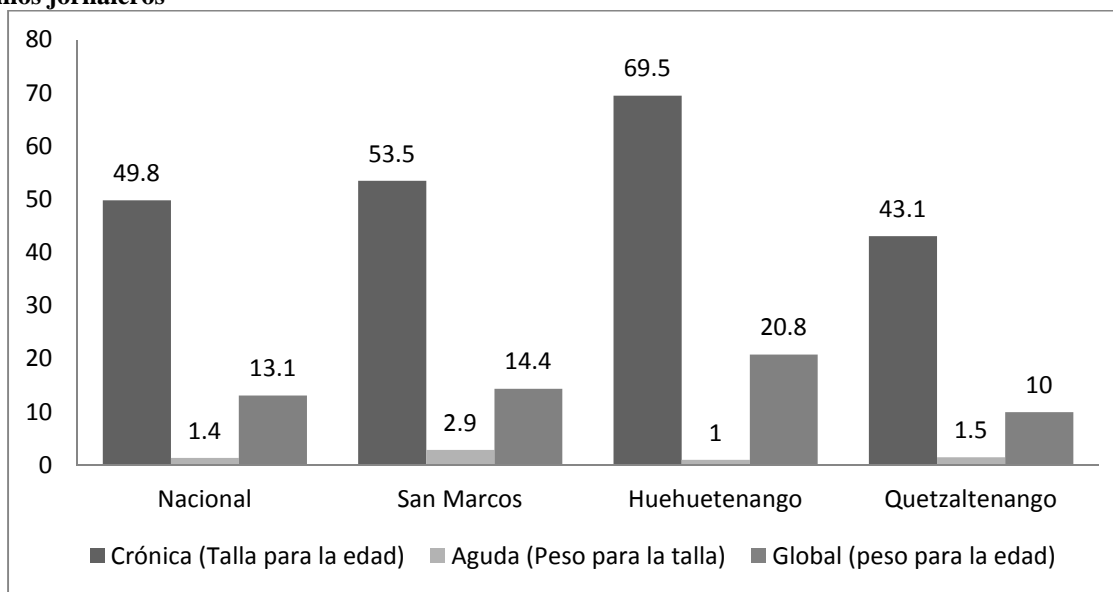
Las infecciones respiratorias agudas (IRA's) registran la tasa más elevada como causa de morbilidad infantil. Es especialmente elevada entre los menores de un año de edad (29.6%), seguida de los de uno a cuatro años (16.0%). Esto coloca a los menores de cinco años como los de mayor riesgo de padecer estas enfermedades, que además constituyen en los menores de un año la tercera causa de muerte en Chiapas, con una tasa de 87.9 por cada 100 mil nacidos vivos (SSA, 2008a); y es la segunda causa de muerte en los de uno a cuatro años, con una tasa de 5.8 por 100 mil habitantes (SSA, 2008b).

La tasa de enfermedades diarreicas agudas (EDA's) fue más importante en el grupo de uno a cuatro años. Estos padecimientos ocupan la primera causa de muerte en Chiapas en ese grupo de edad, con una tasa de 5.9 por cada 100 mil habitantes (SSA, 2008b), situación similar ocurre en Guatemala (PNUD-Guatemala, 2011).

En el tema de salud, Sen destaca que la libertad de opción es un aspecto medular del bienestar humano. Tener opciones de alimentación, acceso a servicios de salud, así como condiciones necesarias para vivir una vida larga y duradera de la mejor manera, son condiciones básicas para aumentar el desarrollo humano.

En el caso de la salud de los jornaleros y jornaleras que trabajan en los cafetales del Soconusco, no se tienen opciones de libertad en la elección de la alimentación, pues se encuentran en situaciones de pobreza y pobreza extrema. La alimentación está relacionada directamente con la nutrición, y a su vez, éstas dos con la pobreza. El hambre y desnutrición que pueden tener no se debe a una elección libre y consciente, no se trata de que no quieran comer, sino que las situaciones de pobreza y miseria en que viven no les permite tener la alimentación necesaria y suficiente para desarrollarse física y mentalmente. Hacemos esta aclaración, porque en el desarrollo humano se valora la libertad, en este caso, se tendría la libertad de elección de comer o no hacerlo y qué clase de comida consumir. Tal como lo menciona el PNUD-Guatemala (2011), un monje puede decidir libremente no comer y tener desnutrición, pero fue decisión propia, mientras en el caso de los pobres, el no comer y estar desnutridos no es una decisión, sino una consecuencia de su condición de pobreza.

**Gráfica 6.- Tasa de desnutrición infantil (%), según edad y Departamento de procedencia de los y las niños jornaleros**



**Fuente:** PNUD-Guatemala. Cifras para el Desarrollo Humano, Colección estadística departamental. 2011a, b y c.

Como se pudo observar en las dos gráficas anteriores, en las y los infantes de 5 años, se ven las peores consecuencias de desnutrición y malas condiciones de salud. Sin embargo, en las fincas cafetaleras (en el periodo de trabajo) no se les proporciona la alimentación necesaria y suficiente para contar con los nutrientes necesarios para un buen desarrollo, sobre todo si se considera que el trabajo que realizan es pesado, en un clima extremo y con extensas jornadas de trabajo.

Aunado a ello, por su estatus de extranjeros e indocumentados, no tienen acceso a los programas sociales y de protección en salud que el gobierno mexicano ha tratado de instrumentar para la población en situación de pobreza y marginación, además de que enfrentan peligros y riesgos en el traslado migratorio de su país a las fincas cafetaleras mexicanas.

Otros de los riesgos que perjudican a la salud y esperanza de vida de los jornaleros y jornaleras son las enfermedades y accidentes, producto de su condición de migrantes y derivados del trabajo que realizan.

Respecto a las lesiones y accidentes, en los resultados del trabajo de campo realizado en las fincas cafetaleras, se encontró una tasa baja (1.2%) de lesiones y accidentes en los tres meses previos a la encuesta. Sólo uno de cada 100 menores dijo haber sufrido un accidente o lesión (incluidas picaduras de insectos). Esta tasa relativamente baja, puede explicarse, en parte, porque no se utiliza maquinaria pesada para el trabajo agrícola; a diferencia de lo que ocurre en otros cultivos, donde se maneja maquinaria y vehículos de motor, y en los que el número de accidentes es muy elevado, como ha enfatizado la OIT (2010).

Los grupos de edad más afectados fueron los de 10 a 14 y de 15 a 17 años, es decir, niños, niñas y adolescentes que se incorporan de manera informal a las actividades agrícolas. De acuerdo con datos arrojados por el estudio de campo, tres de cada cuatro (74.4%) niños y niñas contribuyen laboralmente en las actividades agrícolas, lo que explicaría su mayor probabilidad de sufrir accidentes y lesiones respecto a los niños y niñas de menor edad. Adicionalmente, los varones registraron 2.6 veces mayor riesgo de tener accidentes y lesiones (1.8% vs. 0.7%) en comparación con las mujeres.

El tipo de lesiones reportadas por los varones fueron cortaduras de machete y caídas. Las que se registraron en las niñas fueron los piquetes de insectos o lesiones por animales. Esta diferencia obedece a la división sexual del trabajo: los niños son destinados al trabajo agrícola, mientras que la mayoría de las niñas apoya en el trabajo doméstico y el cuidado de hermanos y hermanas de menor edad.

En cuanto a las enfermedades padecidas por el colectivo infantil, aproximadamente uno de cada seis niños, niñas y jóvenes (16.9%) se enfermó durante los últimos tres meses, estando ya en las fincas cafetaleras. A decir de las personas entrevistadas, ninguna estaba enferma antes de viajar de Guatemala a México, y tampoco se registraron diferencias significativas en la tasa de morbilidad general entre quienes viven en México la mayor parte del tiempo (16.9%) y quienes viven en Guatemala (17.3%).

**Cuadro 2.- Frecuencia de enfermedades en niños, niñas y jóvenes de familias jornaleras agrícolas según edad y sexo. Fincas cafetaleras de Tapachula, Chiapas (2011)**

Variables	Población	Enfermaron (últimos tres meses)	
		Casos	Tasa específica por 100
<b>Edad</b>			
<1 año	54	17	31.5
1 a 4 años	237	55	23.2
5 a 9 años	204	30	14.7
10 a 14 años	247	29	11.7
15 a 17 años	144	19	13.2
<b>Total</b>	<b>886</b>	<b>150</b>	<b>16.9</b>
<b>Sexo</b>			
Hombres	452	83	18.4
Mujeres	434	67	15.4
<b>Total</b>	<b>886</b>	<b>150</b>	<b>16.9</b>

**Fuente:** Elaboración propia con base en la Encuesta DSNJAM-CHIS 2010-2011.

En el cuadro 2 se puede observar que la frecuencia de quienes enfermaron es dos o tres veces más elevada en niños y niñas con menos de cinco años de edad; los de un año son los de mayor riesgo, toda vez que casi uno de cada tres (31.5%) enfermó durante su estancia en las fincas cafetaleras. Este grupo de edad corresponde a 6.1% (n=54) del total

de niños, niñas y jóvenes que viajaron con sus padres a las fincas cafetaleras (n=886). Y si bien los niños registraron una tasa ligeramente mayor de morbilidad que las niñas, ésta no fue significativa.

Las enfermedades presentes en los niños y niñas más pequeños, aunado a los riesgos que tienen al migrar y las condiciones de miseria en las que viven, tanto en sus lugares de origen como en las fincas cafetaleras, son los principales factores que intervienen en la baja esperanza de vida al nacer que tienen estas personas. En Guatemala, según UNICEF, se tiene una esperanza de vida de 71 años, mientras que en México es de 75.7 años (INEGI, 2012). Aunque también se debe considerar el género, pues generalmente los hombres tienen menor esperanza de vida que las mujeres.

Las circunstancias de salud descritas evidencian que las condiciones de trabajo que niños, niñas y jóvenes desarrollan en las fincas cafetaleras, o aun las condiciones en las que viven en ellas, dan cuenta de cómo éstas afectan un aspecto central constitutivo del desarrollo humano, aunque en el indicador IDH solamente se puede ver con la mediación de la afectación de la esperanza de vida.

### **Ingreso: nivel de vida digna**

Este indicador en el IDH está medido por el producto interno bruto (PIB) per cápita en paridad del poder adquisitivo en dólares de Estados Unidos. La perspectiva del desarrollo humano señala a la economía como generadora de oportunidades de trabajo, ingreso y acceso a los mercados. La generación de ingresos ayuda a satisfacer algunas de las necesidades básicas, aunque no las garantiza todas. En los países de bajos ingresos, el crecimiento económico no es una opción, es algo imprescindible para reducir la pobreza y generar los recursos básicos (PNUD, 1996).

La falta o carencia de trabajo suprime las posibilidades del ingreso y acceso a los mercados. Las oportunidades y potencialidades que tiene la sociedad están relacionadas con el tipo de trabajo al que acceden y los ingresos que pueden tener de éstos. En forma comparativa, un trabajo bien remunerado está asociado con un alto desarrollo humano y viceversa. Para el caso de Guatemala el índice de ingreso es bajo (0.642) y más aún en los Departamentos de San Marcos (0.587) y Huehuetenango (0.578). En México, el estado de Chiapas, es uno de los estados de México que tiene el más bajo índice en este aspecto (0.620). Ante estas condiciones, se puede decir que los y las jornaleros migrantes obtienen bajos ingresos en Chiapas lo mismo que en su lugar de origen. Estos pocos ingresos no les pueden proporcionar niveles de vida dignos, por el contrario viven en condiciones de pobreza y pobreza extrema.

Estas condiciones de vida se ven reflejadas en el trabajo que realizan y el pago que reciben. La pobreza de los jornaleros ha propiciado en mayor medida el trabajo infantil, ya que adultos, jóvenes y niños(as) llegan a las fincas cafetaleras en busca de trabajo, por lo que toda la familia lo tiene que hacer. Los padres justifican el trabajo infantil y mencionan que ellos llevan a sus hijos e hijas a las fincas a trabajar, no a pasear, por lo que no ven con malos ojos que estos infantes trabajen y dejen de estudiar.

Estas condiciones se pueden observar a partir de los datos obtenidos en la investigación *in situ*. Del total de las familias encuestadas se registró que 391 familias viajaron con niños, niñas o jóvenes adolescentes que todavía no habían cumplido la mayoría de edad. Siendo los de mayor concentración los más pequeños de 0 a menos 5 años, en tanto los de 10 a menos 15 años, así como los otros acompañantes resultan una ayuda efectiva tanto para el trabajo que se realiza en el campo como por lo que representa su aporte en actividades domésticas.

De los 1 031 que viajaron con sus padres o con algún familiar, 590 acompañan en el trabajo de recolección de café. Quienes no acuden al campo (440), generalmente se quedan en las galleras<sup>61</sup> a cargo de labores domésticas o al cuidado de los más pequeños; otros pueden no acudir ya que supondría la asistencia a la escuela, pero ello no siempre resulta cierto, porque son pocos los niños y niñas que asisten a la escuela en las fincas.

De los niños y niñas que acompañan al trabajo de campo, 382 si apoyan en diversas actividades, sobre todo los de 10 a 15 años de edad. Así a partir de la segunda infancia este colectivo, se inicia como “mano de obra” que va adquiriendo cada vez más habilidad para desarrollar sus labores.

Las actividades en las que ayudan son: cortar, limpiar y cargar café (205 niños y 157 niñas), otras labores culturales relacionadas con el cultivo de café (9 niños y 3 niñas) y el trabajo doméstico (1 niño y 7 niñas). En el caso de las actividades de recolección, limpia y carga del grano se concentra los niños y niñas de 5 a 18 años, siendo esta la principal actividad productiva que realizan las y los infantes.

Sin duda cortar, limpiar y cargar los costales<sup>62</sup> recolectados, son acciones que implican un trabajo exhaustivo y de mucho esfuerzo para los niños y niñas, igualmente si se considera la peligrosidad que en un momento puede representar andar por lugares muy altos o cargar costales pesados por distancias prolongadas y en suelos accidentados.

La presencia de las y los niños en las fincas cafetaleras está justificada por los padres, ya que consideran que con ello ayudan al ingreso familiar, y por tanto, no es calificado como perjudicial. Su incorporación como jornaleras(os) en el cultivo de café se da a muy temprana edad, siendo sometidos a las mismas jornadas y condiciones de trabajo que los padres, que en general provienen de la misma experiencia. Sus padres también los iniciaron a muy corta edad debido a las condiciones de pobreza prevalecientes en sus lugares de origen, lo que ha impedido en general su asistencia regular a la escuela, así como ejercer su derecho al juego y a una infancia plena y sana.

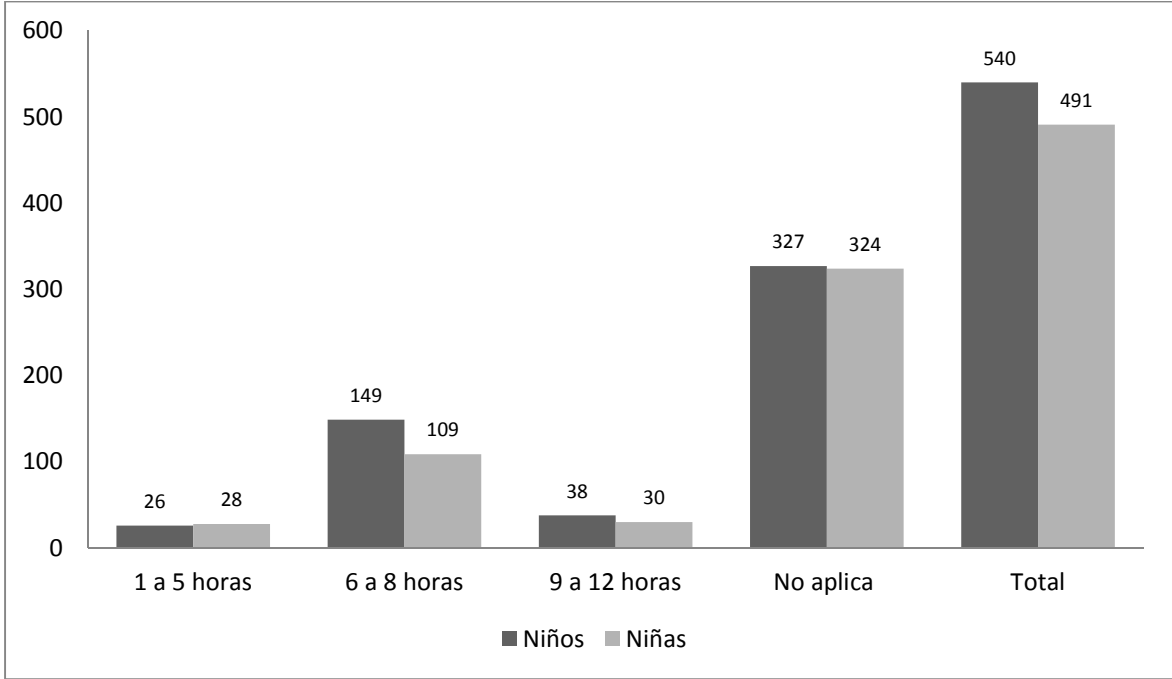
---

<sup>61</sup> Grandes cuartos de cemento, piso de tierra y generalmente sin ventanas, lo anterior puede variar en cada finca. En estas estructuras se distribuyen tablonces de madera, que hacen las veces de camas, y son los sitios donde duermen y conviven por igual hombres, mujeres y familias con niñas y niños de todas las edades.

<sup>62</sup> El café se recolecta y se coloca en costales o canastos, posteriormente cuando se entrega para pesarlo lo depositan en cajas que tienen una capacidad de sesenta y cinco kilos.

Cuando se indaga acerca de las horas que dedican al trabajo los niños y niñas “acompañantes”, en el caso de los varones se registró que 26 tienen jornadas de una a cinco horas diarias, 149 laboran en campo de seis a ocho horas diariamente y 38 llegaron a contabilizar de nueve hasta doce horas de trabajo. Respecto a las niñas y jóvenes adolescentes se reportan cifras semejantes, concentrándose el mayor número (109 de ellas) con jornadas de seis a ocho horas por día.

**Gráfica 7.- Número de horas trabajadas por los menores por sexo y rangos de edad**



**Fuente:** Elaboración propia con base en la Encuesta DSNJAM,-CHIS., 2010-2011.

La jornada laboral que llevan a cabo los niños, niñas y adolescentes, en el campo, es prácticamente igual a la que cumplen los adultos. En este punto es importante señalar que hay muchas aseveraciones en la mayoría de las fincas de la región del Soconusco, respecto a que éstos no son contratados, solamente se les considera acompañantes de las y los adultos trabajadores, por tanto son invisibilizados como fuerza de trabajo, pero su presencia y participación definitivamente contribuye a aumentar los volúmenes del café que se cosechan, limpian y entregan, lo que permite elevar las ganancias a los padres y a los finqueros, al contar con mano de obra que no les representa ningún costo, pero si muchos beneficios. Resulta hasta ahora difícil cuantificar o hacer cálculos certeros acerca del monto económico que representa la aportación de los niños y niñas en la producción del café, pero sin duda el hecho de que familias completas sean recibidas por los finqueros es indicativo de la importancia que tiene el contar con el mayor número de manos para la recolección y aumentar el volumen de café disponible para su comercialización. Aun cuando estos niños y niñas realizan trabajo, pero al no reconocerles ningún derecho, no reciben pago y menos aún alimentación, educación y salud, todos derechos básicos y universales.

La mayoría de niños, niñas y adolescentes no reciben pago por su trabajo. En el caso de los varones, de los 213 que laboraron en campo únicamente 28 recibieron remuneración por su

trabajo, y en el caso de las niñas la proporción es todavía menor, únicamente 19 de las 167 percibieron ingresos.

Para las familias de jornaleros(as) guatemaltecas migrantes, mientras más miembros de la familia participen en las actividades de recolecta de grano, la familia tendrá posibilidades de lograr un mayor ingreso para su colectivo, pero siempre en detrimento del desarrollo de los niños y niñas, pues como ya se ha mencionado, el que trabajen perjudica a su desarrollo físico y mental, pues generalmente dejan de estudiar, además esta situación se refleja en su salud.

El que este colectivo infantil trabaje desde corta edad se verá expresado en todos los componentes del IDH, pues al dejar de estudiar no tendrán otra opción que seguir siendo jornaleros(as) y esto significará bajos aportes económicos que perpetuará su condición de pobreza tanto económica como de capacidades. El vivir en estos tipos de pobreza también se verá reflejado en la pobreza alimentaria que perjudica la salud. Así los tres tipos de pobreza y los componentes del IDH, se encuentran relacionados unos con otros, ya que uno puede llevar al otro.

### **Consideraciones finales**

El IDH es un indicador que desde 1990 realiza PNUD a nivel mundial. Esta medida muestra, a grandes rasgos, los avances de los países en tres componentes básicos: salud, educación e ingresos. Aunque esta medida ha sido muy importante para conocer el desarrollo de los países, regiones municipios, departamentos y comunidades, es limitada en cuanto a que no dice cuáles son las características reales de esa población o cómo se diferencia de otras que tienen un índice similar. Por ejemplo si en una comunidad se tiene un IDH en salud bajo, no se conoce del todo que quiere decir ese número aunque se compare con otros índices más altos. Para enriquecer la información de los IDH, en este artículo se discute y analiza sobre las situaciones que ocurren en las fincas cafetaleras del Soconusco, Chiapas, en donde se resaltan las condiciones de vida observadas *in situ* a través de una encuesta realizada en las fincas cafetaleras.

Los IDH tanto en los lugares de origen de los jornaleros(as) como los de llegada a México, son bajos por lo que las condiciones de vida en cuanto a educación, salud e ingresos son precarias. En este artículo se puede observar como los tres componentes del IDH se encuentran estrechamente relacionados, pues las condiciones de pobreza en que viven los jornaleros y jornaleras se ven reflejadas en los bajos niveles de escolaridad y altos niveles de analfabetismos; el trabajo en condiciones de explotación, sin ninguna prestación, seguridad social, muy bajos niveles de ingreso y condiciones extenuantes de trabajo tanto para adultos como para el colectivo infantil ; los problemas de salud y bajos niveles de esperanza de vida también son característicos de esta población.

Conocer la realidad en que viven los jornaleros y jornaleras en la región, permite otra visión e interpretación del IDH, pues se pueden conocer particularidades y especificidades que con el sólo índice no se pueden apreciar, sobre todo las relacionadas con las situaciones de niños, niñas y adolescentes, quienes en el futuro serán los próximos jornaleros y jornaleras y se repetirán las condiciones en que ahora se encuentran los padres, si no se atiende su realidad.

Abolir el trabajo infantil implica luchar contra otros grandes problemas como la pobreza, el analfabetismo y la desnutrición. Por lo tanto, la idea del desarrollo humano, necesita de una voluntad política real, tanto por parte del gobierno de Guatemala como de México y de los dueños de las fincas (en el caso de los trabajadores del café) para implementar acciones acordes con las necesidades de esta población. El desarrollo de capacidades y libertades no es una meta tecnocrática; es un compromiso político integral. Para lograrla es menester un proceso a largo plazo en que deben cambiar todas las normas culturales, sociales, políticas y económicas (PNUD, 1995).

Para lograr el desarrollo humano, es necesario prestar tanta atención a los aspectos cuantitativos (IDH) como cualitativos (realidades del propio lugar de estudio); de lo contrario, será un crecimiento económico sin empleo, sin participación de los interesados, sin equidad, desarraigado y carente de futuro (Sierra, 2001) y no acorde con las necesidades específicas de esta población.

## BIBLIOGRAFÍA

- Becker, Gary. 1995. **“Human capital and poverty alleviation”**, Human Resources Development and Operations Policy, Working Paper N° 14458.
- Cárdenas, Helmis. 2010. **Desigualdades en desarrollo humano y la trasmisión intergeneracional de la desigualdad educativa en Honduras**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Honduras PNUD. Colección Cuadernos de Desarrollo Humano.
- Chacón Castillo Benjamín. 2008. **El desarrollo local desde la perspectiva del desarrollo humano: indicadores e insumo de política pública**. Agendas A. En: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0267/Chacon\\_El\\_desarrollo\\_local\\_desde\\_la\\_perspectiva\\_del\\_desarrollo\\_humano.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0267/Chacon_El_desarrollo_local_desde_la_perspectiva_del_desarrollo_humano.pdf)
- Conalfa, 2010. **Anuario estadístico**. En: [http://www.conalfa.edu.gt/anuario2010/files/anuario\\_2010\\_pdf.pdf](http://www.conalfa.edu.gt/anuario2010/files/anuario_2010_pdf.pdf)
- Griffin, Keith. 2001. **Introducción, Desarrollo humano: origen, evolución e impacto**, en: Pedro Ibarra y Koldo Unceta (coords.). Ensayos sobre el desarrollo humano, Icaria editorial, s.a., Barcelona, pp. 25-42.
- INEGI. **Mortalidad. Esperanza de vida por entidad federativa según sexo**, 2006 a 2012. En: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/Default.aspx?t=mdemo56&s=est&c=23600>
- Lagarde, Marcela. 1997. **Género y feminismo: desarrollo humano y democracia**. Segunda edición. Editorial horas y horas, España.
- Mahbub ul Haq. 1995. **Reflections on Human Development**. New York, Oxford University Press. Pp. 252.
- OIT. 2010. **Trabajo infantil en la agricultura**. En: [www.ilo.org/ipec/areas/Agriculture/lang-es/index.htm](http://www.ilo.org/ipec/areas/Agriculture/lang-es/index.htm)
- PNUD 1997. **Desarrollo Humano para erradicar la pobreza**. Capítulo 1. La pobreza en la perspectiva del desarrollo humano: Concepto y medición.
- PNUD en línea: <http://hdr.undp.org/en/humandev/>
- PNUD- República Dominicana. 2000. **La pobreza en la perspectiva del Desarrollo Humano**. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano República Dominicana.



- Capítulo VII. La Pobreza en la Perspectiva del Desarrollo Humano. En. [http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/701/1/Cap\\_7.pdf](http://78.46.95.73:8080/jspui/bitstream/123456789/701/1/Cap_7.pdf)
- PNUD. 2009. **Informes sobre Desarrollo Humano** En: <http://hdr.undp.org/es/development/humano/>
- PNUD, INDH y UNICEF. 2007. **La niñez guatemalteca en cifras: Compendio estadístico sobre las niñas, niños y adolescentes guatemaltecos**. Publicación del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, el Informe Nacional de Desarrollo Humano, INDH, y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, como un esfuerzo conjunto del Sistema de Naciones Unidas en Guatemala. En: [http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/Ninez\\_Guatemalteca\\_en\\_Cifras.pdf](http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/Ninez_Guatemalteca_en_Cifras.pdf)
- PNUD. 1990. **Informe sobre Desarrollo Humano**. Capítulo 1. Definición y medición del DH. Tercer Mundo Editores, S.A.
- \_\_\_\_\_. 1995. **Informe sobre Desarrollo Humano No. 5**. Hacia la Igualdad. Harla S.A. de C.V. pp. 112-132.
- \_\_\_\_\_. 1996. **Informe sobre Desarrollo Humano**. Capítulo 2. El crecimiento como un medio para lograr el Desarrollo Humano. Ediciones Mundi- Prensa.
- \_\_\_\_\_. 2007. **Migración y desarrollo humano**. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Aportes, mayo-agosto, año/vol. XII, número 035. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla, México. Pp. 169-179.
- PNUD-Guatemala. 2011a. **Cifras para el desarrollo humano Quetzaltenango. Colección estadística departamental No. 09**. Serviprensa, S.A. En: <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/09%20Fasciculo%20Quetzaltenango.pdf>
- \_\_\_\_\_. 2011b. **Cifras para el desarrollo humano San Marcos**. Colección estadística departamental No. 12. Serviprensa, S.A. En: <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/Fasciculo%20San%20Marcos.pdf>
- \_\_\_\_\_. 2011c. **Cifras para el desarrollo humano Huehuetenango**. Colección estadística departamental No. 13. Serviprensa, S.A. En: <http://desarrollohumano.org.gt/sites/default/files/13%20Fasciculo%20Huehuetenango.pdf>
- PNUD-México. 2007. **Informe sobre desarrollo humano, México 2006-2007**. Migración y desarrollo humano. Mundi-Prensa México, S.A. de C.V.
- Ríos, Julio. 2001. **Persecución religiosa y construcción del Estado de Chiapas, 1930, 1938**. División de Historia. Documento de trabajo. Número 8. CIDE. Pp. 45.
- Rodríguez Solera, Carlos Rafael; Azul Valdivieso Martínez y Lydia Raesfeld Pippier. 2009. **La educación de menores jornaleros migrantes en Hidalgo. Ponencia presentada en el X Congreso Nacional de Investigación Educativa, celebrado del 21 a 25 de septiembre. Veracruz, México**. En: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoria\\_electronica/v09/ponencias/at10/PRE1178739424.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoria_electronica/v09/ponencias/at10/PRE1178739424.pdf)
- Schultz, Theodore. 1961. **Investment in human capital**, The American Economic Review, vol. 51, N° 1, pp 1-17.
- Sen, Amartya. 1981. **Poverty and Famines; Oxford: Clarendon Press**
- Sen, Amartya. 2002. **Por qué la equidad en salud?** Rev Panam Salud Pública/Pan Am J Public Health; 11(5/6): pp. 302-309.
- Sen, Amartya. 2004. **Desarrollo y Libertad**. La perspectiva de la libertad. Editorial Planeta S.A., Bogotá. Pp. 29-53.

- Serrano Manrique, Alejandra. 2008. **El derecho a la educación de los niños y las niñas jornaleros agrícolas migrantes**. Tesina para obtener el grado de maestra en Derechos Humanos. En: <http://www.bib.uia.mx/tesis/pdf/015041/015041.pdf>
- Sierra Fonseca, Rolando. 2001. **Integración social y equidad en la perspectiva del desarrollo humano sostenible**. Colección Cuadernos de Desarrollo Humano Sostenible 1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Colonia Palmira, Ave. República de Panamá, Tegucigalpa, Honduras. Noviembre, 2001.
- SSA. 2008a. **Principales causas de mortalidad infantil (menores de 1 año), 2008**. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS): En: <http://sinais.salud.gob.mx/mortalidad/>
- SSA. 2008b. **Principales causas de mortalidad preescolar (1 a 4 años), 2008**. Sistema Nacional de Información en Salud (SINAIS). En: <http://sinais.salud.gob.mx/mortalidad/>
- UNICEF, **Panorama: Guatemala**. En: [http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala\\_statistics.html](http://www.unicef.org/spanish/infobycountry/guatemala_statistics.html)
- Vera Noriega, José Ángel. 2007. **Condiciones psicosociales de los niños y sus familias migrantes en los campos agrícolas del noroeste de México**. Revista Intercontinental de Psicología y Educación. Enero-junio, año/vol. 9, número 001. Universidad Intercontinental. DF. pp. 21-48. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/802/80290102.pdf>

**María del Rosario Ayala Carrillo.**

M.C. en Estudios del Desarrollo Rural. Investigadora Asociada en el Colegio de Postgraduados. Temas de interés: género, migración, niñez, educación, violencia, mujeres rurales. Correo electrónico: [rosarioa\\_12@yahoo.com.mx](mailto:rosarioa_12@yahoo.com.mx)

**Blanca Suárez San Román.**

Coordinadora de proyectos e investigadora del Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza (GIMTRAP, A.C.). Temas de interés: género, remesas, migración y microempresas en el ámbito rural. Correo electrónico: [suarezblanca@yahoo.com.mx](mailto:suarezblanca@yahoo.com.mx)

**Emma Zapata Martelo**

Licenciatura, maestría y doctorado en Sociología por la Universidad de Texas en Austin. Profesora Investigadora Titular en el Colegio de Postgraduados en la orientación de Desarrollo Rural, género: mujer rural. Ha realizado varios trabajos sobre migración, niñez, con énfasis en la perspectiva de género. Correo electrónico: [emzapata@colpos.mx](mailto:emzapata@colpos.mx)

**Aurstreberta Nazar Beutelspacher.**

Investigadora Titular del Colegio de la Frontera Sur, es Doctora en estudios del desarrollo rural, sus temas de interés son: desarrollo, género y salud. Correo electrónico: [anazar@ecosur.mx](mailto:anazar@ecosur.mx)

**Naima Jazibi Cárcamo Toalá.**

M. C. en Estudios de Desarrollo Rural. Investigadora Asociada del Colegio de Postgraduados. Temas de interés: género, migración, niñez, mujeres rurales. Correo electrónico: [carcamo12@gmail.com](mailto:carcamo12@gmail.com)

# PERDER EL JUICIO, PODER ENTENDER: SITUACIONES TENSAS Y PREGUNTAS SIN RESOLVER SOBRE SITUACIONES DE NIÑOS/AS, ADOLESCENTES Y JÓVENES EN CIUDAD DE BUENOS AIRES, ARGENTINA

Ana Inés Heras Monner Sans

## MÉTODOS Y CAMINOS ANALÍTICOS

**L**o presentado aquí toma aspectos de un recorrido que realizo hace más de 15 años, a través del cual he intentado analizar situaciones problemáticas de niños, adolescentes y jóvenes cuyas vidas están signadas por desafíos muy fuertes. Estos pueden ir desde la dificultad de acceder diariamente a la alimentación, un techo y un lugar donde dormir, a otras situaciones tales como afrentas serias a sus identidades culturales. He trabajado en diferentes países y regiones dentro de los países, produciendo análisis sobre las condiciones de vida de niños, adolescentes y jóvenes cuyos derechos se vulneran por diferentes razones, por ejemplo, en California, EEUU; en Jujuy, zona noroeste de Argentina; en diferentes localidades de la Provincia de Buenos Aires, y en la Ciudad de Buenos Aires (ver por ejemplo, Green and Heras Monner Sans, 2011; Heras, Craviotto y Espíndola, 1999; Heras, 1999; Heras Monner Sans, 2006; 2003a; 2003b).

**Métodos y técnicas.** Las situaciones analizadas aquí han sido documentadas a través de métodos que combinan diferentes técnicas. Se articula un trabajo de corte etnográfico, que es de largo plazo. Éste consiste en documentar las prácticas de organizaciones comunitarias y grupos que trabajan en distintas localidades de Argentina con una orientación hacia la justicia, la equidad, la igualdad de sus miembros y la libertad y autonomía en la toma de decisiones. Ese trabajo ha incluido el relevamiento y comprensión de situaciones que se producen, por ejemplo, en comedores para gente en situación de calle, centros culturales comunitarios, uniones de artistas o emprendimientos productivos auto-gestionados entre otros tipos de experiencias. **Para realizar esta la documentación participo de las actividades y procesos de los diferentes grupos.** A partir de esa participación es que produzco notas de campo, audio y video grabaciones, y fotografías. Apoyándome en estos recursos se llevan adelante conversaciones, diálogos sobre lo observado, análisis de lo documentado, trabajando así también con el enfoque de la entrevista etnográfica (Spradley, 1979; 1980) y de la entrevista basada en datos audiovisuales (Johnson, 2011). También se utiliza como técnicas la reunión de reflexión deliberada entre integrantes de distintas colectivas quienes participan en conjunto con nuestro equipo de Encuentros Abiertos y Mesas de Trabajo periódicos para producir momentos de análisis en conjunto. Esto permite por una parte, poder contrastar puntos de vista (denominada en etnografía *triangulación*), y por otra, construir conjuntamente conocimientos, precisamente a partir de dicha contrastación. Además los mismos participantes generan documentos (escritos, audiovisuales y fotográficos) y comparten esos registros, o bien responden a consultas a través del correo electrónico, el teléfono o el encuentro personal, y van produciendo así análisis “en vivo”, con teorías y marcos conceptuales que provienen de su formación, experiencia y trabajo (Yapa, 2009; 2002).

Para el artículo presentado aquí también se han tomado datos de un estudio realizado durante 2009-2011 a través de entrevistas en forma individual y grupal, a personas de

diferentes estratos socio económicos. Se ha indagado sobre posibilidades de acceso de hombres y mujeres a espacios de participación política y socio-comunitaria; diferentes modos en que varones y mujeres se involucran y realizan trabajos productivos y reproductivos; calidad de atención de los servicios de salud y posibilidades de acceso a ellos, en particular en lo relacionado con salud sexual y reproductiva; exposición a situaciones de violencia, en particular violencia de género, y posibilidades de acceso al sistema de justicia. En total se realizaron 33 grupos focales y 7 entrevistas individuales en profundidad. Se realizaron además 115 encuestas para confirmar o refutar algunos de los resultados de los grupos focales. Este material (transcripto, analizado y codificado en su totalidad) ha sido contrastado con material de archivo, fuentes secundarias, bibliografía y análisis de fuentes gubernamentales (ejemplo, índices de población, índices de ingreso socio económico, etcétera). Estos datos se analizaron en primera instancia con el objetivo de poder identificar las diferencias entre varones y mujeres para acceder a la justicia y también han ido permitiendo otros análisis consecutivos (Heras Monner Sans, 2010; 2012,i.p.).

Lo documentado y analizado es de producción y propiedad social colectiva (es decir, no son propiedad “del equipo de investigación”). De esta manera, la producción es conjunta y se parte de la confianza mutua que se va estableciendo con conversaciones abiertas sobre qué es útil producir como registros y qué es posible analizar.

**Metodología de análisis.** Los registros se analizan desde la perspectiva etnográfica que considera que:

- Toda práctica humana tiene una lógica de sentido que le es propia y se construye de acuerdo con formas de actuar, percibir, creer, pensar (Goodenough, 1981; Rockwell, 2005), y los antropólogos suelen denominar prácticas culturales a esa lógica de sentido;
- Así las prácticas culturales son inmediatamente accesibles a los miembros de las comunidades que las construyen pero por lo mismo, esos miembros suelen perder de vista los criterios que organizan las prácticas en sí mismas y sus sentidos, y tienden a considerarlas “normales, naturales; lo que está bien”;
- La contrastación y triangulación de perspectivas permite construir conocimiento nuevo a través del extrañamiento (poner a contraluz y analizar con ojos de extraño prácticas y sentidos comunes);
- Esta búsqueda de extrañamiento también se realiza a través de interrogar trabajos de índole artístico y ficcional, ya que permiten revisar a través del arte, problemas que no parecen tener solución en el mundo como lo vivimos hoy. Son ejemplos de materiales utilizados para pensar algunos de los caminos interpretativos de lo que se analiza en este artículo la novela “Disgrace” de J M Coetzee sobre las relaciones en Sudáfrica del Post Apartheid; “Beloved” de la autora Toni Morrison, que presenta la situación dilemática de madres esclavas con respecto a los frutos de sus vientres; y los filmes “Gran Torino”, dirigida y protagonizada por Clint Eastwood, “Pan y Rosas” de Ken Loach y “Cidade de Deus” de Fernando Meirelles entre otros. Recomiendo su lectura y visualización como complemento de este artículo.

### **Encuadre institucional del trabajo de investigación**

Pertenezco formalmente a dos instituciones: el Instituto por la Inclusión Social y el Desarrollo Humano y el Instituto Rosario de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Estos Institutos se articulan a través de un convenio marco. El Instituto por la Inclusión Social y el Desarrollo Humano es una organización de la sociedad civil, auto-gestionada, auto-financiada y auto-convocada. Su objeto social es producir investigación y poner en marcha acciones que surjan de la práctica y el análisis permanente, con el fin de generar agendas para política pública cuyo eje sea hacer efectiva la inclusión social. Esta definición institucional se traduce en requerimientos para los investigadores que participamos en el Instituto: si participamos de las actividades es porque sostendremos la generación de conocimiento en forma colectiva con otros actores sociales y porque estamos comprometidos con que dicho conocimiento produzca modificaciones a favor de la inclusión social, modificaciones en las cuales también ponemos nuestro cuerpo para lograr, a través de realizar trabajo voluntario junto a otras organizaciones. El IRICE, en tanto institución del sistema de ciencia y técnica nacional (CONICET Argentina) es un marco de trabajo que exige como requerimientos producir y publicar análisis en forma periódica y con metas de producción predefinidas cada 24 meses, principalmente en forma de artículos, en publicaciones jerarquizadas en función del idioma y el país y con pautas fijas acerca del estilo, la extensión, las formas de referenciar y citar que en general las hacen poco accesibles para públicos no académicos. Además se prioriza como criterio de evaluación la autoría individual.

La necesidad de articular estas prácticas diversas de instituciones diferentes, y con lógicas de acreditación que a veces presentan tensiones, supone un impacto interesante en mi capacidad de análisis y producción ya que he forjado, a partir de esta pertenencia institucional sostenida, marcos que deben romper dualidades y construyen formas novedosas de construir conocimiento. Entiendo que una de las novedades es que al poner el cuerpo junto a otros para construir acciones diferentes nuestra implicación como “investigadores” no se torna meramente retórica. Por ejemplo: dar de comer en el comedor a cielo abierto, o asistir al Consejo Consultivo Comuna<sup>63</sup> como integrante de una organización social, y someter los análisis que voy produciendo junto a los participantes a su estricta mirada, es fuente de pensamiento constante: se corporiza, en sentido estricto y metafórico.

### **Tríptico analítico**

A continuación se presentan tres secciones inter vinculadas que contienen:

---

<sup>63</sup> Recientemente se ha puesto en marcha en la Ciudad de Buenos Aires el sistema de gobierno participativo a través de las Comunas. Si bien esta innovadora forma de gobierno ha sido fruto de la Constitución de 1996, llevó nueve años la discusión de la legislación para ponerla en práctica. Surgió al calor de las asambleas barriales durante la crisis del año 2001 y finalmente fue aprobada en 2005. A su vez, debido a la resistencia de la corporación política, llevó otros siete años lograr que esa legislación se aplique, postergando el llamado a elecciones comunales por tres veces. La fijación de fecha de elecciones solamente se concretó luego de gestionar un amparo judicial por parte de algunos militantes sociales. En este formato de gobierno, los Consejos Consultivos Comunales reúnen semanalmente a ciudadanos y organizaciones sociales como una instancia de control e interacción directa con el poder ejecutivo de la Comuna, una Junta colegiada integrada por siete miembros.

- Crónicas y relatos de situaciones en el contexto de un comedor a cielo abierto en Ciudad de Buenos Aires, intentando comprender las acciones de los más jóvenes desde la lógica que las produce;
- Un análisis de los aprendizajes producidos por una organización de la sociedad civil que busca producir un conocimiento efectivo de las realidades de jóvenes, adolescentes y niños/as y familias en situación de calle;
- Un análisis que pone en un contexto socio histórico más amplio lo presentado en los apartados anteriores.

A través de esta forma de presentación se pretende mostrar cómo suspender el juicio permite ir generando una comprensión de las situaciones en su propia lógica, para luego abarcar modos de interpretarlas que remiten a identificar otras lógicas, también en juego, y necesarias para producir otros sentidos analíticos.

### **Primera parte del tríptico**

#### **Situaciones tensas**

Los registros presentados en esta sección corresponden al trabajo que realiza un grupo de voluntarios que auto-gestiona un Comedor a cielo abierto. El Comedor brinda alimentos para 150 personas los días jueves, y además, leche y pañales para los bebés, útiles escolares, acceso a vestimenta y frazadas, actividades educativas y culturales, acceso a servicios de salud, entre las prestaciones más significativas. Pero como dicen varios de sus voluntarios, ante todo y más importante, brinda afecto a personas que también lo brindan por igual. Los asistentes al comedor son personas que viven en situación de calle o en viviendas sumamente precarias.

Algunas de las acciones documentadas, sin embargo, generan violencia dentro del mismo grupo de voluntarios y, a pesar de trabajar día a día junto a esta población, resultan a veces los voluntarios mismos víctimas de hurtos, acoso y violencia física y verbal. Se toma así la idea de que *violencia* no son simple o solamente las acciones que llevan adelante ciertos sujetos, sino también lo que genera la sociedad en pleno.

**La desaparición del equipo y audio.** Durante una de las reuniones del grupo de voluntarios (que llevan adelante la tarea hace 11 años) documentamos<sup>64</sup> este intercambio:

*“...CAMILO comienza la reunión y dice que hay gente voluntaria del Comedor que dejó de venir porque le impresionan los hechos de violencia que generan algunos adolescentes y jóvenes (tanto entre sí como hacia los voluntarios que organizan el Comedor y el Apoyo escolar). Destaca sin embargo que estos voluntarios suelen volver luego. Esta es la realidad del Comedor, según CAMILO: hay voluntarios que se impresionan (mal) en ciertos momentos por las acciones de los jóvenes frente a las que no pueden responder más que dejando de venir. Inmediatamente comenta la desaparición (robo) del equipo de audio del local que se usa para el Apoyo escolar y las reuniones. Explica que la persona involucrada en el robo es un adolescente que está viniendo a comer en el Comedor a cielo abierto desde que era muy pequeño. CAMILO comenta que la persona involucrada tuvo la altura de reconocer que había*

---

<sup>64</sup> Todos los nombres son seudónimos.

*sido él, pero de todas maneras es un hecho doloroso para el grupo. Le pide a RAMIRO, otro voluntario, que comente detalles.”*

A partir de esta presentación inicial de CAMILO y RAMIRO al resto de los treinta voluntarios reunidos esa noche se abrió una discusión acerca de cómo comprender este hecho. La discusión duró dos horas. En nuestras notas se registraron situaciones tensas entre los voluntarios con respecto a diferentes interpretaciones y modos de abordar cada una de las interacciones relatadas con los niños/as, adolescentes y jóvenes. El grupo de voluntarios escuchó, consignó y ponderó todas las opiniones vertidas; el equipo de investigación elaboró una crónica completa que se intercambió más tarde y se propusieron una serie de acciones al respecto de “incidente robo” que se llevaron adelante y se volvieron a analizar dos semanas más tarde.

Dos semanas más tarde. Registro del intercambio: “CAMILO, RAMIRO y ARIEL comparten con los demás las conversaciones que mantuvieron con JUAN. CAMILO primero comparte que JUAN le comentó que quería irse de la casa de sus padres y le dio a entender que en la casa lo presionaban para que genere ingresos de cualquier modo y que el dinero por la venta de los equipos lo aportó a su casa. RAMIRO agrega que a él le dijo que compró comida. Y ARIEL comenta que a él le dijo que quería poner una bicicletería. CAMILO comenta que le dijo que tenía que estudiar en una escuela para tener herramientas (se refiere a adquirir conocimientos y habilidades prácticas), pero JUAN no parece querer estudiar. RAMIRO le dijo a JUAN que volvería al Centro Cultural y al Apoyo escolar solamente si se proponía estudiar. JUAN le respondió que prefería entonces no entrar. Se evalúa que las respuestas son muy confusas y que tal vez JUAN mismo no sepa qué quiere. Pareciera estar en una cornisa, una zona fronteriza donde está evaluando qué va a hacer de su vida. Estudiar y trabajar parecen ser vistos como una traición al paradigma de los chicos con los que comparte la situación (“ir a la escuela no es de machos”). ARIEL agrega información: en el fondo de la casa de JUAN funcionaba un desarmadero de motos, que fue allanado por la policía, y la policía lo interrogó esta semana cerca de su casa porque buscaban a un ladrón de motos y bicicletas por la zona. Otra voluntaria comenta que lo vio en el tren cantando, pero la gente ya no le da monedas como cuando era chico, porque ya no genera lástima sino rechazo. Esta reducción de sus ingresos lo está afectando. Se está planteando de dónde sacar recursos. También se está planteando dónde pertenecer, cuál es su identidad. Al mismo tiempo que robó el equipo otros voluntarios comentan que participa a la par de los voluntarios para organizar el momento de la comida. También se comenta sobre las pautas de orden y cuidado por parte de los mismos voluntarios del equipo o bienes personales. Se intercambia sobre la violencia que significa para las familias que asisten al comedor la diferencia entre no tener nada y ser testigos de la abundancia de otros.”

Al finalizar el intercambio de información el grupo de voluntarios se plantearon estos interrogantes:

- ¿Es posible dar alguna contención a JUAN y proponerle que realice cambios si el contacto con los voluntarios es tan acotado? (una vez por semana)
- ¿Qué escuelas o instituciones educativas hay para que JUAN pueda acceder a alguna?

- ¿Se puede enseñar a JUAN a arreglar bicicletas? ¿dónde podría brindar el servicio si puede aprenderlo?

Se propone iniciar acciones en todos estos sentidos para dar respuesta a esos interrogantes.

El camino lento a colaborar con el servido de la comida. Situaciones similares (descriptas en este caso como de *desorden* y *disolventes*) a las consignadas en los registros anteriores tuvieron lugar en otros momentos. Por ejemplo:

“Hola a todos, les quiero contar que ayer durante la cena vivimos mucha presión los que estábamos sirviéndola... la falta de ARIEL y de PEDRO (dos voluntarios) se nota porque su sola presencia ya marca autoridad... creo que la banda de chicos del *poxi*<sup>65</sup> cada vez es más grande y provoca un ambiente de desorden en todos los demás: se acercan de manera intimidante, nos arrebatan el pan, los platos, los pañales, la mercadería que llevamos para el próximo jueves, etcétera... ayer servimos LORENZO, VANINA (son adolescentes que asisten a comer al comedor) y yo, al comienzo de la cena y nos sentimos desbordados... VANINA preparaba y servía el jugo sola y era molestada por los jóvenes de la bandita, LORENZO peleaba con los que le pedían más platos de los que él podía servir (igual es un genio y salió bastante airoso) y yo me debatía entre cucharas, bandejas (con ayuda de otros) y pan (me ayudaron otros a cortarlo y les arrebataron una bolsa)... realmente estaba todo muy desordenado y con poca gente ayudando ya que tampoco había adultos conocidos dentro de los comensales que a veces aportan su colaboración...”(comunicación por mail entre voluntarios del Comedor iniciada por una de las voluntarias, 2011).

A partir del envío de este relato por correo electrónico, varios voluntarios respondieron, por ejemplo:

*“Estuve leyendo todos los mails que se mandaron referentes a la cena de anoche. Recién acabo de abrir la PC (son como las 8 de la noche) y les cuento que pasé un día bastante feo pensando en la noche de anoche. Pero al menos sé que no fui la única en percibir esa cualidad disolvente (como dijo alguien en los mails de hoy), que me resulta muy triste y muy desconsoladora. Me produce una sensación de desgaste, de impotencia, porque no puedo dejar de pensar en el próximo jueves, cuando distribuyamos los pañales a toda esta gente mayoritariamente linda, sufrida, dulce, comprensiva... y vuelvan a aparecer estos problemas” (respuesta de otra voluntaria al mail anterior, agosto 2011).*

En razón de todos los intercambios se volvieron a acordar pautas:

- Continuar sirviendo la comida como un equipo que integra voluntarios y participantes beneficiarios del comedor;
- Concentrarse en servir la comida durante la media hora o cuarenta minutos que dura el momento de servir, y luego conversar con la gente, escuchar las necesidades, establecer otro contacto más tranquilo;

---

<sup>65</sup> “Poxi” refiere a un pegamento que se pone dentro de una bolsa de plástico de la cual se inhala. Esta aspiración produce un efecto químico narcótico altamente dañino.



- Volver a hablar con todos los participantes reforzando los acuerdos producidos en todos los años de trabajo juntos;
- Distinguir modos de relación entre voluntarios y participantes del comedor que producen enfrentamientos de modos de relación que construyen colaboración.

### **Observación de cómo funcionaron estas pautas a lo largo del tiempo**

Extracto de notas de campo de DB, febrero 2012: “Casi siempre mi colaboración con el grupo de voluntarios consistía en ponerme a hablar con los asistentes al Comedor. Es algo que CAMILO siempre remarca: no se trata solamente ni es lo más importante “dar de comer”. Más importante es establecer un diálogo con alguien. Me iba a las mesas más alejadas debajo del enorme gomero que nos cobija cada noche de jueves a conversar. Esa noche habían faltado un par de voluntarios clave para la preparación y reparto de la comida. CAMILO trajo sus dos cacerolas enormes con un guiso cocinado durante tres o cuatro horas. A esas dos cacerolas se le agrega lo cocinado por otros voluntarios: caldo, pollo, menudos, arvejas en lata, y otros muchos insumos con los que van llegando de los distintos voluntarios y que se fueron volcando en las planillas de Excel organizadas por MARCELO y gestionadas por mail entre todos desde el martes al jueves al mediodía. Revolver todo requiere fuerza y energía. Soy grandote: me puse a revolver con el gran cucharón de madera (un símbolo para todos) y la gente se iba instalando, del otro lado del parapeto que rodea la zona de mesas y bancos. Sobre el parapeto PEDRO desplegó las pilas de platos, cubiertos y vasos descartables impecables que se había llevado sucios el jueves pasado para lavarlos. ARIEL apoyó una gran bolsa con varios kilos de pan, y RODRIGO comenzó a pinchar los panes con tenedores y a doblar servilletas. Yo seguía revolviendo cuando uno de los que estaban esperando para comer vio que faltaban manos se animó a decir: “¿jefe, quiere que le de una mano?” y saltó el parapeto para encarar la segunda olla con el otro cucharón de madera. Una nena con cara de ángel hizo lo propio y le dijo a RODRIGO: “dejá que yo pincho los panes, así es más fácil. Vos seguí doblando servilletas”. Un muchacho de unos 14 años se puso entre la nena y RODRIGO y empezó a llenar los vasos con el jugo que preparaba una voluntaria nueva, a la que nunca había visto. De repente, sin darnos cuenta éramos un equipo de 7 trabajando en conjunto, con velocidad y sincronización. Los que esperaban festejaban la buena onda. Más tarde algunos otros arrimaban los platos, cubiertos y vasos sucios y los ponían en la gran bolsa de plástico que había dispuesto PEDRO para volverse a llevar la vajilla a su casa, con el compromiso de volver a lavar todo en la semana.”

A continuación se presentan sintéticamente dos apartados breves que documentan situaciones de violencia ejercidas por el estado y con severas consecuencias para los niños/as, adolescentes y jóvenes.

### **La situación de los indocumentados y su impacto en los derechos de niños/as, adolescentes y jóvenes en situación de calle**

Desde otra institución de la sociedad civil se coordinó con los voluntarios del Comedor realizar un registro de los casos de familias que no tenían Documento de Identidad. Se trabajó en conjunto entre estas dos organizaciones ya que la Red Solidaria (la otra organización) había asegurado un contacto con efectores del estado para poder realizar el pedido de móviles de registro para documentos de identidad. En ese marco esta organización se contactó con el Ministerio del Interior para organizar un operativo a fin de

registrar y darles documentos a este sector. El Ministerio, como se ha venido planteando en otros casos, no asumió la tarea de forma directa y acordó que voluntarios de la Red Solidaria hicieran primero un relevamiento para averiguar cuántos de los que asistían al comedor necesitaban documentación. Del relevamiento surgió que aproximadamente 100 personas eran indocumentados. A esos 100 se les realizó una entrevista que generó expectativas en dichas personas. Luego del relevamiento el estado nunca concurrió con los móviles, como se había acordado. Solamente pudieron completar el proceso administrativo 3 personas que a partir del proceso pudieron asistir a oficinas del estado a adquirir su documentación. El resto, sea porque no tenía domicilio al vivir en situación de calle, o no tener partida de nacimiento, y también porque los móviles no concurrieron al Comedor, no pudieron acceder al derecho a la identidad. A continuación, un registro de comunicación de los voluntarios:

*“finalmente ayer se confirmó el menos deseado de los escenarios, muchos preguntaron en el Comedor por “la gente de la documentación” y no teníamos qué decirles. Lamentable. Durante la semana intenté comunicarme con la Red Solidaria, cosa que conseguí recién hoy. La buena noticia es que hubo buena fe, la mala es que les falló el operativo. El Director de Red Solidaria desde hace un par de años, les dijo que todavía están tramitando la disponibilidad de las 3 camionetas de documentación. Quedaron en tenerme al tanto” (comunicación por mail, septiembre 2011).*

El acceso al Documento Nacional de Identidad es prioritario para las familias que comen en el Comedor a cielo abierto, en particular, para poder acceder a subsidios del estado. Aunque el estado conoce esta situación, no provee los medios para garantizar la documentación. Este tema fue llevado por este grupo de voluntarios al Consejo Consultivo Comunal, el órgano creado por la Ley 1777 de la Ciudad de Buenos Aires, durante el año 2012. En el Consejo se decidió avalar el pedido del grupo voluntario para solicitar que se envíen móviles de los organismos ministeriales pertinentes al espacio a cielo abierto del Comedor para poder realizar la documentación de personas que lo precisen. Esta articulación entre los voluntarios y el Consejo permitiría, si se logra que los móviles vayan al espacio del Comedor, garantizar el derecho de todos los ciudadanos: tener su identificación de ciudadanía.

### **Prestaciones no prestadas**

El Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires dice implementar diferentes prestaciones para con gente que vive en situación de calle, por ejemplo, el “Operativo Frío”, el “Operativo Frazadas”, el “Buenos Aires Presente”. Estos son mecanismos financiados con el dinero público que brindan la posibilidad de que las personas en situación de calle acudan a un número telefónico sin cargo para solicitar que los trasladen a un parador cubierto o para solicitar frazadas. Además existe el Sistema de Atención Médica de Emergencia, para cualquier ciudadano, que debería cubrir también las necesidades de gente que vive en situación de calle.

Sin embargo, registros realizados por voluntarios/as del Comedor y del equipo de investigación dan cuenta de situaciones de violencia ejercidas desde el estado en relación al

no cumplimiento de estos servicios. Un ejemplo de los registros de este tipo de situación se presenta como Anexo al final del artículo.

El análisis de los sucesivos registros permite ver una pauta: los servicios del estado que en algún momento logran brindar respuesta a las situaciones se ponen en marcha por contactos personales de los voluntarios/as del Comedor. Es decir, si media una relación personal entre un voluntario del Comedor y algún efector del estado, es posible que el reclamo de derechos pueda ser al menos escuchado.

En muchos casos, sin embargo, ni siquiera este tipo de contactos permite que el servicio se brinde como corresponde. Existe en los registros del Comedor abundante constancia de esta situación.

El análisis que realizan los voluntarios/as del Comedor es que en lo que respecta a la atención a personas expulsadas de la sociedad “el estado es más bien moroso y desganado, bastante resistente al cambio de sus prácticas y estrategias” y comparándolo como estructura con la capacidad de la sociedad civil, ésta, a través de diferentes tipos de organizaciones, ha podido producir aprendizajes y cambios. Se analizan a continuación.

## **Segunda parte del tríptico**

### **Análisis de los aprendizajes que realizan las organizaciones**

Si analizamos los registros de reuniones presentados en la primera parte y de las comunicaciones por mail se pone en evidencia que la estructura discursiva de los intercambios sigue un patrón, que puede resumirse en:

- Presentación de información por parte de los voluntarios que conocen más de cerca lo sucedido;
- Pedidos de aclaración por parte de otros voluntarios o suma de información por parte de quien la tenga;
- Cuestionamientos y expresión de diferencias entre voluntarios acerca de la forma de llevar adelante el vínculo (con los niños/as, adolescentes y jóvenes, o con efectores del estado, o con otros);
- Propuestas nuevas a partir de confrontar estos cuestionamientos entre los mismos voluntarios;
- Puesta en marcha de esas propuestas;
- Análisis de los resultados;
- Análisis de las condiciones que generan las acciones que se analizan por parte de los niños/as, adolescentes y jóvenes;
- Propuesta de un marco de mirada y comprensión de las acciones desde la ponderación de una variedad de perspectivas que incluye las condiciones generales que producen esas acciones, entre las que se toma en cuenta la violencia del estado);
- Propuesta de un trabajo con los más jóvenes que se orienta hacia sostener la posibilidad de construir capacidades para constituirse en sujeto de derechos (acceso a lecto-escritura, acceso a aprendizaje de habilidades para trabajar arreglando bicicletas, contención que sostenga la pertenencia al comedor pero poniendo un

límite en su participación en ciertas actividades si no puede aceptar los códigos construidos colectivamente por el grupo, por ejemplo).

Un primer acercamiento analítico al patrón discursivo permite señalar entonces que el intercambio produce un movimiento de posiciones porque se construye una posibilidad de pensar en conjunto, aún desde la oposición o tensión. Este patrón discursivo es similar a otros documentados en situaciones asamblearias (ver Heras Monner Sans, 2011) y claramente diferente al documentado en espacios donde se priorizan construcciones de poder jerárquicas o de facciones / partidos políticos tradicionales (ver Heras, Córdova y Burin, 2007 y Heras, Murúa, Cangiani y Burin, 2008, por ejemplo).

Desde sus contenidos, es una orientación hacia la comprensión de la lógica de las mismas acciones, y no una orientación desde la sanción o la condena a los más jóvenes.

Este tipo de comprensión es identificada por los voluntarios como una perspectiva que no busca colonizar al otro, en este caso a quienes los voluntarios proveen de comida y otros derechos básicos. Por ejemplo, uno de los voluntarios del Comedor explicaba recientemente:

*“Y de mi experiencia saco que el mundo de los excluidos discurre por un andarivel distinto al que transita la sociedad civilizada o para ser menos ácido, digamos incluida. Son dos culturas que habitan diversos planos. En estos extremos tomados en este caso es como si se hablara de dos culturas. Se hablan distintos idiomas y en el medio de estos dos sectores tan caprichosamente considerados está la idea de la dignidad, de la justicia, de los derechos. Estos valores están más corridos para el lado de los que nos ubicamos en el barrio de los incluidos y casi negados para el otro.*

*Los marginados alimentan su exclusión no considerándose con derecho a reclamar por sus derechos. Esta inacción del más débil favorece el desinterés del Estado y la sociedad en general en atenderlos. Pero cuando acuden en ayuda del excluido queriéndolo "incorporar" lo hacen ineficaz y torpemente, colonizándolo, imponiendo sus leyes, sus costumbres, su cultura, su religión y hasta su idioma. Y allí está el fracaso. No se entienden” (CAMILO, comunicación personal por correo electrónico, abril 2012).*

Tomando el material documental descripto en la sección anterior y el análisis sintético de lo que los patrones discursivos permiten construir al grupo, analizamos aquí algunos de los aprendizajes que ha venido realizando esta organización con respecto al trabajo con gente en situación de calle:

- Analizar su propia práctica como organización periódicamente;
- Generar cambios a partir de esos análisis (evidencia de esto son los registros presentados que documentan las acciones codificadas en lenguaje de violencia por parte de algunos asistentes al comedor y las propuestas para comprender pero transformar esas acciones en los momentos del comedor);
- Situar su práctica de voluntarios en contextos más amplios, socio políticos y económicos;

- Intentar entender las necesidades de los jóvenes o adultos y sus codificaciones en actos de violencia como parte de un sistema social que funciona también codificado en violencia hacia los ciudadanos;
- Tomar la perspectiva de la defensa activa de los niños/as, adolescentes y jóvenes sin al mismo tiempo descuidar el deseo de construir una comunidad del comedor que contemple precisamente los derechos de todos (y donde entonces no se permita la victimización dentro del comedor de unos asistentes por otros);
- Distinguir modos de vinculación que se basan en la actitud *colonial* de modos de vinculación que ponen en el centro la mirada *por los derechos*;
- Entender que todos los habitantes de la ciudad son ciudadanos y por ende gozan de derechos que deben ser respetados;
- Tomar la perspectiva de garantizar derechos para todos, aún cuando esta perspectiva se torne compleja o casi imposible en las situaciones que se desarrollan, pero tomarla siempre como orientación de las acciones desarrolladas.

En el apartado siguiente continuamos situando el análisis descriptivo de los registros y el análisis interpretativo de las pautas discursivas y los aprendizajes en una capa de contexto más amplia aún.

### **Tercera parte del tríptico**

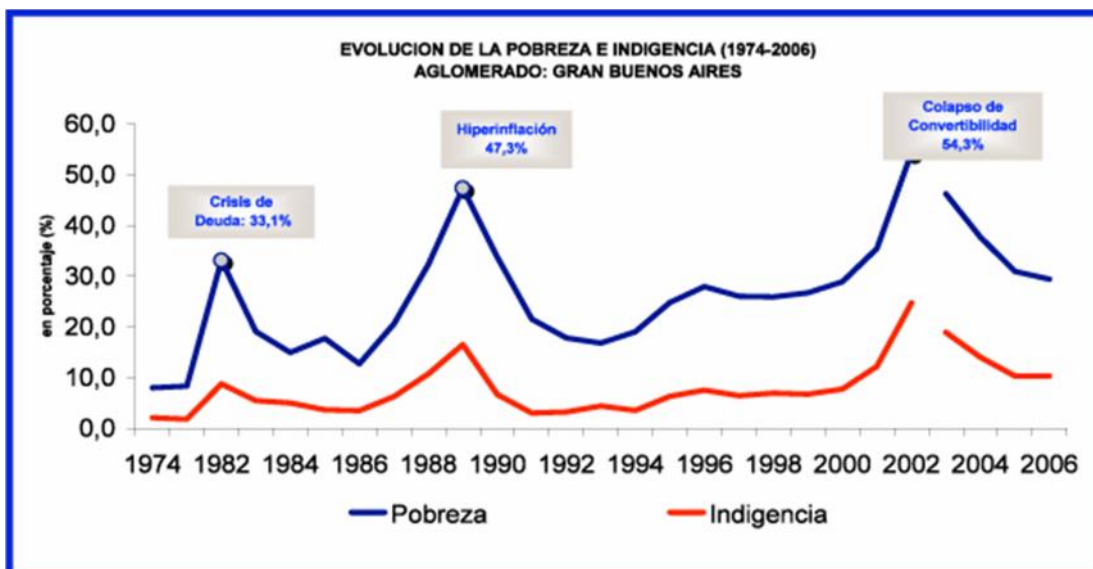
#### **Contexto sociopolítico de la Argentina en los últimos 15 años**

Los parámetros instituidos (y por ahora, aceptados socialmente) para la Argentina como estado-nación tienen su base en el capitalismo como sistema y régimen de sentido (Castoriadis, 2002). Éste ha legitimado jurídicamente las formas de lucro basadas en la explotación del trabajo ajeno, el reconocimiento primordial de la propiedad privada y la participación política a partir de la construcción de partidos que se disputan espacios de representación y trabajan con la lógica de la acumulación de poder. Es recurrente en la historia argentina que cuando logran llegar al poder partidos con plataformas centradas en la distribución de las riquezas, las garantías a los derechos de los trabajadores, o la estatización de industrias estratégicas, el sistema ha respaldado la intervención de las fuerzas armadas.

Estas orientaciones generales (vigentes durante ya siglos) tuvieron una fuerte agudización hacia la generación de desigualdad durante los años 1976-2003, a partir de la implementación de políticas económicas neo-liberales, regresivas y políticas sociales focalizadas y acotadas que habilitaron relaciones clientelares y hegemónicas. Estas políticas fueron minando y, en ciertos casos, destruyendo completamente todo el tejido productivo, y especialmente las opciones que proponían la posibilidad de producir sin explotar el trabajo ajeno (sino en forma de trabajo asociado), la propiedad colectiva y pública, y la construcción de poder horizontal y orientado hacia una reflexión sobre las distinciones entre participación directa y participación delegada. El impacto en niños/as, adolescentes y jóvenes cuyas familias han sido directamente expulsadas del sistema capitalista ha sido enorme. Se evidencia en datos indirectos, tales como los niveles de repitencia y deserción escolar, los niveles de desnutrición, y las estadísticas sobre enfermedades y malformaciones genéticas producto de las situaciones socio-sanitarias a que son expuestos/as.

La política de la Junta Militar de Gobierno (1976-1983) fue, no solamente regresiva y agresiva con respecto a la política económica, sino con respecto al pluralismo de ideas: como es de conocimiento público, asesinó y persiguió a una importante masa de población (se calculan 200,000 personas entre detenidos-desaparecidos y exiliados en ese período). A partir de la reinstalación de la democracia, hubo distintas administraciones políticas, pero ninguna cuestionó los parámetros de fondo el estado-nación capitalista. Por el contrario, la política del Presidente Menem (1989-1999), por ejemplo, enfatizó la desigualdad, promovió el lucro a través de privatizaciones fraudulentas, y logró establecer modelos sociales y culturales que, al decir de Castoriadis (1997) se pueden caracterizar como “insignificancia”, es decir, una forma de ver y actuar socioculturalmente orientada hacia lo banal, superficial, desligado del prójimo y centrado en el nivel individualista y consumista más puro. Una frase de ese momento resumió esa orientación: “pizza con champán”. Resultado de esta política, el bienio 2001-2003 fue el más agudo en lo que respecta al crecimiento de la pobreza, la desigualdad y la corrupción política.

Sin embargo, las condiciones de expulsión de sectores muy amplios de la sociedad por fuera de las posibilidades de llevar adelante una vida digna con derechos básicos cubiertos, se produjeron antes, como se indicó, tuvieron una duración amplia (35 años) y sus efectos perduran. En la gráfica siguiente podemos ver cómo los índices de pobreza pasaron del 8% de la población en 1974, al asumir su tercer mandato Juan D. Perón, al 33.1% en 1982 luego de la derrota en la Guerra de Malvinas, como consecuencia de las políticas económicas del gobierno militar. Luego de una leve recuperación durante los dos primeros años del gobierno de Alfonsín, la presión del FMI obligó a retomar las políticas neoliberales para pasar al 47.3% de población en situación de pobreza con un proceso hiperinflacionario que obligó a Alfonsín a abandonar el gobierno antes de finalizar su mandato. Al asumir Menem en 1989 la presidencia, inició un período de privatizaciones y ajuste estatal que buscó generar cierto respiro macroeconómico disminuyendo la pobreza durante los primeros 4 años de su mandato (1990-1994). Sin embargo, la política cambiaria y el despido masivo de empleados públicos en el mediano plazo generó una enorme desocupación y una recesión sostenida que, a partir de la continuidad de esas políticas por parte del gobierno posterior llevó a la crisis de 2001 con un 54.3% de pobreza y cerca del 20% de indigencia.



**Fuente:** La sostenibilidad del desarrollo argentino, Informe de avance. Reunión de la Matriz Nacional, Unidad de Coyuntura y Prospectiva. INTA; Buenos Aires, 16-5-06.

De este panorama socio-económico y político cultural surgen dos tendencias a las que nos importa prestar especial atención a los fines de nuestro análisis:

- El crecimiento de la población en situación de pobreza y pobreza extrema;
- La transferencia a la sociedad civil organizada y al sector privado de muchas responsabilidades del estado, especialmente en el período 1989-2003 que luego nunca fueron reasumidas por el estado en forma completa.

Es cierto que esta situación fue mejorando desde 2003: desde el punto de vista de las políticas económicas se modificó el tipo de cambio y se instrumentaron políticas *neokeynessianas* con fuertes inversiones estatales que permitieron una progresiva reconstrucción del tejido productivo y una reducción de los índices de desempleo del 24 al 8 % en 10 años. Se re-estatizaron el sistema de jubilaciones, los servicios de correo, agua y saneamiento cloacal, la línea aérea de bandera y recientemente la producción de hidrocarburos. Desde el punto de vista de las políticas sociales se incorporó la Asignación Universal por Hijo, el mono-tributo social que garantiza el acceso al Plan Médico Obligatorio brindado por alguna obra social sindical, se incorporó a prácticamente toda la población pasiva al sistema de jubilaciones y pensiones y se implementó el Plan Argentina Trabaja que brinda trabajo a 150,000 personas incrementado en un 1000% los ingresos pagados por el estado. Sin embargo, continúan produciéndose situaciones muy complejas: por ejemplo, según datos de 2011 no habían sido cubiertas 300 000 familias por la Asignación. También situaciones fraudulentas: utilizando la figura de cooperativa de trabajo a través del Plan Argentina Trabaja, el estado ha evitado establecer un contrato estable garantizando los derechos laborales de quienes participan en esta operatoria y al mismo tiempo ha negado la autonomía de las supuestas cooperativas para comprar insumos, definir el criterio de distribución de excedentes o incluso elegirse mutuamente y de manera voluntaria como integrantes de una empresa asociativa. Otros aspectos documentados en investigaciones anteriores por nuestro equipo refieren a otras formas en

que estos subsidios y planes no cumplen las funciones originalmente previstas: por ejemplo, en algunos municipios se administran de forma tal que algún “puntero político”<sup>66</sup> se asume en administrador de fondos y cobra un canon porcentual de cada subsidio que, según él o ella, gestiona; en otros municipios existen organizaciones que, bajo la supuesta idea de colectivizar los ingresos (idea que podría ser efectiva), convierten esa colectivización en ingreso para alguna organización que verticalmente toma decisiones sobre el uso de ese dinero. Por último, otra situación que ha dificultado que el subsidio sea percibido por quienes efectivamente lo precisan es la falta de previsión del estado acerca de la documentación necesaria que debe poseer todo aquel que necesite el subsidio. En Ciudad de Buenos Aires, el Conurbano y otras zonas cercanas, solamente, existe un altísimo porcentaje de “indocumentados”, es decir, de personas que no poseen su documento único de identidad, requisito para acceder al subsidio<sup>67</sup>. Al intentar tramitarlo, tampoco lo consiguen (en muchos casos, por ejemplo, porque no pueden acreditar un domicilio ya que viven en situación de calle, o en viviendas precarias sin nomenclatura catastral ni domicilio).

## DISCUSIÓN

Echaremos mano a dos encuadres conceptuales para interpretar la información hasta ahora presentada. Uno refiere al análisis de política pública y la participación de la sociedad civil organizada; sus vínculos, tensiones y eventuales potencias. El otro refiere a los marcos que permiten comprender las prácticas de diferentes sectores de niños/as, adolescentes y jóvenes con los que se ha venido trabajando, ya que precisamos herramientas que nos permitan distinguir algunas situaciones de otras: no es lo mismo quienes están en situación de haber sido expulsados (Duschatzky y Corea, 2002) que quienes están amparados en colectivos referenciales identitarios (Díaz, 2001; Díaz y Villarreal, 2008).

### **Política pública y sociedad civil organizada**

Un aspecto importante de los cambios ocurridos en Argentina en el último cuarto del siglo XX ha sido el desborde que sufrió el estado al incrementarse hasta niveles catastróficos los índices de pobreza e indigencia entre 1975 y 2003. Este proceso continúa incluso hasta el día de hoy en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires, gobernada por un partido neoliberal que continúa con la misma política del período anterior hacia dentro de su ámbito geográfico de incumbencia. De manera pro-cíclica, en el momento en que más se requería el auxilio del estado, éste sufría un desguace profundo, con retiros voluntarios masivos

---

<sup>66</sup> El “puntero político” puede ser definido como el caudillo local en barrios o zonas de la periferia de las grandes ciudades que se asume como intermediario entre los beneficiarios de los planes sociales y el estado. Hacia el beneficiario se supone que brinda el servicio de facilitar el acceso a un programa focalizado y a cambio exige una parte del subsidio y el compromiso de asistir a actos de bandera partidaria específica; hacia la agrupación política que lo apadrina suele aportar parte de su recaudación a la caja y de aportar asistentes a actos masivos u operaciones de confrontación con la oposición política.

<sup>67</sup> Jorge Álvarez, presidente del Instituto Abierto para el Desarrollo y Estudio de Políticas Públicas (IADEPP), afirma que son al menos 500 mil los argentinos indocumentados, y precisa que en su mayoría viven en grandes centros urbanos y no en remotas regiones rurales, como se suele pensar. En agosto de 2009, al lanzar el Plan de Ingreso Social con Trabajo, la presidenta Cristina Kirchner sostuvo que en la Argentina había en ese momento 1.275.000 personas indocumentadas. Pero el viceministro del Interior, Marcio Barboza, admite que no existen estadísticas oficiales al respecto, y advierte que este problema “no es un patrimonio exclusivo de la Argentina”. Fuente: <http://www.adnarg.com.ar/2011/05/medio-millon-de-argentinos-es.html>



acompañados por fuertes indemnizaciones y reducción abrupta de los presupuestos y la inversión en infraestructura. Funciones que en el pasado asumía el estado en sus diferentes niveles (nacional, provincial o municipal) cuando la cantidad de población beneficiaria de las políticas sociales, educativas o de salud era muy inferior, pasaron a ser tomadas por otros efectores al incrementarse la demanda: organizaciones comunitarias, asociaciones civiles, grupos voluntarios espontáneamente organizados. Pautassi (2007) y Pautassi y Zibechi (2009) plantean así que es necesario prestar especial atención y comprender un tejido intermedio conformado por instituciones sociales y comunitarias, que se despliega en vinculación con la escasa oferta estatal y con las capacidades familiares para garantizar el trabajo reproductivo, porque éstas han jugado un papel preponderante en garantizar el cuidado de menores y adultos mayores. Comedores infantiles y comunitarios y copas de leche, jardines maternos y de infantes de gestión comunitaria, centros culturales barriales y bibliotecas populares donde se da apoyo escolar y se ofrecen diversas actividades recreativas y de educación no formal, escuelas de formación profesional, centros de salud, roperos comunitarios, centros de rehabilitación para droga-dependientes de gestión comunitaria, huertas y granjas demostrativas para la autoproducción de alimentos, son ejemplos que fueron apareciendo en los distintos grupos focales realizados confirmando este señalamiento y muestran la diversa tipología institucional que conforma este tejido y que ha ido surgiendo desde la crisis hiperinflacionaria de 1989, y se ha multiplicado desde la eclosión de la crisis económica de 1999 en Argentina.

Con modelos de funcionamiento diverso y distinto grado de reconocimiento estatal (auto-gestionados, cogestionados con el estado, receptores de subsidios o efectores de programas sociales de los diferentes niveles de gobierno) este tejido intermedio entre familias y organizaciones barriales y comunitarias parece constituirse, al menos en la última década, como preponderantemente femenino: han sido las mujeres<sup>68</sup>, empujadas por su necesidad de brindar atención y cuidado a sus familias y otros cercanos, quienes han puesto en marcha una serie de mecanismos de cuidado inter-generacional, especialmente en sectores en situación de pobreza e indigencia. Sin embargo, el estado no termina de reconocer y validar estas instituciones y organizaciones. Quienes participan de organizaciones comunitarias, barriales, de base, de la sociedad civil (o como se las designe) asumen el rol cotidiano de implementar en el territorio las políticas sociales, sanitarias, educativas, de mejoramiento urbano y laborales impulsadas por distintos organismos de gobierno sin recibir remuneración alguna por ello y sin que se les reconozca siquiera el rol.

La pauta de transferencia de responsabilidades desde el estado a la sociedad civil generó esta marca indeleble: las organizaciones han aportado trabajo voluntario en organizaciones comunitarias o han trabajado por un subsidio magro en escuelas, centros de salud, oficinas municipales, hogares de ancianos e instituciones similares. Aunque estos trabajos voluntarios y al principio podríamos decir, espontáneos, se sistematizaron, en ningún caso

---

<sup>68</sup> El Programa Vida y luego el Más Vida, que lo continuó, basados en el trabajo voluntario de 38 000 manzaneras y 8 000 comadres voluntarias mujeres, son ejemplos paradigmáticos, pero la misma situación se repite en el Programa ProHuerta (INTA / MDS): según el informe anual de 2009, el 64% de los 19 400 promotores voluntarios que participan en todo el país son mujeres. Datos de este tipo aparecen de forma recurrente en todos los programas sociales como PROAME, PROMIN, FOPAR, y antes las líneas Madres Cuidadoras y Animadores Comunitarios del Programa de Fortalecimiento de la Sociedad Civil, entre otros.

han podido quienes los realizan, ni sus organizaciones, ser formalmente reconocidos en sus aportes al estado, fuera reconociendo por ejemplo puestos de trabajo, o bien reconociendo la tarea específica realizada o incorporando los aprendizajes producidos por estas organizaciones y personas al entramado de los servicios ofrecidos desde el estado. Incluso aunque haya situaciones de co-gestión entre estado y sociedad civil organizada, es más frecuente la tensión entre estas miradas que la complementariedad. En suma, las relaciones entre estado y sociedad civil organizada han transitado dos tipos de líneas: la línea de la tensión abierta (por cuanto el estado no solamente no reconoce el aporte de las organizaciones sino que muchas veces intenta destruir el trabajo, porque es realizado desde otros criterios) o la cooptación (intentando modificar las pautas de las organizaciones de forma tal que en principio parece un reconocimiento pero que, al profundizar, se pone en evidencia que el objetivo es utilizar la energía de la sociedad civil para capitalizarla en provecho de la acumulación de poder por parte de un sector político partidario determinado).

### **Expulsión, pertenencia, subjetividad**

La idea central que recorre este artículo es que si podemos afinar la mirada y la escucha, el lenguaje de quien ha sido expulsado, aunque codificado a veces desde la violencia, nos permite ver y pensar de otro modo, tanto la situación de estos grupos, como las vinculaciones entre política pública, sociedad civil organizada y población con necesidades no satisfechas. También es posible, a partir de esta nueva percepción, hacer las cosas de otro modo. En todo caso, su situación original de expulsión permite paradójicamente, aguzando la lógica y prestando atención, entender ese otro lenguaje, produciendo un vínculo entre nuevas formas de lo social que se forjan entre “expulsados y atentos”. Formas que permiten generar un campo donde están todos incluidos. Sin embargo este campo solamente se produce en tanto se esté dispuesto a perder el juicio para poder comprender, según la cita que abre este escrito.

Duschatzky (1999) y Duschatzky y Corea (2002) han trabajado sobre algunas claves conceptuales como criterios de mirada para situaciones de niños, adolescentes y jóvenes cuyas vidas los han puesto *en los márgenes*. Las autoras plantean que los conceptos de exclusión, expulsión y subjetividad pueden ser puestas en relación para constituir una forma de análisis. En primer término, plantean una distinción entre “estar excluido” y “ser [o haber sido] expulsado” y prefieren el concepto de expulsión porque implica, inmediatamente, hacerse la pregunta acerca de las condiciones por las cuales ha tomado lugar ese *estar afuera*.

En cuanto al concepto de subjetividad, las autoras hacen hincapié en que para comprender las prácticas de sujetos expulsados es preciso comprender simultáneamente los significados que dichas prácticas construyen: “las operaciones que despliegan los sujetos en situaciones límite y a las simbolizaciones producidas” (Duschatzky y Corea, 2002: 20), lo cual constituye su subjetividad. En el caso de la Argentina, las prácticas y significados que les dan sentido se inscriben en un contexto socio-histórico específico: la Argentina luego de la década de 1990 porque se produjo “el desplazamiento de la promesa del Estado por la promesa del mercado” (Duschatzky y Corea, 2002: 21). Las relaciones interpersonales comienzan a estar signadas por los derechos de los sujetos en tanto consumidores (es decir, regidos u orientados por el mercado), y el enunciado “todos somos iguales ante la

ley” ha cambiado por otro enunciado que puede resumirse en “somos desiguales frente al mercado”. Si bien la Argentina en los últimos 7 años ha modificado algunos de sus valores de distribución del ingreso y desigualdad, que llegaron a su máximo punto de quiebre durante el 2001-2003, las marcas del arrasamiento de lo público de los 90 continúan vigentes, y en algunos distritos y municipios más que en otros.

El análisis de Dustchatzky y Corea (2002) propone que la violencia signa las relaciones establecidas entre los sujetos puesto que se ha dado un agotamiento de [otros] lenguajes que habían permitido construcciones inter-subjetivas, en los que se reconocía a otros como organizadores o referentes de autoridad. Esta situación social puede extenderse a todos los sectores y, tomando el lenguaje de Castoriadis (2007), podría definirse como una de las *significaciones imaginarias sociales* de la época: la violencia, asentada en el deseo de tener, y tener siempre más, en forma vertiginosa, es un organizador de sentido (en Argentina y también en otros lugares del mundo). La consecuencia para los sujetos expulsados, que no pueden entrar en la lógica del mercado en forma legal, es que no existen anclas ni filiaciones sociales o histórico culturales claras; no existen discursos que permitan articularse como sujetos en un entramado de relaciones según patrones de autoridad o referencias discursivas simbólicas de relaciones de responsabilidad. En las crónicas y registros presentados en secciones precedentes vimos ejemplos específicos de estas construcciones vinculares. Por tanto, sugieren las autoras, la violencia es:

*“una búsqueda brutal y desorientada del otro en condiciones en que el otro no es percibido como un límite. Desde esta perspectiva, la violencia no es percibida como tal, en tanto no hay registro de un límite violado.” (Duschatzky y Corea, 2002:25).*

Así, la violencia funciona en definitiva como un lenguaje, un querer decir algo, un síntoma. Las autoras realizan un análisis de prácticas (tales como ritos y creencias, o las asociadas a conductas para-legales si se las piensa desde el Estado moderno) y proponen que al realizar una lectura de la violencia *como lenguaje* que recorre estas prácticas, nos encontramos con que éstas no son otras que las construcciones de la subjetividad en condiciones de expulsión. En este análisis se detallan las formas en que, caídos los referentes de autoridad y de identificación históricos, se generan, en situación, otros referentes, en particular, el referente “pertenencia a un grupo” con códigos, lenguajes, espacios y tiempos específicos.

El texto de estas autoras también produce un análisis de dos instituciones (familia y escuela) a través de tres modos de estar en ellas (es decir, de tres modalidades de construcción de la subjetividad) que las autoras denominan “desubjetivación, resistencia e invención” (Duschatzky y Corea, 2002:72). La primera modalidad se refiere a una manera de situarse en donde “no se puede hacer casi nada con la situación.” (Duschatzky y Corea, 2002:72). La modalidad de resistencia es una de tipo defensivo, de protección contra los riesgos que existen fuera del núcleo (familiar) o de lo que no sea visto como “normal” para ese ámbito (escolar por ejemplo) y generados por las condiciones nuevas que tocan habitar a las familias o a los docentes en las escuelas. Por último, la invención se refiere a nuevas formas de establecerse en las situaciones inéditas, y que pueden crear otros mundos posibles. Es decir, la invención refiere a una capacidad creativa, de resolución de las situaciones inéditas que se presentan a los sujetos. Nuestro análisis ha buscado mostrar que los niños/as, adolescentes y jóvenes, y las familias expulsadas en general, transitan estas

tres modalidades, y que en todo caso, el trabajo del Comedor a cielo abierto busca proponer la modalidad creativa como encuadre del vínculo. Lo realiza a través de tres modalidades que a su vez las pone en tensión con los servicios del estado, a saber:

- *Modos de hacer sistemáticos y en constante proceso* generando propuestas organizativas y conceptuales para comprender a niños/as, adolescentes y jóvenes en situaciones de vulneración de derechos y conformando un tejido abarcador a mediano y largo plazo, que produce aprendizajes constantes pero que no son tomadas por el estado como un conocimiento válido (como ejemplo: el dispositivo “comedor a cielo abierto”, el dispositivo “apoyo escolar” en el grupo que tomamos como referencia).
- *Acciones no sistemáticas* llevadas adelante por algunos jóvenes, adolescentes y niños en conjunto con organizaciones o espacios institucionales, cuyo alcance en el tiempo no es continuado pero que instalan una marca, una posibilidad, una apertura (como ejemplo: algunos festejos, salidas a teatros o cines, acompañamiento a centros de salud, atención especial a necesidades específicas como ajuares de bebés, cochecitos, sillas de ruedas, atención especial a una situación a partir de que se codifica en la violencia de un robo; etcétera);
- *Otras acciones en las que niños, adolescentes y jóvenes forman parte de un proceso que responde a visiones de organización colectiva*, en instituciones que amparan y sustentan el desarrollo de una identidad específica, a través de la construcción de mecanismos que garanticen sus derechos y los consideren sujetos de pleno derecho y también con obligaciones (en lo presentado se evidencia en las formas de ir proponiendo las relaciones con quienes asisten al comedor como “beneficiarios” para proponer modos de trabajo colectivo de la organización).

Tomando en cuenta ahora lo presentado en las dos secciones de esta discusión podemos afirmar entonces que:

- El estado en Argentina está atravesado por el corrimiento hacia las relaciones de mercado,
- El avance de la privatización de lo público, y las políticas económicas que beneficiaron a pocos sobre muchos durante los 90, han generado expulsiones y un régimen de sentido signado por la *insignificancia* que a su vez se codifica en violencia,
- Las relaciones en el espectro social se caracterizan por un ejercicio de la violencia, que en el caso de los expulsados, puede adquirir el estatus de un *lenguaje*, de un querer decir (algo) de la (única) manera disponible con la dificultad de ser un lenguaje que tiende a omitir la presencia del *otro* (no se lo considera un anclaje ni un límite) y que tiende a funcionar con códigos que se restringen y se cierran;
- Esas expulsiones han promovido la construcción de subjetividades que se tornan nuevas para la sociedad (la subjetividad del expulsado, la subjetividad de quien desarrolla trabajo voluntario en la sociedad civil, por ejemplo) y un desafío importante es el de que se articulen estas subjetividades en nuevos códigos y regímenes de sentido, construyendo sobre lo posible que proponen algunos gestos. Tomamos el trabajo del Comedor como uno de dichos gestos.

## CONCLUSIONES E INTERROGANTES SUSPENDIDOS

Estamos en condiciones de señalar conclusiones parciales y dejar interrogantes suspendidos:

- Ciertas organizaciones socio-comunitarias establecen relaciones de afecto y vínculos directos y cercanos con las personas en situación de expulsión que permiten identificar, comprender y analizar la violencia desde otros ángulos.
- Estas organizaciones van produciendo en sus formas de hacer, conocer e implementar sus acciones, lineamientos que disputan la política pública vigente.
- Estas disputas construyen relaciones en tensión donde por lo general se denuncia la ausencia estatal y se presiona de distintas maneras para que las organizaciones estatales cumplan su cometido y brinden sus servicios.
- Esta relación tensa a su vez es dinámica, y los cambios en la normativa más general (por ejemplo la reciente existencia de consejos comunales en ciudad de buenos aires como lugar de planteo colectivo de la sociedad civil organizada) tienen efectos de apertura hacia algo que puede tornarse novedad.

Quedan planteados como interrogantes:

¿Es posible que las propuestas de escucha atenta y decodificación de lenguajes permita mostrar (a la sociedad toda, tanto a los expulsados como a quienes están bien incluidos) la potencia del acto de creación? ¿A través de qué formas comunicativas específicas? ¿En qué tipos de espacios de la institución social sería posible? ¿Cuáles deberíamos imaginar?

Tomando el ejemplo de la reciente inauguración del Consejo Consultivo Comunal en todos los distritos de la Ciudad de Buenos Aires queda por escribirse este otro capítulo de la historia: ¿permitirán los Consejos alguna forma de articulación novedosa en cuanto a la posibilidad de integración de los aprendizajes que consolidan las organizaciones socio-comunitarias?

Sostener formas novedosas de organizarse, de relacionarse con otros y de agudamente criticar la práctica cotidiana de la organización ¿constituye elementos que aportan a la potencia del acto de creación como lo estamos entendiendo aquí? ¿Es potente como valor de *gesto* que inaugura otro trazo?

## BIBLIOGRAFÍA

- Castoriadis, C. 1997. **El avance de la insignificancia**. Buenos Aires, EUDEBA.
- \_\_\_\_\_ 2002. **La racionalidad del capitalismo**. En: Figuras de lo Pensable, 65-92, México, Fondo de Cultura Económica.
- \_\_\_\_\_ 2007. **La institución imaginaria de la sociedad**. Tusquets: Buenos Aires, Argentina.
- Díaz, R. y Villarreal, J. 2008. **Interculturalidad y participación en la provincia de Neuquén: aportes para una crítica del desarrollo en la perspectiva del pueblo**

- originario mapuce.** En: Ana Heras y David Burin (Editores): Trabajo, Desarrollo, Diversidad. Editorial CICCUS/Ediciones INCLUIR.
- Díaz, Raúl. 2001. **Trabajo docente y diferencia cultural.** Lecturas antropológicas para una identidad desafiada. Buenos Aires, Miño y Dávila Editores.
- Duschatzky, S. 1999. **La escuela como frontera.** Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Buenos Aires: Paidós, Cuestiones de educación.
- Duschatzky, Silvia y Corea, Cristina. 2002. **Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones.** Buenos Aires: Paidós, Tramas Sociales.
- Goodenough, W. 1981. **Culture, language and society.** Menlo Park, CA.: The Benjamins/Cummings Publishing. [2da edición]
- Green, J. & Heras Monner Sans, A. I. 2011. **Identities in Shifting Educational Contexts. Consequences of Moving from Two Languages, One Community to English Only.** In G. Lopez-Bonilla, Discourses and Identities in Contexts of Educational Change (pp. 155-193). New York: Peter Lang.
- Heras, A. I., Craviotto, E. & Espíndola, J. 1999. **Cultures of the Fourth Grade Bilingual Classroom.** Primary Voices, 7(3), 25-36.
- Heras Monner Sans, A. I., Córdova, L. y Burin, D. 2007. **Participación en la Transición: hacia el Gobierno por Comunas de la Ciudad de Buenos Aires.** Revista Estudios Políticos, 31, 183-229.
- Heras Monner Sans, A. I., Murúa, M., Cangiani, M. E. y Burin, D. 2008. **Entendidos y malos entendidos en la construcción de la democracia directa: una interrogación de la participación política en la transición al gobierno por comunas en la Ciudad de Buenos Aires.** Transformaciones, Prácticas Sociales e Identidad Cultural, 836-857.
- Heras, A. I. 1999. **Taking Action with Family and Community Members: Critical Pedagogy as a Framework for Educational Change.** Advances in Confluent Education, 2, 73-107. Zulmara Cline y Juan Necochea editores, JAI Press Inc. Stamford, Connecticut: U.S.A.
- Heras Monner Sans, A. I. 2003a. **Acerca de las relaciones interculturales: un presente-ausente tenso.** Scripta Ethnológica, 24, 149-172.
- \_\_\_\_\_ 2003b. **Identidad y diversidad.** El rol de facilitadores interculturales. ANDES, 14, 165-206. En: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/127/12701406.pdf>
- \_\_\_\_\_ 2006. **Marcadores de valor y disvalor en situaciones de contacto sociocultural: percepción y expresión de la diferencia a través del discurso.** En: E. Doménech (Comp.), Migraciones, identidad y política en la Argentina (pp. 97-130). Argentina: Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.
- \_\_\_\_\_ 2010. **Estudio exploratorio sobre la capacidad de varones y mujeres de grupos socioeconómicos diversos y en distintas situaciones laborales, para constituirse como sujetos de derechos y acceder a la justicia.** Informe Técnico. Buenos Aires, Argentina: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género.
- \_\_\_\_\_ 2011. **En busca de la autonomía.** Un análisis sociolingüístico de experiencias asamblearias. Postconvencionales, 3 (103-130). Escuela de Estudios Políticos y Administrativos, Universidad Central de Venezuela, Caracas. En: <http://www.postconvencionales.org.ve/index.php/ethikos/article/view/60/82>

- 
2012. **Struggle for Agency in Contemporary Argentinean Schools.** In Surviving economic crises through education (pp. 133-148). Edited by David R Cole. New York: Peter Lang Publishing.
- Heras Monner Sans, A.I. in press. **Education and Fatherhood in Argentina.** In Promising Practices for Father Engagement in Children's Education. American Educational Research Association. Chapter 8. Charlotte, N.C., USA: Information Age Publishing.
- Johnson, Ginger A. 2011. **A Child's Right to Participation: Photovoice as Methodology for Documenting the Experiences of Children Living in Kenyan Orphanages.** Visual Anthropology Review, 27 (2), 141-161.
- Pautassi, Laura. 2007. **El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos.** Santiago de Chile, Chile. CEPAL/Naciones Unidas.
- Pautassi, Laura y Zibechi, Carla. 2009. **Límites y desafíos en la superación de la pobreza infantil en el marco de los programas de transferencias condicionadas en Argentina. Una aproximación desde los protagonistas.** CEPAL División de Desarrollo Social. Pobreza Infantil, desigualdad y ciudadanía. Iniciativa CEPAL/UNICEF para América Latina y el Caribe.
- Rockwell, E. 2005. **Del campo al texto.** Reflexiones sobre el trabajo etnográfico. Conferencia en Sesión Plenaria, Universidad Castilla-La Mancha, 13 de julio 2005.
- Spradley, J.P. 1979. **The ethnographic interview.** New York: Harcourt Brace Jovanovich College Publishers.
- Spradley, James P. 1980. **Participant observation.** New York: Holt, Rinehart & Winston.
- Yapa, L. (2009). **Transforming the University through Community Engagement.** Journal of Higher Education Outreach and Engagement, 13(3), 131-145.
- Yapa, L. 2002. **How the Discipline of Geography Exacerbates Poverty in the Third World.** Futures. The Journal of Forecasting and Planning, 34, 33-46.
- Coetzee, J.M. 1999. **Disgrace.** London, UK: Vintage, Random House.
- Morrison, T. 1987. **Beloved.** New York, NY, USA: Penguin Books.
- Eastwood, C. 2008. **Gran Torino.** Malpaso Productions & Warner Bros. USA
- Loach, K. 2000. **Pan y rosas.** Producción independiente.
- Meirelles, F. 2002. **Cidade de Deus.** 02Filmes/VideoFilmes & Miramax.

### **Ana Inés Heras Monner Sans**

Investigadora, Categoría "Independiente" por el IRICE-CONICET, Argentina e Investigadora Categoría Principal por el Instituto para la Inclusión Social y el Desarrollo Humano, Argentina. Los análisis producidos aquí articulan la práctica y conocimientos de organizaciones sociales y comunitarias con la de un equipo de investigación inter disciplinar; a los efectos de esta comunicación asumo la voz de la autoría (y la responsabilidad de lo dicho) y también reconozco esta potencia de la creación colectiva.

## **ANEXO**

### **Violencia desde el estado: servicios no cumplidos**

“El jueves pasado, cuando terminábamos las tareas del comedor, un Señor se acostó envuelto en una manta sobre el asiento que rodea al gomero. Muchos de Uds. lo pudieron ver y hasta hubo algunos compañeros que se acercaron a él junto a mí tratando de

averiguar qué le pasaba y si deseaba que solicitáramos el servicio que "brinda" el BAP (Buenos Aires Presente), esto es: que le envíen un móvil para que lo trasladen a un parador de los que administra el Gobierno de la Ciudad, que es para asistir a las personas en situación de calle. Y éste era un caso concreto. MARTÍN SOSA, que es el nombre y apellido de la persona en cuestión, nos dijo que por favor hiciéramos el pedido. Tenía mucho frío y no quería pasar esa noche fría a la intemperie. A las 22 horas hice el llamado al 108 desde mi celular. La comunicación duró 15 minutos, quedando registrada con el número de reclamo 876211/11.

Un detalle que me llamó mucho la atención es que no aceptaron que diera el nombre completo de la persona a asistir, como tampoco que dejara consignado mi nombre y apellido completo en mi carácter de solicitante del servicio. Les bastó que me llamara CAMILO, nada más. Y otro detalle fue que me dijeron que los móviles del BAP no acuden cuando la persona se encuentra dentro de una plaza. A lo que les respondí que el señor se encontraba a unos 7 u 8 metros de la calle, perfectamente visible desde cualquier automóvil que pasara por el lugar. Además le aseguré a mi interlocutor que nos quedaríamos al lado de esa persona hasta que llegara el móvil. Ya otras veces vinieron y no pusieron tantas objeciones. (¿Sería porque faltaba para las elecciones...?). Nos quedamos un buen rato, RODRIGO, RICARDO Real y quien suscribe. RODRIGO, después de un buen rato, se retiró. Les aclaro que el viento y el frío eran casi insoportables. En un momento le sugerí a RICARDO que nos refugiáramos en uno de los autos a la espera del móvil, cosa que hicimos por un buen rato. Al ver que el tiempo pasaba y no había señales del arribo del móvil intenté comunicarme varias veces. Y me atendía un contestador que decía que todos los operadores estaban ocupados y que esperara. Mientras tanto pasaban tangos tomados de un programa llamado "La noche con amigos". Alrededor de las 12 de la noche, en un intento que hizo RICARDO, logró comunicarse y me pasó su celular. Otra persona me dijo que la demora se debía al intenso frío, causante de las excesivas demandas de auxilio... que esperáramos... el móvil ya está notificado y pasará en cuanto pueda. Esperamos un rato más y le sugerí a RICARDO que nos fuéramos. No tenía sentido seguir chupando frío sin saber cuándo llegaría la ayuda. Así convenimos. RICARDO se marchó y yo hice el amague de irme para que él no se sintiera obligado a quedarse, haciéndome compañía. (Perdón RICARDO por el engaño). Me quedé hasta que mi cuerpo no me respondió más. El frío se me había instalado en los huesos. Mi estómago me reclamaba algo (no había almorzado ese día) y mi vejiga estaba a punto de estallar. A las dos menos veinte de la madrugada me fui a mi casa con mucha culpa por no resistir más.

Agradezco a quienes me enviaron mensajes preocupados por saber cómo había terminado el hecho, justo cuando entraba a mi casa. La llamé y le conté lo vivido hasta ese momento. A las siete de la mañana siguiente (unas cinco horas después) y antes de dirigirme a mi trabajo, pasé por el gomero para ver si aún seguía MARTÍN y no estaba. Supuse que finalmente habría sido asistido. Durante el día intenté llamar al 108 desde mi trabajo, que queda en la localidad de San Martín, pero al ser Provincia, no entra esa llamada ni aun haciéndolo desde mi celular. Cuando a la tarde llegué a mi casa pude comunicarme. Di el número de registro del pedido para que me ubicaran y pregunté si habían pasado a buscar a MARTÍN SOSA. Y, para mi sorpresa, me respondieron que aún no. Las razones eran que había mucha demanda y que el auxilio se produciría dentro "de las 72 horas de solicitado". Allí exploté. El "Operativo frío" es una burla. Todos sabemos que ese frío puede matar en



horas a una persona. Pedí hablar con un supervisor o jefe y me pasaron con una dulce señorita que dijo ser la supervisora de turno (17,30 horas, aproximadamente). Y me dio esas incomprensibles explicaciones y le retruqué que cuando se lanzó ese "Operativo burla", la Ministra de D. Social y actual Vice Jefa electa dijo que disponían de unas 600 unidades móviles y alojamiento en paradores para más de mil personas.

Si la cifra que acusa el Gobierno de la Ciudad es de unas 1600 personas en situación de calle, quiere decir que hay un móvil para menos de tres personas.

Parecería que ahora, que el resultado electoral está garantizado, ya no importa brindar los servicios que los ciudadanos sostenemos con los impuestos y que el gobierno debe cumplir. Me dan muchas ganas de decir malas palabras. Estoy realmente indignado...como pocas veces ante lo que considero una "canallada", por no decir un CRIMEN BRUTAL.

¿Por qué les cuento todo esto con tanto lujo de detalles...?

Porque quiero que cada uno de Uds. se forme una cabal idea de lo que pasó y porque quiero iniciar una demanda al Gobierno de la Ciudad por abandono de persona.

Quiero tener asesoramiento, especialmente de ARIEL, pero también de todos Uds., como miembros de un colectivo, para saber cómo actuar y saber si es procedente interponer una demanda de este tipo. No me importa si debo pagar las consecuencias. Pienso que nuestra lealtad primera es la de ser leales a las personas más desprotegidas, nos cueste lo que nos cueste. Eso es lo que entiendo por coherencia" (Comunicación de CAMILO, agosto 2011).



## LA GORDURA<sup>69</sup> EN NIÑOS TLAXCALTECAS

Cecilia López Pozos  
Karla Cruz Sánchez

### INTRODUCCIÓN

**E**n esta sociedad del siglo XXI, el consumo excesivo de alimentos no saludables mejor conocidos como la famosa comida *chatarra*<sup>70</sup>; que ha provocado un aumento en los índices de sobrepeso y obesidad en la población infantil mexicana, situación que ha repercutido en consecuencias tanto psicológicas, educativas, sociales y/o de salud. Un problema de salud que hasta hace algunas décadas no era considerado como preocupación pública, sin embargo, el número de niños afectados por este problema, se ha incrementado considerablemente, dando como consecuencias una gran gama de enfermedades relacionadas con la misma.

Consideramos que los padres y los niños han perdido el símbolo de comer y lo han llevado a extremos impensables, más allá de una simple necesidad y de una búsqueda de bienestar; ya no lo viven en términos de salud o de estética, sino de una necesidad insaciable que les hace olvidar los límites de satisfacer en el comer. El bienestar como menciona Nussbaum y Sen (1996:354) puede considerarse como una evaluación de la persona, que también comprende a los otros, y este bienestar puede variar desde lo más elemental como evitar la morbilidad, mortalidad, al nutrirse adecuadamente. El mundo de los alimentos está lleno de enormes tentaciones para el paladar de las personas y esto es complejo, porque estamos en una época en donde se fomenta la satisfacción de los extremos en el placer, por eso es complicado llegar a una definición clara de lo que cada persona necesita ingerir de manera mediada, especialmente cuando están de por medio situaciones que salen de su control y le provocan ansiedad en el comer, tales como: familia, cultura, nivel socioeconómico, autoestima, imagen corporal y aquellas situaciones que conforman el sistema social de la persona (Nussbaum y Sen, 1996:357). Ya que la definición de necesidad es un proceso subjetivo puesto que lo aplicable en una población no será ajustable a otra. De esta manera, nos damos cuenta de que las personas y en específico las y los niños, no son cuidados por sus padres en la satisfacción sana de sus alimentos y del efecto psicosocial que repercute en padecer gordura.

---

<sup>69</sup> Anahí Romero y Ana Payán (2006): la palabra obesidad deriva del latín “obesus” que significa persona que tiene gordura en demasía. Se caracteriza por la acumulación y almacenamiento excesivo de grasa, en algunas partes del cuerpo. Cfr. en Anahí Romero Alonso y Ana Rosa Payán Cervera, 2006:60. Dentro de la investigación es la denominación que los sujetos entrevistados empleaban para referirse a la obesidad.

<sup>70</sup> Pilar Cervera, Jaume Clapés y Rita Rigolfas (2004), en algunos países como Estados Unidos se le llama *fast-food*, el cual utilizan para referirse a los alimentos que pueden prepararse y servirse de manera rápida, generalmente son elaborados con ingredientes precocinados (la comida se vende casi terminada y se llega a emplear poco tiempo en su preparación) o precalentados (alimentos previamente calentados); los sujetos entrevistados en el estado de Tlaxcala le denominan comida chatarra y se hace alusión a los alimentos de características similares, especialmente en la cantidad excesiva de grasas utilizadas y su contenido poco saludable pero de fácil acceso, puesto que suelen ser productos baratos.

## ENFOQUES TEÓRICOS

Este trabajo está realizado bajo la óptica de las siguientes teorías; dentro de las ciencias sociales, específicamente en la psicología social, existen explicaciones que han aportado y contribuido a disipar las dudas que aquejan en torno a este problema social. Como ya lo mencionaba Calva (2005:135) la infancia es una etapa en la que se desarrollan los hábitos alimentarios, además de mantener un buen crecimiento y evitar enfermedades crónicas del adulto como la obesidad, cardiopatías y sedentarismo.

Es importante no dejar de lado los factores alimentarios para mantener a un niño saludable, pero por ningún motivo los padres deberían de olvidar lo que implica una salud mental y psicológica; ya que esto también repercute en el bienestar de un niño. El que un niño sienta apetito o saciedad tiene componentes psicológicos que en la mayoría de las ocasiones salen fuera del control de sí mismo. Puesto que la mayoría de las acciones de los individuos están orientadas a satisfacer las necesidades de orden sexual, pero como la sociedad impide la manifestación abierta de estas tendencias, se manifiestan de manera oculta mediante otras acciones del comportamiento cotidiano, como el comer.

El término sexual no se mantiene en su significado más corriente, sino que de acuerdo con Freud (citado en Cuelli, 2008:51), se refiere a elementos más profundos, ligados a la relación de la madre con el niño y a las etapas del desarrollo inicial de la personalidad. Algunas personas presentan un impulso agresivo mayor, que da origen a actividades que implican riesgo físico o mental sustentado en el deseo de muerte de los individuos, es decir, el de regresar al vientre materno, en el cual se sentían protegidos por la madre. Por ende, los niños al encontrarse en una situación que les provoca inseguridad, sienten la necesidad de comer, puesto que eso les da tranquilidad y protección regresionándose a una experiencia de bienestar en el seno materno.

De esta manera como afirmó Freud (citado en Cuelli, 2008:52), en su propuesta teórica de la pulsión sexual o erótica, la zona erógena de la boca está relacionada entre la alimentación y la cavidad bucal como fuente de placer, el niño busca el seno de la madre para nutrirse, pero también para encontrar el placer que le da la succión. Por ende, una regresión de tipo oral se expresa en la gula, alcoholismo y tabaquismo, ya que existe un paralelismo entre el ámbito digestivo y el ámbito sexual, que de alguna forma constituyen una experiencia de orgasmo placentero. Esta tendencia, la podemos observar en casi todas las culturas mediante expresiones lingüísticas como: “*apetito sexual*”, “*mujer apetitosa*”, “*está para comérsela*” y “*buenota*”, palabras que demuestran la evidencia del placer que proporciona comer, o gozar a la otra en términos eróticos (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:176).

Arellano Cueva (2002:38), menciona que dentro del margen comercial hay una gran cantidad de productos ligados a una orientación de tipo sexual de los consumidores, como los cosméticos y la comida. Un análisis profundo en la comprensión de los consumidores, lo ilustra al mencionar que los alimentos preparados o semipreparados tienen relativamente poco éxito entre las grandes mayorías de la población en América Latina, ya que según este autor, en la mayoría de los casos, no se trata de un problema de tipo económico, sino más bien de otras razones, puesto que para la población de América Latina, la comida es una expresión afectiva que las mujeres emplean como una simbología del cuidado y la nutrición

emocional, mediante la elaboración de comida “hecha en casa”, que implica un trabajo estético y artístico para el paladar de los miembros de la familia.

Sin embargo, el tipo de comida instantánea, reduce el significado que involucra el cuidar de la familia y la demostración de un cariño muy especial hacia ella, ya que la preparación de comida rápida, es una tarea sencilla, comercial y *light*, que no conlleva a la maternidad y no es compatible con lo que se espera de una imagen tradicional de mamá.

Una de las estrategias de mercadotecnia utilizadas por los vendedores, ante cualquier producto es el favorecer el estímulo –respuesta, el fundamento radica en que las personas no siempre siguen un comportamiento racional al momento de adquirir algún producto, sino más bien es guiado por un proceso de aprendizaje, sabiendo esto los vendedores ofrecen productos *light*, con una mercadotecnia de punta en donde el consumidor se convierte en una máquina de estímulos y sacia su necesidad inmediata comprando y consumiendo.

Es decir, que las personas buscan aceptación, prestigio, estatus y éxito por lo que acuden frecuentemente a los establecimientos de comida rápida, en muchas ocasiones se fundamenta por la necesidad de los consumidores de demostrar a los demás que pertenecen a determinado estatus social, justificado en una sociedad en donde en la mayoría de la población prevalece la pobreza (Arellano, 2002:42).

En tanto que Bandura (1977), dentro de sus investigaciones, trata de comprender cómo se crean y se mantienen las diferentes formas de comportamiento. Sus estudios se han centrado en las interacciones que proceden al comportamiento, tales como el ciclo de la atención o procesos perceptuales, la adquisición de habilidades, los efectos de las recompensas y los castigos.

Este autor sugirió que el ambiente causa el comportamiento en las personas, pero que el comportamiento también causa el ambiente, empezó a considerar a la personalidad como una interacción entre ambiente, comportamiento y procesos psicológicos de la persona; los cuales albergan imágenes, la utilización de la mente y el lenguaje, ya que las personas aprenden por la observación mediante el modelo de otras personas y la autorregulación. Estas variantes permitieron a Bandura, establecer ciertos pasos implicados en el proceso de modelado:

1. Atención: Existen estímulos que resultan más atractivos que otros y que por tal motivo los niños tienden a prestarle mayor interés, lo que genera conductas en relación a este estímulo, por ejemplo la televisión.
2. Retención: Las personas son capaces de recordar aquello que les es importante y a lo que prestaron atención, entran en juego el lenguaje y la imaginación. Guardan lo que ven en forma de imágenes mentales y después lo usan mediante el comportamiento.
3. Reproducción: Es la capacidad que tienen las personas de volver a hacer lo que observaron a través de su comportamiento actual. La habilidad para imitar mejora con la práctica de los comportamientos envueltos en la tarea.
4. Motivación: Los niños tienen que

tener una motivación de por medio que los impulse a imitar las acciones que ya vieron, por lo que de eso depende que el comportamiento se repita o no.

## RESULTADOS

De acuerdo con la declaración de los derechos del niño aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1959, declara en sus apartados que los niños tienen derecho a recibir un nombre, una nacionalidad, una familia, atención médica y a tener una vida digna. Dentro del artículo 4º se declara que el niño debe gozar de los beneficios de la seguridad social, donde se incluye el derecho a disfrutar de una buena alimentación. Es una obligación de los padres proporcionar una alimentación a sus hijos, sin embargo, como lo menciona ya Romero y Cervera (2006:154), en ocasiones los padres favorecen indirectamente la obesidad de sus hijos.

Algunos padres suelen ofrecer alimentos para distraer la atención de los niños, les brindan golosinas en los momentos que están ocupados y no pueden atenderlos o los premian con pasteles, dulces, chocolates y helados. Como lo refiere María ama de casa de 30 años de edad explica que cuando alguno de sus hijos se porta mal y les pide hacer la tarea o que le ayuden en la limpieza de la casa, les da como premio algunos dulces o les dice que los va a llevar a alguna parte, utiliza el darles golosinas y si se llegan a portar mal les restringe el acceso a las mismas.

Navarro Contreras (en Lira Mandujano, 2009:81), afirma que es de gran importancia enfocar los esfuerzos hacia la prevención del problema de sobrepeso y obesidad mediante el cambio de la conducta alimenticia desde la niñez para lo cual se requiere de intentos indirectos de modificación conductual por medio de los padres, estos juegan el papel de educadores e intermediarios, ya que la familia es el primer sistema social percibido por los menores, además de ser potencialmente poderosos para impactar en el desarrollo de los comportamientos y actitudes alimenticias de sus niños, mediante las tácticas que ellos moldean y refuerzan, en cuanto a las opiniones que expresan acerca de las costumbres alimenticias que controlan.

También hace hincapié en que la búsqueda de la prevención de la problemática, es el análisis de las prácticas que los padres y en particular las madres, quienes son las que se encargan principalmente de la alimentación de la familia, realizan con respecto a la alimentación infantil ya que varias investigaciones plantean la relación de las prácticas parentales de alimentación con la obesidad infantil.

En Tlaxcala las ideas tradicionalistas del rol familiar de madre, se ha desvinculado de la realidad que implica actitudes de cuidado y cariño maternal, probablemente debido a esta desvinculación materno-infantil, podría estar generando cambios alimenticios impactantes en la conducta de los niños gorditos. Como Teresa, empleada y ama de casa, de 30 años de edad quien refiere que suele dedicar el mayor tiempo a sus hijos, principalmente cuando hacen la tarea o cuando se trata de comer, pero que a causa de su trabajo resulta más sencillo comprar la comida, sin tomar en cuenta que sea nutritiva o no.

En este sentido es de vital importancia que los padres hagan conciencia de que la alimentación de sus hijos representa una parte esencial para su desarrollo y sus hábitos futuros, generalmente se eliminan algunas comidas durante el día, pero es indispensable que se respeten los horarios y las jornadas para comer. En este aspecto Lorenzo (2007:57), menciona que el desayuno representa tal vez la comida más importante para el niño, pues le ofrece calorías y nutrientes necesarios para comenzar el día, más aún si tenemos en cuenta que no recibe alimentos desde el día anterior. La omisión del mismo interfiere en los procesos cognitivos y de aprendizaje, también evita o disminuye el consumo de alimentos menos apropiados, puede contribuir a la prevención de la obesidad y mejora el rendimiento intelectual y físico. Por eso es importante que los padres no utilicen la comida como premio o castigo ya que el niño debe interpretar desde pequeño que el alimento es algo necesario para crecer sano y fuerte.

Refieren Baughcum *et al*, (en Lira Mandujano, 2009:87) que existen por lo menos 20 millones de niños menores de 5 años con sobrepeso, expresan que a pesar del inminente problema del sobrepeso y la obesidad infantil, se ha encontrado que los padres no necesariamente aprecian el riesgo de la salud física asociado con la gordura en la niñez. Ya que no perciben a sus hijos gorditos, como tales y pueden estar preocupados solamente por el peso del niño si éste limita su actividad física o cuando es sujeto de bromas o sus pares lo molestan; sin que se le dé importancia a los problemas de salud que se pueden generar a corto y largo plazo en sus hijos.

Los padres son modelos a seguir cuando se trata de hábitos alimentarios así como lo refiere (Baughcum *et al*, en Lira Mandujano, 2009:86), los niños aprenden mucho de lo que ven, de lo que hacen, de lo que se les dice, pero lo que más asimilan es cómo se portan otras personas y asevera que con el solo hecho de que el niño vea a los otros que le son significativos, aprende a aceptar y preferir incluso estímulos nocivos, basándose en claves sociales y medioambientales, por eso durante las comidas lo que más cuenta es el buen ejemplo. Adriana una niña de 8 años, de la escuela primaria, a quien se entrevistó comenta que le gusta pasar tiempo con su familia, y que su mamá le prepare comida saludable hecha por ella.

Los niños tlaxcaltecas como Diana se sienten mejor en un ambiente que les proporciona seguridad y principalmente con padres que vivan de una forma saludable. Darling y Steinberg (en Lira Mandujano, 2009:84) definen a las prácticas parentales de alimentación como conductas específicas orientadas a una meta en particular, en este caso la alimentación, mediante las cuales los padres desempeñan su papel. De igual manera lo corrobora (Birch & Fisher, 1998), que las prácticas parentales de alimentación infantil, son centrales en el ambiente temprano de la alimentación ya que tienen un efecto directo sobre la vida presente y futura del niño, éstas afectan sus preferencias por ciertos alimentos y la regulación del consumo de energía.

El niño va consolidando sus hábitos alimentarios que son condicionados por la familia y las influencias externas, debido al aumento del contacto social. Las instituciones pueden fomentar la alimentación saludable, tanto en el ámbito familiar como en el escolar ya que los hábitos adquiridos en estas edades pueden persistir a lo largo de toda la vida (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:160). A medida que los niños van creciendo se incrementan tanto las fuentes de alimentos como las influencias sobre la conducta alimentaria.

Muchos de los niños en Tlaxcala debido al horario o al trabajo de sus padres, están solos en su hogar y deben preparar su propia comida, y en ocasiones inician dietas de moda. “La cultura alimenticia tlaxcalteca se ha venido modificando paulatinamente. La presencia de patrones transnacionales hace común que cotidianamente aumente el consumo de pizzas, sándwiches, hamburguesas y *hot dogs* en las fiestas, y de *fast food* en la comida diaria. No sólo la variedad de la cocina tlaxcalteca se restringe, sino la calidad nutricional debido a la amplia aceptación de la comida chatarra, en detrimento de la salud de sus modernizados habitantes” (Carro Bautista, 2008:72).

Lo anterior representa un alto riesgo, principalmente sabiendo que aquellas comidas ocasionales y bajas en nutrientes son tan comunes que no necesitan un programa de alimentación o prescripción médica. Se pueden volver comidas regulares por los bajos precios que brindan o por la comodidad que representa obtenerlos. Asimismo muchas de las comidas son consumidas fuera del hogar, a lo que se le suma una creciente preocupación por la imagen corporal que suele comenzar años después con la adolescencia.

Cuando se trata de comer, las personas suelen ser selectivas, principalmente cuando se vive en una sociedad como la mexicana que presenta gran variedad de productos para elegir; sin embargo, el coste del alimento es valorado por todo el mundo, pero tiene significados muy diferentes para las distintas capas sociales; la facilidad de utilización, la novedad y otros aspectos de servicio, así como, ciertos factores psicológicos, pueden influir al valorar un determinado alimento limitando o favoreciendo, según sea el caso, su consumo (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:62).

En un estudio realizado por el CESNI (Centro de Estudios sobre Nutrición Infantil) entre 1993 y 2003, en distintas localidades de Buenos Aires, Córdoba y Río Negro se entrevistó a 1366 niños de entre 4 a 13 años de edad y diferente nivel socioeconómico, en el que se concluyó que la ingesta de grasas para el grupo con mayor poder adquisitivo supera el 30% de la energía de grasas que se observa en los niños de menor nivel socioeconómico (Lorenzo, 2007:152). Este mismo fenómeno sucede en padres y niños tlaxcaltecas, donde su notoriedad se vislumbra en su economía y ésta a su vez refleja su consumo.

Algunos de los padres Tlaxcaltecas a quienes se entrevistó trabajan, por lo que les resulta difícil preparar alimentos en casa y suelen visitar con mayor frecuencia establecimientos de comida rápida “la precocción, el congelamiento, enlatado, envasado, el uso del horno de microondas, son los perfectos aliados para una comida disponible, rápida y sabrosa, idónea respuesta a las necesidades de la vida moderna (...) están siempre prestas a atender cualquier necesidad, nutricional, dietética, de agrado a la vista y al paladar del consumidor, y hasta a gustos regionales” (Carro Bautista, 2008:73).

Dado que este tipo de padres trabajadores tienen la posibilidad de pagar, son sujetos activos en el mundo de la modernidad consumista, a diferencia de las amas de casa, quienes dedican un mayor tiempo a la elaboración de la comida, sin embargo, ya que su economía no es muy favorable preparan alimentos que están a su alcance. La clase social sin duda determina los alimentos que se comerán y establece parámetros de cuánto, cómo y en dónde gastar.



Como menciona Susana, señora de 72 años de edad que ha dedicado parte de su vida a vender en puestos ambulantes de comida chatarra, fuera de las instalaciones de escuelas o en lugares públicos, refiere vender cosas que gusten a los niños, principalmente golosinas que no sean tan caras para que todos las puedan comprar.

La comida chatarra es comúnmente llamada en países anglosajones como *fast food*, no obstante los padres y los niños tlaxcaltecas la conocen con el primer apelativo. Lorenzo (2007:153), refiere que pueden ser una opción alimentaria de fácil y rápida elaboración, de costo razonable, que pueda reemplazar o complementar una comida, en la casa o fuera de ella, al paso, en restaurantes o cadenas de comida. A simple vista podría parecer que habituarse a este tipo de tendencias actuales como la comida chatarra la persona podría verse beneficiada, en parte por su fácil adquisición y el poco esfuerzo que implica, Carro Bautista (2008:72), en contraposición comenta: “Las comidas en la “cocina de humo”, o en el comedor familiar van dando paso a otro tipo de dinámicas culturales, tales como comer en la sala, en la oficina o en la calle, a deshoras y a solas”.

Probablemente en Tlaxcala se vive una transición hacia la cultura moderna, por lo cual, la cultura alimenticia local más bien parece, por ahora, enriquecerse con los aportes de los modelos y productos transnacionales. Los costos de tal actitud son económicos, la erosión de las relaciones sociales, en el deterioro de la salud, en la conformación de referentes identitarios que no corresponden con culturas locales o nacionales.

Aunque sólo se les suele asociar con las opciones anteriores, hay una gran variedad de *fast food* en el consumo de la vida cotidiana, algunos más saludables que otros que dependen del gusto de cada consumidor, de la frecuencia, la cantidad y la combinación de alimentos que se consuman el que la convierte en un factor de obesidad, “El abuso irresponsable en el consumo de cantidades de comida y sus ingredientes, tales como azúcar, sales y grasas. En este uso de la libertad y apertura a las novedades, el consumo de golosinas industrializadas implica la ingesta de la sobredosis de ingredientes artificiales, así como de saborizantes, colorantes, aromatizantes y conservadores, principalmente” (Carro Bautista, 2008:73).

Cuando se ingieren con moderación y como parte de una dieta recomendable, no ponen en riesgo el estado de nutrición de los niños, pero si se convierten en una parte principal de la dieta, deben ser motivo de preocupación; de esta manera las bebidas azucaradas como las gaseosas y los jugos artificiales no aportan ningún tipo de nutrientes y por lo tanto, disminuyen el apetito de los niños por alimentos más nutritivos.

Asimismo Lorenzo (2007), afirma que se trata en la mayoría de los casos, de alimentos con elevada densidad energética debido a su alto contenido de grasas, que en general se acompañan de productos como mayonesa, gaseosa, papas fritas, azúcares y grasas. Las grasas en la dieta proporcionan al niño energía, ácidos grasos esenciales y es el vehículo para las vitaminas liposolubles, además de que permite aumentar la densidad energética, sin embargo, si la proporción de la grasa es muy alta se altera la relación de proteína/energía y nutrientes/energía, que da como resultado una dieta con bajo contenido proteico y de baja densidad de nutrientes por kilocaloría. Por lo que las grasas como manteca, margarina y crema se tienen que emplear con moderación.

Partiendo de lo anterior la señora Susana nuevamente comentó que está consciente de que los productos que vende no son saludables ya que además de ser perjudiciales para la salud, es difícil que los niños logren un autocontrol al momento de consumirlos. De la misma forma se le preguntó a Yesica, una madre tlaxcalteca de 28 años que trabaja, lo que piensa acerca de la comida chatarra, quien respondió considerarlos como alimentos ricos en grasas, perjudiciales para la salud de sus hijos, sin embargo, ya que trabaja prefiere llevarlos a comer a establecimientos de comida rápida como Mac Donald's, por falta de tiempo.

Cervera, Clapés y Rigolfas (2004) afirman que la comida rápida es llamada así porque se come en poco tiempo un volumen pequeño de alimento muy enérgico, entre las cuales encontramos pizzas, sándwiches, hamburguesas, perritos calientes. Frecuentemente se elaboran con un tipo de pan blando que necesita poca masticación, se acompaña de patatas fritas y bebidas azucaradas con cafeína.

Los niños se aficianan porque es una manera muy rápida de comer. Además la comida chatarra tiene una amplia oportunidad de distribución, no sólo en lugares públicos y de la calle, sino también dentro de las escuelas y hasta en las casas de los niños tlaxcaltecas. Existen ciertos lugares denominados establecimientos de comida rápida, que comúnmente se piensa son de carácter restringido y para clases sociales de mayor nivel, no obstante, se han desplazado dando lugar a una variedad enorme para todo tipo de posibilidades monetarias y sociales. Los niños tlaxcaltecas mencionaron a: MacDonald's, VIPS, Burger King, Dóminos Pizza, Tony's. Arellano Cueva (2004:145), refiere que la edad es un factor importante, principalmente cuando aún se está en la etapa de la infancia.

Cuando los niños llegan a los primeros años de escuela primaria, los cambios más importantes se dan en la capacidad de expresión y movimiento. Aún cuando siguen siendo dependientes de los padres, a esta edad, no sólo se busca la satisfacción de necesidades básicas, sino también las de aprendizaje y socialización, por lo que los gastos se centran en juguetes y elementos educativos. Ésta no es vista como una limitante para los vendedores de comida, ya que hay una gran variedad de lugares que fomentan la compra de sus productos mediante artículos de regalo para los niños, de esta manera mientras se compra también se está aprendiendo a consumir artículos innecesarios sólo funcionales para la mercadotecnia.

Cueva (2002:145), también agrega que en América Latina, el precio de los productos suele ser una variable muy importante. Un reflejo de ello es el reciente fenómeno de las bebidas gaseosas de precio bajo que han tenido una gran aceptación logrando desplazar, en muchos mercados, a las marcas de refresco tradicionales de precio mayor. Esto ha cambiado el concepto del refresco, el cual ha pasado a ser una bebida más accesible a la población de menores ingresos. El aspecto relativo de los precios se puede observar claramente dentro de las culturas Latinoamericanas, específicamente en México.

Otro factor que debemos mencionar es la influencia que ejerce la cultura en los hábitos alimenticios de los niños tlaxcaltecas. Existen ciertas diferencias culturales entre los distintos grupos, los cuales conllevan comportamientos de consumo específicos. Los alimentos caseros tienen la ventaja de ser más baratos, mayor disponibilidad en el hogar y

sobrellevan el respeto de pautas culturales. La teoría de los factores socioculturales, afirma que los alimentos tienen una vertiente social muy marcada.

*“Los valores de la modernidad imprimen un sentido especial a la existencia humana, casi siempre opuesto al que procede de los valores tradicionales. Eso en general resultado del enfrentamiento de lo efímero de la modernidad contra las rígidas estructuras sociales y culturales. El sujeto frecuentemente es confrontado consigo mismo; se niega a dejar sus significados identitarios, pero a la vez incursiona en el apasionante mundo de los cambios. En el espacio entre ambos extremos se encuentra una diversa y contradictoria escala de valores, incluso híbrida” (Carro Bautista, 2008:64,65).*

Hay quien cree que su estatus social se pondrá de relieve en la mesa, y para “deslumbrar” a sus invitados utilizará alimentos muy caros y de difícil obtención, en determinados ambientes se llega a verdaderas competiciones de comidas exóticas y ostentosas (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:176). Todos los acontecimientos importantes de la vida tienen un componente gastronómico, tales como bodas, bautizos, primeras comuniones, tres años, quince años, celebraciones de cumpleaños y festejos de índole religioso principalmente en México, que es un país que conserva rituales con significaciones marcadas. Algunas veces el alimento es un pretexto para encontrarse en un ambiente de cordialidad. Con respecto a los niños tlaxcaltecas estos eventos se convierten en un problema, ya que el consumo de alimentos con exceso de grasa como los moles, barbacoas, y en sí la gastronomía tlaxcalteca crea el consumo de alimentos en cantidades comerciales no necesariamente como una comida nutritiva.

En la actualidad se han encontrado numerosos genes que están involucrados en la aparición de niños gorditos aunque por el momento no se conocen sus mecanismos de actuación. Posiblemente existen factores biológicos que interactúan entre sí, en conjunto con otros elementos de riesgo. Hay unos factores ambientales que son fundamentales en la instauración de la gordura, especialmente cuando existe cierta predisposición genética como: el aumento en la ingesta en un momento determinado de forma persistente, la reducción de la actividad física y los malos hábitos alimentarios (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:303).

En la infancia se pueden encontrar antecedentes para muchas enfermedades crónicas que se manifiestan más adelante en la niñez o en la edad adulta como: cáncer, alergias, diabetes *mellitus* tipo 2, hipertensión, enfermedad coronaria, osteoporosis y obesidad. Algunas se pueden prevenir y muchas otras evitarlas, si se llevan a cabo los cuidados necesarios. La acumulación de colesterol por la ingesta de grasas incide en accidentes vasculares. El (IMSS) Instituto Mexicano del Seguro Social, ha informado recientemente que Tlaxcala ocupa el primer lugar con enfermos de obesidad a nivel nacional (Carro, 2008:79) y la combinación de sedentarismo, más el consumo de comida tradicional y moderna en exceso han propiciado este fenómeno en Tlaxcala.

Cuando la interrelación del niño con el adulto que ofrece el alimento se da en un ambiente de afecto, amabilidad, paciencia pero sin rigidez, se favorece el intercambio gratificante para ambos. El niño que come bajo presión desarrolla conductas negativas ante la comida

que pueden manifestarse como rebeldía o rechazo (Lorenzo, 2007:129). La civilización occidental es contradictoria, ya que la abundancia de alimentos por una parte y su disponibilidad por otra, potenciado por la publicidad, empuja al público a un consumo alimentario excesivo, fomentando la obesidad, mientras que los cánones de la estética abocan por el mantenimiento de una figura delgada.

Como consecuencia se da la discriminación social del obeso. Éste puede llegar a ser considerado como inferior y es rechazado sobre todo a la hora de conseguir trabajo. Dicha discriminación empieza ya desde la infancia, pues a menudo el niño obeso no suele estar bien integrado en la escuela por la poca aceptación que encuentra entre sus compañeros, y repercute en el bajo rendimiento y puede llevarlo al fracaso escolar (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:306).

Como ya se ha dicho anteriormente, la obesidad acarrea enfermedades como la diabetes, que de acuerdo con los resultados obtenidos en un estudio realizado en 2001 llamado *Características psicosociales de los niños y adolescentes con diabetes mellitus Tipo1*, referidos a la autoestima, se encontró que los adolescentes con diabetes mellitus presentan una menor autoestima que los sujetos sin enfermedad crónica. Probablemente, esta situación se debe al hecho de que la diabetes, salvo en los momentos de aparición de complicaciones agudas o crónicas, es una enfermedad tranquila y los pacientes pueden ser poco conscientes de la gravedad y consecuencias de su situación.

Los factores de riesgo más determinantes son los socioculturales, principalmente de sociedades desarrolladas que incluyen la sobrevaloración que se hace al aspecto físico, la modificación de los hábitos alimentarios, la pérdida de la identidad familiar y la acción nociva de los medios de comunicación. Dentro de la investigación realizada se observó que algunas de las niñas gorditas tlaxcaltecas carecen en parte del sentido de estética y de imagen corporal, puesto que no la perciben como un factor fundamental en su desarrollo, tal vez esto se deba en parte a la normalidad con que se visualiza el sobrepeso en la cultura tlaxcalteca. Verónica una niña de 8 años con problemas de sobrepeso nos refirió que las personas gorditas no tienen problemas sociales y que no siente que les afecte, ya que ella está conforme con su apariencia física y no suele tener problemas con sus compañeros a causa de eso.

Carro Bautista (2008:72), en investigaciones recientes menciona que la globalización ha hecho posible la instalación, en Tlaxcala, de una nueva cultura alimenticia hecha con base a productos, símbolos, ambientes, estilos de consumo, costos, que requiere de una industria especializada en la producción, presentación, conservación, empaque, oportunidad y suficiencia en la distribución; supervisión y estrictos controles de calidad conforme a normas internacionales. La identidad, la imagen corporal, la autoestima y los procesos psicológicos de orden superior están cambiando con el tiempo y su aceptación a la sociedad moderna va en aumento.

James (en Cava y Musitu, 2000), menciona que si “autoestima equivale al éxito dividido por pretensiones”, entonces puede protegerla aumentando el propio éxito o bajando las propias pretensiones. Las relaciones que se establecen con las y los compañeros y amigos durante la infancia influyen decisivamente en el desarrollo de niños y niñas en la

adaptación al medio social en el que se desenvuelven, aunado a esto, la autoestima parece ser un vaivén de situaciones emocionales que se van transformando con el paso del tiempo y sólo es cuestión de paciencia el que un niño se acepte a sí mismo, después de que se supera tal paso, se podrá llegar a una solución que construya una nueva imagen del yo.

En este mismo sentido Cava y Gonzalo (2000:67), afirman que el rechazo de los iguales puede convertirse en un círculo vicioso, puesto que con el tiempo, afecta negativamente el bienestar emocional y al autoconcepto del niño, lo cual redundará en mayor número de conductas problemáticas y de rechazo.

Al ingresar en el sistema escolar formal se produce la ruptura de la dependencia familiar. Se trata de un periodo marcado por el aprendizaje de la vida social, disciplina escolar, horarios estrictos, esfuerzo intelectual, iniciación al deporte (Lorenzo, 2007:162). El niño va consolidando sus hábitos alimentarios, condicionados por la familia y las influencias externas, debido al aumento del contacto social. Diana, una madre de 38 años de edad, preocupada por el bienestar de sus hijos comenta:

*“En las escuelas no se habla lo suficiente de este tema (de la gordura en niños) y me gustaría que se platicara más respecto del mismo, no creo que se dé la información suficiente porque en la escuela me mandan a traer por varias cosas pero nunca me han llamado para este tema” (Diana).*

Lo anterior se complementa con lo que dice Susana, vendedora ambulante

*“A la institución y específicamente a la directora de la primaria le importa el tema de la gordura infantil por lo que da información acerca del tema y no permite que se venda mucha comida chatarra” (Susana).*

Los medios de comunicación, principalmente la televisión y la mezcla de mercadotecnia, se van adecuando a los diversos aspectos que intervienen en la comercialización, con el fin de satisfacer las necesidades del cliente, aunque el consumidor del producto sean infantes. El tipo de publicidad que existe en América Latina aún es visto como tradicional en el mercado mundial, ya que hay diversos productos a los que se les identifica por un sonido especial como silbatos, tambores, campanas y/o algún grito, que generalmente son de vendedores ambulantes.

En el ámbito de los puestos de comida los vendedores dejan escapar y dejan sentir el aroma al paso de los compradores potenciales. Esto ocurre principalmente a la hora de seleccionar los alimentos, a veces, hay circunstancias relacionadas con la vida moderna, como la falta de tiempo disponible que condicionan a la compra y preparación de los alimentos, lo que influye enormemente en el tipo de alimentación. Hay quien basa su alimentación en la imagen publicitaria del momento, en determinados productos asociados a personas que pueden influir en el tipo de comida (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:177).

En contraposición a lo que generalmente se piensa del medio comercial en América Latina, específicamente en México, en comparación de los países desarrollados, Carro Bautista (2008:66), señala que los supermercados son intensos promotores de novedades de

temporada, además de ofrecer una enorme cantidad de productos de diversas marcas al consumidor a precios accesibles, si no por su bajo precio, si a través del uso de tarjetas de crédito. Con ello se muestra la entrada del mundo consumidor y globalizado a la ciudad de Tlaxcala, a la que padres y niños tratan de adaptarse.

La publicidad y la mercadotecnia debe mantener un cierto atractivo para las personas, deben de verse vistosas y coloridas para todos sus sentidos para que la adquisición sea mayor. Se ha comprobado que las personas que van de compras de alimentos a las once de la mañana compran mucho más que las que lo hacen después de las dos de la tarde. La razón fundamental es que, a las once de la mañana, las personas todavía no han almorzado y todos los productos les atraen más, por lo que terminan comprando mayor cantidad de quienes van después de almorzar.

En este caso las expectativas de comer, contribuyen a la focalización de nuestra atención en ciertos estímulos y por lo tanto, a percibirlos más como los productos alimenticios, en comparación con otros, por ejemplo como los artículos de higiene personal (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:54). El tema de la publicidad subliminal se hizo famoso luego de que en 1957 se realizó, en Nueva Jersey, un experimento basado en transmitir imágenes sumamente rápidas de una botella de Coca-Cola y rosetas de maíz durante la transmisión de una película.

El resultado fue un incremento de 18% en las ventas de estos artículos, sin embargo, estudios posteriores mostraron resultados contradictorios tanto positivos como negativos, desde un punto de vista científico no es posible aseverar la validez de este fenómeno (Cervera, Clapés y Rigolfas, 2004:105), ya que hay numerosos estudios que documentan que los niños menores de 8 años de edad no pueden entender la naturaleza persuasiva de las propagandas, ni siquiera pueden distinguir la publicidad de la programación regular de la televisión.

Empero, Lorenzo (2007:140), afirma que los anuncios de alimentos que se difunden durante los programas para niños promueven a menudo los altos alimentos en calorías que, cuando son consumidos con frecuencia, pueden contribuir al desequilibrio de energía que promueve la obesidad. Un estudio realizado en California en preescolares de 2 a 6 años reveló que los comerciales televisivos de alimentos tienen efectos inmediatos sobre las preferencias alimentarias a corto plazo de los niños. Dichas exposiciones pueden influenciar a los niños en la elección de alimentos poco nutritivos.

La influencia de los medios de comunicación en la sociedad actual es invasora, de forma que han cambiado nuestra forma de vida y se han convertido en competidores de la familia, escuela en formación en la educación de los niños. La televisión es el medio que tiene mayor relevancia, sin embargo, en la actualidad otros medios de comunicación han penetrado en los niños, que es la mezcla de televisión, computadora, internet y videojuegos. Los anteriores disminuyen el tiempo dedicado a la lectura, deporte, juegos, comunicación familiar, el bajo rendimiento escolar, menor nivel educativo, abandono de los estudios, la obtención de peores calificaciones, estimulación del consumismo a través de la publicidad y contribuye al desarrollo de la gordura (Lorenzo, 2007:151-156). Ya que el exceso de consumo de televisión se asocia a riesgo de obesidad desde tres perspectivas: disminuye el

tiempo dedicado a realizar actividad física, aumenta el consumo de alimentos en forma no controlada y la publicidad estimula el consumo de alimentos ricos en grasas y azúcares, todo esto en su conjunto conduce a la tendencia de la gordura.

## CONCLUSIONES

Es importante que los padres pongan especial atención a los alimentos que dan de comer a sus hijos desde los primeros años de vida, puesto que, lo que les enseñen a edades tempranas se convertirá en sus futuros hábitos alimenticios ya que los niños en etapas de desarrollo suelen imitar las conductas de sus padres, por lo que comprar y gastar en alimentos poco saludables resulta común sabiendo que sus padres lo hacen de igual manera. Una forma de prevenir la gordura infantil sería concientizar a los padres de que comprar alimentos más nutritivos y sanos son más baratos y mejores que adquirir alimentos procesados o bajos en nutrientes.

De aquí parte la clara relación entre los alimentos consumidos y el nivel socioeconómico de las personas, principalmente al momento de hablar de comida chatarra, puesto que a mayor ingreso, mayor posibilidad de adquirir estos productos. Los llamados alimentos chatarra son llamados así ya que no aportan contenido nutricional; su popularidad se ha incrementado notablemente dentro de las familias y principalmente en los niños, su elevado consumo se debe entre muchos otros factores a que ambos padres trabajan y el tiempo destinado a la realización de la comida en familia ha disminuido, este resultado coincide con lo que menciona Carro Bautista (2008:74) la cultura alimenticia moderna de influencia transnacional está *in creciendo* en Tlaxcala, por su plena aceptación y por su respuesta a las necesidades de la vida moderna.

Este hecho aunque ha reducido el tiempo de preparación de los alimentos también ha provocado posible distanciamiento familiar y la creación malos hábitos alimentarios. Cada día resulta más normal ver establecimientos de comida rápida invadiendo las calles, por lo que es un desafío para las personas el poder coexistir con estas tentaciones a cada paso que dan. La comida que se vende en estos lugares por sí sola ya es atractiva al paladar por su aroma atrayente y lo único que queda es cambiar el estilo de vida desde temprana edad, creando la cultura del buen comer.

Los medios de comunicación constantemente transmiten mensajes paradójicos en donde se muestra a la gente que su vida estaría mejor si tuviera productos que en la mayoría de los casos no necesita; los niños son especialmente vulnerables a este tipo de publicidad, puesto que su identidad aún está en construcción, por un lado con las conductas consumistas de alimentos y por el otro con las imágenes estéticas de un cuerpo perfecto.

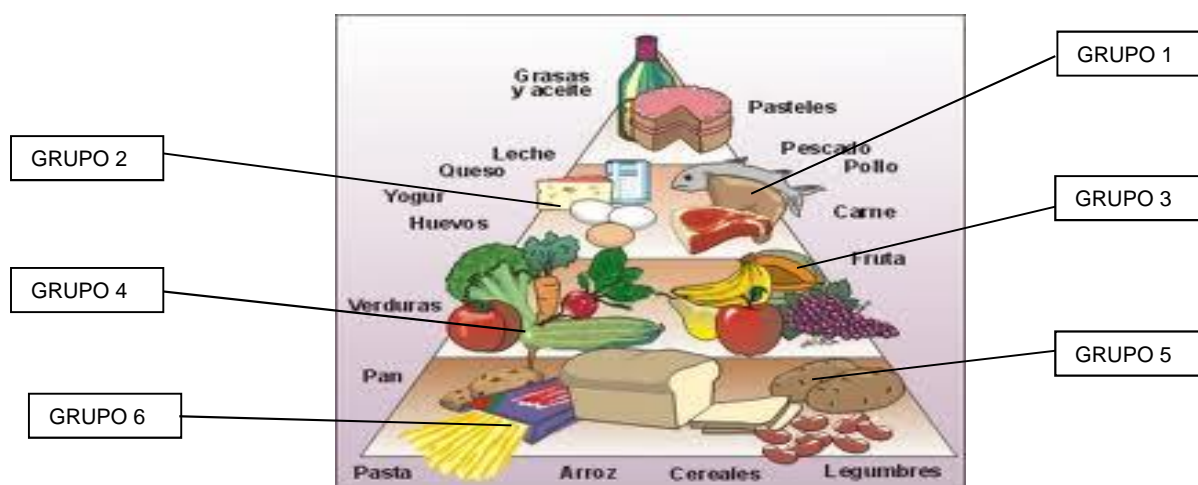
La discriminación social, el rechazo y las burlas hacia las personas que padecen sobrepeso u obesidad son hechos que marcan la vida de la gente que los padece, no sólo adultos, sino también de niños y niñas. Situaciones que pueden marcar la autopercepción y la propia estima, sin embargo, el aceptarse a sí mismo y la participación activa del sistema social que le rodea como primera instancia, pueden ser factores de motivación que le impulsen a comenzar con un estilo de vida más saludable.

Hay que puntuar la importancia de que en las escuelas se difunda información acerca de la obesidad y de sus efectos psicosociales, no hay que verlo como un tema tabú, hay que ayudar a los niños a quitarse los prejuicios y esas conductas estereotipadas acerca de este tema y no sólo a ellos, sino también a los padres a fin de prevenir este problema de salud pública.

Con base en los resultados obtenidos en este estudio, podemos revisar cuidadosamente el consumo calórico que el niño ingiere cada día, esto puede ser un método confiable en la valoración de las consecuencias de la nutrición humana.

Además de favorecer áreas de recreación como: puericultura, dietoterapia y psicoterapia que unidas ayuden a niños y niñas a iniciar un proceso de calidad de vida saludable. Coincidimos que la OMS recomienda que los infantes y adolescentes realicen 60 minutos de actividad física moderada a intensa todos los días. Evitando por todos los medios el abuso físico, la coerción, los gritos, la exigencia de obediencia inmediata, la insistencia, el sermoneo, los consejos, el desquite del coraje con los niños, el avergonzamiento y el menosprecio, las trampas y la imposición de una culpa excesiva por la obesidad.

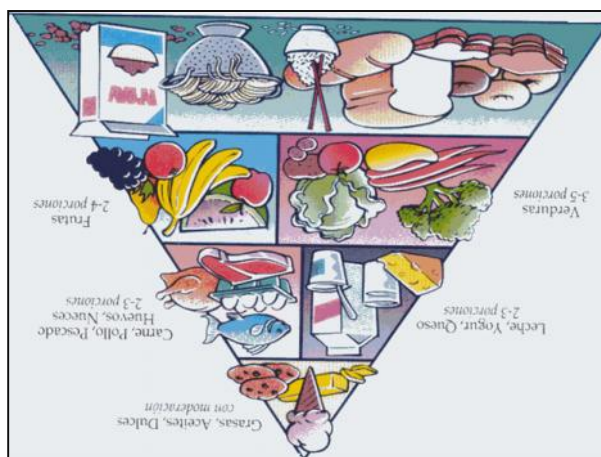
Por lo tanto, el tratamiento multidisciplinario y la pérdida de peso concomitante pueden ser considerados medios importantes para mejorar el nivel de sobrepeso y obesidad en los niños, así como promover la participación en actividades físicas (Eva D' Hond y otros, 2011).



**Figura 1.-** Pirámide de la buena alimentación.

La figura 1, muestra los grupos de alimentos que de acuerdo con la OMS un niño sano debe comer; los alimentos se dividen partiendo de sus componentes, las características que los integran y su origen. La pirámide se explica partiendo de las raciones que un niño en México debe consumir, por lo que la base de una buena alimentación se representa por medio de alimentos con la adecuada cantidad, una buena distribución, la correcta combinación y que se encuentre en constante equilibrio.





**Figura 2.-** Pirámide de la alimentación en niños tlaxcaltecas.

Como se observa en la figura 2 en comparación con la figura 1, es desconcertante que la alimentación de los niños tlaxcaltecas tenga como base fundamental en la pirámide, alimentos con alto nivel calórico, como las galletas, las golosinas, en general, la comida chatarra, lo que da como resultado que el número de niños que padecen alguna enfermedad relacionada con la gordura se incrementa. Cada día este fenómeno social se va agudizando y no sólo como parte de una complicación de salud física, sino también como un factor de problemas psicológicos en niños tlaxcaltecas.

Tomar con seriedad los resultados obtenidos por la American Diabetes Association (ADA) y el National Institutes of Diabetes, Digestive and Kidney Diseases (NIDDK) que recomiendan se examine a las personas (...) con un índice de masa corporal mayor o igual a 25, para determinar si tienen concentraciones elevadas de glucosa en la sangre. Ya que en las personas en las que se encuentren pruebas científicas de un estado pre diabético, deben hacer la modificación activa de su estilo de vida, los pacientes con obesidad o hiperglucemia probablemente se van a ver beneficiados en términos de su estado general de salud y expectativa de vida; así como orientarlos sobre la importancia de perder peso mediante un programa de modificación de la dieta y ejercicio.

Por último, la educación en nutrición conlleva a la cultura de calidad de vida, parte esencial que se debe fomentar en los menores de edad ya que este modelo de vida que vive puede ocasionar problemas personales, familiares y de salud pública.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arellano Cueva Rolando. 2002. **Comportamiento del consumidor: Enfoque América Latina.** México, Mc Graw-Hill.
- Bandura, Albert. 1977. **Teoría del Aprendizaje Social.** Englewood Cliffs, Prentice Hall.
- Birch, L.L. & Fisher, J.A. 1996. **The role of experience in the development of children's eating behaviour.** En E. Capaldi, (ed.). *Why we eat, what we eat: The psychology of Eating.* Washington, D.C., American Psychological Association, 113-141.
- Branden Nathaniel. 1994. **Los seis pilares de la autoestima.** Barcelona, España, Paidós.

- Calva Rodríguez Roberto. 2005. **Crecimiento, desarrollo y alimentación en el niño**. México: McGraw –Hill.
- Carro Bautista J. Esther, Ma. E. Alejandrina Domínguez Ángel, J. Fernando García Zamudio, Cecilia L. Pozos y Ma. E. Rosa Zamora Ramírez. 2008. **Expresiones regionales de la globalización en Tlaxcala**. México, Grupo Editorial Gudiño Cícero.
- Cava María de Jesús y Gonzalo Musitu. 2000. **La potenciación de la autoestima en la escuela**. México, Paidós.
- Cervera Pilar, Clapés Jaunme y Rigolfas Rita. 2004. **Alimentación y dietoterapia**. México, McGraw –Hill. Interamericana.
- Cueli José, Lucy Reidl, Carmen Martí, Teresa Lartigue, Pedro Michaca 2008. **Teorías de la personalidad** (3ra. edición). México, Trillas
- D'Hond Eva, Gentier Ilse, Deforche Benedicte, Tanghe Ann, Ilse De Bourdeaudhuij y Matthieu Lenoir. 2011. **Weight Loss and Improved Gross Motor Coordination in Children as a Result of Multidisciplinary Residential Obesity Treatment**. Obesity a research journal January 2012. Obesity 19, 1999-2005 (October 2011) doi:10.1038/oby.2011.150.
- Darling, N. y Steinberg, L. 1993. **Parenting style as context: An integrative model**. Psychological Bulletin, 113, 487–496.
- Dominique Cassuto y Sophie Guillou. 2005. **Mi hija se ve gordita**. México. De Vecchi.
- Garza Marien. 2010. **Obesidad infantil**. México, EMU.
- Lira Mandujano Jennifer. 2009. **Aportaciones de la Psicología a la salud**. México.
- Lorenzo Jessica, Guidoni Elisa, Díaz Marisol, Marenzi Soledad, Lestingi Eugenia, Lasivita Julieta, Isely Belén, Bozal Agostina y Bondarczuk Bárbara. 2007. **Nutrición del niño sano**. México, CORPUS.
- Madhusmita Misra, Patrika M. Tsai, Nara Mendes, Karen K. Miller and Anne Klibanski. 2009. **Increased Carbohydrate Induced Ghrelin Secretion in Obese vs. Normal-weight Adolescent Girls**. Obesity (2009) 17, 1689–1695. doi:10.1038/oby.2009.86. Obesity Vol. 17, N° 9, September, 2009.
- Martínez Chamorro Ma. J., I. Lastra Martínez y C. Luzuriaga Tomás. 2001. **Características psicosociales de los niños y adolescentes con diabetes mellitus Tipo1**. (An Esp Pediatr 2001; 55: 406-412) Anales Españoles de Pediatría. Vol. 55, N° 5, 2001.
- Nussbaum Martha y Sen Amartya. 1996. **La Calidad de vida**. México, Fondo de Cultura Económica.
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura y la Alimentación (FAO) y Organización Mundial de la Salud (OMS). 2003. **Dieta, nutrición y la prevención de las enfermedades crónicas**. Serie de Informes Técnicos 916 OMS.
- Romero Alonso Anahí y Payán Cervera Ana Rosa. 2006. **Manual de prevención de riesgos sociales en infantes**. México.
- Rydén Lars, Eberhard Standl, Malgorzata Bartnik, Greet Van den Berghe, John Betteridge, Menko-Jan de Boer, Francesco Cosentino, Bengt Jönsson, Markku Laakso, Klas Malmberg, Silvia Priori, Jan Östergren, Jaakko Tuomilehto e Inga Thrainsdottir. 2007. **Grupo de Trabajo sobre Diabetes y Enfermedades Cardiovasculares de la Sociedad Europea de Cardiología (ESC) y de la Sociedad Europea para el Estudio de la Diabetes (EASD)**. The European Society of Cardiology y European Association for the Study of Diabetes (EASD). Rev Esp Cardiol. 2007; 60(5):525.e1-e64

Santrock John W. 2002. **Psicología de la Educación**. Mc GRAW-HILL, México.

Tryggestad Jeanie B., David M. Thompson, Kenneth C. Copeland and Kevin R. Short. 2012. **Obese Children Have Higher Arterial Elasticity without a Difference in Endothelial Function: The Role of Body Composition**. Nature Publishing Group Obesity (2012) 20, 165–171. doi:10.1038/oby.2011.309. Obesity, Vol. 20, N°1 January.

**Cecilia López Pozos**

Doctora en Psicología, Antropología, y Doctora Europeus, por la Universidad de Salamanca, España y la Universidad di Torino, Italia. Coordinadora de la Unidad de Investigación de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

**Karla Cruz Sánchez**

Coautora estudiante de 8° semestre de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.



## A MANERA DE CONTEXTO: GRIS ES TODA TEORÍA, VERDE ES EL ÁRBOL DE ORO DE LA VIDA<sup>71</sup>

Jesús Martín Luque Rojas

**D**urante el siglo veinte la sociedad mexicana ha experimentado profundos cambios, en palabras de Warman (2001), México ha transitado de una sociedad abrumadoramente agraria a una predominantemente urbana. El país, sin embargo, conserva una población elevada en el campo. Para el año 2000, 25% de la población es rural o semi rural.

Desde hace cuatro décadas, las distintas reformas del sector agrícola –y la actual política– se han caracterizado por la discriminación y el paulatino olvido del campo, exclusión que se ve reflejada en las inversiones dirigidas al sector y en la población campesina. De todos los hogares rurales más de la mitad padecen pobreza. La dimensión de la pobreza es congruente con los datos de ingresos por persona, la proporción de minifundios o la falta de acceso a la tierra (Warman, 2001).

Existe una intersección entre migración, pobreza, explotación y trabajo jornalero. En México, la población jornalera agrícola migrante forma parte de un grupo social que por sus condiciones de pobreza, la poca o nula producción de sus unidades campesinas y la falta de empleo del sector agrícola migran cada ciclo agrícola a campos –principalmente agroexportadores– donde emplean su fuerza de trabajo (Ramírez y Jurado, 2009).

El Estado de Sinaloa concentra el mayor número de jornaleros migrantes, por ser un estado eminentemente agrícola, horticultor y granero por excelencia, durante sus ciclos de producción, demanda elevadas cantidades de mano de obra, sobre todo para la plantación, recolección y empaque de hortalizas.

Sinaloa, desde hace más de cuatro décadas se ha convertido en una entidad receptora de familias que llegan de distintas partes del país en busca de empleo temporal. Estas familias provienen principalmente de los estados del sur, centro y suroeste de la República, pero también de las comunidades serranas del propio estado de Sinaloa (López, *et al*, 2002). Como analizaremos más adelante, las familias, en los campos agrícolas, traen consigo necesidades de atención, salud, vivienda, educación, entre otros servicios.

Los distintos estudios realizados en Sinaloa y en otros estados (López, *et al*, 2002; Vargas y Camargo, 2007; Ramírez y Jurado, 2009), coinciden en que las familias que llegan a los campos agrícolas realizan dos tipos de movimientos: hay las que se desplazan al inicio y término de la temporada agrícola, y familias que permanecen más de tres años fuera de su comunidad viviendo permanentemente en el campo agrícola. Éstas últimas, representan el 22% de la población, por lo tanto, podemos deducir que existe una amplia movilidad de las personas.

---

<sup>71</sup> El contexto de la biografía de Jesús Martín la escribió Rosa Lázaro Castellanos a quien agradecemos su colaboración. Ella es estudiante de doctorado en la Universidad de Barcelona.

Por la alta movilidad, resulta difícil estimar la cantidad de población que en cada cosecha se traslada a los distintos campos agrícolas del país. Los cálculos existentes sobre las y los jornaleros, se realizan con base en datos captados por los distintos programas sociales destinados para estos grupos, por lo que, suponemos una parte de este colectivo no está visibilizado, ni estimado. Para Iñiguez y Jurado (2009), las variaciones van desde uno hasta 3.7 millones de jornaleros agrícolas migrantes.

La problemática detectada en el grupo de jornaleros –sea a través de los programas o de los estudios realizados– está relacionada con la exclusión, pobreza y vulnerabilidad de este colectivo. La mayor parte de trabajadores/as agrícolas no cuenta con derechos laborales ni seguridad social, presentan tasas de mortalidad infantil elevadas, enfermedades, desnutrición, tasas altas de analfabetismo y ausencia escolar, y carencia de servicios básicos. Esta situación está presente en los campos agrícolas de Sinaloa, Mexicali o Baja California (López, *et al*, 2002; Vargas y Camargo, 2007; Ramírez y Jurado, 2009).

Las y los expertos en el tema, han documentado ampliamente la manera en que las y los jornaleros se emplean en los campos agrícolas. Mediante convenios verbales, el trabajador se compromete a laborar toda la temporada y el enganchador a proporcionarle empleo. Al estar desposeídos de derechos y de un contrato colectivo, es un grupo vulnerable y ampliamente explotable. El enganchador muchas veces se encarga del control de las y los trabajadores, de la venta de alimentos y productos, suelen quedarse con una parte del pago o cuotas por productividad (Sánchez, 2008).

A decir de Vargas y Camargo (2007), la flexibilidad laboral<sup>72</sup> permite a las empresas hacer uso ilimitado del tiempo del trabajador/a agrícola, el/la jornalera lleva a cabo largas jornadas laborales a ritmos intensos. El estudio documenta que las jornadas de trabajo en los campos agrícolas comienzan a las siete de la mañana y terminan a las cuatro de la tarde, es un horario fijo y sin descanso. Horario que no aplica para el caso de niñas y niños jornaleros, quienes producen a la par de la población adulta, pero requieren de pausas para realizar la labor.

### **El trabajo infantil jornalero migrante en los campos agrícolas**

En el tema de las migraciones, el estudio de niños y niñas es periférico, ya que las investigaciones suelen centrarse en la familia, la educación o en el proyecto migratorio como tal. La movilidad infantil es desestimada porque estamos inmersos en una sociedad que discrimina por razones del sexo-género, el origen étnico, la clase social y, también, excluye por la edad de las personas.

La discriminación basada en la edad se observa en el hecho de que se tiene que ser “adulto” para ser considerado por la sociedad, además, en las sociedades capitalistas la dependencia económica de niños y niñas les confiere un estatus inferior, en general se les toma como seres “incompletos” que algún día serán adultos. En los campos agrícolas, lo anterior, se ejemplifica en el hecho de que niños y niñas son excluidos del contrato verbal que llevan a

---

<sup>72</sup> En el contexto de una agricultura empresarial, la dinamización de su desarrollo y consolidación de sus ventajas competitivas en el mercado, pasa por el hecho de que las empresas recurran a infraestructura y tecnología moderna, pero también al empleo flexible que mantiene bajos los salarios y el precio de las mercancías.

cabo el enganchador y la o el jornalero adulto. Al colectivo infantil se les asignan tareas y obligaciones, pero no son dueños de sus ingresos, ni de la decisión sobre los mismos, como veremos más adelante.

El trabajo infantil agrícola, junto con el urbano no formal y el servicio doméstico interno o externo, son trabajos que por sus características se aíslan y ocultan de la sociedad, encubriéndose así abuso y explotación de las personas. Aun cuando, la legislación mexicana, en teoría, prohíbe el trabajo infantil, esto no es obstáculo para que las compañías agroexportadoras empleen a niños y niñas, bajo el argumento de que existe presión de los propios padres para que sus hijos sean empleados en las empresas.

Puesto que la migración tiene la motivación de ofrecer una mejor calidad de vida a la familia y, en algunos casos, mejores oportunidades educativas, para la mayoría de los jornaleros, la familia entera migra con la expectativa de que el mayor número de integrantes aporte ingresos al hogar. Por lo tanto, el trabajo infantil en los campos agrícolas se manifiesta como un fenómeno “habitual” (Ramírez, 2009).

En México se estima que cerca de 3 millones de niños y niñas menores de 14 años trabajan, del total, 1 millón 500 mil realizan actividades agrícolas, muchos de ellos y ellas como jornaleros (Sánchez, 2008). No debemos olvidar que el sector rural no es sinónimo de actividad agropecuaria, los hogares campesinos son multifuncionales. Sin la presencia de mujeres, niños, niñas, ancianos y ancianas, quienes llevan a cabo múltiples tareas, no podrían enfrentar su subsistencia.

No hay falsedad alguna que es en los grupos domésticos campesinos donde niños y niñas se socializan y aprenden desde pequeños la lengua, la identidad y, también, a colaborar con las tareas familiares y agrícolas, son las personas adultas quienes transmiten dichos conocimientos. Sin embargo, la ocupación infantil es distinta. En la ocupación infantil, niños y niñas realizan actividades en donde existen relaciones de subordinación y los contratos y actividades no están reguladas (Sánchez, 2008).

El informe del Programa Intersectorial de Atención a Jornaleros Agrícolas indica que la población infantil recibida en el ciclo agrícola 2001-2002 fue de 42, 929, de los cuales 17, 420 son niños y niñas entre los cero y cinco años de edad y 25, 509 tienen entre los seis y 14 años (López, *et al*, 2002).

El trabajo infantil en los campos agrícolas según los distintos estudios realizados en el estado de Sinaloa, presentan las siguientes expresiones:

- Niños y niñas, al igual que la población adulta, suelen desplazarse hacia otras regiones agrícolas, siguiendo el cultivo y cosecha de una diversidad de productos agrícolas.
- El salario que devengan niñas y niños varían según la actividad agrícola y la zona en la que se empleen. Ha sido ampliamente documentado, por las y los expertos en el tema, que los ingresos percibidos suelen ser entregados al papá o la mamá para ser integrados al fondo familiar. En algunos casos, niños y niñas reciben una parte

de su salario, el monto que perciben lo determinan los padres, según el tipo de trabajo, edad y sexo de las y los niños (Vargas y Camargo, 2007).

- El empleo infantil resulta ser una ventaja estratégica tanto para la empresa como para la familia. En el caso de las empresas, algunos productores pagan salarios iguales a adultos y a niñas/os para asegurar igualdad en la calidad y cantidad de trabajo realizado por la población infantil. Y para la familia, la ocupación asalariada de niños y niñas es fundamental para su subsistencia.
- Desde antes de nacer, niños y niñas migrantes ya están expuestos a los impactos negativos de la pobreza extrema, expresada en la deficiente nutrición de la madre y en los riesgos a los que se exponen en los transportes que los trasladan durante los largos recorridos. Así como a la permanente exposición y la aplicación de agroquímicos y el uso de plaguicidas de alta toxicidad que son utilizados en los cultivos agrícolas (Rojas, 2006).

Para niños y niñas combinar trabajo y escolaridad resulta tarea difícil, no sólo por el tipo de empleo que desarrollan, demandante de desgaste y agotamiento físico y desnutrición. A lo anterior se debe añadir que hasta ahora el gobierno sinaloense no ha podido diseñar un programa educativo que permita atender a estos niños y niñas que se desplazan entre cosecha y cultivo, ni se han adecuados a los programas existentes en los 114 campos agrícolas en el estado.

La educación en la población infantil migrante agrícola, plantea –y ha planteado– necesidades específicas que respondan a su condición y posición social. López *et al* (2002), documenta que sólo cinco de cada cien niños, que llegan con sus padres a los campos agrícolas de Sinaloa, logran terminar sus estudios.

El trabajo infantil, la movilidad y los planes educativos, son las principales causas de inasistencia y abandono escolar. Para Ramírez (2009) los informes de investigación y artículos relacionados con las condiciones de vida de esta población no resultan alentadores y muestran una realidad compleja en la que se involucran varias condicionantes que dificultan la educación formal de esta población. Pero, también es alentador conocer propuestas innovadoras que en los últimos años se han desarrollado y arrojan resultados positivos en la escolarización de la niñez jornalera como es el *Aula inteligente*.

Las *Aulas inteligentes* son salones de clases que junto con el resto de las aulas “tradicionales” constituyen los centros educativos destinados a las y los hijos de los migrantes agrícolas. Se dirigen a todos los y las estudiantes cuyos niveles conceptuales en el aprendizaje, en el desarrollo de la lengua (lectoescritura) y en las nociones básicas de matemáticas se encuentran lejos de alcanzar lo que el grado escolar les exige. También se dirige a niñas y niños con capacidades diferentes. Tiene como propósito prevenir el fracaso y el atraso educativo de la población migratoria (Ramírez, 2009).

Siguiendo a Ramírez (2009), el *Aula inteligente* tiene un carácter compensatorio de las aulas educativas existentes. En ella se pretende crear ambientes educativos más pertinentes respetando las diferencias de niños y niñas migrantes. Tiene como principios básicos: que



todos los estudiantes son seres capaces de aprender; que ellos/as aprenden de facto y tienen muchos conocimientos que no se aprenden formalmente en la escuela; para obtener los resultados esperados, requieren simplemente de una mayor atención educativa.

Con o sin *Aulas Inteligentes*, ha habido casos exitosos de niños y niñas que han destacado por obtener mayores niveles académicos. En las nuevas generaciones a veces se depositan muchas expectativas, que las personas adultas no han conseguido, tal es el caso de la historia de vida que se reseña en el apartado tres. Jesús Martín y su familia jornalera, sin pretenderlo se convierten en protagonistas de un éxito educativo, pese a las vicisitudes económicas y sociales.

### **El método (auto) biográfico**

La aproximación biográfica nos posibilita a profundizar en la dimensión socio-simbólica, es decir, en los valores, representaciones y emociones, que permiten poner en evidencia la densidad de la vida de las personas, y en el carácter de las relaciones que establecen con lo dado por las estructuras sociales.

El uso del método biográfico lleva implícito una experiencia de la que tanto quien narra como quien escucha –o lee– salen cambiados en el circuito de las palabras –o de las letras–. Se produce una interacción en la que narrar es también escucharse y observar las reacciones de quien escucha, y el acto de escuchar y responder a un argumento, haciéndolo inteligible y coherente es, también, involucrarse en la construcción de la narración.

La aproximación biográfica que se aborda en el siguiente apartado se orienta hacia la narrativa escrita de un hombre, divorciado, padre, niño-jornalero-migrante, militante político, estudiante de doctorado, originario de Sinaloa, que lleva por nombre Jesús Martín. Las características mencionadas lo vuelven un caso particular, en apariencia es la historia de un niño “destinado” a ser jornalero, pero que deja de serlo al alcanzar el éxito escolar. En su relato, Martín Jesús, indaga las razones que lo llevan a reconstruirse continuamente a través de los libros, la observación y la palabra de los jornaleros.

Detrás de las remembranzas de Martín se esconden bastantes relaciones de poder en el entorno familiar, la comunidad y los campos agrícolas. Hacemos hincapié en que una de las limitantes del método biográfico es que pretende revelar una identidad original, la narrativa se presenta lineal y argumenta en términos de origen y finalidad, la bibliografía en sí misma no pretende un discurso transgresor. Aprovechamos esta limitante, para justificar el primer apartado del artículo cuya única finalidad es que el lector y lectora de la historia de vida, detecten el juego de los diferentes tipos de poder que subyacen dentro del contexto histórico de las y los jornaleros migrantes y en el socio-familiar.

También, porque pensamos que a través de la palabra escrita se puede rescatar un contexto histórico, socio-familiar y recuperar la palabra de aquellos y aquellas que casi nunca tienen voz, pero que es en el silencio de las palabras donde mejor podemos escuchar la vida de las y los excluidos. Dentro de las remembranzas de Jesús, un recuerdo destacado es su infancia y su paso por los campos de cultivo en las distintas ciudades fronterizas. Según la revisión bibliográfica los desplazamientos de niños y niñas hacia cultivos exportadores, son un efecto colateral de las Reformas Agrarias y de la globalización.

Para los feminismos la palabra-lengua es importante en la construcción del pensamiento y de la realidad, pues, ésta no sólo teje la estructura social, también la crea, la ilumina o la oscurece. Los mitos, las ideas y las creencias, así como las concepciones que dan sentido a la vida cotidiana de la humanidad se crean y recrean en los discursos. Una sociedad es clasista, racista o sexista porque utiliza un lenguaje para designar, categorizar o nombrar la realidad, al mismo tiempo, la lengua es reflejo de la sociedad que constantemente cambia, es un cuerpo vivo y, por tanto, crea realidades a través de sus discursos.

Recuperar la palabra, la historia y la memoria sólo cobra sentido si se comparte la convicción de que la forma en cómo las sociedades eligen recordar y olvidar no sólo es espejo de sus condiciones actuales, sino que también es condición inminente de su futuro. Situación que cobra relevancia ante una práctica discursiva de las sociedades posindustriales que predicán “olvidar el pasado”, alegando un proceso de “sanación” para aquellas personas con historias de vida terribles. *Desconectarse del mundo*, premisa que no tuviera importancia sino fuera porque beneficia a los intereses del poder, como acertadamente sostiene el sociólogo Víctor Seidler.

### **Autobiografía de Martín Luque Rojas**

#### **Los primeros tiempos, 1964-1977**

Soy Jesús Martín Luque Rojas, nací el 15 de marzo de 1964, en un Campo Agrícola del Valle de Guasave, llamado Santa Elena, al norte de ese municipio del Estado de Sinaloa. Mis padres son María del Rosario Rojas Rodríguez y Rosario Luque Gálvez y soy el tercero de ocho hijos, cuatro mujeres y cuatro hombres.

Soy el mayor de los hijos varones y son mujeres mis dos hermanas mayores. Después de mí, nacieron cinco de mis hermanos, tres hombres y dos mujeres.

Todos compartimos origen de nacimiento: ninguno de nosotros nació en hospital; si acaso, mi madre contó en sus doce partos (cuatro hermanos no sobrevivieron) con la “asistencia” de mi padre y, si bien, con los buenos oficios de partera de mi abuela materna Carmen Rodríguez Félix.

Según me contaron, tuve la suerte de nacer en una casa de ladrillo y concreto, a diferencia de muchos niños de mi generación que nacieron en chozas de lámina negra, casas de adobe o cartón, según fuera el lugar de la ocasión. En los ranchos (pequeñas aldeas entre el monte) de dónde veníamos, por regla general las casas eran de adobe o de lata tramada recubierta con lodo (barro), algunas pintadas con cal y otras con ceniza disuelta en agua que daba colores bastante tétricos a las de por sí deplorables casuchas. Del rancho a los campos agrícolas donde se encontraba trabajo, el cambio en materia de vivienda no era muy halagador, pues muchas de las viviendas que los dueños de los campos ofrecían a sus trabajadores eran, las más, hechas de lámina negra o de plano de cartón. Inusualmente, nací entre paredes hechas de ladrillo y cemento. Verdadero privilegio.

Mis primeros recuerdos de la infancia oscilan entre la cálida vida en las casas familiares –la de los abuelos maternos, porque mi padre fue huérfano de madre desde el parto y mi abuelo paterno fue padre de siete familias diferentes-, y el ajeteo de la vida entre los campos en que nos concentraban a los jornaleros agrícolas, lo mismo en Sinaloa, en sus campos

tomateros, que en los campos algodoneiros y los viñedos, del sur de Sonora y la Costa de Hermosillo, respectivamente.

Apenas recuerdo el rostro de mi padre cuando yo fui niño. Ahora sé porqué: su trabajo de siempre fue levantarse desde muy de madrugada –a veces desde las tres de la mañana-, y llegar a casa poco tiempo antes que nosotros, sus hijos, nos durmiéramos. Mi madre, en cambio, fue siempre una presencia constante, de quien sospechábamos que no dormía porque nunca la miramos dormida.

Mis padres fueron pobres entre los pobres. Somos originarios de una comunidad rural llamada Las Quemazones, en el municipio de Guasave, asiento del Ejido Las Juntas de Chamicari. Ninguno de los dos tuvo derechos ejidales, ni crianza de ganado, ni empleo fijo de ningún tipo, situaciones que para nosotros significaba un estatus superior de vida. Así lo sentimos y también nos lo hicieron sentir muchos de quienes tenían esos privilegios, en un ejemplo de la pobre vanidad de los pobres.

En rigurosa clasificación sociológica, provenimos del proletariado agrícola de Sinaloa, aquel cuyo único asidero para la sobrevivencia es el trabajo asalariado, ese del trabajo a destajo, las jornadas extenuantes de sol a sol, sábados de raya, sin derechos, sin prestaciones, sin voz ni esperanza.

Mis padres organizaron su vida, si vale decirlo así, según los ciclos agrícolas del noroeste del país: trabajamos en el corte de tomate y otras hortalizas en la región de Guasave, y algún tiempo, entre los meses de mayo y junio, pizcamos algodón. Después, agotados los cultivos de la región, llegaban a Las Quemazones los famosos enganches de Sonora: camiones de redilas que enviaban los propietarios de los grandes campos algodoneiros de Sonora, de los Valles del Yaquí y Mayo y también de la Costa de Hermosillo, en que conducían a familias enteras –hombres, mujeres, niños y niñas-, a instalarlos en grandes galerones en que los hacinaban como fuerza de trabajo cautiva.

Mi vivencia personal de ese tiempo, antes de incorporarme al trabajo junto con mi padre y mis hermanas mayores, fue de apego a mi madre, de aprendizajes y, debo decirlo, de descubrimiento de las maravillas del mundo (conocido por mi): el cine llanero, las mesas de futbolitos, las rockolas y los juegos de feria que en muchos de esos campos nos tocó conocer. A ellos les cupo el mérito de destronar de nuestros gustos a las más tradicionales diversiones infantiles como el trompo, el balero, la roña, el cinto escondido o las clásicas carreras de poste a poste de la luz, de la tarde noche (después de que la tuvimos: mi generación combatió las tinieblas nocturnas con lámparas y cachimbas).

Una de mis primeras actividades “productivas”, en la Costa de Hermosillo, fue subirme a los remolques jalados por tractores (las batangas, según nuestra gente), a llevar ollas de caldos hirvientes, bultos de tortillas y enormes dosis de café preparado a donde mi padre, mis hermanas y parientes trabajaban.

El tiempo corre raudo y de llevar el “lonche” pasé a esperarlo junto con mi padre, y otros hermanos menores se subieron a la batanga a ocupar mi plaza de “proveedor”.

Mi actividad como jornalero agrícola empezó temprano, aunque debo decir que siempre lo hice bajo la supervisión, el cuidado y la protección de mi padre. Tendría diez u once años. Empecé por conocer la pizca de algodón y flor de cempasúchil, luego el corte de tomate y otras hortalizas como el melón, chile, calabaza, además de algunas actividades de preparación de esos cultivos, desde la tarea de plantar la pequeña mata de tomate, con inclementes fríos y terrenos enfangados, y trabajar en labores de deshierbe (quitar malezas dañinas) o, como lo conocemos entre nosotros, hilar tomate, es decir, colocar hilos de ixtle entre estacas para sostener erguida la planta.

Entré a la escuela primaria “Gabriel Leyva Solano”, de Las Quemazones, que tenía sólo hasta cuarto grado, en septiembre de 1971, cuando ya contaba con siete años y medio. La terminé sin contratiempos, merced a la consideración y aprecio que los maestros le tenían a mi padre, ya que nuestras estancias en Sonora no permitían que yo estuviera desde el inicio de los cursos y casi siempre me incorporaba a finales de octubre o principios de noviembre de cada ciclo escolar.

No era el único que llegaba tarde a mis cursos de la primaria, quizá junto conmigo estuvieran cuatro o cinco compañeros con quienes compartía destinos de trabajo en el campo sonoreño, pero en general gocé de la comprensión de mis maestros y del apoyo de mis condiscípulos. Personalmente nunca tuve incomodidad alguna por llegar tarde a mis cursos, sino al contrario: celebraba poder llegar.

Con mis hermanos compartí esta historia de siempre, al menos con los más pequeños, que fueron los que tuvieron la oportunidad de terminar la primaria, porque mis dos hermanas mayores en definitiva no tuvieron esa oportunidad.

De hecho, como debí cursar parte del quinto año en la comunidad vecina de Las Moras, dado el hecho mencionado de no tener el ciclo primario completo en nuestra escuela, mis padres optaron por dejarme encargado con mi abuela materna unas veces, otras con mi madrina de bautismo, Rosa Avendaño, quien vivía entre las tierras de labor, pero que era una persona con mayores recursos que nosotros.

El trabajo y la escuela no fueron excluyentes para nosotros, porque nunca nos obligaron ni nos pidieron que hiciéramos ambas cosas a la vez. Realmente trabajábamos los fines de semana, sábados y domingos, sobre todo en las ocasiones en que mi padre cubría el rol de mayordomo de cuadrilla de trabajadores, porque cuando no era así, era difícil lograr el privilegio de tener trabajo para sólo dos días.

Además, el trabajo era una manera de adquirir un valor personal mayor que el de ser simplemente niño de escuela. Que yo recuerde, a muchos de mis compañeros de generación y a mí mismo, el grupo de nuestras gentes hacían una especie de ceremonia de iniciación con base en bromas para quienes apenas iniciábamos en la experiencia de trabajar, que incluían expresiones de “ya estas hombrecito”, “ya te puedes casar” o el más franco “ya te mantienes solo”, etcétera.

Hay algo que siempre estuvo en el ambiente colectivo del trabajo de campo: una consideración especial para quienes combinábamos el trabajo con la escuela, y mayor la

estimación conforme mayores eran los grados escolares que cursábamos. Los jornaleros miraban en los estudiantes que los acompañábamos como potenciales “hombres de bien” decían, como si ellos mismos no lo fueran, aludiendo a la posibilidad de que entre nosotros pudiera haber quienes consumaran la odisea de convertirse en maestros, ingenieros, médicos o abogados, profesión esta última tenida en alta consideración (quizá por los tiempos echeverristas aun corriendo).

En mi experiencia, el trabajo, además del natural desgaste físico, representó también un espacio de socialización en el lenguaje, las conversaciones y los valores de más alta estima entre mis mayores. Con el trabajo llegaron las conversaciones para adultos, aunque temas de tonalidades más fuertes eran tratados en voz baja por los más cercanos, pero tratados a pecho abierto por los demás.

El trabajo tuvo también un aspecto lúdico, divertido y, a veces, festivo. Cantares, bailes entre parejas de hombres, chistes durante toda la jornada, adivinanzas, cuentos chinos, etcétera, condimentaban el tiempo de la jornada entre risas y gritos, y mucho más si el tiempo era benigno con algunas nubes tapando el sol y algún viento refrescante corría por entre los surcos de tomate, o jugueteaba sobre las más pequeñas matas de algodón.

Los periodos vacacionales, por regla, los dedicábamos al trabajo del campo, al jornal. Eran los momentos en que mi padre tomaba pequeños respiros con la ayuda que le dábamos mis hermanas y yo. Porque la costumbre familiar era que los días de raya (pagos semanales, los sábados) lo primero que se tenía que hacer era entregar íntegro el pago a nuestro padre, y él nos entregaba una parte para nuestras necesidades personales (refrescos, dulces, panes, etcétera, menudencias por el estilo), y el resto, junto al suyo, a pagar la deuda con el tendero que fiaba de sábado a sábado y a comprarles por turnos a sus hijos, un par de huaraches, un cambio de ropa o algún medicamento atrasado que era indispensable, según su opinión. ¿Quién nos reprocha que los mexicanos no tenemos la cultura del ahorro?

En cuanto a nuestras ganancias, dependían del tipo de trabajo, ya fuera por jornal, con tiempo y salario fijo, como generalmente era el corte de tomate, en Sinaloa; o a destajo, como siempre era la pizca de algodón, lo mismo en Sinaloa que en Sonora.

En mi experiencia de jornalero siempre me tocó compartir salario igual que los mayores. No tengo claro aún porqué razones, pero sabía que en tiempos recientes, en los años sesentas, no pagaban igual en esos mismos lugares ni a mujeres ni a niños como yo. No recuerdo con exactitud la cantidad del salario que devengábamos ni para qué tanto servía, porque para las cosas graves del gasto mi padre era el responsable. A nosotros nuestra parte, que podía oscilar entre el diez o el veinte por ciento, y con eso éramos felices. A final de cuentas los gastos de ropa, calzado, alimento, útiles escolares, los medicamentos para las infrecuentes enfermedades que nos aquejaban a mis hermanos y a mí, corrían a cargo del jefe de la casa. Mi padre cumplía las veces de una especie de pequeña caja de ahorro: guardaba para nuestros tiempos malos.

Ese diez por ciento era el presupuesto para una felicidad al cien, sobre todo si estábamos en Sonora, lugares en los que solíamos disfrutar frecuentemente de juegos de feria, refresquerías con música del momento, o jugar los juegos de la época, aunque nuestra

mayor devoción estaba en los cines populares de carpa que nos ofrecían las nuevas películas de Vicente Fernández, los hermanos Almada, Juan Gabriel o Valentín Trujillo. Mi padre, que nunca tuvo más vicio que el del tabaco (de hecho nunca lo vi ebrio), al inicio de cada temporal de pizcas de algodón o de corte de uva en Sonora, alentaba en nosotros el hábito del ahorro y nos preparaba alcancías con botes de lo que fuera, para que cuando menos guardáramos la morralla, según nos decía. El mejor de todos mis hermanos para ahorrar era (es) Manuel, y los más derrochadores éramos Nachito y yo.

Nunca supe a cuanto ascendían las ganancias familiares de una temporada de pizca de algodón o de corte de uva, que generalmente duraba entre dos y tres meses de trabajo continuo. Solo sé que mi padre salía de sus deudas en abarrotes, deudas personales y todavía alcanzaba para comprarnos ropa, calzado y útiles escolares y quedarnos algún par de meses con algo de reserva.

Era notorio, además, que la atención a mis hermanas, en lo que respecta a sus necesidades, correspondía hacerlo a mi madre, quien acumulaba por su parte ahorros fruto de sus esfuerzos de atender como “abonados” a poco más de una o dos decenas de trabajadores agrícolas. Mis hermanas mayores, por lo general, empezaron a trabajar a temprana edad en las labores del campo, pero a las dos más pequeñas también les tocó “correr la milla”, como coloquialmente se dice, trabajando en Sonora, Sinaloa y hasta Baja California, en el Valle de Mexicali. Mis padres nunca hicieron distinciones negativas entre hermanos y hermanas: siempre fue un trato igual, aunque siempre se les consideró en su calidad de mujeres (en el sentido positivo de evitarles, hasta donde era posible, esfuerzos físicos propios de hombres).

Fruto de quien sabe qué genio o milagro de eficiencia administrativa, a finales de los setenta mi padre pudo levantar cuatro paredes de ladrillo y cemento y coronarlo con un techo de lámina galvanizada, hecho que nos enorgulleció y nos permitió contar, casi una por una, las gotas de torrenciales aguaceros y vivir la gloria póstuma de que ninguno de los ciclones asesinos que menudearon a principios de los ochenta no se llevara el dichoso techo. Si tal hubiera ocurrido, la mitad de la familia volaría junto al techo porque mi madre nos hacía colgarnos a todos de los barrotes que sostenían la lámina para impedir que la naturaleza se llevara tan cruelmente lo que con duros esfuerzos le quitamos a la sociedad.

Mi último hermano, Rolando, nació en 1974, quizá fruto de la indulgencia reproductiva de la fe católica de la familia, ajeno a todo plan y burlador de todos los controles de natalidad. Con él se cerró ciclo prolífico de mis padres. Ocho estrellitas para los viejos, de haber tenido como ahora en el rancho una iglesia, aunque sin cura, hecho que describe perfectamente bien esa fe sin práctica, sin rituales ni sacramentos, que caracterizó a la generación de mis padres.

Salvo mis dos hermanas mayores, que apenas cursaron dos y tres años de educación primaria, los Luque Rojas hicieron posible el milagro de hacernos cursar a todos los demás la primaria completa.

Hasta 1976, Las Quemazones era un pequeño pueblo en medio de montes vírgenes, apenas surcado por pequeños caminos y veredas por los que desde tiempos inmemoriales

caminaban nuestros antepasados. A ochocientos o mil metros del pueblo, corría caudaloso, en tiempo de aguas, el arroyo “Ocoroni”, y en invierno ofrecía el espectáculo de un lecho amplísimo cubierto de arenas blancas que reverberaban bajo la luz de soles inclementes.

De hecho, era su nuevo cauce, porque hacia el poniente del rancho, por donde tenía su casa mi madrina Rosa Avendaño, estaba el arroyo viejo, por donde quien sabe cuando habían corrido sus aguas, pero que en sus hondonadas de vez en cuando mirábamos brotar aguas cristalinas y frías, como recordando los tiempos de sus mayores turbulencias.

Entre montes y arroyos, entre árboles con apellidos y dueños, a cuyas sombras se tejieron y se contaron historias y leyendas, entre caminos viejos en los que envejecían intactas las huellas de carretas y se confundían las pezuñas y cascos de animales, crecimos nosotros. Era un pueblo sin televisiones (existían cuatro a finales de los setenta), sin automóviles (había tres y el camión de pasajeros, en ese mismo tiempo) y eran seis o siete los mariguanos venerables que se *reconocían* entre todo el pueblo, el PRI era el equivalente laico de la iglesia católica y el beisbol era nuestro juego favorito. Ese es mi mejor recuerdo, el marco verde de una vida feliz.

En contrapunto, mis peores recuerdos son las recurrentes enfermedades de mi padre, quien sufría el mal crónico de la colitis, y sus crisis nocturnas debían terminar siempre en el Seguro Social de Guasave, y por tanto habría que depender de la eterna buena voluntad del Chino Margarito Luque, el tendero dueño de uno de los tres carros del rancho, o de plano de Andrés Armenta, el “Cagüi”, el camionero, para trasladar a mi padre al hospital. Noches oscuras y frías, armado con palos que me daba mi madre para lidiar con perros fieros que pululaban por las calles, en altas horas de la noche, salí a buscarlos incontables veces.

Un mal sabor de boca que me dejó de por vida fue la experiencia que vivió mi padre como solicitante de tierras, en conflicto con otro grupo del mismo pueblo. Sin extenderme demasiado en esto diré que por no disponer de tres mil pesos en el momento en que se lo exigían los líderes, mi padre fue despojado de un derecho ejidal prácticamente ya ganado. Fue su caso y el de muchos otros que terminaron por organizarse para reclamar el despojo, pero el asunto fue que tenían que hacerlo frente a otros del mismo pueblo y hasta de la misma familia. La historia terminó mal para nosotros, en el sentido que no logró mi padre ser dueño de diez hectáreas de riego, pero mi trauma vino de la increíble campaña de agresión, escarnio y burla que se desató contra nosotros, los hijos de los demandantes, por parte de los hijos de los despojadores. Desde entonces me asombré de cómo se pueden usar a los niños, en contextos más o menos cerrados como era el nuestro, para fines políticos innobles por parte de los mayores.

En el anecdotario de los infortunios que vivimos como jornaleros itinerantes por Sonora, recuerdo uno de cuando apenas empezaba a trabajar en la pizca de algodón, en un campo algodonero de Caborca, Sonora. No recuerdo el nombre del campo agrícola, pero sí ciertos detalles de la controversia “teológica” que mi padre sostuvo con el dueño de la plantación, y que a final de cuenta tuvo como resultado que nos arrojaran sin atenuantes de ese trabajo.

Era una mañana nublada y vientos frescos, tiempo benigno para las conversaciones abiertas entre los trabajadores del campo. Solo los autistas no cantaban. Lo que desató la tempestad

de discordias fue la interpretación del significado de la cruz del calvario de Jesús entre mi padre y el patrón, quien pertenecía a una de esas sectas cristianas que niegan el valor de ese símbolo religioso. Después de un intercambio de argumentos entre mi padre, parado en medio del algodonal, y el patrón, encumbrado en el camión en que cargábamos la cosecha, Don Chayo, como le decían a mi padre, soltó su argumento crucial:

*No se cómo creen ustedes en Dios, le dijo, si niegan la cruz misma en que fue muerto. ¡La cruz no puede negarse, porque nosotros mismos somos la cruz!*, le dijo al mismo tiempo que juntaba militarmente sus piernas y abría generosamente sus brazos formando una irrefutable cruz de carne y hueso. Tal despliegue de arrogante elocuencia de mi padre enfureció al patrón y dijo que prefería que su algodón se pudriera a cosecharlo con herejes. Esa fue la liquidación y emprendimos la búsqueda de nuevos patrones por la vieja Costa de Hermosillo, mejor conocida por nosotros.

### **La encrucijada: ser o no ser...estudiante, 1977-1980**

En 1977 se casó la segunda de mis hermanas; la mayor, literalmente, salió huyendo de casa en compañía de su novio, un partidazo que encontró en el surco de enseguida y con quien vivió apenas algunos meses, con la bendita suerte de no cargar con hijos. Ese mismo año, terminé la primaria y me enfrenté a la encrucijada de mi vida: mi padre, con implacable sentido común había decidido que yo no iría a la secundaria, porque alguien tenía que ayudarlo a la manutención de la casa y de la numerosa prole, una vez diezmada su mano de obra por los matrimonios de mis hermanas.

Era lo social y tradicionalmente correcto. Era, también, un golpe bajo para mis deseos. Mi sensación frente a la decisión de que no iría a la escuela es indescriptible. La experimenté como una especie de mutilación, no sé de qué, pero mi sentimiento fue lo más cercano a eso. Mi generación de la primaria se dividía entre pobres arrogantes (hijos de ejidatarios, pequeños ganaderos, que hacían escarnio de nuestra precariedad desde su pobreza) y pobres a secas como yo (solidaridad aún no nos hacía el favor de clasificarnos oficialmente como pobres extremos, con anuncios televisivos), y esa división sociológica también dividió la matriculación escolar: se inscribieron en la secundaria, ubicada en Guasave, la cabecera municipal, la mayoría de los pobres arrogantes y la absoluta mayoría de los pobres extremos, nos quedamos fuera. Unos a la secundaria, otros al trabajo del campo.

No recuerdo si lloré (“*los machos no tenemos memoria*”), pero mi tristeza tocó la sensibilidad de mi madre. Debo decir que mi madre no era, no fue ni es, el ama de casa tradicional. Desde pequeña aprendió el oficio de costurera, y ese hecho cambió mi destino.

Ante mi insistencia con ella, porque ella fue el blanco de mis reclamos, le propuso a mi padre que me diera la oportunidad de inscribirme en la secundaria y que ella se haría cargo de los gastos o me permitiera que me fuera a vivir a Mexicali con mi hermana recién casada, en donde tendría oportunidad de estudiar y trabajar, fórmula de muchas historias de éxito y superación personal citadas al caso.

Me resistí a la opción de irme a la frontera, y mi padre que no fue a la escuela, sin saber leer ni escribir, calamidades que suelen andar juntas, cedió a la presión materna y en su fuero interno, según me dijo después, pensó que tal vez de algo podía servirme la escuela,



dado que él no lo sabía a ciencia cierta. A él le atribuyen mis hermanos una famosa teoría que correlaciona pereza con estudio, y no está del todo mal: según el cuento, mi padre afirmaba que él podía identificar quién era bueno o malo para el estudio, según fuera más o menos malo para el trabajo. Así, dicen que decía, “ese muchacho será muy bueno para la escuela, porque es muy flojito para trabajar”. Yo fui el primero en titularme de la familia, aunque tengo un hermano que ya es doctor y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

A mediados del mes de octubre de 1977, viviendo mi propia guerra literalmente sucia contra la pobreza, mis padres me inscribieron en una secundaria popular de paga, porque ya no había posibilidad de ingresar a la secundaria oficial. La vacilación sobre si estudiaba o no, terminó por salir más cara. Era la Secundaria Ricardo Flores Magón, escuela atípica en donde pululaban militantes del partido comunista mexicano y del movimiento revolucionario del magisterio.

Fueron tres años maravillosos, de descubrimiento del mundo urbano y de vivir la odisea diaria de tener un peso para llevar a la escuela y, en ocasiones, tener que calzarme los zapatos tenis de mi madre porque los míos eran ya impresentables de ninguna manera. ¿Cómo ocurrió ese milagro?

El primer problema práctico fue cómo pagar el pasaje diario del camión que nos llevaba a Guasave y ese lo resolvió mi padre. Hombre respetable y respetado, consiguió crédito por todo el ciclo lectivo con los chóferes de los camiones. De septiembre a junio. ¿Cómo se pagaba? Mis trabajos de pizca de algodón entre julio-agosto servían para eso y para comprar un par de zapatos o tenis, dos o tres mudas de ropa y todo lo demás vendría de la maravillosa máquina de coser de mi madre, que al confeccionar ropa confeccionaba también futuros diferentes para sus hijos.

Tres años deliciosos, que nunca convencieron a los viejos del pueblo que le cuestionaban a mi padre la mala inversión de mandarme a la escuela, pero a mí me hicieron completamente feliz. Es más, sentía un orgullo que me desbordaba. Aún no sé por qué razón, pero en la intimidad de mi conciencia y mi corazón, sentía estar haciendo algo que no me tocaba, a lo que no tenía derecho, sobre todo viendo a mis compañeros de primaria darle continuidad a los rituales de sus antecesores de vivir la vida en el campo y habitar la casa sólo de noche. Era un caso completamente anómalo y, en la idea de los mayores, un acto impropio de mi padre por el cual la vida no tardaría en castigarlo merecidamente. Esa sevicia de los mayores contra la decisión de mi padre de mandarnos a la escuela fue mucho mayor cuando se trató de mis hermanas: “qué manera de trabajar para otros”, decían en alusión a que los futuros maridos de mis hermanas serían los verdaderos beneficiarios y no él, a lo cual mi padre respondía que no era para nadie más que para ellas.

Esos tres años, y desde luego los dos de la preparatoria, como los primeros tres de la licenciatura, al menos, alterné mis estudios con trabajos de jornalero agrícola en Sinaloa y Sonora, aunque tales trabajos jamás pusieron en riesgo la decisión de que yo terminara una carrera.

No puedo describir la emoción de caminar a diario por las calles pavimentadas, oír los ruidos de la pequeña ciudad, aprender el arte vital de cruzar calles cumpliendo el ritual

ordenado de voltear al menos dos veces para cada lado, sentir la aventura de salir de ruta y avanzar por calles desconocidas para mí, pero rigurosamente contadas: dos a la izquierda y tres a la derecha, de cuya exacta contabilidad y dirección dependían el regreso al punto de partida. El mercado municipal, a una cuadra de la secundaria, suscitó en mí la visión de la abundancia y el sentimiento de calidez, por el trato cordial y la fluidez comunicativa de los mercaderes guasavenses.

Hacia 1980, cursando tercer grado de la secundaria, podía contar historias sensacionales: fruto de mis nuevas amistades, ya conocía el mar, bailaba en la “disco” y alguien había inoculado en mí el virus de la política. Resultado de mis relaciones con algunos de mis profesores, terminé frecuentando el local del Partido Comunista Mexicano, el PCM, y firmando mi boleto de recluta el 15 de marzo de ese año, justo cuando cumplía 16 años. Lennon por Lenin, y los Bee Gees por Alfredo Citarrosa.

Luz María, mi novia de la secundaria, Luis Enrique y Patricia, Elena y Lidia, Hipólito, Daniel, Maribel, mis amigos de la secundaria, vieron con asombro una transformación que se operó en mis gustos y aficiones que terminaron por resignarse de que el amigo, o sea yo, se había vuelto loco.

Antes de concluir la secundaria, los meses de mayo y junio, los pasé instalado a instancias de mis nuevos camaradas en la Casa del Estudiante Ernesto “Che” Guevara, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, con la justificación incontestable para mis padres de que necesitaba ganarme un lugar para cuando entrara a la Preparatoria de esta misma Universidad. Era otro mundo.

Mientras descubría un “nuevo mundo”, mis padres seguían viviendo en el suyo, mis hermanos creciendo y acrecentando la carga de la milagrosa manutención de la sagrada familia. Varios de ellos, al menos Ignacio y Manuel, ya metidos al surco, como gustaba de decirlo mi padre. Mi madre, batiendo el pedal de la máquina de coser, que daba para todo lo que faltaba de cubrir con la “raya” de mi Papá.

### **De la “disco” a la militancia: una década de pasión política**

Miguel Ramón Berúmen Martínez, mi maestro de Sociología en la Preparatoria y miembro del Partido Comunista (PC), se encargó de administrarme las dosis convenientes de lecturas de la época: antes de salir de vacaciones y volver al encuentro de mi triste realidad del trabajo de pizca de algodón en Sinaloa y Sonora. Me regaló un tomo de las Obras Escogidas de C. Marx con la recomendación de que me serviría leer *El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado* y, luego, para despejar dudas, el *Estado y la Revolución*, de Lenin. Así fue, y mi regreso al trabajo del campo lo hice ahora en calidad de observador con mirada de marxista en ciernes: esto era el proletariado agrícola de carne y hueso. Trabajaba y pensaba. Veía a los míos como el resumen de todos los males del capitalismo, pero ellos eran por completo ajenos a mis meditaciones y prédicas que esporádicamente les espetaba, ocupados alegremente en los temas de la maledicencia pueblerina. Si acaso, merecía alguna expresión de asentimiento casi siempre acompañada de algún gesto de conmiseración. No se quien lo dijo, pero yo sí experimenté el conocimiento como dolor, la conciencia como impotencia.

Empero, más que de lecturas, la preparatoria fue de militancia febril. El año de 1980 fue de elecciones para gobernador en el Estado, y el gobernador electo fue un troglodita, priísta, de nombre Antonio Toledo Corro, quien en su acto de toma de posesión anunció su determinación de despojar a la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) de su sistema de preparatorias. Fue como echarle gasolina al fuego y se inició, a partir de 1981, un conflicto Universidad-Gobierno estatal que puso en tensión a toda la entidad.

Por acuerdo del seccional del Partido Comunista Mexicano (PCM), todos sus militantes de la Casa del Estudiante deberíamos quedarnos ahí mismo, la mayoría de sus moradores se fueron a sus casas familiares, para organizar la “resistencia” que consistía en la tarea diaria de difundir información al pueblo y a las comunidades ejidales sobre las razones del conflicto. El acuerdo del seccional no habría tenido ninguna importancia para nosotros de no haber sido por el “detalle” que la Casa del Estudiante ya no proporcionaba alimentación porque el “Tigre del Sur” (como popularmente se conocía al gobernador del estado) había retenido el subsidio a la universidad.

Fue una odisea. Una verdadera escuela de cuadros políticos masiva, abierta y demasiado realista. Salíamos a repartir los volantes que reproducíamos en la noche literalmente a brazo partido en el mimeógrafo del PCM y a “botear” (pedir dinero a la gente después de dar información) y a recorrer diariamente los puestos del mercado municipal para recoger los apoyos de los comerciantes que, dicho sea de paso, nos respaldaron más por conmiseración por nuestros rostros demacrados que por comprensión de la causa.

Fue un periodo de seis meses de un aprendizaje intenso. Hablar ante los compañeros de grupo, asambleas de barrio, asambleas ejidales y tomar el micrófono en mítines de diverso tipo, fue todo uno solo. Fue una efervescente, febril y efímera polis sinaloense. La gente respondió a nuestro favor y, al final, Toledo Corro cedió, aunque impuso condiciones a la universidad. Volvimos a comer en la casa del estudiante, a leer y a militar.

En reconocimiento a mi participación en el “movimiento”, el ala campesina del Partido, la Confederación Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos (la CIOAC, que dirigía el casi mítico Ramón Danzós Palomino, en el país, y Patricio Guillén Zavala, en Sinaloa) me ofreció una beca de seis meses de estudio en la URSS, en la Universidad “Patricio Lumumba”. Me emocioné, pero fue mayor mi miedo, nunca supe exactamente a qué, pero decidí no ir, acogido al temor más irrefutable de no volver a ver a mi madre. Era, por lo menos, un comunista atípico, dado que no había matado mis sentimientos pequeñoburgueses, según me reprocharon mis camaradas más ortodoxos. Mi respuesta fue puntual: *¡Marx es chingón, pero él no me parió!*

En ese camino de entrega juvenil a la causa del comunismo, atestigüé en 1981 la desaparición del antiquísimo Partido Comunista Mexicano y su sustitución por el Partido Socialista Unificado de México, el PSUM, intento por unir a la atomizada izquierda mexicana. Aunque no tuve oportunidad de asistir al Congreso de la disolución del PCM, hasta nosotros llegaron noticias de las lágrimas del viejo militante comunista Valentín Campa Salazar por la extinción del partido de Hernán Laborde, de Diego Rivera, de Frida Khalo, de Bassols, y otros muchos ilustres mexicanos que creyeron en la utopía de los justos.

En el contexto de la primera campaña electoral presidencial de la nueva izquierda socialista de México, cuyo candidato presidencial era el sinaloense Arnoldo Martínez Verdugo, sorprendí a mi madre con la noticia de que iría a la Ciudad de México. Y así fue. Pero las mayores sorpresas fueron las mías. El 19 de junio de 1982 visité por primera vez la capital del país. Fui parte de aquel Zócalo Rojo reconquistado por la izquierda, evento rescatado por un libro de crónicas del extinto Miguel Ángel Granados Chapa, con el cierre de campaña electoral de Martínez Verdugo.

En tanto, mi orientación vocacional estaba completamente perdida. Prácticamente concluida la preparatoria aún no sabía qué hacer conmigo mismo, aunque sí tenía planes para el mundo. Siempre me fascinó la bata blanca de los médicos y ese íntimo parecido con dios por poder salvar vidas, pero el peso de mis intereses ideológicos era bastante grande. A la sazón, dos dirigentes de la izquierda universitaria, ambos de Ahome, pero uno de ellos enquistado en la dirección del sindicato de profesores de la UAS, me dieron la razón más práctica que uno pueda imaginar para decidir qué estudiar: “*Para cuando termines esa carrera tan larga se te van a morir los viejos de hambre, si es que tu vives para contarla*”, me dijo Rogelio Grivel Mondaca, Director de Servicios Estudiantiles de la Zona Norte, así que, me dijo, “vente a estudiar derecho acá en Mochis y nosotros te ayudamos”. ¿Qué legitimidad podían tener mis deseos, frente a la contundencia de lo dicho? No opuse resistencia y me fui a Mochis.

#### **Fe de erratas vocacional: ciencias políticas, no derecho, 1982-1987**

Llegué a Los Mochis a la Casa del Estudiante, la única existente, en septiembre de 1982, pero para el siguiente mes de octubre, a finales, teníamos ocupado un viejo edificio que haría las veces de la Casa del Estudiante 2 de esa Ciudad. La ocupamos sin contar con servicios de agua, ni luz, ni cocina, pero siempre encontramos forma de resolver esos problemas. El mundo siempre se da tiempo y modos para brindar complicidad con sus jóvenes. La UAS compró el edificio.

Estudie el tronco común y opté a final de cuentas por la carrera de Ciencias Políticas, en lugar de la de Derecho. *Militante mata abogado*, decíamos entre risas los pocos miembros de la comunidad estudiantil de la carrera.

Fueron cinco años de todo un poco. Militancia, estudio más dedicado, vida familiar, amorosa y trágica. La vida familiar continuaba en su dinámica de siempre. Trabajo en el campo, los hermanos creciendo y los viejos batiéndose en su hazaña de criar a la prole.

Aunque llegué a los Mochis en calidad de profesional del PSUM, con pagos pobres e irregulares, los ingresos no bastaban. Así que alterné el estudio con las clásicas chambas de vacaciones en los campos de Cajeme y la Costa de Hermosillo, en Sonora. Con mis padres se desplazaban a Sonora decenas de trabajadores a quienes les daban el servicio de “abonados”, es decir, alimentarlos a cambio de pagas semanales. Quince o veinte personas, aparte de nosotros, compartían nuestra mesa y todo con el trabajo casi exclusivo de mi madre. Aparte de la enorme tarea de darle comida a casi veinticinco gentes, tres veces al día, mi madre aún cargaba deberes adicionales de lavar trastes, ropa, limpiar lo que parecía una casa, traer agua de algún lugar y cuidar a los más pequeños.

Por lo general mis viajes a Sonora ya no se prolongaban más allá de septiembre y sólo lo hacían mis hermanos menores, pues mi ingreso a la escuela era el riguroso 2 de ese mes. Las mudas de ropa y algo de dinero eran mis recompensas. Mi padre ya no recogía mi dinero, más que para asegurar el ahorro.

En el curso de la licenciatura, es decir, entre 1982 y 1987, se repitieron esos ciclos cada vez con menor frecuencia, y viví mucho más intensamente la experiencia de la militancia universitaria. A partir de 1985 vi sucederse una serie de conflictos y divisiones entre los miembros del PSUM que hicieron aparecer nuestras primeras dudas.

Nuestras lecturas pasaron de los clásicos Marx/Engels/Lenin/Luxemburgo, a variantes diversas del marxismo. De la Universidad Autónoma de Puebla nos llegaron textos renovadores, vinculados a la obra de Antonio Gramsci. Ahí conocimos a Galvano della Volpe, Lucio Colletti, Pietro Ingrao, Giacomo Marramao, Umberto Cerroni, Pizzorno, Baggio de Giovanni, entre otros, que alternamos con los aparatosos teóricos del marxismo francés, de Louis Althusser a Nicos Poulantzas (Aún poseo el libro de Nicos Poulantzas que terminé de leer el 10 de mayo de 1983, en lo que era el local del PSUM, por la calle Niños Héroes, en Los Mochis, y en él aludo a mi madre).

En torno a 1985, mi grupo hizo circular la lectura de "*Tiempo Nublado*" de Octavio Paz, que suscitó, al menos, severas discusiones entre nosotros, y la sospecha de los más ortodoxos acerca de la naturaleza de nuestros "intereses intelectuales". La verdad es que muchos compañeros leían a Paz a hurtadillas, y no sólo era ese texto, también *Libertad bajo palabra*, la poética paciana, sino el *Ogro Filantrópico*, la obra de crítica política de veta más conservadora del novel mexicano.

En general, nuestra licenciatura estuvo marcada por el sesgo ideológico marxista. Al menos nosotros, no conocimos en ese nivel ni siquiera a los pensadores de la escuela de Frankfurt, aunque tangencialmente tocamos a Giovanni Sartori, a Maurice Duverger y algunos clásicos de la politología francesa. Curiosamente, sí medio revisamos a algunos politólogos norteamericanos: David Easton, Gabriel Almond, Robert Dahl, entre otros. Odiamos eternamente a Talcott Parsons y a Daniel Bell. "Funcionalistas chatos", decíamos desde las cumbres de borrascosa ignorancia.

El año de 1987 fue un verdadero y literal parteaguas de mi vida. Ese año nace mi hija mayor, Nubia, fruto de una relación estudiantil con quien fue mi primera esposa, Martha Mérida Cota; desaparece también el PSUM para dar paso a la nueva criatura de la izquierda mexicana, el Partido Mexicano Socialista (el PMS), sobreviví a una agresión física artera y, por fin, terminé mi carrera en medio de una brutal incertidumbre.

Primero, la tragedia. Mi hermana Lilia decidió casarse a los 16 años, dejar la secundaria que estudiaba y acogerse a la protección y manutención de un hombre joven. La fiesta, obviamente, fue en mi casa el 17 de enero de 1987. La costumbre indica que a ese tipo de fiestas no debe ir solo quien expresamente reciba la indicación de NO hacerlo. Al aire libre, tras la cerca del solar, entre el jolgorio del baile y la música, surgió una riña cuyo resultado final fue una agresión sobre mí persona que entre otras cosas incluyó siete navajazos, uno de los cuales inutilizó mi riñón izquierdo. Tras casi un mes de convalecencia y pesando exactamente 60 kilos, salí del hospital de Guasave, rumbo a Los

Mochis, a casa de uno de mis profesores, mi amigo Andrés López Muñoz, quien generosamente ofreció su hospitalidad y ayuda.

Fue una experiencia trágica para toda la familia, que marcó a todos. Pero ese mal inicio de año fue compensado con el nacimiento el 24 de septiembre de mi primera hija, Nubia Luque Cota.

Lo que no compensaba nada en absoluto era un futuro bastante incierto para mí, desde el punto de vista laboral y profesional. La sucesión rectoral de 1985 había dividido a nuestro grupo en la UAS, enfrentando a una vertiente agrupada en torno al rector en turno, Jorge Medina Viedas, y su candidato, el Maestro Liberato Terán Olgún; contra el grupo que dirigía el sindicato de profesores encabezado por Rubén Rocha Moya, Rodrigo López Zavala y Refugio Ceceña Vejar, cuya carta para la rectoría era Audómar Ahumada Quintero, fundador del sindicato, dirigente partidista de la izquierda y ex diputado local.

Me tocó apoyar a los líderes sindicales, junto con mis amigos más cercanos y ganamos como el General Pirro: no soportaríamos otra victoria de esas. Y así fue, porque a la siguiente elección, en 1989, perdimos. Como suele ocurrir, las batallas más sangrientas se dan entre los ganadores, y así ocurrió entre nosotros. Los pleitos terrenales por los puestos, nublaron el cielo de las ideas y, como Balzac, empezamos a vivir la historia de las ilusiones perdidas.

### **La vida laboral...2 de septiembre de 1988**

La conclusión de mi carrera coincidió con el nacimiento de mi hija y la división del grupo con quienes venía participando. Muchos de mis mejores amigos quedaron del otro lado de la mesa, como se dice, y los otros estaban en condiciones de debilidad. Edgardo Vázquez, profesor y periodista amigo, terminó por solidarizarse con mi precariedad y logró colocarme como profesor eventual de CONALEP Los Mochis, mientras que Guadalupe Valenzuela, condiscípula de la carrera, me ofrecía su casa para cobijar a mi nueva familia. Audómar, el nuevo rector, a quien apoyamos apasionadamente muchos de nosotros, me ofreció en “consideración” a mis méritos políticos, una carta de recomendación para que me fuera a la universidad de Sonora, a ver qué me ofrecían. Era el pequeño equivalente pero con el mismo significado de las emblemáticas Islas Fidji. Se lo agradecí desde el fondo de mi alma, recordando que siendo él diputado local y yo morador de la casa del estudiante de Guasave, llegara a recoger el dinero de las ventas del periódico “*Oposición*” del partido (El PSUM, después, editó uno de nombre “*Así es*”) para engordar su bolsillo. Me convencí que *para reconocer los laberintos de la condición humana no es suficiente ni el hilo de Ariadna.*

Para entonces, viviendo en el ostracismo político universitario, me habían excluido del grupo político principal que dirigía la institución, me entusiasmó la candidatura presidencial de Cuauhtémoc Cárdenas que unificaba a la izquierda. Alternando mis clases en CONALEP con las tareas de la campaña del Frente Democrático Nacional, el FDN que postuló a Cárdenas, me reencontré con varios compañeros de la universidad y en enero de 1988 el mismo hombre que me llevó a Los Mochis, Rogelio Grivel, me abrió un espacio laboral en la Dirección de Información y Relaciones de la Universidad, la DIR-UAS. Para

septiembre, y tras resentir el fraude electoral de ese año, me incorporé como profesor de asignatura en la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas, mi querida escuela.

Fruto de mi incursión en la campaña de 1988, en 1989 participé en las primeras comisiones de organización del nuevo partido del neocardenismo y de la izquierda socialista, el Partido de la Revolución Democrática, el PRD. No duré demasiado en ello, porque los tiburones de la política local se impusieron en nombre de las sacrosantas cuotas, y yo no tenía capilla en qué rezar.

Me retiré de ese experimento pero mantuve mi pertenencia política. Ese mismo año, el viejo núcleo que dirigía la universidad desde mediados de los setenta (1977), perdió la elección rectoral, aunque conservó la dirección del sindicato. Mis antiguos líderes, se confrontaban ahora entre sí, representando grupos distintos. El ambiente grupuscular de la época se parecía demasiado a los climas enrarecidos que Vargas Llosa describió en la *Historia de Mayta*.

Las revoluciones de terciopelo en la Europa del este y la disolución final de la URSS, fueron el corolario de una historia personal de desencanto político. Yo ya no me reconocía en la nueva izquierda, aunque no tenía opciones.

### **Rumbo a Querétaro, pasando por Culiacán**

Opté por las prioridades personales y, en septiembre de 1991, acepté una invitación para irme a Culiacán en calidad de Secretario Particular del líder del sindicato de los académicos. Fue un pasaje efímero porque en mayo del siguiente año me inscribí en la Maestría en Análisis Político, en la Universidad Autónoma de Querétaro. Antes, en 1990, me había separado de mi pareja.

Sin relación laboral definitiva de base con la universidad, la decisión de irme a estudiar era cuando menos temeraria, pero así fue. Gocé de la protección sindical y en Querétaro viví una primavera espiritual. Por fin, me encontraba solo con los libros. Leí ávidamente, aunque mi afición a la literatura robó tiempo a la teoría. Víctor Hugo, Balzac, Thomas Mann, Milán Kundera, García Márquez, Vargas Llosa y Carlos Fuentes, generalmente le ganaban la partida a Max Weber, Jurgen Habermas, Anthony. Giddens, Alain Touraine o Héctor Aguilar Camín (el de *Después del milagro*, no al de *Historia de Galio*), resultado que disfrutaba. El sistema (teórico) perdió ante la imagen (literaria).

La mística de la militancia se transfirió a la mística de la lectura. Los libros ocuparon el trono que antes ocuparon inútil y despóticamente los volantes y los pasquines.

Antes de dejar mis labores como docente de la escuela de Derecho en Los Mochis, tuve la experiencia de tener como alumno a Manuel, mi hermano, quien ya cursaba la licenciatura y vivía también en la Casa del Estudiante que me tocó, junto con otros compañeros de mi generación, fundar en 1982. Igualmente, en razón de nuestra presencia en esta Ciudad, el menor de todos mis hermanos, Rolando, cursaba ya la Preparatoria y pronto ingresaría a estudiar ambas carreras, Derecho y Ciencias Políticas a la vez, cosa que jamás imaginé para mí. Mis padres seguían multiplicando los milagros. El único de los varones que se resistió a sus esfuerzos de darnos a todos la oportunidad de estudiar, fue mi hermano Nachito, que en

definitiva sacó cuentas y dijo que los viejos no podrían con todos y optó por seguir una de las rutas de evasión clásicas: irse a Tijuana, lugar donde el sueño americano se transforma en pesadilla o insomnio. Él no terminó la secundaria que ya había empezado junto con Manuel.

Las inmensas lagunas o, mejor dicho, las oceánicas deficiencias de mi formación académica básica de licenciatura, apenas fueron paliadas por el posgrado queretano. De cualquier manera, fue una experiencia maravillosa que me permitió ver y explicar muchas cosas de modo diferente. La Universidad queretana me premió por méritos académicos como estudiante de posgrado, pero mi “estilo personal de estudiar” impuso su proverbial negligencia: terminé la maestría en 1994, mi tesis el 2000, hice mi examen de grado en el 2004 y recogí mi título en enero de 2011.

### **Residencia definitiva en el desencanto...y en Culiacán**

A mi regreso de Querétaro, me radiqué en definitiva en Culiacán, como maestro de asignatura en la Facultad de Derecho. Hasta el 2000, me consagré a la actividad docente, incluyendo trabajos a nivel de posgrado. Pero el virus de la actividad política no había desaparecido.

Lejos de mis antiguos integristas ideológicos, pero conservando convicciones democráticas, en 1996 tuve otro desencuentro con viejos compañeros con quienes me había integrado. El motivo fue una tentativa de comisión de fraude electoral en una elección sindical, que dejó dolorosas enseñanzas. Habiendo expresado públicamente mi desacuerdo con tal hecho, connotados líderes de la izquierda universitaria y perredista me reprocharon no haber guardado silencio ante esa, según ellos, “necesidad política coyuntural”. Tal experiencia me confirmó lo que ya sospechaba desde la ruptura de 1985: la ética, en la izquierda, dura hasta que no la encaras ante el poder y sus dinámicas. No es, desde luego, principio universal, pero al menos muchas realidades de la izquierda que conocí en la universidad y las del perredismo actual, corresponden a esa tendencia. A final de cuentas, Giovanni Sartori dice que la izquierda ES la ética, por cuanto es la opción por la justicia, por lo justo, por el bien.

La tentación política terminó imponiéndose de nuevo en mi actividad a partir del 2000. Mi admiración por algunos líderes sindicales de los ochenta, me llevó a participar en ese espacio. Entre 2001 y 2011, fungí sucesivamente como Secretario de Actas, Secretario de Conflictos, Secretario de Prensa y Secretario de Relaciones, del Comité Ejecutivo del SUNTUAS Académicos (Sindicato único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, SUNTUAS, Sección Académicos), y ya cerré mi ciclo como tal. Nada me queda por aprehender, en términos de política sindical, salvo algunas cosas en que el conocimiento se parece demasiado a la indignidad.

De nuevo vivo el tránsito del desencanto a los libros, como también viví la transición de los libros al entusiasmo político. Cumpliré 48 años de edad el próximo 15 de marzo y aquella teoría de las generaciones de José Ortega y Gasset que afirmaba que los hombres edifican sus grandes obras a partir de los 45, ya no alcanza para consolarme. Trabajo para pagar una casa, porque apenas en el 2008 decidí dejar de vivir de renta y para criar a los tres hijos que tengo conmigo y una mayor que ellos que vive en Hermosillo, también de mi primera



pareja. Apenas a esta edad entendí una frase de Balzac que decía que “*mis necesidades son mi razón de estado*”.

Mi padre murió en el 2006, cuatro años después que mi abuelo Antonio Rojas y tres antes que mi amado Tío Nacho Rojas, los hombres del solar nativo. Mi madre vive sola con mi hermano Nachito, a quien la vida acorraló en sus pobrezas hasta llevarlo de nuevo al rancho, y ella se resiste a irse vivir con cualquiera de nosotros. La fidelidad a la casa vieja es más poderosa que cualquier oferta de bienestar.

En el 2009 decidí, por fin, renunciar formalmente a mi militancia en el PRD, por respeto a mí mismo y a muchos compañeros. El partido de la justicia, creo hoy, no tiene siglas. La inmensa mayoría de mis compañeros de sueños y utopías, los viejos militantes, son funcionarios de gobierno, burócratas de los aparatos partidistas del PRI o de la izquierda, o envejecen como yo en las rutinas de la universidad. Otros, de plano, se han perdido en los caminos en busca de la vida.

En la decisión de cursar el doctorado al que hoy me dedico, espero encontrar satisfacciones de orden académico que he postergado y encontrar en la vida espiritual e intelectual las respuestas que no hallé en la vida política, en la militancia. En esa maravillosa tensión que he sentido entre los libros y la vida, trataré de sacar lo mejor de cada cosa, sin que unos excluyan a la otra o viceversa, diría Benedetti. Solo quiero asegurarme de que la vida no transcurra, mientras que yo trato de entenderla, como dijo alguien por ahí.

Aspiro, después de renunciar a ser como dioses que moldean mundos a su imagen y semejanza, a tener una vejez apacible y a repetir la hazaña de mi padre: darle a mis hijos (as) la oportunidad de contar con una casa en un mundo diferente al mío, educación para el trabajo y el oro de la vida: amor, dignidad personal y solidaridad con el prójimo.

Dentro de cinco años ejerceré mi derecho a jubilarme de la universidad, y espero tener la oportunidad a regresarme a mi pueblo a encontrarme de nuevo con los libros, pero sin necesidad de controles de lectura, ni reportes de investigación, sino a leer con libertad y platicar con los viejos y, si se puede, escribir libremente sobre la vida y sin esperanza de que eso me sirva para promoverme en el sistema de becas al desempeño académico.

¡Y Dios!, que Nubia, Nidia, Sofía, Martín y Jorge, mis hijos, y mi querido Carlitos, mi nieto, tengan larga vida.

Y habré honrado a mi padre que, hoy sé, fue la cumbre de la sabiduría sin títulos ni letras.

## BIBLIOGRAFÍA

López García, Braulia Guadalupe, Castro Gloria, García Jacobo y Armenta Héctor Manuel, 2002. **Búsqueda de un modelo de formación docente para atender ambientes multiculturales.** Foro Invisibilidad y Conciencia: Migración interna de niñas y niños jornaleros agrícolas en México. 26 y 27 de septiembre.

Ramírez, Iñiguez Alma Arcelia, 2009. **La escuela como factor de inclusión social: el caso de las escuelas que atienden a los niños jornaleros agrícolas migrantes en los**

- valles de Culiacán, Sinaloa (México).** Tesis de Máster. Universidad Autónoma de Barcelona. Bellaterra, Barcelona.
- Ramírez, Iñiguez Alma Arcelia y Jurado, Pedro, 2009. **El reto de la inclusión educativa de los niños jornaleros agrícolas migrantes en México.** Algunos apuntes para su comprensión. Ponencia presentada en II Jornades sobre les Necessitats Educatives Especials a l'Aula. "Cap a una escola per a tothom". 30 de septiembre, 1 i 2 d'octubre. Barcelona, España.
- Rojas, Teresa. 2006. **Las niñas y los niños jornaleros migrantes en México: condiciones de vida y trabajo.** III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe. Ciudad de México: UAM.
- Sánchez, Lourdes, 2008. **El trabajo infantil a la agricultura.** 2º Coloquio "Trata de personas con fines de explotación laboral". México. D.F.
- Vargas, Susana y Camargo, Abbel, 2007. **Migración, trabajo y organización intrefamiliar.** El papel de las mujeres y niños(as) indígenas en una región intermedia de migración: el Valle de San Quintín, B.C., en: Blanca Suarez y Emma Zapata (coords.) Ilusiones Sacrificios y Resultados. El escenario real de las remesas de emigrantes a Estados Unidos. Gimtrap, pp. 399-451.
- Warman, Arturo, 2001. **El campo en el siglo XX.** Fondo de Cultura Económica. México.

**Jesús Martín Luque Rojas**

Estudiante de doctorado de la Universidad Autónoma Indígena de México.

# NACER EN EL CAMPO, CRECER EN LA MAQUILA: FLEXIBILIDAD LABORAL Y TRABAJO INFANTIL EN LA INDUSTRIA TEXTIL DE TEHUACÁN, PUEBLA

Isabel Muñiz Montero  
Benito Ramírez Valverde  
José Pedro Juárez Sánchez  
María Eugenia Martínez de Ita  
Gustavo Ramírez Valverde  
Oscar Figueroa Rodríguez

## INTRODUCCIÓN

La industria maquiladora textil tiene su origen en una serie de políticas de corte nacional e internacional. Con respecto a la primera, se ha buscado aprovechar las ventajas competitivas del país y entre ellas destaca su frontera con los Estados Unidos para fomentar el establecimiento de industrias norteamericanas. Uno de los primeros convenios para el establecimiento de maquilas se originó con la terminación del Programa “Bracero”, que surgió en 1942 incorporando a un gran número de campesinos que migraban legalmente a los Estados Unidos para trabajar como jornaleros agrícolas (Moguel y Gómez, 2005: 131). En 1964 Estados Unidos dio por terminado este Programa originando desempleo en el país. El Programa Nacional Fronterizo (PRONAF) permitió crear una zona manufacturera bajo el modelo de “Twin Plants” que consistía en crear dos plantas para generar fuentes de empleo en los dos países, además de importar productos semi-procesados libres de impuestos.

En 1965 se puso en marcha el Programa Industrial Fronterizo (PIF) que concluyó en 1970; el siguiente año inició el Programa denominado Franja Fronteriza y de Zonas Libres. De acuerdo con De la O (2006:93) todos estos programas fomentaron la instalación en el territorio nacional de industrias maquiladoras. En donde las maquilas, especialmente las internacionales se beneficiaron de las pocas barreras arancelarias, de los bajos salarios y de las características regionales. Además las maquilas nacionales comenzaron a favorecerse de los programas nacionales de fomento. Con la instalación de las maquilas nacionales o transnacionales surgen al mismo tiempo pequeñas empresas y/o talleres formales e informales que se incorporan a algún segmento del proceso productivo. Si bien se consideró que el modelo maquilador favorecería el desarrollo económico nacional, su presencia no se tradujo en mejores condiciones de vida para los trabajadores. Ya que para 2001, la política implementada por el gobierno en materia de creación de empleos mostró su inoperatividad con la pérdida de un millón de puestos en diversos sectores de la gama industrial (Juárez y Ramírez, 2010: 64).

De la O (2006) analiza la expansión de la industria maquiladora y el impacto que produce una reorganización de la mano de obra en las regiones donde se establecen y reconoce tres ejes o fronteras de la inversión de la maquiladora en México: la frontera histórica, la frontera en expansión, y la frontera emergente. La primera incluye ciudades en la frontera norte de México: Matamoros, Tijuana, Ciudad Juárez, Nogales y Piedras Negras, en donde se encuentran centros de ensamble, especialmente de productos electrónicos. La frontera en

expansión es el segundo eje de la maquila con el establecimiento de estas industrias hacia el centro norte, y occidente del país. Desde la década de 1980; estas empresas se beneficiaron del corredor del golfo y se especializaron en el ensamble de productos electrónicos y autopartes. Finalmente, la frontera emergente que incluye ciudades medias, y localidades rurales no fronterizas. En la mayoría de estas ciudades, la industria nacional o local se encontraba en declive, por lo que la incorporación de maquilas permitió reactivar el empleo y estos generalmente son precarios.

Después de la crisis económica de los años ochenta y con la apertura comercial, el nuevo modelo político y económico caracterizado por una menor presencia del Estado y mayor participación de la iniciativa privada, afectó directamente al campo, lo que redujo la producción agrícola. Los campesinos se vieron en la necesidad de buscar nuevas formas de solventar sus necesidades económicas a través de la incorporación del trabajo no agrícola a sus jornadas normales de trabajo. Las industrias al instalarse en las regiones agrícolas, se beneficiaron tanto de la mano de obra con experiencia en la elaboración de artesanías, como de abundante fuerza de trabajo con escasa experiencia en materia de defensa de sus derechos laborales. Las familias campesinas trataron de encontrar formas de mejorar sus condiciones de vida en un contexto social y económico poco favorecedor y muy diferente al contexto tradicional campesino.

Según datos de la Cámara Nacional de la Industria y el Vestido (CANAIIVE, 2009) en el ramo textil y del vestido, la industria experimentó momentos de apogeo y crisis desde el inicio de su expansión. Entre 1995 y 2000 se presentaron momentos de auge que decrecieron para 2002. A finales del 2009 generaron 396 534 empleos en el ramo textil y del vestido, lo cual equivalía al 11% del total de empleos en el sector manufacturero, de tal forma que se convirtió en la cuarta actividad concentradora de plazas laborales. En el sector del vestido, el empleo generado en el estado de Puebla fue del 8% del total de empleos generados por el ramo a escala nacional. Se puede decir que la industria textil y del vestido emplea en las maquilas tecnologías sencillas y mano de obra intensiva. Su planta laboral se caracteriza por estar conformada por hombres, mujeres, personas de la tercera edad, discapacitados o infantes, según lo demande la segmentación del sector productivo. Si bien el empleo directo de mano de obra ya es precario, ligados a los procesos de trabajo formal o dentro de la empresa, existe el empleo a domicilio en el que algunos procesos como el deshebrado de las prendas de vestir se realiza en la casa de los trabajadores sub empleados, principalmente mujeres, quienes incorporan al proceso productivo la mano de obra familiar, especialmente personas mayores de edad y niños.

En este tipo de empleo los trabajadores son retribuidos con bajos salarios, y se ven directamente afectados por la rotación de personal, la subcontratación o la clandestinización del trabajo. Además de que los salarios son un elemento atractivo de la mano de obra y especialmente de la joven. Es importante mencionar que los trabajadores jóvenes abundan en las regiones donde se establece la industria textil.

Estudios como el de Martínez de Ita *et. al.* (2000: 162-170) han demostrado que los obreros de la maquila establecida en Tehuacán se caracterizan entre otros aspectos por proporcionar empleo preferentemente a gente joven y que se distingue por iniciar su vida laboral en esta industria desde muy temprana edad. La presencia de trabajo infantil es un factor relevante

en el sector, esto se corrobora en la investigación realizada por Díaz (2000:162-165) en el Valle de Tehuacán, en donde menciona que 1.3% de los trabajadores eran menores de 14 años. Martínez de Ita *et. al.* (2000) por su parte, encuentran resultados similares y muestran que el 1% de los trabajadores en la industria textil y del vestido en esta región no cumplen aún los 14 años. Se puede decir que la edad promedio en que los obreros de las maquilas se incorporan al trabajo está determinada por las necesidades del sistema social y económico, en donde la mano de obra juvenil o infantil es requerida antes de llegar a la edad adulta. No solamente las maquilas de la industria textil y del vestido emplean a infantes, también lo hacen las maquilas de exportación. En el estado de Puebla no existe una legislación estatal que se encargue de la protección de los infantes trabajadores, como existe en otros estados de la república (Becerra, 2005:39).

## MARCO TEÓRICO

El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia define el concepto de “niño” como “toda persona menor de 18 años”, ello significa que la niñez comprende a la gente que está en el rango de edad de los 5 a los 17 años (INEGI, 2008:3); pero también se debe tomar en cuenta que el concepto “niño” es una construcción social. Para el Consejo Nacional de Población (CONAPO, 1999) la niñez es una etapa de transición, que se caracteriza especialmente por la salida del niño del núcleo familiar para incorporarse al espacio escolar; en él que aprenden a socializar y desarrollan capacidades de auto cuidado, de expresar sus sentimientos, y de conquistas intelectuales y descubrimiento de límites. La niñez requiere de la presencia de los adultos que actúan como guías, además de que procuran que el niño pase su tiempo en espacios de trabajo escolar, juego y socialización. Por tanto, la niñez es una etapa formativa.

Por lo que concierne al concepto de “trabajo infantil”, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) lo define como “aquellas actividades que desarrollan las niñas y los niños en el marco de la economía formal o informal para obtener ingresos económicos para su propia subsistencia o para contribuir a la economía familiar al margen de la protección jurídica prevista en la ley” (Becerra, 2005:3). Pero es importante destacar que la presencia del trabajo infantil en una sociedad se debe a la necesidad de las familias de desarrollar estrategias de supervivencia, en ese sentido López (2002:101-104) menciona que el trabajo infantil tiene su origen en las crisis económicas que llevan a más miembros de la familia a incorporarse al trabajo y la existencia de un mercado laboral capitalista que requiere de más mano de obra, en donde el colectivo infantil completa la mano de obra necesaria. Ahora visto como una estrategia de supervivencia familiar, a corto plazo, el trabajo infantil contribuye a aumentar el ingreso en los hogares; pero al largo plazo, los niños y niñas que abandonaron la escuela para trabajar, en su vida adulta las oportunidades de empleo se verán limitadas debido a su escasa escolaridad, lo que contribuye a que reproduzcan la pobreza.

Desde la perspectiva marxista, el trabajo infantil es semejante a la esclavitud debido a que es una condición necesaria para que se establezcan las relaciones laborales, el intercambio libre entre el obrero quien vende su fuerza de trabajo y el patrón que paga por esa fuerza de trabajo; pero en el trabajo infantil el obrero vende la fuerza de trabajo de su hijo y no su propia fuerza de trabajo, de tal forma que vende la libertad de su hijo como si la vida, el

tiempo y el esfuerzo de su hijo le perteneciera (Marx,1999:325). En las sociedades capitalistas, la mano de obra infantil existe por las necesidades del capital que requiere de dicha mano de obra antes de que llegue a la edad adulta. En México el empleo de mano de obra infantil es ilegal, al respecto, el artículo 123 constitucional (Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: 2010) prohíbe proporcionar empleo a las personas con una edad menor a los catorce años. Por su parte, la Ley Federal del Trabajo (Cámara de Diputados, del H. Congreso de la Unión, Ley Federal del trabajo: 2010) en sus artículos 22 y 23 autoriza el empleo de menores de edad siempre que sean mayores de 14 años.

Ello significa que emplear a menores de entre 14 y 16 años implica el incumplimiento del artículo 123 constitucional en sus fracciones II, III y XI y de la ley Federal del Trabajo en sus artículos 22, 23, 173 a 180, 362, 372 y 995. Pero el marco jurídico laboral también permite emplear a menores desde los 15 años cuando cuenten con el permiso de sus padres, y tengan el certificado de secundaria o que las condiciones de trabajo les permitan estudiar. Una vez cumplidos los dieciséis años de edad, los infantes pueden emplearse sin la autorización de sus padres. Se puede decir que el trabajo infantil en México enfrenta la carencia de un marco jurídico adecuado que proteja los derechos de la niñez. Además se observa que este fenómeno sigue siendo recurrente debido a la falta de supervisión adecuada de parte de las instituciones que se encargan de aplicar la legislación laboral, ya que las condiciones económicas que viven los jefes de familia los obligan a incorporarlos al mercado de trabajo.

Por su parte la Organización Internacional del Trabajo es más concreta en la definición que realiza respecto al trabajo infantil, ya que no solo toma en cuenta la edad, sino que también hace referencia al estatus ocupacional y define al trabajo infantil como: “Toda actividad económica llevada a cabo por personas menores de 15 años de edad, sin importar el estatus ocupacional -trabajo asalariado, trabajo independiente, trabajo familiar no remunerado-” (OIT, 1998). Bajo este contexto, muchos infantes trabajadores se encuentran en situación de explotación laboral, siendo este uno de los temas centrales en la obra clásica de Carlos Marx, la cual se refiere a la apropiación que hace el dueño de los medios de producción del producto del trabajo excedente del obrero. En donde el tiempo de trabajo necesario es aquel que el obrero requiere para ganar el salario suficiente para su reproducción –es decir, el salario suficiente para que el obrero y su familia puedan vivir-; este salario necesario está histórica y socialmente determinado, es decir, que va a depender de las características del contexto histórico y social.

Cuando el obrero ha producido el equivalente del trabajo necesario para obtener su salario, comienza a producir un excedente el cual se corresponde con la plusvalía. La plusvalía ya no le pertenece al obrero, pues de ella se apropia el capitalista, es decir, el dueño de los medios de producción. Por lo tanto, la plusvalía es el valor producido a través del trabajo excedente y se conforma también con el tiempo excedente de trabajo, es decir, en el tiempo en el que el trabajador ha dejado de producir lo necesario para conformar su salario y comienza a producir riqueza para el capitalista. De tal forma que la ganancia obtenida de un negocio es en realidad plusvalía, y esta a su vez es la forma en que se concreta el tiempo excedente de trabajo de los obreros. Para Marx, el grado de plusvalía equivale al grado de explotación del obrero por el capitalista (Marx, 1999:164-165). La obtención de plusvalía

se corresponde con la explotación laboral, así mismo, la plusvalía es el motor y el objetivo del sistema económico capitalista. Pero en el contexto económico actual, la explotación laboral que describió Marx se ha transformado; la súper explotación se refiere a la extensión del tiempo de trabajo excedente y a la intensificación del esfuerzo para la producción de plusvalía, lo que la incrementa en forma importante. Un elemento que permite aumentar la plusvalía es que el decrecimiento del salario. Por tanto, la súper explotación se debe entender como "... la intensificación y la extensión de la jornada de trabajo con el mismo o menor salario" (Flores, 2008:27).

Pero, ¿que origina el trabajo infantil? Desde la perspectiva tradicional marxista, se consideraba que la incorporación al trabajo de niños, niñas y mujeres era el resultado de la disminución de los salarios de los hombres. Se puede decir que el trabajo infantil y el trabajo de las mujeres presionan a la baja el salario de los hombres adultos lo cual favorece al capitalista, ya que por el equivalente al salario del padre de familia, ahora se obtiene de la mano de obra del resto de la familia, lo cual se traduce en un aumento de la plusvalía a partir de que el salario necesario para la supervivencia es dividido entre varios miembros de la familia quienes en su conjunto completan el ingreso suficiente para la supervivencia familiar. Por tanto, el trabajo infantil se debe al entorno económico, social y cultural de cada región en su relación con contextos sociales y económicos más amplios. Bajo esta perspectiva, y en el contexto económico actual, el trabajo infantil al igual que el trabajo asalariado de los adultos se caracteriza por la súper explotación, pero es ante todo, en México, una práctica ilegal especialmente en el caso de las y los trabajadores menores de catorce años.

El trabajo infantil en condiciones de súper explotación es resultado de los procesos de dominación y subordinación que se originan en la división internacional del trabajo. Carlos Marx fue muy claro al explicar la forma en que el capital se apropia tanto de la fuerza de trabajo infantil como femenino:

*El valor de la fuerza de trabajo no se determina ya por el tiempo de trabajo necesario para el sustento del obrero adulto individual, sino por el tiempo de trabajo indispensable para el sostenimiento de la familia obrera. La maquinaria, al lanzar al mercado de trabajo a todos los individuos de la familia obrera, distribuye entre toda su familia el valor de la fuerza de trabajo de su jefe. Lo que hace, por tanto es depreciar la fuerza de trabajo del individuo (Marx, 1999: 324).*

Para Maureira (2002:114) la actividad laboral de los niños y niñas depende de las características socioeconómicas de sus familias y del contexto económico regional y nacional. Lo anterior establece las características del trabajo infantil local, por tanto el trabajo infantil va adquiriendo ciertas particularidades según la forma en que se relaciona con otros fenómenos sociales. La precariedad del trabajo infantil no está determinada por el tamaño de la unidad empresarial en donde trabaja el niño, sino por la relación laboral. El autor también señala que aunque la industria moderna no tiende a emplear mano de obra infantil, las industrias menos tecnificadas la siguen utilizando. Pero no todos los puntos de vista están en contra del trabajo infantil, Rausky (2009: 684) realizó una comparación entre la OIT y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) que sostienen que es necesario erradicar el trabajo infantil, contra la posición del Instituto de Formación para

Educadores de Jóvenes, Adolescentes y Niños Trabajadores de América Latina y el Caribe (Ifejant) que consideran que el trabajo infantil representa una solución a los problemas locales. Para Rausky significa que el erradicar o no el trabajo infantil depende de si el trabajo de los niños y niñas es indispensable en la reproducción familiar en sectores pobres (en tal caso se debe erradicar el trabajo infantil) o si se trata de una práctica cultural.

La flexibilidad laboral es el elemento que permite la súper explotación. El concepto de flexibilidad es complicado, ya que existen diversos abordajes teóricos que complican su definición, además de que presenta problemas teórico–metodológicos y problemas teórico–ideológicos. En general, la flexibilidad laboral se refiere a un proceso dinámico de adaptación a las condiciones del mercado laboral y a los procesos productivos, lo cual afecta no solo las relaciones laborales, sino también al resto de las relaciones sociales. En ese mismo sentido, para Moguel y Gómez (2005:131) implica la aceleración de la velocidad de adaptación de los procesos de trabajo a la cultura laboral y viceversa. Se puede concluir que se trata de la capacidad y velocidad de adaptación que ha permitido el giro de una economía de oferta a una economía de demanda laboral, para responder a las necesidades de la demanda laboral.

Pero no solo significa que es un proceso de adaptación al mercado laboral, también significa la existencia de un proceso de rotación laboral, la cual, para Flores (2008:28) no es una actividad voluntaria o una expresión de resistencia, sino que es el producto de la dinámica del sistema maquilador, donde la forma de obtener más plusvalía implica mantener en movimiento al personal evitando otorgarle ciertos derechos laborales. La rotación laboral es una característica compatible con la corta vida de las empresas de la maquilas y con su tendencia a desplazarse de un lugar a otro. Por tanto, el empleo de mano de obra femenina e infantil, para Contreras (2000:731-733) ha sido utilizado a lo largo de la historia del capitalismo industrial, lo cual no significa que las fábricas textiles del siglo XIX fueran flexibles. Pero emplear niños, niñas y mujeres ha sido una estrategia de explotación, que adquiere en la época actual características de súper explotación a través de la flexibilidad, convirtiéndose en un fenómeno común de algunos procesos de las maquilas legalizadas y en forma general en las maquilas clandestinas. A su vez se considera que la maquila clandestina es producto del sistema maquilador actual. Por tanto si no se puede considerar al trabajo femenino e infantil como una característica de la flexibilidad laboral, si es producto directo de esta.

## **OBJETIVOS Y METODOLOGÍA**

La presente investigación tiene como propósito analizar la forma en que la flexibilidad laboral reproduce el trabajo infantil ligado al sistema maquilador de la industria textil del municipio de Tehuacán. Las preguntas de investigación que lo guiaron fueron: ¿cuáles son las condiciones económicas, y sociales que han originado el trabajo infantil y juvenil en la industria maquiladora?; ¿cómo participa la población obrera en este fenómeno?; ¿la flexibilidad laboral reproduce este fenómeno?; de ser así ¿cuáles son las condiciones de súper explotación que experimentan los menores de edad? Las variables utilizadas para responder a estas interrogantes incluyen la edad del trabajador al ingresar a la maquila, el tipo de maquila a la que ingresaron a trabajar siendo infantes, la presencia y el número de niños y niñas en su actual lugar de trabajo, las condiciones de trabajo en cuanto a horarios,



salarios y prestaciones, la presencia de maltrato hacia las y los infantes trabajadores de parte de los encargados y patrones.

El trabajo de campo fue realizado de 2009 a 2012. Como consecuencia de la volatilidad del sector: clandestinidad de las empresas, el tipo de contratación de los trabajadores, la rotación del personal, la ausencia de cifras oficiales para determinar el número específico de empresas y trabajadores en la región, así como cierta desconfianza de los trabajadores para proporcionar información y que las empresas no facilitaron el acercamiento con sus trabajadores, probablemente por las constantes violaciones a las leyes laborales; debido a estas condiciones se implementó el método de la bola de nieve y además se emplearon técnicas de investigación cualitativa y cuantitativa. En la parte cuantitativa se aplicaron cuestionarios a personas que laboran en las maquilas, para seleccionar a los entrevistados se consideró que fueran trabajadores regulares; se realizaron cuarenta y ocho entrevistas. Además la investigación se apoyó con técnicas de investigación cualitativa como la observación, observación participante, el testimonio y la entrevista. Se identificaron nueve informantes, como los activistas, académicos, personal del sector salud y autoridades locales. La periodización del estudio comprendió el análisis del trabajo infantil desde el establecimiento de maquilas textiles en Tehuacán en la década de 1990, hasta el momento actual, considerando el trabajo infantil como resultado de las condiciones económicas, legales y políticas regionales en relación a la presencia de la maquilas.

El estudio fue realizado en el municipio de Tehuacán, localizado al sureste del estado de Puebla. Se localiza en las coordenadas geográficas: paralelos 18°22'06" y 18°36'12" de longitud norte, y los meridianos 97°15'24" y 97°37'24" de longitud occidental a 120 kilómetros de la ciudad de Puebla. Es la segunda ciudad más grande del estado de Puebla, en el 2005 contaba con 260 923 habitantes, 123 113 hombres y 137 810 mujeres. El municipio forma parte del Valle de Tehuacán y se caracteriza por tener una extraordinaria riqueza natural debido a sus variados ecosistemas que van desde las zonas semidesérticas hasta las zonas de foresta, bosques y tierras agrícolas. En la región existen zonas productoras de chile, alfalfa y maíz, además de bosques con recursos maderables, importantes mantos acuíferos y de agua mineral. El Valle de Tehuacán es importante por su contribución a la domesticación de plantas, de tal forma que ha sido reconocido de manera popular como "La Cuna del Maíz", de hecho, gracias a los estudios realizados en los setenta por MacNeish (1972) se ha podido entender los diversos aspectos de la evolución vegetal en la región, y de las prácticas culturales relacionadas al cultivo y manejo de las plantas.

La región presenta una importante población indígena de las etnias nahuas, mazatecos, mixtecos y popolocas, que se caracterizan por estar poco familiarizadas en temas relacionados con la defensa de los derechos laborales, además de estar excluidas por la política agrícola, lo que ha propiciado importantes movimientos migratorios. Esta situación hizo que la región de Tehuacán fuera atractiva para localizar parte del proceso productivo de las maquilas de exportación en los años noventa, de tal forma que marcas de prestigio internacional como Guess, Levi's, Reebok, Calvin Klein, Cherokee, Ocean Pacific, Gap, Old Navy, Armani, Banana Republic y Express, entre otras marcas, se ubicaran en la región, y especialmente en la ciudad de Tehuacán. Diversos investigadores estudiaron las condiciones que hicieron atractiva a la región para la inversión extranjera entre ellos

destaca Barrios y Santiago (2003) y Juárez (2004). Hasta hoy persiste una importante presencia de maquilas textiles, que luego de las crisis cíclicas de la primera década del siglo XXI se mantienen y a su vez favorecen el surgimiento de talleres clandestinos que se han extendido en toda la región.

### **Flexibilidad laboral y trabajo infantil**

Hace ya casi dos décadas, las grandes trasnacionales se instalaron en Tehuacán trayendo grandes cambios a la región. La necesidad de disminuir sus costos de producción vía mano de obra llevó a las empresas a buscar mercados laborales flexibles y uno de ellos son los espacios rurales, en donde sus pobladores han venido enfrentando una crisis agrícola permanente que los impulsa a dejar el campo para convertirse en trabajadores asalariados. Entre 1995 al 2002 Tehuacán vivió el llamado “boom de las maquilas”, el cual se reflejó en la instalación masiva de empresas y en la contratación de más de 20 mil obreros en su mayoría de origen rural; que se encontraban con la posibilidad de obtener ingresos que de acuerdo a su percepción les parecían altos. Pero además, como existía una importante oferta de trabajo les resultaba relativamente fácil cambiar constantemente de empleo en las maquilas. Esta movilidad laboral, también conocida como rotación se perfilaba como una forma de libertad de elección de empleo entre los trabajadores, sin embargo, se considera que es un efecto de la flexibilidad laboral que favorece la volatilidad de las empresas maquiladoras debido principalmente a su disponibilidad para existir, moverse y dejar de existir según las condiciones del mercado, de la competencia regional o internacional.

En pocos años la ciudad de Tehuacán creció de forma acelerada con la llegada de foráneos provenientes del Valle de Tehuacán y de regiones distantes como del estado de México, Veracruz, Tlaxcala, Puebla, Oaxaca, e incluso de países de Centro América. Generalmente se trataba de hombres y mujeres jóvenes de origen rural, que habían trabajado en el campo y que transformaron sus vidas al adaptarse a la vida urbana, conformaron familias y procrearon a los niños que hoy constituyen la mano de obra juvenil tehuacana. Es importante mencionar que estas primeras generaciones comenzaron a procrear a los hijos que serán la mano de obra de la industria de la maquila, ya que las condiciones de flexibilidad laboral impulsan directamente la reproducción de los obreros.

La reproducción biológica entre los trabajadores de las empresas textiles tehuacanas se conforma bajo la influencia del sistema maquilador. En donde la sexualidad y la reproducción están íntimamente ligadas al sistema maquilador, ya que representan los espacios en donde las personas se conocen en condiciones de vulnerabilidad; al respecto Pelcastre *et al.* (20008:192-193) señalan que las maquilas son espacios donde diversos factores de vulnerabilidad confluyen en las prácticas sexuales, entre ellos mencionan a la movilidad, es decir, la inmigración de personas en busca de empleo. Además exponen que los comportamientos de riesgo no están solamente relacionados a la falta de conocimiento, en donde la vulnerabilidad es resultado de un contexto social y de vida particular. Entre los factores generadores de vulnerabilidad destacan las horas que los trabajadores pasan dentro de las maquilas y en donde la sexualidad se convierte en una forma de disminuir el tedio laboral. La subjetividad relacionada con la sexualidad y los factores ligados a las rutinas diarias como los horarios de trabajo que llevan a los obreros a pasar la mayor parte del tiempo en el trabajo, en el cual conocen a los compañeros, que en un futuro serán sus compañeros de vida, ello propicia que estas prácticas sean una forma de soportar la rutina.

De hecho, los obreros pasan en la maquila en promedio seis días, sus horarios generalmente oscilan entre las 8 de la mañana y las 7 de la tarde de lunes a viernes, con una hora de comida y descanso. Mientras que el sábado se labora de las 8 de la mañana a las 14 horas del día. Además del tedio ocasionado por la rutina y la movilidad laboral ocasionada por la flexibilidad, la falta de prestaciones en salud es otro aspecto, generan la presencia de embarazos no planeados en los adolescentes. Los talleres clandestinos no afilian al Instituto Mexicano del Seguro Social, a sus trabajadores, evadiendo con ello responsabilidades laborales, fiscales y municipales e incurrir en relaciones laborales irregulares, además de que suelen contratar a personas menores de edad quienes quedan desprotegidos de los beneficios de la seguridad médica.

Ante esta práctica, los entrevistados comentaron que las maquilas clandestinas y aun las legales cambian de razón social o de dirección y colonia con la finalidad de evadir la reanudación de contratos, lo que trae consigo la rotación de trabajadores y de su condición de salud sexual. La vulnerabilidad es entonces producto de un cierto contexto económico y social, pero encuentra características específicas según el género, la generación, la clase social, y la etnia a la que se pertenezca. La población obrera de mujeres jóvenes (en especial menores de edad) y de origen rural de escasos recursos económicos se considera que es la población más vulnerable.

La fuerza de trabajo en el sistema maquilador, es retribuida con un salario que apenas permite su reproducción, de tal forma que se siga manteniendo como recurso y medio de producción. Es entonces cuando el embarazo de madres adolescentes garantiza la reproducción de la fuerza de trabajo en forma acelerada. Gracias a la sexualidad ejercida por mujeres cuyas edades les permiten seguir trabajando y en el que en pocos años (pueden ir desde los 9 a los 16 años de edad) sus hijos ahora jóvenes actúan como relevos en el sistema maquilador. Como en toda reproducción, ellos también comenzaran su vida sexual a temprana edad y con ello se garantizará nueva mano de obra al sistema. La reproducción familiar y específicamente el embarazo es un factor que favorece la rotación y con ella al sistema maquilador. En las entrevistas realizadas -al personal del Hospital General de Tehuacán y a las pacientes afiliadas al Seguro Popular<sup>73</sup> que asistían a consulta con el ginecólogo, y además que eran trabajadoras de las maquilas locales-, se encontró que el Seguro Popular se convierte en un instrumento favorecedor de la flexibilidad laboral y al incumplimiento de las leyes de seguridad social. Este programa favorece indirectamente a las empresas, ya que brinda atención médica a los obreros que no están afiliadas a las instituciones de seguridad social. Por tanto, el Seguro Popular es un instrumento que favorece la reproducción de los obreros en condiciones de flexibilidad y súper explotación.

Los discursos morales que critican las prácticas sexuales de los jóvenes obreros son elementos que favorecen su súper explotación, ya que además favorecen la rotación, factor benéfico para el sistema maquilador, pero el nacimiento de los hijos de las obreras jóvenes, madres solteras y muchas veces adolescentes, favorece la disponibilidad de mano de obra juvenil e infantil mediante la creación de un mercado de mano de obra barata y de reserva. Por su parte, la movilidad favorece la separación de los padres, lo que lleva a estas mujeres

---

<sup>73</sup> El Seguro Popular es un programa público federal de salud para personas que no cuentan con la afiliación laboral a los sistemas de salud (Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Seguro Popular: 2010).

a mantenerse como madres solteras. Es importante recordar que se trata de personas de regiones diversas, lo que propicia que muy comúnmente los padres de los niños procreados dejen a las mujeres embarazadas o con niños pequeños al incorporarse a otros trabajos o en su caso migren. Los niños que son procreados entre trabajadores de la industria textil desde muy pequeños ven sus vidas afectadas en forma directa por el sistema maquilador. Tal como se muestra en el siguiente caso:

*La señora Alejandra trabajó por muchos años en la maquila, hoy, debido a su precaria salud (es diabética), no puede trabajar más en la maquila y comentó acerca del hijo de su hija Marlene, quien a sus 16 años quedó embarazada y hoy es madre soltera. Marlene conoció en la maquila al padre de su hijo, un joven de su misma edad, y poco después quedó embarazada. El joven dejó de trabajar en la maquila y no volvieron a saber de él. Marlene recibió atención médica en el Seguro Popular para ella y su bebé. Marlene trabaja en una maquila clandestina cercana a su casa, debido a que “se lleva bien” con la dueña del taller, se le permite –cuando Alejandra no puede cuidar al bebé- llevarlo a la maquila. El bebé permanece unas nueve horas dentro del taller, tolerando ruidos y pelusa. Marlene comentó que cuando llega a su casa, el bebé presentaba salpullido en su piel, producto de las telas que se trabajan, “es como si tuviera alergia” comentaba. El bebé es producto del sistema maquilador, sus padres se conocieron en el sistema, su madre mientras estaba embarazada trabajó en la maquila, y ahora, el bebé está constantemente en la maquila por lo que ha iniciado su incorporación al trabajo desde muy temprana edad, de hecho Marlene comentó que sus familiares llaman a su hijo “el bebé Terminator, porque nació entre las máquinas”. Este proceso coadyuva a que a muy temprana edad, los niños se familiaricen con las actividades laborales ligadas al sistema maquilador.*

Algunos pequeños no solo crecen sabiendo que sus padres trabajan para las maquilas; también se familiarizan con el proceso productivo. Por ejemplo, en el caso del trabajo a domicilio los niños desde que pueden tomar las tijeras y moverlas con cierta destreza comienzan a trabajar ayudando a sus madres en el deshebrado, el cual es una forma de trabajo a domicilio, donde las mujeres reciben en sus hogares prendas de ropa para quitarles las hebras. Este tipo de trabajo las favorece al permitirles mantenerse en sus casas con sus hijos; sin embargo, se constituye como un elemento más de la clandestinización laboral, ya que al dueño de la maquila le permite ahorrarse puestos de trabajo dentro de la fábrica, y por tanto, ahorrar dinero en el pago de prestaciones laborales, además de que consume los recursos de las trabajadoras, y asegura la mano de obra familiar a bajo costo.

En el año 2010, se pagaba entre 40 a 80 pesos por el ciento de prendas deshebradas. Los menores de entre 8 o 9 años son incorporados por sus familias al trabajo del deshebrado; de esa forma quedan ocultas las relaciones de explotación que la maquila establece con el trabajo infantil. De hecho, no se establecen relaciones formales de trabajo con los adultos y menores, lo que lleva a que no se les otorguen prestaciones laborales que por derechos de ley les corresponden. En el deshebrado a domicilio, la familia utiliza sus propios recursos, ahorrándole gastos de infraestructura al empresario, lo que permite alcanzar ganancias extraordinarias. El espacio familiar es invadido por pantalones y camisas, y la pelusa que contamina el ambiente de toda la familia. El trabajo de deshebrado a domicilio aumenta la vulnerabilidad familiar, en el ámbito económico y de salud.

Pero el trabajo formal, dentro de una maquila llega muy pronto, específicamente cuando la familia decide que el infante debe trabajar para incrementar el ingreso familiar, y que por tanto debe incorporarse al sistema maquilador. Es importante destacar que en el corto plazo se incrementa el ingreso familiar, pero a largo plazo propicia que cuando los infantes lleguen a la edad adulta su futuro se vea restringido al encontrar pocas oportunidades de obtener un mejor trabajo o empleo. Se puede decir que la incorporación de niños y niñas al trabajo en el sistema maquilador afecta el nivel educativo de la población y por tanto su competitividad. Sin embargo, durante las entrevistas se observó que los jóvenes veían en el ingreso que obtenían en las maquilas como una manera de formarse en un oficio o carrera laboral. Ya que al no estar calificados para otro tipo de empleos, la maquila se convierte en su única posible fuente de trabajo e ingreso, imposibilitando su traslado a otro empleo de mayores ingresos y su dependencia económica es casi total de una industria volátil. El salario promedio de los trabajadores menores de edad fue de \$578.5 pesos a la semana para los trabajadores manuales (es decir aquellos trabajadores que realizan las tareas más sencillas como deshilar, repartir, acomodar, y cargar las prendas), mientras que para los manuales el salario promedio fue de \$687.5. Mientras que los adultos recibían, por el trabajo manual \$619.3 a la semana, y en el caso de los obreros costureros \$807.00 a la semana. El ingreso más alto fue de \$1 500 pesos a la semana y solo lo obtuvo un trabajador, pero se considera que aún si ganaran este salario la mayoría de los trabajadores de la maquila este no resulta tan alto.

El número de trabajadores que ingresa a las maquilas siendo aún menores de edad es elevado. En la encuesta aplicada se encontró que 10.7% de los trabajadores eran menores de edad, entre ellos se encontró que 1.9% tenían menos de 14 años y 8.7% dijo tener menos de 18 años, pero mayores de 14 años, estos resultados confirman una incorporación temprana de los obreros a la industria maquilera. Con respecto al género de los y las entrevistadas, se tiene que 7.7% eran mujeres menores de edad, contra 2.9% de los hombres. Sin embargo, el promedio de edad al incorporarse a la maquila fue de 16.8 años, siendo de 16.9 años para las mujeres y de 14 años para los hombres. La presencia del colectivo infantil en las maquilas se ha mantenido desde la incorporación de las grandes empresas en la región, al respecto se tiene que 47.5% de las y los entrevistados mencionó que hay menores de edad laborando donde ellos actualmente trabajan.

Anteriormente se mencionó que la edad de ingreso como trabajadores de la maquila está determinada por las necesidades de mano de obra de las empresas, pero además, la presencia de infantes es un aspecto relacionado a la flexibilidad laboral. A su vez la flexibilidad laboral es un elemento indispensable en la súper explotación que permite que se obtenga del trabajo de los obreros una plusvalía extraordinaria. Para entender en que forma la flexibilidad laboral afecta directamente a la región y favorece la existencia de mano de obra infantil, es necesario analizar el fenómeno desde su origen. López (2006:3), explicó que es común que en las comunidades rurales se incorpore a los niños al trabajo para el autoconsumo como parte de un proceso de integración a la vida adulta; sin embargo, estas actividades difieren del trabajo infantil contemporáneo en donde el niño se integra al mundo productivo a cambio de un salario, obligándole a su incursión al mercado laboral; pero además el autor menciona que este fenómeno se asocia a procesos en el contexto de la globalización, como son el libre comercio y las políticas gubernamentales. En donde los procesos que implican la relocalización industrial en zonas rurales o periurbanas, implica

una reestructuración del trabajo a partir de la flexibilidad y la desregulación laboral afectando a las comunidades rurales y las integra a nuevas dinámicas económicas globales. Una vez que los cambios se inician, las familias resuelven su reproducción a través de estrategias de incorporación y adaptación que a la larga aumentan su vulnerabilidad.

Las transformaciones de las primeras generaciones que se incorporaron a las maquilas en Tehuacán afectan hoy a las nuevas generaciones que se integran al sistema maquilador. Muchos de los infantes, hijos de los obreros que llegaron a las maquilas en los noventa, se insertaron en talleres clandestinos para trabajar; ellos no conocieron el trabajo en el campo. Pero saben que sus abuelos trabajaron o trabajan en él y que sus padres de niños también lo hicieron, pero su conocimiento e interés se aleja de los campos del Valle de Tehuacán. En ese sentido se encontró que 41.7% de los obreros entrevistados han trabajado en el campo, mientras que 42.7% mencionó que no ha trabajado en este. En cuanto a la participación en el trabajo agrícola se encontró entre los obreros de origen urbano que 36.5% de sus padres trabajaron en el campo, mientras que los de origen rural 63.5% de los padres de los entrevistados realizaron trabajo agrícola; lo cual es una muestra clara de la forma en que las transformaciones regionales han afectado el mercado de trabajo y con él las formas de vida. Los infantes que hoy se incorporan a la maquila, son hijos de los obreros que vivieron el llamado “boom” de la maquila. Las condiciones laborales cambiaron desde la década de los noventa al presente siglo, lo que ha llevado a los hijos de la “generación del boom” a trabajos en condiciones laborales más difíciles. Por tanto, no existen opciones en la elección de trabajo para los “niños de las maquila” y no tiene posibilidad de escapar a este “destino”.

Con la clandestinización del trabajo, también se observa una “infantilización” del mismo, sobre todo en maquilas clandestinas, como ocurre en Ajalpan y Tepanco de López, donde Susana y María de Jesús al ser entrevistadas reportaron la presencia de niños en talleres en Ajalpan, donde se emplea a infantes desde los 8 años de edad. Por su parte, la señora Eugenia, encargada de una maquila con 75 empleados, también reportó la presencia de varios niños trabajando. Mientras que en Tepanco de López, Olivia, una niña de 13 años, que respondió a la entrevista, dijo que en el 2010 trabajó en una maquila que tenía en su nómina a más de mil empleados, lo que permitió conocer que la infantilización laboral está presente también en las maquilas legalmente constituidas e incluso en las grandes maquilas de exportación. La presencia de infantes no es desconocida por las autoridades.

Pero considerando que en la presente investigación se sostiene que el trabajo infantil es un síntoma de la flexibilidad laboral, es interesante considerar la aportación de Santiago (2009: 27) quien explicó que la industria del vestido en Tehuacán y sus alrededores es un modelo financiero de producción y explotación, que se configura en un modelo industrial depredador que se favorece de las condiciones y características de la población originaria de las regiones del sur; conformándose en una industria donde lo que se globaliza no es la industria, si no el modelo de explotación, la ideología de acumulación, y los procesos hegemónicos de producción, consumo y capital. Desde el ingreso a edades tempranas de los primeros llegados a Tehuacán, la forma en que establecieron sus familias, y la integración de sus hijos al sistema maquilador, la flexibilidad laboral ha afectado directamente las condiciones de vida de los trabajadores.

El trabajo en el que los infantes se integran es el “manual”, este “nivel” es el peor pagado, y se considera un nivel preparatorio y de entrenamiento para ingresar a la industria maquiladora, ya que consiste en la realización de actividades sencillas dentro de la maquila, como repartir las prensas, acomodarlas, contarlas o cortarles las hebras. Cuando un infante se incorpora a la maquila, su proceso de aprendizaje dependerá del encargado que lo entrena, con el paso de los meses o años, el niño o niña comienza a manejar las máquinas de coser y conforme va desarrollando habilidades su salario va aumentando poco a poco. No hay programas de capacitación, los infantes aprenden de la observación y la práctica. A mayor habilidad, el salario es mayor. El abandono escolar es común entre las y los niños que ingresan a trabajar en las maquilas, ya que en ella gana más quien tiene más habilidad y no quien cuenta con un mayor grado de escolaridad. Se puede decir que el salario está determinado por la habilidad. En ese sentido se encontró que los encuestados tienen en promedio 8.9 años de escolaridad, lo que significa que la mayoría de ellos tienen la secundaria terminada. Según datos del INEGI, a nivel nacional, el promedio de estudios formales del mexicano en 2010 era de 8.6 años lo que colocaba a la población entrevistada ligeramente por encima del promedio nacional. A pesar de que en promedio los encuestados tienen estudios de secundaria y preparatoria, este grado educativo no implica un mejor salario en la maquila ni mejores oportunidades, ya que 92.2% de los encuestados dijo que el nivel educativo no favorece un mejor salario.

El 12 de marzo del 2008, en Ginebra Suiza, frente a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) el coordinador Nacional del Programa Oportunidades, Salvador Escobedo Zoletto expuso que aunque el Programa Oportunidades no tiene el objetivo de erradicar el trabajo infantil, pero al fomentar la permanencia en la escuela se reduce el problema. Para el segundo semestre de 2010 las becas asignadas para los estudiantes de primaria alcanzaban un monto de entre \$145.00 a \$290.00 pesos. Para los estudiantes de secundaria entre \$425.00 y \$545.00 pesos, y en educación media superior esta oscilaba entre \$715.00 y \$925.00 pesos. En todos los casos las becas incluyen además apoyo económico para la compra de útiles escolares. Las becas a partir de la educación secundaria son un poco más altas para las mujeres debido a que se busca motivar a las familias y a sus hijas a permanecer más tiempo en la escuela, para tratar de contrarrestar las prácticas culturales ligadas a la maternidad temprana o al abandono escolar para dedicarse a las labores domésticas. Las becas se entregan junto con apoyos económicos para alimentos, energía, y otras necesidades básicas. Sin embargo, el apoyo económico tiene un monto máximo. De 2008 a 2009 se beneficiaron con estas becas 398 705 estudiantes en el estado de Puebla (Gobierno Federal, SEDESOL, portal en internet del Programa Oportunidades, 2010). Sin embargo, queda claro que el salario que los jóvenes obtienen en las maquilas es más alto que el monto que pueden alcanzar con sus becas. Además consideran al trabajo en las maquilas “fácil” y con la posibilidad de “conocer mucha gente”, mientras que las actividades escolares son de acuerdo con su opinión, más complejas.

Además de la contratación ilegal de niños y niñas y los bajos salarios, existen otras condiciones donde se observa la flexibilidad laboral en el ámbito maquilero, por ejemplo, la jornada de trabajo. Las jornadas de los infantes no difieren de las de los adultos, y en algunas ocasiones (en relación a las necesidades de la producción) ellos son obligados a permanecer en la maquila laborando hasta altas horas de la noche. Las horas extras no se pagan ni para los adultos ni para el colectivo infantil; en este contexto se observa que los

adultos e infantes sufren la violación de sus derechos laborales en materia de prestaciones, horarios, capacitación, pago de tiempo extra.

La plusvalía que se arranca al trabajador en forma de trabajo excedente que en el contexto de la industria textil de Tehuacán se caracteriza por el tiempo necesario para cumplir con la tarea y poder salir del trabajo. Las jornadas laborales requeridas oscilan de las 8:00 a las 19:00 horas, siendo jornadas en promedio de 9 o 10 horas de trabajo, pero en determinados momentos o periodos del año las jornadas se intensifican, como en el caso de los meses de noviembre y diciembre, cuando los pedidos son mayores. En algunas maquilas la jornada se intensifica y se alarga por toda la noche, en esta maquila se realiza el proceso completo de la fabricación del pantalón, es muy común que en estos casos se legitime el aumento de la jornada laboral con argumentos como el siguiente *“Nos dicen que hay trabajo atrasado, no nos pagan más ese tiempo, porque según nos dicen son atrasos nuestros”* (Señora Laura, 32 años, costurera en una maquila industrial de Tehuacán, no tiene prestaciones, aun cuando hace tres años que trabaja en la maquila). Los horarios más pesados no son exclusivos para los adultos, también los menores y las personas mayores son forzados a mantener ese ritmo de trabajo: *“También ahí ves a los niños ya durmiéndose en la noche, pero ahí los tienen”* (Olivia, 13 años, obrera manual de una maquila industrial en Tepanco de López). Los menores no cuentan con prestaciones, y ello se justifica con su condición de menor; los empresarios suelen decirles que el IMSS no puede afiliarlos por ser menores de edad, aun cuando dicho argumento es falso, la ley del Seguro Social (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Ley del Seguro Social: 2010), favorece la afiliación de cualquier persona que trabaje. Entre los encuestados se encontró que solo 10% de los infantes cuentan con alguna prestación, y estas prestaciones pueden ser un aguinaldo consistente en una despensa de un valor aproximado de \$200.00 pesos, lo cual equivale a unas cuantas latas de alimento, una bolsa de arroz, una de frijol, y una botella de aceite para cocinar, pero ningún menor de edad se encontraba afiliado al IMSS.

Las maquilas que contratan a infantes, según se observó, evitan contratar a aquellos que se ven demasiado pequeños y dan preferencia a los que por su estatura aparentan un poco de más edad. Las jornadas de trabajo de los infantes no difieren de las de los adultos, y en algunas ocasiones (de acuerdo a las necesidades de la producción) éstos son obligados a permanecer en la maquila laborando hasta altas horas de la noche, incluso como lo reportó Olivia, en doble turno. Las horas extras no se pagan ni para los adultos ni para los infantes. En este sentido, tanto los adultos como los menores sufren la violación de sus derechos laborales en materia de prestaciones, horarios, capacitación, y pago de tiempo extra. Aunado a este fenómeno se encontraron casos de violencia y maltrato en donde los empresarios, especialmente en los talleres clandestinos golpean a los menores *“si no se apuran a trabajar”*. Situación extrema fue la reportada por un policía que fue a recoger el cadáver de un niño de entre 11 y 12 años quien murió asfixiado en una maquila industrial de más de 500 empleados, luego de que durante una inspección de autoridades laborales se ocultara entre los rollos de ropa, por ser ilegal su contratación, el menor al parecer murió luego de que dichos rollos le cayeran encima. Si bien el policía comentó el episodio, dicha situación no trascendió en los medios, ni a nivel local, lo que demuestra la impunidad del sector debido especialmente a las relaciones político-empresariales locales.



El presente estudio permitió analizar la incorporación de dos generaciones de trabajadores a la maquila textil de Tehuacán, los primeros vivieron en espacios rurales, pero tuvieron que integrarse a los espacios urbanos y capacitarse en los empleos que ofrecía la maquila; los segundos, nacieron y se adaptaron a las condiciones sociales establecidas por el sistema maquilador. Los niños que hoy se integran al sistema maquilador tendrán limitadas sus posibilidades de empleo en otros sectores. A su vez, integrarán a sus hijos al sistema, perpetuando la mano de obra en condiciones de trabajo precario. La presencia o ausencia de maquilas determinará el futuro del empleo en la región, y no la voluntad de la población. Por tanto, se puede observar que, cuando los hijos de los obreros nacen, su destino está enlazado a los ritmos del sistema maquilador, no podrán escapar a las condiciones de vida que las maquilas reproducen. La maquila les despoja de su tiempo, salud, en general, de la totalidad de su vida, desechándolos a temprana edad, pero antes, propiciando las condiciones de reproducción biológica acelerada que favorezca el continuo abasto de mano de obra. De tal forma que, aunque la maquila afecta sus vidas, dependen para su supervivencia de este sistema. Mientras tanto, el regreso a la vida rural es prácticamente imposible, debido a las condiciones de crisis del campo, y porque estas nuevas generaciones no cuentan con los conocimientos necesarios para incorporarse al trabajo agrícola. El futuro para los obreros recién llegados del mundo rural y sus hijos es incierto, y solo cambiará en la medida en que el sistema maquilador cambie. Si las maquilas dejan la región podría presentarse una crisis de empleo, a menos de que surja un nuevo modelo que permita a esta población de origen rural, sobrevivir.

## CONCLUSIONES

La relocalización industrial y los procesos de flexibilidad laboral han propiciado la transformación del perfil ocupacional de la población rural y urbana de Tehuacán. En el aspecto legal, la flexibilidad laboral produce la pérdida de derechos laborales de los trabajadores, y la precarización y la clandestinización del trabajo; a su vez, la demanda de más mano de obra y la posibilidad de adquirirla a bajo costo propicia la contratación ilegal de menores de edad. Si bien los jóvenes de origen rural desde pequeños trabajan en el campo, estableciendo relaciones económicas al interior del sistema familiar, esta relación no mantiene los matices de explotación y súper explotación que los menores viven al interior del sistema maquilador. El trabajo rural tiene el objetivo de contribuir a la reproducción del sistema familiar, no tiene un objetivo mercantil de producir plusvalía. El trabajo en la maquila si bien favorece la economía de la familia a corto plazo, con el trabajo infantil, tiende a reproducir la pobreza. Los menores son víctimas del sistema maquilador y de la súper explotación que a su interior se conforma. Además de la incorporación de estos jóvenes siendo menores de edad pero mayores de 15 o 16 años, un porcentaje de aproximadamente 1 o 2 % de la población obrera es de niños de entre 8 a 14 años, y sin ser considerados trabajadores al servicio de las maquilas, un número mayor de niños de esa misma edad apoyan a la economía familiar con el trabajo a domicilio. Por otro lado, la sexualidad temprana y el nacimiento de bebés de madres jóvenes y explotables es una condición que favorece al sistema maquilador, en donde la disponibilidad de mano de obra juvenil e infantil como fuerza de trabajo barata y de reserva beneficia al empresario.

La flexibilidad laboral, entendida como adaptación a los procesos del mercado y del capital global que se manifiesta a través de las relaciones laborales en beneficio de los empresarios

y en detrimento de los derechos laborales, favorece la presencia del trabajo infantil. Se viola la ley en cuanto a la contratación de niños menores de 14 años y respecto a los menores de entre 14 y 16 años se observa el incumplimiento del artículo 123 constitucional en sus fracciones II, III y XI, de la ley Federal del Trabajo en sus artículos 22,23, 173 a 180, 362, 372 y 995. No se registra a los trabajadores menores de edad, no se les otorgan prestaciones, pero se obtiene una plusvalía extraordinaria con su presencia. Por otro lado, la reproducción de la pobreza favorece al sistema maquilador, asegurando mano de obra juvenil desechable. A muy temprana edad, es decir en la segunda mitad de la treintena, las madres de estos menores están agotadas y enfermas, lo que propicia que comiencen a trabajar a domicilio, con los salarios peor pagados por las maquilas. Sus hijos empiezan a ser explotados de manera indirecta, por las maquilas, a muy temprana edad, además de sufrir las consecuencias directas de la presencia de centenares de prendas en sus hogares, y a una edad aproximada de 15 años, los menores se integren de manera definitiva al sistema maquilador.

Finalmente, la clase, la etnia, el género y la generación (edad), son fuentes de súper explotación que permiten entender, explicar y analizar la clase trabajadora compuesta por jóvenes obreros trabajadores de la industria textil y del vestido. La flexibilidad laboral adquiere sus propios matices como fenómeno que favorece la súper explotación a través de estos cuatro aspectos, originando vulnerabilidad que se traduce en mano de obra infantil permanente.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barrios Hernández, Martín y Rodrigo Santiago Hernández. 2003. **Tehuacán, del Calzón de manta a los blue jeans**. La nueva industria del vestido en México, los trabajadores y las comunidades indígenas, Canadá, Red de Solidaridad de la Maquila.
- Becerra Millán, Abigail. 2005. **Trabajo infantil en México**, México: Cámara de Diputados LIX Legislatura, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, Reporte temático número cuatro.
- Cámara Nacional de la Industria del Vestido, CANAIVE. 2009. **Situación actual de la industria del vestido en México**, México. En: [http://www.canaive.org.mx/estadisticaDocs/SituacionActual\\_2oTrimestre09.pdf](http://www.canaive.org.mx/estadisticaDocs/SituacionActual_2oTrimestre09.pdf). Consultado 20 de marzo, 2011
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Centro de Documentación, Información y Análisis, Ley Federal del Trabajo. En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>. Consultado 3 de noviembre 2011.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Centro de Documentación, Información y Análisis, Ley del Seguro Social. En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>. Consultado 3 de noviembre del 2011.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, Centro de Documentación, Información y Análisis, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Título sexto del trabajo y la previsión social, Artículo 123. En: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/>. Consultado 3 de noviembre del 2011.
- Comisión Nacional de Protección Social en Salud, Seguro Popular. En: <http://www.seguro-popular.salud.gob.mx/>. Consultado 2 de noviembre del 2011.
- Consejo Nacional de Población. 1999. **Adolescencia y cursos de vida, cuadernos de población**, México, CONAPO.

- Contreras, Oscar. 2000. **Los estudios acerca de la flexibilidad laboral en México: algunas observaciones críticas**, en Estudios Sociológicos, año 18, núm. 3, México, El Colegio de México.
- De la O Martínez, María Eugenia. 2006. **Geografía del trabajo femenino en las maquiladoras de México**, en Papeles de Población, núm. 49, México, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Díaz, Núñez, Fernando Octavio. 2000. **Características laborales de la fuerza de trabajo empleada en la maquila de ropa en la subregión de Tehuacán**, en Aportes, año 7, núm. 21, México, Facultad de Economía, BUAP.
- Flores Morales, María de Lourdes. 2008. **No me gusta pero es trabajo**. Mujer, trabajo y desechabilidad en la maquila, México, Plaza y Valdés.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía, e Informática. 2008. **Resultados del módulo de trabajo infantil 2007**, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2007, México, INEGI.
- Juárez, José Pedro, y Benito Ramírez Valverde. 2010. **Flexibilidad laboral en la industria de la confección en espacios rurales de México**. El caso de dos municipios del estado de Puebla, en: Gaceta Laboral, vol. 17, Venezuela: Centro de Investigación y Estudios Laborales y de Disciplinas Afines, Universidad Zulia.
- López Limón, Mercedes Gema. 2006. **La fuerza de trabajo infantil en México**, el ejército infantil de reserva, en III Conferencia de la Red Latinoamericana y del Caribe de Childwatch International, México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- MacNeish Stockton, Richard. 1972. **Summary of the cultural sequence and its implications in the Tehuacán Valley**, In The prehistory of the Tehuacán Valley, vol 5, Austin, University of Texas Press.
- Martínez de Ita, María Eugenia, Sánchez Daza, German y Guillermo Campos Ríos. 2005. **El trabajo en la industria textil y del vestido en México 2000-2003**, en: La situación del trabajo en México, México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Marx, Carlos. 1999. **El Capital, crítica de la economía política**, México, Fondo de Cultura Económica.
- Maureira Estrada, Fernando. 2002. **Trabajo infantil. Algunas consideraciones desde la antropología**, en: Revista Austral de Ciencias Sociales, núm. 6, Chile: Universidad Austral de Chile.
- Moguel Viveros, Reyna, Gómez Jiménez, Blanca Isela. 2005. **Flexibilización de los procesos de trabajo y cultura laboral: el caso de una industria textil en Chiapas**, en Culture Society y Praxis, vol. 3, núm. 2, Estados Unidos, Universidad Estatal de California.
- Organización Internacional del Trabajo. 1998. **El trabajo infantil: lo intolerable en el punto de mira**, en Conferencia Internacional del Trabajo, 86ª reunión, Informe 6, parte 1, Ginebra.
- Pelcastre-Villafuerte, Blanca; Kendall, Tamil y Magis, Carlos. 2008. **Las maquiladoras frente al VIH/SIDA, implementación de programas y percepción de los empleadores en Puebla**, en Región y Sociedad, vol. 20, núm. 43, México, El Colegio de Sonora.
- Rausky, María Eugenia. 2009. **¿Infancia sin trabajo o infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil**, en: Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales Niñez y Juventud, vol. 7, núm. 2, Colombia, CINDE y la Universidad de Manizales.

Santiago, Eduardo. 2009. **Globalización, migración y trabajo en la capital del blue jeans**, en Trace, núm. 55, México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos.

**Isabel Muñiz Montero**

Programa de Estrategias de Desarrollo Agrícola Regional, Colegio de Postgraduados.  
Correo electrónico: psique2k4@yahoo.com.mx

**Benito Ramírez Valverde**

Profesor Investigador Titular. Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Correo electrónico: bramirez@colpos.mx

**José Pedro Juárez Sánchez**

Profesor Investigador Adjunto. Colegio de Postgraduados Campus Puebla. Correo electrónico: pjuarez@colpos.mx

**María Eugenia Martínez de Ita**

Profesora investigadora. Benemérita Universidad autónoma de Puebla. Correo electrónico: eugeniamdeita@yahoo.com.mx

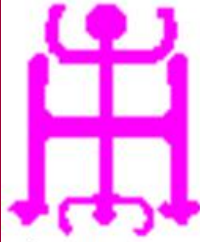
**Gustavo Ramírez Valverde**

Profesor Investigador Titular. Colegio de Postgraduados Campus Montecillo. Correo electrónico: gramirez@colpos.mx

**Oscar Figueroa Rodríguez**

Profesor Investigador Titular. Colegio de Postgraduados Campus Montecillo. Correo electrónico: figueroa@colpos.mx

***“ESCENARIOS DEL TRABAJO INFANTIL. DIVERSOS ESTUDIOS DE CASO”*** se terminó de imprimir en mayo de dos mil trece. Se tiraron mil ejemplares en los talleres de la imprenta universitaria.



Área de Género  
Mujer Rural



Colegio de Postgraduados  
En Ciencias Agrícolas



Estudios del Desarrollo Rural



GIMTRAP, A.C.



*uaim*



**Cuerpo Académico Desarrollo Sustentable  
Universidad Autónoma Indígena de México**